que acudieron los principales de esta capital con objeto de arbitrar los medios de salvar las dificultades de la situacion que crea para el comercio la suspension de operaciones de varios bancos particulares.

Se propusieron diferentes soluciones, pero como todas ellas se relacionan con la actitud que adopten los bancos, se ha acordado nombrar una comision que conferencie con los gerentes de estos para de acuerdo con ellos estudiar la mejor forma de llegar á un resultado práctico.

La comision la forman los señores Manuel Rojas, Juan Bautista Mignarque y Antonio Lanús.

—

Para hoy á la una de la tarde están citados todos los miembros de la Cámara de Comercio para ocuparse de los asuntos de actualidad.

—

En la primera rueda se cotizaron 6289 onzas al contado.

El precio abrió á 64.60, subió hasta 66.70 y cerró á 66.60.

En la segunda rueda se anotaron 3664 onzas de 68.30 á 69. Abrió á 68.50 y cerró á 68.80 que equivale á 422.73.

Libras se anotaron en la primera rueda 8640, de 20.20 á 20.70.

En la segunda se apuntaron 9400 de 21.20 á 21.70. Abrieron á 21.30 y cerraron á 21.60 que corresponde en el oro al precio de 428.67.

—

Ha vuelto á aparecer, aunque en pequeña escala, la cotizacion de títulos.

Cerraron ayer las acciones del Banco Nacional á 31; las del Empréstito Interno á 68, las cédulas serie K 36.40, L 39.50, M 33.10, N 33, O 35.50.

—

El Banco Español, que, como se sabe, cerró ayer sus puertas, mas por un exceso de precaucion que por falta de recursos, se prepara para abrirlas nuevamente muy en breve, tal vez mañana.

El Banco Español cuenta, se asegura fundadamente, con sobrados elementos para atender sus compromisos, sin necesidad de tocar su excelente cartera, que representa mas de catorce millones de nacionales.

Ayer, gran número de comerciantes que tienen allí su depósito, manifestaron que no solamente no los sacarian, sino que estaban dispuestos á depositar nuevas cantidades de dinero, cosa que ya algunos han efectuado.

—

Como lo anunciamos el Banco de Italia y Rio de la Plata se presentó ayer al Juez de Comercio, solicitando moratorias.

Inmediatamente de presentado este escrito, el Juez nombró al contador señor Silveyra para que proceda á efectuar el balance general del Banco y designó como interventores, á dos de sus principales accionistas,—los señores Santiago Rollezi (hijo) y Enrique Bonifacio.

—

En el dia de ayer se ha deducido una nueva demanda contra el Banco Hipotecario por el comité de tenedores de cédulas exigiendo el pago íntegro de los cupones vencidos, cuyo abono ha sido negado por ese establecimiento.

En breves dias se iniciarán dos demandas mas.

Los miembros del comité confian obtener resultados inmediatos y á su juicio los poseedores de esos títulos que los vendian á los bajos precios que actualmente se cotizan se arrepentirán antes de mucho del sacrificio que con su precipitacion se han impuesto.

Consideran las cédulas perfectamente garantidas y creen en su inmediata valorizacion tan pronto como se resuelva cualesquiera de las demandas que tienen interpuestas y cuya tramitacion llega ya á su término, prometiéndose el más completo éxito.

—

La comision de hacienda de la Cámara de Diputados se reunió ayer con asistencia de los ministros del ramo de la nacion y de la provincia de Buenos Aires, con el objeto de ocuparse del proyecto de ley referente al Banco de la Provincia sometido á su estudio.

Despues de discutirse ligeramente el punto, se acordó continuar tratándolo hoy á las 2 p. m., citando para escuchar su opinion á los señores B. de Irigoyen, B. Gorostiaga, R. Varela, N. Calvo, A. Lanús y M. Obarrio.

—

La Comision de Presupuesto se reunió ayer con asistencia del Sr. Ministro de Hacienda para ocuparse del proyecto presentado por el Diputado Molina sobre reduccion de los derechos aduaneros.

El proyecto fué examinado y discutido pero no se adoptó ninguna resolucion pues el estudio del asunto no quedó definitivamente terminado.

—

Como consecuencia del alza del oro volvió á bajar ayer el tipo de los cambios, habiéndose notado sin embargo, alguna oferta de ellos.

En la pizarra de la Bolsa se anotaron los siguientes tipos de cambios á papel

Sobre	Inglaterra	11 3/4	peniques
Id	Francia	1.23 1/2	francos
Id	Alemania	0.99 1/2	marcos
Id	Bélgica	1.24	francos

Los cambios á oro ofrecidos pero sin operaciones.

—

Se hace saber al público que el Banco de la Provincia recibe depósitos en custodia, sin interés—Buenos Aires, Junio 3 de 1891.—*Manuel F. Rubio*, secretario.

—

Para el dia de hoy el Ministro de Hacienda ha fijado el tipo oficial del oro en la aduana, á razon de 380 o/o.

Corresponde al cambio de 1.31 francos.

—

En el dia de ayer la Aduana de la capital recaudó la suma de pesos nacionales 95,869.26 distribuidos en esta forma:

Importacion	ps.	56.844.23
Exportacion		39.026.03
Total	ps.	95.869.26

Total recaudado en el mes corriente, pesos 265.515.86.

Total recaudado en el año corriente, 19.973.094.82.

Otra revolucion fracasada—En Catamarca debia estallar en estos dias un movimiento revolucionario contra el gobierno local.

La Union Cívica debia dar color político al movimiento, segun las noticias recibidas de orígen situacionista.

Ha fracasado, porque han sido descubiertos sus preparativos por la autoridad local.

Así lo hacen saber telegramas de hijos de esa provincia, llegados ayer.

De esta Capital habian llegado á Catamarca tres ó cuatro ex-oficiales de línea de los que militaron en la revolucion de Julio —los señores capitanes Rodriguez y Bernardo entre otros—y varios ex-soldados.

Han sido detenidas algunas de estas personas, y se levanta por los jueces de esa provincia el sumario criminal que corresponde.

Se anticipan en los telegramas á que nos referimos, algunas constancias del sumario.

Y por eso sabemos que estas comprometen á personages políticos muy conocidos de esta Capital.

—No se confirma la noticia de haber sido detenido tambien en Catamarca el Dr. Liliedal, á quien se le atribuia alguna mision política relacionada con el movimiento fracasado.

Hemos recibido ayer de Catamarca el siguiente telegrama relativo á este asunto:

CATAMARCA, Junio 3.—El nuevo Gobierno inaugúrose en medio de justificados rumores de revolucion confirmados por la presencia extraordinaria de personas sospechosas llegadas de esa desde dias antes de estallar la revolucion de Córdoba.

Es falso cuanto se dice en un telegrama del Dr. Leguizamon al Dr. Alem, respecto á violencias con las personas que se ocupan en el servicio policial, ni hay entre ellas ni una sola que no esté voluntariamente.

La policía es verdad tuvo necesidad de registrar uno ó dos domicilios para lo que estaba munida de competente autorizacion legal, pero penetró en ellos con permiso de sus dueños y no necesitó hacer uso de violencia alguna. Por error un sargento ú oficial de policía penetró á la imprenta *La Reaccion*, saliendo de ella inmediatamente sin haber tocado siquiera un solo objeto. El administrador recibió las satisfacciones del caso.

En este momento se confirma de una manera concluyente que existia y existe un plan revolucionario cuyos hilos están tomados, [illegible] traido gente de línea dada la baja de cuerpos revolucionarios para producir movimiento que fuera aquí imposible [illegible] con solo elementos que [illegible] reclutar aquí porque [illegible] respeta todos los derechos [illegible] mayoría de la provincia [illegible] y libertad. Saludalo [illegible] consideracion.—A. [illegible] Jefe de policía.

Revolucion de Chile — El Gobernador de la Rioja hace saber por medio del telegrama siguiente que un grupo de chilenos repasa la cordillera buscando incorporarse al ejército revolucionario:

Rioja, Junio 2 de 1891.—A S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Trascribo á V. E. la siguiente comunicacion del Comisario del Departamento General Sarmiento de esta Provincia.

Comunico á V. E. que con fecha de ayer han pasado por esta y con direccion á Copiapó en número de 45 hombres entre oficiales y soldados, comandados por un señor Urzua Cruzat, los que parece van desarmados y buscando replegarse á los revolucionarios chilenos. Esta fuerza ha venido desde la Provincia de Mendoza, por la vía de San Juan habiendo pasado por los departamentos General Lavalle y La Madrid y de aquí tuve que mandar 12 hombres armados y un sargento hasta el distrito Jachal, última poblacion á la parte de la Cordillera para evitar algunos desórdenes á la pasada en dicha poblacion.

En dicha fuerza segun el Sr. Urzua Cruzat van tres marineros de los sublevados en la «Pilcomayo» y los demás oficiales son un señor Vial R. cronista de *Los Andes* de Mendoza y señores Zerrano Aranz y Sotomayor, todos del Sud de Chile. Es cuanto ha ocurrido hasta la fecha.

Dios guarde á V. E.—*Argelino Carreño.*

Saludo á V. E. con mi mas distinguida consideracion. — *Joaquin V. Gonzalez*, gobernador.

El ministro de Relaciones Exteriores procediendo como correspondia en el caso de la division Camus, ha contestado el precedente telegrama en los siguientes términos

Buenos Aires, Junio 3 de 1891—Al señor gobernador de La Rioja—En mérito del telegrama de V. E. de esta fecha, el señor Presidente me encarga diga á V. E. espida las órdenes necesarias para que los cuarenta y cinco soldados y oficiales á que el comisario de Sarmiento se refiere, sean desarmados, internados y dispersos. Previniendo al mismo tiempo á V. E. proceda de la misma manera si algunos otros grupos se presentaran en igual carácter.—*Eduardo Costa.*

—

El juez federal de San Juan, aceptando en todas sus partes el dictámen del fiscal nacional, ha ordenado que se remita copia de la querella entablada por el señor Matta y sus compañeros, en la parte relativa á la violacion del territorio, al ministerio de relaciones exteriores, y que se devuelva al juez de Jachal el espediente para que conozca en la acusacion de secuestro de los querellantes.

—

Segun informes recibidos de Paris por la legacion de Chile en esta, el Gobierno de la República Francesa no ha tenido intervencion alguna en la retencion de los buques que allí se construyan por encargo del Gobierno de Chile, lo que ha sido decretado por un tribunal de 1ª instancia. De fallo se ha interpuesto recurso de apelacion.

Esta noticia recibida por la legacion coincide en todo con lo que dimos hace tres ó cuatro dias, pues allí dijimos que la órden de retencion se habia dado á consecuencia de una demanda presentada por los delegados del Gobierno provisional de Iquique.

—

La division Stephan ha sido dispersada dos veces por órden del gobernador de San Juan antes de entrar en esta ciudad, y en uso de su libertad, se ha dirigido una parte á Mendoza y se han contratado los mas con hacendados ó con industriales, aceptando con preferencia las faenas en construccion de caminos. La nueva de esta noticia ha sido recibida por la legacion de Chile.

—

Noticias recibidas de Mendoza participan que del pueblo de San Cárlos han salido comisiones de personas que tienen relaciones en Chile y de chilenos residentes en aquella ciudad, con objeto de visitar los pasos próximos de la cordillera y ver si encontraban rastros de la expedicion de que formaron parte los señores Demetrio Lastarria y Gonzalo Bulnes, del primero de los cuales se ha sabido con certeza que pereció en la cordillera, habiéndose dicho lo mismo del segundo en telegramas que hemos publicado.

Dichas comisiones no han encontrado lo que buscaban, pero en cambio han encontrado caballerias muertas abandonadas con sus recados ó aparejos puestos, indicio evidente de que los expedicionarios que las montaban, han sido sorprendidos por los temporales y han tratado de salvarse á pié ó han sido arrollados por alguna avalancha.

Hasta ahora no se sabe que hayan sido descubiertos los dueños de los mulos encontrados en las condiciones que dejamos dichas.

Política—El presidente del Comité Nacional de la Union Cívica, Dr. Alem, acusó ayer recibo de la nota que dirigiera la comision de la Convencion del Partido Nacional encargada de promover un acuerdo en la solucion de la cuestion presidencial.

Al propio tiempo se dispuso publicar la siguiente convocatoria, por la secretaría del Comité de la Union Cívica:

Comité nacional de la Union Cívica —Por órden del Presidente se convoca á los miembros del comité á una reunion extraordinaria que tendrá lugar el Sábado 6 del corriente á las 8 p. m. en el local de sesiones de costumbre, Florida 278, para tratar de asuntos de gran importancia sobre la actualidad política.—A. *Mujica*, secretario.

—La Convencion del partido situacionista de la Provincia de Buenos Aires, se reunió ayer en La Plata, como se hace saber en otra seccion y resolvió hacer acto de adhesion á la combinacion Mitre-Irigoyen y enviar delegados á la Convencion del Partido Nacional.

Sublevacion en Rio Grande—Se ha recibido ayer noticias del Brasil, sobre el hecho de la sublevacion de un batallon de línea que prestaba sus servicios en la frontera uruguaya.

Los sublevados levantaban la bandera de la restauracion del imperio, y afirmábase que tenia su apoyo en otras provincias de la nueva República.

Fuerzas fieles al gobierno en crecido número, habian acudido se decia para restablecer el órden.

La noticia ha sido trasmitida desde Montevideo, á caballeros brasileros residentes entre nosotros.

Mayor Day—Se ha ordenado al mayor Day que se halla en Men[illegible], que baje á esta capital. Es órden del Estado Mayor del Ejército.

Capitan de navío señor Spurr—Ha llegado de Europa el capitan de navío Federico Spurr.

A la mision militar que desempeñaba en Europa se relaciona una entrevista que tuvo ayer con el Presidente de la República.

Administracion de hospitales—Con motivo de defectos en la provision de drogas á los hospitales municipales—que se hace por la oficina química, se han cambiado ayer notas entre el Dr. Arata director de esta oficina y los directores de los hospitales que formulan quejas contra aquellos defectos.

Hoy resolverá esas diferencias la Asistencia Pública.

Sr. Francisco Silveyra—El caso muy raro, sino el único, de un jóven estudiante de la Universidad de esta capital que en todos sus exámenes inclusos el general, ha sido distinguido con la mas alta clasificacion que se otorga por ese instituto, lo presenta el jóven Francisco Silveyra en la Facultad de Medicina.

Ha rendido antes de ayer el último término del exámen general, y como en los anteriores, la comision examinadora no solo le adjudicó la mas alta clasificacion sino que le felicitó con toda especialidad, levantándose de este acto la constancia correspondiente.

El jóven Silveyra, segun la declaracion misma de la Facultad de Medicina, se ha hecho acreedor á una distincion que rara vez se adjudica con la solemnidad con que lo ha sido en este caso levantando en tan honroso concepto la personalidad universitaria de quien la ha merecido y justo y satisfactorio es hacer mencion de tan brillante triunfo en las lides fecundas de la ciencia, cuando se sabe sobre todo que ello en vez de afectar la susceptibilidad de sus ex-condiscípulos, ha de ser para estos tambien motivo de satisfaccion y legítimo orgullo.

Línea Kosmos entre Hamburgo y puertos del Pacífico — El vapor «Ramses» es esperado el 16 de Junio en Montevideo y saldrá el 17 con destino á Port Stanley (Malvinas), Coronel, Callao y puertos de Centro América hasta el de Champerico.

No tocará ni en Punta Arenas, Corral, Talcahuano y Valparaiso, para no exponerse á ser rechazado por el gobierno de Santiago. Tocará solamente en Coronel para hacer carga.

Los batallones infantiles— El 24 del corriente y no el domingo próximo como se ha dicho, tendrá lugar la anunciada fiesta de los batallones infantiles en el Hipódromo Argentino, local que el Jockey-Club galantemente lo ha cedido ese dia con tal objeto.

Los batallones entre tanto continúan instruyéndose debidamente, á fin de concurrir todos en condiciones iguales de preparacion y disciplina.

Decanato de la Facultad de Ciencias físico-matemáticas—La Facultad de Ciencias físico-matemáticas se reunió ayer para elejir su decano para el período de 1891 á 1895. Resultó elejido por unanimidad de votos el ingeniero Sr. Luis A. Huergo. Estaban presentes los académicos Sres. Aguirre, Bahía, Balbin, Briño, Krause, Kyle, Pirovano, Ruiz de los Llanos, Sarhy, Silveyra y White. El Sr. Silveyra ha desempeñado el decanato durante diez años, demostrando verdadera dedicacion á tan delicado puesto. En los períodos en que ha actuado, se han llevado á cabo reformas importantes en el plan de estudios, en las instalaciones y material de los laboratorios y gabinetes.

El plan de estudios experimentó mejoras ha seis años, imprimiendo á la enseñanza de la ingeniería el carácter práctico que le corresponde y que antes no tenia. Es verdad que en esas reformas tiene una participacion importantísima el ingeniero Dr. Valentin Balbin, pero es indudable que la ejecucion ha venido dando excelentes resultados debido á la constancia con que el Sr. Silveyra ha obrado, á pesar de su salud delicada y del ejercicio de su profesion. El Sr. Silveyra se ha preocupado mucho de que los profesores acompañen á los alumnos en la práctica de gabinete, que esta [illegible] el plan de estudios para todas las materias de ingeniería. A eso se debe que los alumnos puedan ejecutar el proyecto [illegible] importancia.

El Sr. Huergo tiene, sin embargo, que [illegible]

Cargos graves—Hoy elevará el P. E. al [illegible]

Percepcion de impuestos municipales—La comision encargada de reformar la contabilidad municipal, compuesta de los señores Apolinario del Campo, Héctor F. Perez y Manuel A. Rodriguez, [illegible]

[illegible]

Instalacion de caballerizas—No existe una ordenanza que reglamente debidamente la instalacion de caballerizas en el municipio.

En tal virtud, la Intendencia Municipal se ha dirigido al Concejo solicitando la sancion de un proyecto de ordenanza que viene á salvar esa deficiencia, puesto que en el se consultan todas aquellas medidas de higiene que son necesarias para tal género de establecimientos, para evitar que continúen siendo un peligro para la salud pública.

La reglamentacion que se propone, viene á aprovechar de una manera completa el servicio de [illegible] y la impermeabilidad del piso, [illegible] impidiendo las filtraciones [illegible] y generadoras casi siempre de todo género de enfermedades infecciosas.

Las demas prescripciones de la ordenanza proyectada tienden á garantizar la mayor [illegible] de la materia que pueden acumularse en sus establecimientos.

Parroquia de N. S. del Pilar—Mañana tendrá lugar la novena del Sagrado Corazon de Jesús á las 9 de la mañana en esta iglesia.

A las 10 a. m. habrá misa solemne en la que predicará el P. M. [illegible], capellan de la Penitenciaría,

A las 4 p. m. habrá manifiesto y se dará principio á la novena de San Antonio, y se seguirá todos los dias á la misma hora.

El dia 13 á las 10 a. m. se celebrará misa solemne.

Sociedad «La Republicaine» — Esta sociedad francesa de socorros mútuos ha organizado para el domingo próximo un concierto y un baile que tendrán lugar en el local de la «France.»

Funcion de aficionados—Esta noche tiene lugar en el salon de la sociedad Concordia, Cuyo 1231, la 17ª funcion teatral organizada por la «Buenos Aires Amateur Dramatic Club».

Las entradas pueden obtenerse en la secretaría, Piedad 662.

En la Facultad de Medicina—Tuvo lugar ayer á las 3 de la tarde en la Facultad de Medicina la recepcion del Dr. Manuel Blancas nombrado recientemente académico titular.

El Dr. Blancas al hacerse cargo de este puesto, pronunció un estenso discurso alusivo á la distincion de que era objeto y á la differia cuyo desarrollo entre nosotros estudió con abundante acopio de erudicion y esperiencia.

Los caballos de los tramways— Cuantas órdenes ha impartido la Intendencia hasta ahora han sido infructuosas para impedir la continuacion de un abuso que vienen cometiendo algunas empresas de tramways, el cambio de caballos en medio de la calle frente á las respectivas estaciones.

Las empresas hacian caso omiso de estas órdenes en virtud de no estar fundadas en disposicion alguna del Concejo Deliberante.

Con este motivo se ha formulado un proyecto de ordenanza que establece esa prohibicion y ha sido dirigido ayer á aquella corporacion acompañado del correspondiente mensaje.

Los afirmados de la capital—La Intendencia Municipal dirigirá un mensaje al Concejo deliberante, solicitando la autorizacion necesaria para recabar del Congreso la sancion del proyecto de ley que reproducimos en seguida.

Dicho proyecto es el resultado de un detenido estudio practicado por el jefe de la oficina de ingenieros señor Pablo Blot, sobre la forma mas económica de construir los afirmados.

El proyecto dice así:

PROYECTO DE LEY

Art. 1º En las calles del municipio de la capital federal, donde la municipalidad mande construir el afirmado de madera, el costo de dichas obras se repartirá del modo siguiente:

A El costo de su construccion será abonado en su totalidad por los propietarios de cada acera pagando cada uno la mitad.

El pago se verificará á la presentacion de la cuenta por el constructor de las obras. Dicha cuenta deberá llevar la firma del señor Intendente Municipal como prueba de exactitud.

Los propietarios tendrán obligacion de pagar al contado solamente la sexta parte del importe de la cuenta pagando lo demás en cinco semestres y agregando al importe de cada semestre el interés vencido al 8 o/o al año.

B En las calles donde haya tramways, estos pagarán dos quintas partes de la anualidad de conservacion fijada en el contrato respectivo. Estos pagos se verificarán á presentacion de la cuenta como se explica en el segundo párrafo del inciso A y por trimestre vencido, empezando á contar desde la fecha de la recepcion de las obras.

En las calles donde haya dos ó mas líneas de tramways, cada una pagará la parte que le corresponda proporcionalmente á la extension de su vía.

C Las 3/5 partes de la anualidad de conservacion en las calles donde haya tramways ó la totalidad en las otras, correrá de cuenta de la Municipalidad.

Art. 2º A los efectos de la cobranza de las cuentas indicadas en el artículo anterior, estas se considerarán como impuestos generales de acuerdo con la ley núm....de....

Art. 3º La municipalidad mandará construir el afirmado de madera solamente en las cuadras cuya mayoría de propietarios lo haya solicitado.

Art. 4º La municipalidad pagará á los propietarios, el valor de la piedra extraida de las calzadas á trasformar, pudiendo emplearla en otros trabajos.

El precio será fijado por la municipalidad teniendo en cuenta el estado de desgaste de dicho material.

Art. 5º Comuníquese, etc.

Recibo—Tiene lugar mañana en casa del señor José Pal[illegible] el segundo recibo quincenal con que este caballero obsequia á sus relaciones.

El Banco: sus complicaciones con la política en 1826—Con ocasion de los debates á que ha dado lugar en la prensa el problema bancario, renovado por la difícil situacion de los Bancos oficiales, nuestro colega *Sud-America* reprodujo en sus columnas el notable estudio del Banco de la Provincia, sus complicaciones y trasformaciones históricas, debido al Dr. Vicente F. Lopez.

Con esta reciente reimpresion se ha formado un folleto de 180 páginas, que servirá para facilitar la propaganda de un trabajo histórico muy interesante por los datos y las enseñanzas que encierra.

Nuevo mapa de la República Argentina—La litografía de Kraft ha puesto en venta un mapa de la República Argentina [illegible], puesto que mide 4.50 metros de largo por 2.50 de ancho.

Presenta, además de la [illegible] de la República Argentina, los territorios de la República del Uruguay, del Paraguay, Chile, la provincia de Rio Grande (Brasil) con todas las líneas férreas que actualmente están en esplotacion.

Ha sido levantado por los ingenieros [illegible] Alberto Poncel y Julio Fou[illegible] [illegible] 25 años que [illegible] el país, habiendo dirigido la construccion de varias líneas férreas.

Para la confeccion de este mapa, se ha necesitado 9 meses de tiempo [illegible] de dos ingenieros y siete dibujantes.

La litografía de Kraft ha sido la encargada de la parte material de este importante trabajo [illegible]

[illegible] colores con diez [illegible] 161 piedras para el grabado del mapa.

El costo de trabajos, [illegible] parte material, etc. ha ascendido á 20.000 pesos. Se ha hecho un tiraje de mil ejemplares.

Inmigracion y emigracion—Ampliando nuestra noticia de ayer sobre la inmigracion, publicamos de interés general los datos que se leen en la nota siguiente del departamento del ramo, relativa al mismo asunto.

Buenos Aires, Junio 2 de 1891—Señor Ministro: Tengo el honor de dirigirme a V. E. para presentarle la estadística de inmigracion habida durante el mes de Mayo.

La entrada de personas ha sido 1955 pasajeros y 2788 inmigrantes.

La salida de 835 pasajeros y 9812 inmigrantes, superando la salida á la entrada en 5345 personas.

De las personas que han salido del país 6858 se dirigen ultramar, siendo 6465 [illegible], y 2093 [illegible] 7651 [illegible].

La clase de gente que ha salido no es de profesiones agrícolas relacionada [illegible] con la agricultura, segun las observaciones practicadas en cada vapor de los que han partido, comprende mucho elemento flotante de las ciudades sin profesion fija, pequeños negociantes, músicos, artistas, y peones de trabajos urbanos, [illegible] y otras ocupaciones menores que no son necesarias para la prosperidad de la riqueza pudiendo [illegible] esta inmigracion de gente consumidora.

Han sido alojadas en el Hotel de la Capital 633 personas de los 1503 inmigrantes de ultramar, habiendo tenido todos destino ventajoso inmediatamente, en virtud de la gran necesidad de gente buena y competente para los trabajos de campo que hay en la actualidad.

La Oficina Nacional de Trabajo ha colocado 2534 personas, internándolas fuera de la Capital, cuyas profesiones principales son: 1276 agricultores, 729 jornaleros auxiliares de los agricultores, 4 carboneros, 3 jardineros, 7 leñateros, 3 [illegible], 3 cocineros, 22 toneleros, 6 viticultores, acompañados de 302 mujeres y niños de su familia que figuran en la estadística sin profesion.

El destino de estas 2534 personas demuestra que partes de la República son las que están ahora en un gran actividad de trabajo remunerador, creador de riqueza. Los diferentes cultivos agrícolas considerablemente fomentados en este año por los propietarios de terrenos que [illegible] alentados por el éxito de las cosechas de la estacion pasada, las nuevas plantaciones de caña de azúcar, [illegible] y la multiplicacion de los cultivos de trigo, maiz, alfalfa y otros ordinarios, en el país, que originan la demanda de hombres [illegible] que reciben las [illegible] de trabajo y que es imposible satisfacer, dan la razon de las cifras siguientes que [illegible] de explicar que muchas gentes de las ciudades se están dedicando á los trabajos de campo, verifican la una importantísima evolucion.

Para la provincia de Buenos Aires		924
«	« Entre Rios	333
«	« Santa Fé	323
«	« Tucuman	545
«	« San Juan	102
Gobernacion del Chaco		69

Estas son las principales cifras de la internacion oficial, para formar la idea completa de la gente que esas provincias recibe hay que tener en cuenta la multitud de personas, que, por su propia cuenta, se dirige á ellas.

La Oficina Nacional de Trabajo de la Capital y las agregadas á las comisiones de inmigracion de los demas puntos de la República, presentan interesantes servicios para la colocacion de la gente desocupada.

En la de la capital hay en esta fecha 2.487 ocupaciones, bien remuneradas ofrecidas, de las cuales 2.210 son para familias de agricultores y de hombres solos, para la agricultura, 174 leñateros, 77 toneleros y 18 vinicultores, las demas profesiones son variadas. No se encuentra gente para que tome estas ocupaciones por ser todas ellas de campo, que es lo que no agrada á los inmigrantes llegados en los tiempos pasados.

Estas cifras demuestran tambien que la gente que emigra no tiene las aptitudes y fortaleza necesaria para formar parte de la clase agricultora.

En la cifra de entradas de la presente estadística no figura el crecido número de europeos que afluye á la República por las fronteras terrestres y que toman su colocacion en diversas provincias, llegando buen número á esta capital á presentarse á los respectivos consulados que los dirigen á este departamento con recomendaciones para que se les aloje en el Hotel de Inmigrantes y se les procure colocacion.

Con tal motivo me es grato saludar al señor ministro con mi mas alta consideracion.—*J. Alsina.*

Union Universitaria—La junta directiva de esta sociedad ha quedado organizada con la incorporacion de los delegados recientemente electos.

Ha designado como presidentes de los delegados de cada una de las facultades á los señores Marco M. Avellaneda, Angel Gallardo y N. Alfaro, representantes de los tres cursos superiores de derecho, ingeniería y medicina.

Sociedad «La Iberia»—Esta próspera sociedad española, dará su tertulia mensual el próximo Sábado en su espacioso local, Lavalle 849. Se hacen esmerados preparativos para la fiesta.

Sociedad «Lago di Como»—Esta sociedad dará una tertulia en sus salones Cangallo 1766, el Domingo próximo á las 8 p. m.

Beneficencia—Los Sres. Pablo Pizzurno y Juan Tufró, directores del Instituto Nacional, han enviado á la Sociedad de Beneficencia la suma de pesos 54.60, que agregada á la enviada anteriormente de pesos 441.52, forma un total de pesos 496.02, que ha sido recolectado entre los alumnos de dicho establecimiento.

He aquí los últimos donantes:

Ramon P. Obligado 10 pesos, Cárlos M. Paz 2, José Sauldat Correa 1, Elias Gordillo Rojas 2, Duilio Ratali 1, Félix O. Maraña 6, Alfredo Podestá 2, Gorgonio Quiroga 5, Alejandro M. Gache 1, José M. Terrero 5, Cesareo Niño 3, Adolfo Arubahety 1.60, Cárlos Franco 1, Pedro A. Castro 3, Salvador Basualdo 3, Estéban Trejo 3.—Total pesos 54.60 m/n.

—Se han recibido ayer en la Sociedad las siguientes donaciones:

Adelaida y Margarita Altgelt, varios vestidos; una señora que no dió su nombre, un atado de vestidos de tartan.

—Entre las señoras, cuyos nombres no hemos publicado y cosen en sus domicilios ropas para los expósitos se cuentan las distinguidas señoritas de Cáceres y de Massot.

Noticias del turf—Hoy tienen lugar en el Hipódromo de Belgrano las carreras que tambien por causa del mal tiempo, fueron suspendidas.

El programa es bueno y apesar de ser dia de trabajo es de esperar que la concurrencia sea numerosa.

Una de las carreras, ó mejor dicho la mejor prueba del dia la constituye el premio Finance de 2500 metros y en el cual toman parte Athos (ganador el lúnes último de una carrera análoga), Asteroide, Aventurero, miss Mary, Firmin, Titan, Cadmus, Egbert Osinis, Paysandú, Catagin, Vengador, etc.

Como es natural, Athos goza de una marcada preferencia, considerándosele el mas probable candidato para el triunfo.

En el premio Saphio de 1300 metros, Maipú y Falucho son los favoritos.

—Con motivo de ser dia de trabajo, el movimiento de los trenes para el Hipódromo será distinto que el habitual.

De la Estacion Central partirán trenes á las 10.45 [illegible] á las 12 en punto y otro especial á las 12.20 p. m. Además un tren que sale á las 12.55, se detendrá tambien en el Hipódromo.

Procesion del Corpus—El Domingo próximo á las 3 de la tarde, saldrá de la iglesia de Santa Lucia la solemne procesion del Corpus, recorriendo algunas cuadras de la avenida Montes de Oca, que se adornarán con banderas y gallardetes.

Para dar mayor realce al acto, asistirá uno de los batallones infantiles y una banda de música.

Reparacion judicial—Patrocinado por el Dr. Mariano Varela, el Dr. Alejo Nevares se presentó ante los tribunales contra empleados de policía, exigiendo reparacion por el atropello de que fué víctima últimamente en la plaza de Mayo y por violacion de domicilio.

Club Católico—El concierto que debia verificarse ayer en el salon de esa asociacion, organizado por la señora Cármen N. de Avellaneda, á beneficio de una de las conferencias de San Vicente de Paul, ha sido postergado hasta el 12 del corriente.

Valiosa defraudacion—Ante el comisario Bibolini de la seccion 3ª se presentó ayer el señor Mariano Zalaurre denunciando haber sido víctima de una defraudacion que asciende á la suma de trece mil pesos.

El comisario Bibolini ha procedido á la detencion de un jóven, hijo de una persona muy conocida en nuestra sociedad, á quien se atribuye [illegible] de este delito.

El juez Dr. Centeno ha intervenido desde el primer momento.

Accidente—En las calles Paseo de Julio y [illegible] ayer de un tren en marcha el sujeto Severo Villanueva, quien acostumbrado á descender siempre en esa forma abusando de su agilidad y destreza para caer sin hacerse daño.

Ayer torcióse un pié y cayó sobre el pavimento produciéndose heridas muy serias [illegible] de las que se le atiende en su domicilio.

La policía en el Banco de Lóndres—Sr. Director de La Prensa—Tengo el agrado de dirigirme á Vd. pidiéndole que por el honor de la policía, se sirva aclarar el suelto aparecido en el diario *Sud America* de hoy, aseverando que se han repartido pesos á los vigilantes de servicio en el Banco de Lóndres para aumentar su celo evitando *la aglomeracion de gente*.

Ayer es cierto, veinte agentes que fueron á los Bancos al servicio extraordinario de los Bancos, no siendo posible relevarlos para que fueran á almorzar á sus domicilios, se les dió á las 3 p. m. por cuenta y órden de la Jefatura 50 centavos á cada uno para que fueran en grupos, como lo permitiera el servicio á comer en las fondas inmediatas.

Como se vé, esto es muy distinto á lo insinuado por el diario *Sud-America* en una forma por demas desdorosa para la policía.

Agradeciendo del Sr. Director la publicacion de esta rectificacion, [illegible].—*Alejandro Lorenzo.* Junio 3 de 1891.

Concurso—Mañana tendrá lugar en la Facultad de Medicina un concurso para la designacion de practicantes de vacuna. Está abierto en secretaría el registro para los alumnos que quieran anotarse para el que se efectuará el 17 del corriente á objeto de llenar la vacante de un practicante que se ha producido en el Hospicio de las Mercedes.

Decreto á oro y pagos á id—Preocupa al ministerio del Interior la redaccion de algo así como la memoria del puerto de la Capital, [illegible] hasta el dia, con recopilacion de los documentos pertinentes al asunto, la cual dice el Dr. Zapata que servirá de base para el proveedor de decreto sobre prosecucion de los trabajos, mediante un gasto que no pasará de 300 000 pesos por mes.

La época no puede ser mas á propósito [illegible] mas halagüeña para destinar 1 344.31 [illegible] para cumplir con la empresa concesionaria de las obras.

Se propone además el Gobierno, segun versiones oficiales, cubrir la deuda que tiene con los señores Eduardo Madero é hijos, por certificados atrasados y liquidados.

En esto como en lo otro — ateniéndonos siempre á informes oficiales — tratará el P. E. de no recargar al tesoro con erogaciones inconsideradas.

Se anuncia el decreto, fsal como los arreglos de pago, para la semana entrante.

No es muy largo el plazo, que digamos.

Contribucion directa—Fué promulgada por el Poder Ejecutivo la ley que exonera de multa á los deudores de contribucion directa, siempre que efectuen el pago dentro del plazo de 90 dias contados desde la fecha.

Guardia nacional—En breve decretará el Gobierno nuevo enrolamiento general de guardias nacionales en todo el territorio de la República, en la forma aconsejada por el inspector de milicias.

Se calcula en medio millon el número de ciudadanos que tienen el deber de prestar servicio militar á la patria en los casos previstos por la ley.

Homicidio en la Boca—En la dársena Sud fué muerto de una puñalada, esta mañana á las 2.30, un sargento del vapor «Resguardo».

Se ignora su nombre como asimismo las circunstancias que mediaron para la realizacion del homicidio.

El criminal fugó sin que hasta las 3 a. m. se hubiera dado con él.

Tramway Ciudad de Buenos Aires—Por decreto de ayer ha sido autorizada la compañía de tramways Ciudad de Buenos Aires para construir y explotar en la avenida oeste de los diques y dársenas—dos vias neutrales que se dirijirán de norte á sud y vice-versa.

El departamento de obras públicas tomará intervencion en la construccion de las referidas líneas.

El P. E. participará en un 7 por ciento del líquido producto de las vias neutrales

Aprobacion de estatutos—De acuerdo con lo informado por el procurador general de la Nacion, han sido aprobadas las modificaciones introducidas en los estatutos de la sociedad denominada «La Argentina».

«La sin nombre»—Esta noche dará una tertulia en los salones de la Iberia—la sociedad denominada «La sin nombre».

«Revista Nacional»—El número 62 de esta importante publicacion contiene los trabajos que enumera el siguiente sumario: Ruiz de los Llanos, el coronel Bonifacio, su centenario y foja de servicios; Roxlo, Cárlos, La muerte del verso; Acevedo Diaz, Eduardo, Etnología indígena, La raza charrúa á principios de este siglo; aniversario de la «Revista Nacional», crónica y carta del doctor Quesada; La lámina de bronce de 1811, discursos.

Robos—El Dr. Eduardo Agustin Humly dió cuenta ayer en la comisaría 15ª, que de su carruaje que habia dejado á la puerta de la casa habitada por uno de sus enfermos, le habian robado una caja de instrumentos de cirugía que apreciaba en la suma de seiscientos pesos.

—El oficial Boy, de la sub-comisaría de la dársena Sud, apresó ayer á dos sujetos que en momentos antes habian efectuado un grán robo abordo de uno de los vapores surtos en el dique n. 2.

A los detenidos se les puso á disposicion de la prefectura Marítima, así como el producto del robo que les fué secuestrado.

—En la Plaza de Mayo le fué robado ayer al señor Juan M. Cecilar, la suma de seis mil pesos que llevaba en uno de los bolsillos, suma que un momento antes habia retirado de uno de los bancos.

Se encuentra detenida una persona á quien se cree autora del delito.

—D. Vicente Pioli, inquilino de la casa calle Avenida República 60, ha sido robado ayer en la suma de mil doscientos pesos.

—Don David Bussena, que habita en la casa calle Charcas 3564, fué víctima de un robo consistente en arneses.

La repeticion frecuente de los atentados contra la propiedad que los ladrones consuman, contando casi siempre con la imprudencia ó descuido de las víctimas, y la imposibilidad material en que la policía se encuentra para dar con los autores, nos ponen en el caso de aconsejar al público se precava en cuanto le sea posible con el fin de no exponerse á ser víctimas.

NOTICIAS DE LA PLATA

CONVENCION NACIONAL

COMBINACION MITRE-IRIGOYEN

Tuvo lugar ayer la asamblea anunciada de la Convencion Nacional.

A las 2 p.m. se reunieron 126 delegados en el salon del comité provincial, presidiendo el señor Francisco Seguí.

Se nombra una comision de poderes, la que en un cuarto intermedio examina los diplomas de los convencionales, y aconseja á la asamblea la aprobacion de todos ellos: Aprobado.

El señor Seguí propone que la mesa presidencial se componga así: presidente, Dr. Pastor Lacasa; vice presidentes, señores Celestino L. Pera, Ramon L. Falcon, Isaías Mendiburo; secretarios, Nicasio B. Carbonell, Vicente A. Merlo, Estéban C. Chassaing

Algunos convencionales objetan el nombre del doctor Lacasa para presidente y otros piden que la lista sea aclamada; y despues de una acalorada discusion, se vota cada candidato por separado, y todos son aceptados por dos ó tres votos de mayoría.

El señor Lacasa toma posesion de la presidencia, y el secretario Merlo da lectura de las notas cambiadas entre los presidentes de la convencion del partido nacional y el del comité provincial y la circular que se pasó á los clubs locales, invitándolos á la reunion de ayer.

Entonces, en medio del mayor silencio, de la mayor frialdad, el Presidente de la convencion pronuncia un extenso discurso dando cuenta del objeto de la asamblea, resolver si se ha de mandar delegados al partido nacional y fijar los rumbos que en la cuestion presidencial debe seguir el partido situacionista, terminando por concitar á los convencionales á tener la mayor circunspeccion, inspirarse en el mas elevado patriotismo para adoptar una resolucion.

Tomando al pié de la letra las últimas palabras, los delegados no dejan escapar ningun movimiento de satisfaccion una vez que el Presidente ha terminado la patriótica alocucion, y despues de una pausa, el señor Lacasa propone que se resuelva si ha de enviar ó no los delegados referidos.

El señor Adolfo Vidal entiende que antes debe acordarse qué rumbos ha de seguir el partido y sobre este tópico se estiende en largas consideraciones, pidiendo un cuarto intermedio para uniformar ideas.

El debate se embrolla nuevamente.

Triunfa á duras penas una mocion para nombrar una comision que proponga lo que ha de resolverse.

La presidencia designa para componerla á los señores Francisco Seguí, Carlos Ceballos, José Figueroa, Antonio L. Gil y Eduardo Saenz, la que en un cuarto intermedio se espide aconsejando la sancion siguiente

«El partido provincial por el órgano de su convencion reunida en la ciudad de La Plata á 3 de Junio de 1891, con el objeto de resolver su actitud en la cuestion política nacional, declara.

1º Que adhiere en las actuales circunstancias del país á una política de conciliacion que suprima la lucha electoral y haga prevalecer popularmente una fórmula nacional apta para ser punto de partido de una situacion política que permita el desenvolvimiento regular de las instituciones.

2º Dentro del propósito enunciado y haciendo suyas declaraciones anteriores, acepta la fórmula Mitre Irigoyen, dispuesto sin embargo, á concurrir sin intransigencia á una solucion que responda al fin primordial del acuerdo de las opiniones y de la eliminacion de la lucha.

3º La convencion afirma y mantiene en la concurrencia del Partido Provincial á la solucion nacional, la autonomía y personalidad propia de este partido, que tiene por principio y fundamento la autonomía política y los intereses generales de la provincia de Buenos Aires.

4º En este sentido y con el mandato de estas declaraciones expresas, la convencion resuelve aceptar la invitacion del partido nacional á enviar sus delegados á la convencion citada por este, y que expresarán en ella la opinion del partido provincial.»

Se pone á discusion este proyecto, se le hacen varias objeciones, se proponen agregados, pero la mayoría resuelve aprobarlo.

En consecuencia, el presidente nombra á los señores Juan Dominguez, Julian Gomez, Felix Soriano y Eduardo Almiron para que formulen la lista de delegados á la convencion del partido nacional, que debia ser de diez y ocho ciudadanos, con arreglo á la representacion de la provincia en el Congreso.

Nuevo cuarto intermedio.

Aquí llega la parte cómica.

La mayoría de los delegados (con propósito deliberado segun se dice) abandona el local del Comité, y cuando se vuelve del cuarto intermedio la Convencion se encuentra en minoría.

Se lee sin embargo el despacho de la Comision proponiendo para delegados al Partido Nacional los siguientes señores: Francisco Seguí, Juan A. Dominguez, Dr. Pastor Lacasa, Cárlos Ceballos, Felipe Aristegui, Isaías Mendiburo, Dr. Benjamin C. Gonzalez, Julio Llanos, Arturo C. Massey, Eduardo Saenz, Casimiro Villamayor, Dr. Pedro Bourel, Dr. José Fonrouge, Rómulo Araoz, Justo M. Villanueva, Dres. Adolfo Miranda Naon, Liborio Muziera y Marcelino Aravena.

Cuando se iba á votar esta lista, uno de los convencionales hace presente que están en minoría y propone se cite á una nueva reunion para terminar su cometido; se oponen otros, y en tan crítica situacion se apela á un recurso supremo: varios delegados salen á la calle y regresan acompañados de varios amigos, á los que hacen entrar al recinto de la convencion *para formar número!*

Uno de los delegados se acerca á un grupo de cronistas y los invita á entrar con el mismo objeto!!

Reforzada la asamblea con estos convencionales de nuevo cuño, continúa la sesion: sin embargo algunos convencionales *deveras* no quieren reconocer á sus flamantes colegas, y uno de ellos insiste en que deben retirarse y ser citados para otro dia.

EL PRESIDENTE (con solemnidad) No podemos levantar la sesion porque estamos en minoría.

Ante la perspectiva de quedar en la situacion de Quevedo, la asamblea prorrumpe en una estruendosa carcajada.

Se hacen esfuerzos por tratar la cuestion con seriedad: se sostiene que la minoría puede aprobar el despacho de la comision; esta concepcion inesperada es del agrado de los presentes, y sin mas trámite se aprueba el proyecto de resolucion y la reunion se disuelve.

Nombramientos y honorarios de los escribanos-secretarios— Publicamos á continuacion el despacho de la mayoría de la comision primera de legislacion de la Cámara de diputados, relativo á los proyectos presentados ante ella sobre nombramiento y honorarios de los escribanos de actuacion en lo civil y comercial.

A la H. Cámara de diputados — Vuestra comision de legislacion ha estudiado los proyectos de los señores diputados Ugalde y Gamas sobre restablecimiento de las costas judiciales de actuacion, nombramiento de escribanos secretarios y sus empleados y sobre el sello de actuacion en los juicios, y por las razones que dará el miembro informante os aconseja en sustitucion de aquella el siguiente proyecto de ley:

El Senado y C. de D. D., etc.

Art. 1º Derógase el art. 38 de la ley de papel sellado.

Art. 2º Desde la promulgacion de la presente ley se usará el sello de 25 centavos por cada foja de los escritos que se presenten ante las autoridades judiciales, civil ó comercial, tasacion ó reposicion con las excepciones establecidas en la ley de papel sellado.

Art. 3º Los escribanos secretarios de los juzgados de lo civil y comercial cobrarán por su trabajos las cuotas de actuacion con sujecion al siguiente arancel;

Por sentencia definitiva, cinco pesos; por autos interlocutorios 1; por decretos, notas ó conocimientos de ejecucion ó embargo 2; por diligenciamiento de lo mismos 6; por oficios ó exhortos 2; por testimonio de escritos sentencias ó documentos 0.50 por foja; por el acto de tomar un juramento 0.20; por asentar las diligencias de un reconocimiento 0.50; por cada declaracion cometida 2; por cada declaracion ante el juez 2, por una aceptacion de cargo 0.50 por un certificado 2; por las notificaciones hechas en la oficina 0.20; id fuera de la oficina, hasta 20 cuadras 1; por cerrar ó hacer lacrar una casa 2; por asistir á un inventario de bienes 2 por hora; por asistencia á una vista ocular 5; id á un juicio verbal ó reduccion de su acta 2; por una diligencia de posesion hasta 20 cuadras 5 pesos, y excediendo de este radio 50 centavos por cada cuadra mas; por estraccion y recibos 1; por liquidaciones 2.

Art. 4º Los escribanos secretarios que cobraran mas derechos que los fijados para este arancel, perderán sus derechos por primera vez, cuyo importe ingresará á la tesorería general, agregándose al expediente un sello que represente su valor; por segunda vez suspension de seis meses, y por la tercera, serán separados de su empleo.

Art. 5º Puesta la causa en estado de sentencia y antes de llevarse los autos al despacho del juez, el actuario firmará la correspondiente planilla de costas, en que cargue á cada parte la que haya causado y los comunes á prorrota con estricta sujecion á arancel.

Art. 6º Formada la planilla se mandará hacer saber á las partes, poniéndose de manifiesto durante tres dias.

Art. 7º Si alguna de las partes objetare la planilla, el juez oirá en juicio verbal al que hiciese la objecion y al funcionario á quien ella interese, resolviendo en seguida sin mas trámite.

Art. 8º La resolucion de los jueces inferiores á este respecto será apelable. Elevados los autos al superior inmediato, este resolverá dentro de seis dias, sin sustanciacion de ningun género y sin mas recurso.

Si el incidente ocurriese ante la Suprema Corte ó las Cámaras de Apelacion, la resolucion que se dicte será inapelable

Art. 9º En ningun caso la falta de pago de las costas de actuacion podrá retardar el pronunciamiento del juez ó los trámites del juicio. Ejecutoriada ó consentida la planilla, el actuario podrá con testimonio de ella proceder á su cobro por cuerda separada.

Art. 10. Derógase el art. 14 de la ley general de presupuesto que atribuye al P. E. el nombramiento de los secretarios, oficiales y escribientes de los juzgados de 1ª instancia en lo civil y comercial, sin que esto importe dejar sin efecto los nombramientos hechos por el P. E. en uso de su facultad.

Art. 11 Los nuevos nombramientos que ocurran de escribanos secretarios despues de promulgada esta ley, serán hechos por la suprema corte á propuesta de los jueces de 1ª instancia.

Art. 12 Los oficiales, escribientes y demás empleados de las secretarías serán nombrados por los escribanos secretarios, quienes les remunerarán sus trabajos y serán responsables de sus actos.

Art. 13 Los escribanos de actuacion pagarán un sello de 2 o/o sobre las costas que cobren en los asuntos en que intervengan. Los jueces y tribunales no mandarán pagar costas á los escribanos sin que previamente se agregue ese sello.

Art. 14 Comuníquese, etc.

Dios guarde á V. H.

Sala de la comision, Junio 2 de 1891—*Benjamin C. Gonzalez—Juan Dominguez—Francisco Soto y Calvo—Julian Games*—En disidencia: *Antonio V. Obligado.*

Alerta, concesionarios!—La Comision de Obras Públicas de la Cámara de Diputados ha resuelto citar á los señores Rodolfo Vican de Lepie, Florencio Porcel, Mariano M. Aguirre, Francisco Blanc, José M. Lopez, Cárlos Gallardez, Juan Recalt, Adrogué Payro y Cª, Basaldua y Cª, Felipe M. Botet, Agustin C. Cappi, Eduardo Almiron y Cª, Eduardo Ware y Cª, Francisco Bawen, Adolfo Luro y Cª, Gregorio Recaborde, Ismael Bengolea, José Rossullo y Cª, Chilotegui y Cª y A. C. Brown, para que en el término de un mes, á contar desde la fecha, se presenten á la secretaría de la Cámara á ratificarse en las solicitudes de concesiones que tienen pendientes.

Ateneo Rivadavia—Para esta noche está anunciado el debut de una compañía de zarzuela cómica en el Ateneo Rivadavia.

Forman parte de esta compañía, las artistas señoras Luisa Bonoris, Concepcion Darelio, María Gomez, Juana Mendez y los señores Saborido, Valls y otros.

Esta noche se pondrá en escena: «El Hombre es débil», «Por un inglés» y «Chateau Margaux».

El crímen de Palermo—En el número de LA PRENSA del 16 de Enero de este año se dió cuenta de un crímen cometido en un paraje solitario del bosque de Palermo. El muerto lo fué Manuel el Galleguito (a) el Apuñaleado.

Instruido el oportuno sumario fueron presas gran número de personas; pero á poco tiempo se les puso en libertad por no resultar ningun cargo contra ellas y el crímen quedó en el misterio.

Una coincidencia puramente casual ha hecho descubrir al autor de aquel asesinato.

El Domingo en la tarde fué herida gravemente en esta ciudad una mujer, y la policía descubrió al criminal, que resultó ser el individuo Manuel Villablanca, de color negro, de estatura regular, de treinta y tantos años y presenta varias cicatrices.

Al tomarle declaracion, no solo confesó ser el autor de las heridas de la mujer, sino tambien del crímen del bosque de Palermo y de otros que han permanecido ocultos hasta ahora.

En las diligencias sumariales que se están instruyendo se guarda mucha reserva, con el fin de descubrir á los cómplices de Villablanca.

Registro Civil—He aquí los nacimientos, matrimonios y defunciones, habidos ayer:

NACIMIENTOS

Varones legítimos 27, ilegítimos 6
Mujeres legítimas 16, ilegítimas 4

MATRIMONIOS

Cárlos Bussetti, oriental, 26 años, empleado con Elvira General, oriental, 22 años.

Pedro Lacoste, francés, 28 años, agricultor con María Lajus, francesa, 29 años.

Manuel Boggio, italiano, 46 años, comerciante con Josefina Sala, italiana, 30 años.

Cárlos Simonetti, italiano, 29 años, empleado con María Luisa Piatti, italiana, 18 años.

Josué Signiorini, italiano, 27 años, mucamo con Dolores Otero, española, 29 años.

José Castaldo, italiano, 26 años, albañil con Concepcion Cerallo, italiana, 23 años.

José Zambrich, italiano, 26 años, comerciante con Margarita Giannetti, argentina, 18 años.

Benedicto Valletta, italiano, 24 años, jornalero con Filomena Valletta, italiana, 20 años.

Domingo Serafini, italiano, 36 años, comerciante con Luisa Rusi, italiana, 18 años.

Juan Bametché, francés, 27 años, comerciante con Juana Luro, francesa, 27 años.

Aníbal Yagnini, italiano, 28 años, comerciante con Emilia Marchisalli, italiana, 18 años, cigarrera.

Claudio Caliati, italiano, 28 años, carpintero con María Gini, argentina, 19 años.

Tomás Howe, inglés, 24 años, empleado con María Young, inglesa, 25 años.

Alfredo E. Gerding, argentino, 19 años, empleado con Josefina Echarte, argentina, 19 años.

Pedro Fiacconi, italiano, 26 años, labrador con Julia Bardoneschi, italiana, 21 años.

Alfredo Giovanetti, italiano, 27 años, pintor con Ida Guglielmini, suiza, 16 años.

Juan Bautista Dary, francés, 28 años, comerciante con Josefina Chavanetti, francesa, 21 años.

Roque Dilera, italiano, 26 años, marinero con Carmela Buonocore, italiana, 17 años.

DEFUNCIONES

Almagro Ruiz, argentino, 1 mes, neumonía, Pozos 574.

A. Piconi, nació muerto, San Martin 951.

María P. de Bérgami, italiana, 29 años, casada, uremia, Córdoba 1067.

Angel Carugo, argentina, 27 meses, tuberculosis intestinal, Vicente Lopez 1150.

Neville Barnes, inglés, 38 años, soltero, gangrena, H. Aleman.

Clotilde Alabarta, española, 46 años, casada, diabetis sacarina, Piedad 1700.

Filomena Abrozzesi, italiana, 80 años, soltera, tuberculosis, 66 A nº 608.

María Vaira, italiana, 21 años, casada, fiebre puerperal, Larrea 250.

Luis Pincirolli, italiano, 42 años, casado, tuberculosis, Soria 427.

Francisco Mutani, italiano, 37 años, casado, mielitis, H. San Roque.

Juan Bayante, argentino, 46 años, heridas, H. San Roque.
Julian Especha, argentino, 37 años, soltero, bronco neumonia, H. Español.
Trinidad Fernandez, española, 16 años, soltera, fiebre tifoidea. Venezuela 2959.
Maria E. Moretto, argentina, 3 meses, atrepsia, Constitucion 1831.
Maria J. Lopez, argentina, 1 año, eclampsia, Jujuy 1119.
Umberto Volpi, argentino, 1 1[2 año, bronco neumonia, Pichincha 1231.
Juan A. Carriere, argentino, 22 dias, nacimiento prematuro, Ituzaingó 1646.
Luis Graña, argentino, 4 años, difteria, San Antonio 385.
Ignacio A. Francisco, argentino, 9 meses, bronco neumonia, C. de Expósitos.
Valentina Martina, argentina, 1 año, atrepsia, C. de Expósitos.
Celedonia Martinez, argentina, 70 años, soltera, catarro pulmonar, H. Rawson.
Luisa Prudenza, italiana, 9 años, pleuritis, Alm. Brown 380.

RESUMEN

Nacimientos 55
Matrimonios 18
Defunciones 22

Temperatura—Habida en el dia de ayer:

	7 a.m	2 p.m	9 p.m
Barómetro	763.58	764.00	769.40
Termómetro externo seco	9.	15 3	8.3
Id id mojado	8.4	13.3	7.4
Direccion del viento	N	O	S

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Junio 3 de 1891

PRIMERA RUEDA

Cambios:
Inglaterra 11 3[4.
Francia 1.23 1[2.
Alemania 0.99 1[2.
Bélgica 1.24.
Metálico—Se anotaron:

Onzas	Contado	6289	64:63-64:50-66 50-65-66-65:50 66:20-66:30:50 30:50:30:20:50 30:70:60
Libras est.	"	6840	20:20-20:50:30 60:60:70:60:70 60:50:60:70:75 65.70:65.70:60 70

Cédulas Provinciales—Se anotaron:

Série G	Contado	4000	34
" K		5000	36:60:50
" L		71500	42-41-40:50-40 30:40
" L	Junio 4	12000	40:20
" M	Contado	14000	35:20
" N		54000	35 50 70:40
" O		81000	35.50:40

Cédulas Nacionales—Se anotaron:
Série E Contado 2000 86
Constructora de Flores—Se anotaron:
Contado 100 13.50

SEGUNDA RUEDA

Metálico—Se anotaron:

Onzas	Junio 4	3664	66:50.70-69-68 60 70:60 40 30 68-50-60 6 r80
Libras est.	"	9400	21 30 40-20 40 30 50 40.50 40 50 60-70 60 50 40 30 20 40 30 50 30:50 60

Cédulas Hipotecarias Provinciales—Se anotaron:

Série G	Junio 4	11650	32-33
" K		2000	36 40
" L		40000	40 30-40 39 50
" M		13000	33 10
" N		93450	35:50-35 50 35 34:80-33
" O		271900	35 40 35-34 80 50-33-34 33:20

Empréstito Nacional Interno—Integros—Se anotaron:
Junio 4 3200 68
Banco Nacional—Se anotaron:
Junio 4 400 32-31

Telegramas comerciales—Montevideo, 3 de Junio de 1891.

A LA BOLSA:
Acciones del Banco Nacional á 20.80, Billetes id á 94.40; Cédulas A á 43.20, Títulos hipotecarios á 43.60. De Amberes «Maskelyne», Havre «Laraguay»; Rio Janeiro «Rio Negro». Salen «Eolo» y «Rivadavia».

Venta de propiedades—La Administracion de la Contribucion Directa de la Nacion ha intervenido en las siguientes ventas:
Tucuman 1666[72 13x60 94480. Montevideo 1420 7x30 20000, Lima 616 19x10 10200, Florida 363 8x30 70000, Piedad y Ayacucho 1991[99 12x30 29300, Cerrito 1159 8x38 30000. Varios lotes de terreno vendidos en 6850 ps.

Vapor a á salir
Junio
5 Rio Negro Havre

Corrales de abasto—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales—Junio 3 de 1891.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
S. y Costa	Errecho	Matanzas	30
"	Gutierrez	Lomas	60
"	Molina	Lujan	79
"	Sanchez	Monte	50
"	Ferrari	Chascomús	111
Herrera R. Ca	Fernandez	Lujan	80
"	Antiguela	San Vicente	50
Gomez Ca	Fernandez	Lujan	50
Lynch Ca	Ojuez	Rodrigues	50
Cárdenas	Canus	Tandil	107
Davison	Larrigo	Las Flores	60
Ceballos	Barnechea	M. Paz	80
"	Cordoba	Sulpacha	80
Duggan Hnos	Bonifacio	Azul	201
"	Lombres	Tordilla	253
"	Carabulio	Azul	100
Ezansquin Ca	Martid	Matanzas	60
Paz Ca	Pizarro	Merlo	87
Davison Ca	Rosta	Las Flores	150

PRECIOS

Especiales, bueyes carne y sebo, á 30 y 42.
1ᵉ aparte, carne y sebo, á 18 y 25.
2ᵉ aparte, carne y sebo, á 12 y 16.
Flaco chanchería, á 4.00 y 5.00.
Cueros de novillo, á 12.00 y 15.50.
Cueros de vaca, á 6.50 y 7.00.
Terneros año arriba, á 5.50 y 8.00.

MARITIMA—Ultramar Junio 3 de 1891.
«Uruguay» vapor aleman de Hamburgo á Lu-ders con cargamento general.

VAPORES—Hoy se esperan los siguientes:
«Eolo» y «Rivadavia» de Montevideo; «Tridente» de Uruguay; Paraguay» de Havre.
Anuncian salida para hoy: «Tridente» para Montevideo; «Eolo» y «Rivadavia» para Uruguay

AVISOS FÚNEBRES

SEBASTIANA D. DE MARASSO. Q. E. P. D. Falleció el 6 de Junio de 1890—Manuel Marasso esposo, hijos é hijos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones quieran asistir al funeral de cabo de año que se celebrará en la iglesia de San Juan Evangelista el Lúnes 8 del corriente á las 10 a.m. á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada. Favor que quedarán agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo. Unica invitacion. j4v7

MONICA NAVARRO DE BARREDA. Q. E. P. D. Falleció el 1º de Junio de 1890—Su esposo José Barreda, padres Ezequiel y Manuela P. de Navarro, sus hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones á asistir á una misa cantada que en sufragio de dicha finada se celebrará el Sábado 6 del corriente á las 9 a. m. en la iglesia de N. S. del Cármen, Rodriguez Peña esquina Paraguay. Favor que agradecerán. j4v6

SEBASTIANA B. DE TEBES—Q. E. P. D.—Falleció el 3 de Junio de 1891—Tomás Tebes esposo, Cármen Benavides madre, Saturnino Benavides y Filomena B. de Ordis hermanos, Eduardo C. de Benavides hermana política y demás deudos invitan á las personas de su relacion se dignen acompañarles á conducir los restos mortales de dicha finada hoy Juéves 4 de Junio á las 3 1[2 de la tarde al Cementerio del Norte, favor que agradecerán eternamente. Casa mortuoria Mathen 860. Unica invitacion. 1p

DOLORES BEATRIZ DE IBARRA—Q. E. P. D. Falleció el 3 de Mayo de 1891—Francisco Ibarra y Clotilde Gambin de Ibarra padres, sus abuelos, hermanos y demás deudos, invitan á las personas de su amistad al funeral que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará en el templo de San Miguel el Sábado 6 del corriente á las 10 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. [illegible]

MARIA G. DE TOMASSEWSKI—Q. E. P. D.—Falleció el 5 de Junio de 1890.—Su familia invita á sus relaciones á las misas de cabo de año que por el descanso de dicha alma se dirán en el templo de Santa Lucía el Viérnes 5 del cte. de 9 á 11 a.m. La familia asistirá á la misa de 11. El duelo se despedirá en la puerta del templo.—Unica invitacion.

MANUEL DERQUI—Q. E. P. D.—Falleció el 27 de Mayo de 1891—Mercedes L. de Derqui esposa, sus hijos, hermanos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral que tendrá lugar en el templo de la Merced el Sábado 6 del corriente á las 11 a. m. favor á que quedarán agradecidos. El duelo se despedirá por tarjeta en la puerta del templo. Unica invitacion.

MARIA ELENA GIRADO—Q. E. P. D.—Falleció el 7 de Junio de 1890.—[illegible] que para dicha alma [illegible] de Santo Domingo el [illegible] asistirá á la misa de [illegible]

DOROTEA [illegible]—[illegible]

MIGUEL NAVARRO VIOLA—Q. E. P. D. Falleció el 10 de Junio de 1890—El Miércoles 10 del corriente de 7 á 10 a. m. se dirán misas generales en sufragio de su alma, en la iglesia de Monserrat. j4v10

PABLO OLIVER—HIJO—Q. E. P. D.—Falleció el 6 de Junio de 1890. —La familia invita á sus relaciones asistir á las misas que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrarán el Sábado 6 de Junio en el templo de la Inmaculada Concepcion. La familia asistirá á la misa de 10 a. m. Unica invitacion. m28v6j

SECCION DE SOLICITADAS

Suspension de un remate—A causa de la clausura de los Bancos, el martillero Constenla ha suspendido hasta nuevo aviso la venta de la casa calle Méjico núm 565 al 567, de 10 varas de frente por 61 de fondo. j4v7

Al público—Debiendo ausentarme para Europa por tres meses, aviso que queda encargado de mis negocios el señor Guillermo J. Nuñes.—Buenos Aires, Junio 1º de 1891.—Pedro A. Costa. m3v7

AVISOS NOTABLES

LA SUBASTA POPULAR
HOY HOY
A las 3 de la tarde
En nuestra casa calle Callao 160
Muebles, alhajas, plantas y mercaderia en general. 1p

GRANJA NACIONAL
EN NUESTRA CASA
RIVADAVIA 633 al 645
HOY
A las 8.30 de la noche
Importantísimo remate de muebles, carruages, guarniciones y mercaderias en general

Espléndidos juegos de sala, de dormitorio y de comedor, jueguitos de antesala y de vestíbulo, cuadros, bronces, mármoles de notables autores, bibliotecas, escritorios, consolas, espejos, mueblecitos de fantasía, sillas, mesas, etayeres, gran cantidad de tripes, biombos y objetos del Japon, porcelanas, cristales, metales blancos y otros muchos objetos de bazar.
Venta liberal, sin base en remate, al mejor precio y al contado. 1p

CAJAS DE FIERRO
INGLESAS
BUENAS Y BARATAS
DE 100 PS. ARRIBA
SEGUN TAMAÑO
INTRODUCTORES
JUAN Y JOSÉ DRYSDALE Y CIA.
CALLE PERÚ 440
j4v20

J. GUOSDENOVICH
ESPLENDIDO REMATE
DE
200 LOTES DE TERRENO
En el pintoresco pueblo
DE
QUILMES

Todos rodeados de edificios, á 4 cuadras de la plaza, á 4 cuadras de la iglesia, á 5 cuadras de la estacion, á un paso del Eliseo de los ingleses.

El adoquinado llega á la esquina de los terrenos y pronto pasará por los mismos el tramway que parte de la Capital Federal á la de La Plata, pues los rieles de estos se encuentran ya colocados en la estacion General Mitre.

EL DOMINGO 7 DE JUNIO á la una en punto de la tarde, daré principio á su venta, en mi casa, calle VICTORIA 1516, frente á la plaza Lorea, en lotes de todas dimensiones, á plazos largos y al contado, con una rebaja de 8 por ciento al año sobre el precio que se vendan con arreglo al plano que se entregara en el acto de la venta.

Escritura matriz gratis por el escribano don Lidoro C. Ponce.

Llamo la atencion del público en general y de mi clientela en particular á fin de que aprovechen la oportunidad de comprar tierra que vale oro y que dentro de poco tiempo valdrá cuatro veces mas porque su posicion es de progreso y por consiguiente de un grandísimo porvenir.

La venta será liberal y al mejor precio, sin retirar lote, por ser forzosa para la separacion de un condominio.

Por planos y todas clases de datos al martillero Victoria 1516. j4v7

MUY ESPLENDIDOS

Pianos alemanes Spranck y Pleyel, muchísimos muebles régios y sencillos, electro-plata, cuchillería Sheffield, navajas de afeitar, cigarros habanos garantidos, vinos Jerez y Oporto importados, se rematarán por CÁRLOS OLMI

HOY 4 Y MAÑANA 5
En mi casa Piedad 566
A las ocho de la noche
HOY HOY
A las 8 de la noche

Remataré en mi casa calle PIEDAD 566, muebles, pianos, electro-plata y cuchillería Shefield.—CÁRLOS OLMI.
Ruego visiten la casa.
Lean la Seccion de Remates. j3v4

RESTAURANT

[illegible] un restaurant y fonda [illegible] mjn. [illegible] General [illegible]

SEÑORES DEPOSITANTES
DE FONDOS EN LOS BANCOS

No hay lugar mas seguro para depositar su dinero comprando una rica máquina de coser en la gran Exposicion de Máquinas de coser

DE PAULINO DE OLIVEIRA
Calle Belgrano 1173 entre Lima y Salta m3v4

Se necesita un gran escritorio
MINISTRO DOBLE

Tambien una caja de fierro grande. Dirigir ofertas á J. D. y C., casilla del correo 1221. m3v9

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Cia

Importantísimo remate, 3912 hectáreas de riquísimo campo en **Junin** dividido en 4 grandes lotes, todos perfectamente alambrados, inmejorable para ganadería ó agricultura, á solo 4 leguas del Pueblo de Junin y 3 1[2 de las estaciones de los ferro-carriles del Oeste y del Pacífico. Parte de los reputados campos del doctor Julio Carrié, lindando con el gran establecimiento Maipú del mismo señor Carrié, base de venta pesos 30 la hectárea con cédulas en nuestra casa **Alsina 480 y 482**.

El Juéves 4 de Junio á las 2 de la tarde remataremos por cuenta y órden de su dueño, estos 4 espléndidos lotes de campo como sigue:

Lote No 1—Compuesto de 945 hectáreas, 37 áreas y 54 centiáreas. Con una poblacion de material.

Lote No 2—Compuesto de 794 hectáreas, 78 áreas y 99 centiáreas.

Lote No 3—Compuesto de 889 hectáreas, 24 áreas y 78 centiáreas, con dos puestos de material y con frente á la Mar Chiquita.

Lote No 4—Compuesto de 1281 hectáreas, 99 áreas y 55 centiáreas, con un puesto de material y tambien con frente á la Mar Chiquita.

Los campos que ofrecemos en venta son inmejorables, de magníficos pastos y terrenos altos, rodeados de importantísimos establecimientos como el del señor Carrié que tiene actualmente bajo alfalfares, al rededor de 1600 cuadras cuadradas. El de señor Julio A. Costa antes Muñiz, Obligado y otros.

Es, pues, el momento de aprovechar y hacerse con muy poco dinero, de un buen trozo de campo. Este campo reconoce una hipoteca en cédulas serie D provinciales y los compradores podrán con ellas las cédulas que reconocen los lotes tomándolas á estilo de plaza y precio de Bolsa el dia antes de la escrituracion.

Todo comprador sin excepcion entregará el 10 p. de seña al firmar el boleto. Por planos y otros datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. [illegible]

Campo en venta particular, 1 leguas de espléndido campo en **Olavarria**. Establecimiento formado, dividido en 18 potreros con grandes galpones, etc, etc, agua y corrientes, etc. Distan 6 leguas de la Estacion Pontaut y el Ferro Carril de Olavarria á Pringles [illegible]. Por mas datos á nuestra casa **Alsina 480 y 482** m2v4

Del gran establecimiento denominado **La Blanca del Aguará** en el partido de Trenque Lauquen. Compuesto de 15 mil hectáreas. Todo alambrado y dividido en 5 potreros con casa, galpones, puestos, corrales, jagüeles, horno para ladrillos, etc., etc. Base de venta $ 6 ᵐ|ⁿ la hectárea. Hacienda vacuna, lanar y caballar. Por liquidacion. En nuestra casa Alsina 480 y 482.

El Juéves 18 de Junio á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus propietarios, el establecimiento arriba indicado cuya área se compone de 5 y 3 4 leguas ó sean 15.000 hectáreas, alambrado por sus cuatro costados con 7 hilos y medios postes de ñandubay á 15 varas y 5 varillas intermedias. El campo está dividido en 6 potreros.

Cuadro de la estancia—Con casa habitacion de material techo de zinc, 4 piezas, otra casa recien construida de 5 piezas, un galpon de pared doble, techo de zinc de 18 metros por 8½, cocina, casa para peones, letrina, etc., en un pequeño monte de árboles frutales y de adorno. Corral grande para hacienda vacuna con 414 postes de ñandubay, alambrado con 8 hilos, con una division y tras-corral. Corral para caballos, corral para ovejas, noria con 51 baldes, represa, bebidas, etc., etc.

Cuadro El Bagual—Con jaguel, represa, bebidas, etc.

Santa Elena—Rancho paredes de barro, techo de paja, jaguel, represa, bebidas, manga de madera.

San Pedro—Dos piezas de material, techo de ladrillo, jaguel, 6 bebidas, represa, corral para caballos.

Cuadro Lisboa—Rancho paredes de barro, techo de paja, jagueles, represa, 2 baldes, puesto «Mal abrigo» techo de zinc, paredes en mal estado. La venta se efectuará en un solo lote, con todo lo plantado y enclavado en el suelo, con la ínfima base de 6 ps. m[legal la hectárea. Reconoce un gravámen de 40.000 ps. en cédulas F. y 30.000 serie G que podrá tomar á su cargo el comprador al precio de Bolsa y estilo de plaza el dia antes de la escrituracion. Todo comprador entregará el 10 % al firmar el boleto.

En seguida—Todas las existencias del establecimiento, enseres y útiles á saber.

Hacienda lanar—700 ovejas, 2 carneros Lincoln, 7 carneros Rambouillet.

Hacienda vacuna—Rodeos de estancia y Bagual, 2397 animales al corte, 22 toros mestizos 15 16 y mochos, Polled Angus, 1100 animales al corte, 19 toros, mestizos 15 16 y mochos del rodeo Santa Elena, 280 animales al corte, 450 animales mestizos al corte, 30 toros mestizos, 14 bueyes.

Hacienda yeguariza—Tropillas de redomones, bayos, picasos, gateados, alazanes etc, 608 yeguas al corte, 250 potrillos orejanos machos y hembras, mulas, padrillos criollos etc.

Utiles y enseres—440 medios postes ñandubay, 2 molinos para noria encajonados, báscula, banco carpintero, herramientas, 35 chapas fierro galvanizado, un carrito de 2 ruedas, 3000 varillas sin uso y muchos enseres y útiles largo de detallar. El pago de las haciendas se hará al contado en el acto de darse la órden para la entrega y no se hará excepcion de ninguna clase; el comprador desconocido dará una parte del importe al darse el martillazo. La venta se efectuará en nuestra casa Alsina 480 y 482 donde podrán ocurrir los interesados por datos é informes. m30

Gran propiedad con frente á la Avenida de Mayo y calle **Rivadavia 1372 al 1382**; á una cuadra del teatro Onrubia, con la ínfima base de 100 ps la vara cuadrada, libre de derechos de edificacion, adoquinado, etc, ad-corpus.

El viérnes 12 de Junio á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y condiciones que se estipulan mas abajo, por cuenta y órden de su propietario, la propiedad arriba señalada con 14 metros 21 cets de frente sobre la calle Rivadavia por 45 metros 89 cts de fondo, donde viene á tener frente tambien á la gran Avenida de Mayo, ya abierta, es de mucha importancia tener presente que el adquirente de esta soberbia finca, está libre de todo impuesto por derechos de delineacion, escaracion, edificacion, construccion de vereda, cordon de id y adoquinado que no representa menos de 31000 ps que deben abonarse con arreglo á las ordenanzas vigentes, en virtud de haberse cedido gratuitamente el terreno para la Avenida. Si el nuevo propietario no quisiera dnó refaccionar la casa, tambien queda libre de toda clase de impuestos en este caso, todas estas son ventajas dignas de tenerse en cuenta, amen del ínfimo precio de 100 $ por vara cuadrada que se ha fijado para la venta, siendo las condiciones de pago mitad al contado, una cuarta parte á 3 meses de plazo sin interés, con hipoteca, y el resto en cheques del Banco de la Provincia y Nacional. No olvidarse que es la primera vez que despues de mucho tiempo se ofrece una finca sobre el gran boulevard de Mayo, títulos de primer órden; todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Por mas datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. j3

16.000 ovejas rambouillet y otras Lincoln muy especiales, orígen de los afamados rebaños del mundo Tomás Sillitoe, propiedad hoy del Establecimiento «La Victoria» Estacion Viñas, Partido de Arrecifes.

El Martes 16 de Junio á las 2 de la tarde en nuestra casa Alsina 480 y 482 remataremos por cuenta y órden de su dueño este espléndido lote de ovejas como sigue: No. 1 Puesto Salustiana 2400 animales Rambouillet. No. 2 Puesto Valdez 2300 id id. No. 3 Egan 2000 id id. No. 4 Wittwen 2000 id id. No. 5 Hore 2100 id id. No. 6 Taylor 1300 id id. No. 7 Puesto Reynolds 2200 animales mestizos Lincoln y 1400 capones. Las majadas se venden con contrato de Nelson para sacar 3000 animales capones y ovejas de 6 dientes arriba que hayan criado sus corderos hasta 30 de Setiembre á pesos 6.50 por cada animal, no estando incluida la majada número 1. Para ver las majadas diríjanse al mismo Establecimiento. Todo comprador sin excepcion entregará el importe de los animales que compre al recibir la órden de entrega. Por otros datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. j2

Venta particular 4 espléndidos toros puros Durham procedentes de la cabaña «Estabio Rural» en Mercedes, propiedad del señor José L. Pagés, están en exhibicion á disposicion de los interesados en nuestra casa Alsina 482. De otra procedencia 3 casales cerdos de 4 meses de edad de raza Yorkshire y Berkshire. [illegible]

Plantas de **Montevideo.** Remate semanal todos los Viernes á las 12 del dia en nuestra casa Alsina 482. Surtido completo de plantas frutales, forestales y de adorno, del gran establecimiento del señor Domingo Basso. [illegible]

De todo el elegante y sólido mobiliario, juego de sala estilo Luis XV, tapizado en lampás de seda, rico juego de sala raso, capitoné bordado á mano, espléndido piano perpendicular gran formato de Rossellmann, juego de nogal para comedor, elegante juego de roble para dormitorio, grandes cortinados de raso y damasco, espejos, cuadros al óleo originales, ricos tapices de Bruselas, grabados, arañas, alfombras de Bruselas etc etc. [illegible] en exhibicion calle [illegible] por [illegible] la familia.
El domingo 7 de Junio á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de su propietario, todo el menaje de la casa arriba mencionada, cuyo [illegible]

2 leguas de riquísimo campo en el Partido de **General Villegas**, á seis leguas de la Estacion Soler del F. C. al Pacífico. Campo conocido por «El Fortin Nacional» y excelente para ganadería, poblado desde hace muchos años con hacienda vacuna y lanar. Base de venta 7 pesos la hectárea, con cédulas y ventajosas condiciones de pago.

El Juéves 18 de Junio á las 3 de la tarde, en nuestra casa **Alsina 480 y 482**, remataremos al contado por cuenta y órden de su dueño, el magnífico campo indicado compuesto de 2 leguas ó sean 5000 hectáreas mas ó ménos. La venta se hará en uno ó en cuatro lotes, siendo la hipoteca de 30,000 pesos en cédulas de la série dividida en 4 partes de 7500 cédulas mas ó ménos, que le corresponde á cada uno de los 4 lotes en que está dividido el campo, segun el plano que podrá obtenerse en nuestra casa.

El comprador ó compradores podrán seguir con la hipoteca tomando las cédulas á estilo de plaza y precio de Bolsa el dia antes de la escrituracion.

La mitad del importe de la venta se recibirá en cheques contra el Banco de la Provincia con solo 10 p8 de descuento.

NOTA—Todo comprador entregará el 5 p8 al firmar el boleto. Por mas informes á nuestra casa Alsina 480 y 482. j2

Propiedad de altos boulevard **Callao numeros 1359 y 1361**, entre Gral. Guido y Avenida República, con servicio completo de cloacas, aguas corrientes, etc., 12 varas de frente por 24 y 3[4 de fondo, ad-corpus, construccion de primer órden, base de venta ps 25000 mjn.

El Juéves 11 de Junio á las 3 p. m., remataremos por cuenta y órden de su dueño, la magnífica propiedad indicada cuyo edificio que es sólido y elegante se compone de 2 casas, alta y baja y que tienen cada una 2 salas, 3 dormitorios, vestíbulo, cuartos de servicio, cocina, w. c., etc., pisos de tabla en las piezas y de mosaico en los zaguanes y patios, escalera de mármol y madera, techos con bovedillas y tirantes de fierro. La venta será ad corpus y el comprador entregará el 5 ojo del importe de la compra al firmar el boleto. Nota:—La casa puede visitarse todos los dias de 2 á 5 p. m. Por mas datos á nuestra casa Alsina 480. m28

De la bien situada propiedad, barrio aristocrático, á un paso de la hermosa plaza General San Martin, rodeado de grandes palacios, parage esencial para familias, calle **Esmeralda 1056** entre Charcas y Santa Fé, 8 vs 90 cents de fte por 71.60 de fdo. Ad corpus. Base ínfima 30000 ps.

El Viérnes 5 de Junio á las 3 1[2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su propietario, la bien situada finca arriba mencionada. La propiedad construida en terreno de 8 vs 90 cts de frente por 71 vs 60 cts de fondo, consta de 12 espaciosas habitaciones dos de ellas de altos, todas de piso de tabla, cielo raso de yeso y empapelado, baño con water closet, dos piezas para el servicio, cocina, letrina etc. Tiene 3 hermosos patios, los dos primeros con de mármoles negros y blancos, el último embaldosado en el segundo patio hay un gran zarzo de fierro con parral, etc, puertas persianas de cedro, gas, aguas corrientes, cloacas y demas comodidades para una casa de familia. Creemos inútil recomendar esta propiedad de esta magnitud cual por sí sola se recomienda, cuanto mas que el comprador en poco que gaste en ella pues está lista para habitarse. La venta se hará ad corpus con la ínfima base de 30000 ps. Todo comprador al firmar el boleto entregará el 5 p8 sobre el importe total de la compra. m24

Espléndido campo por liquidacion forzosa. 10[2 hectáreas en el Fortin, á 3 leguas del pueblo de **Dolores**, F. C. Sud. Base de venta pesos 15 la hectárea. Ventajosas condiciones de pago, mitad al contado y la otra mitad á 4 meses de plazo, siguientes.

El Juéves 11 de Junio á la 2 de la tarde en nuestra casa **Alsina 480 y 482**, remataremos por cuenta y órden de su dueño el lindo campo que [illegible] de la [illegible] conocido [illegible] 3 poblaciones [illegible] del señor [illegible] sobre el plano [illegible] del señor [illegible] 33 [illegible] base para [illegible] 15 pesos mjn la hectárea. Para ver el plano y otros datos á nuestra casa Alsina 480 y 482.
NOTA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. j3

En Olavarria á plazos. Por division de condominio. **Dos leguas** de riquísimo campo distante 12 á 14 leguas del pueblo de Olavarria, campo conocido por «El Veterano». Con poblaciones de material, galpones, alambrado, jagüeles, noria, etc. Títulos perfectos. Base de venta 50.000 pesos la legua, con ventajosas condiciones para el pago.

El Juéves 4 de Junio á las 2 p. m. En nuestra casa **Alsina 480 y 482**, remataremos por cuenta y órden de su dueño el magnífico campo arriba indicado, inmejorable para cría y agricultura. La base [illegible] la legua [illegible] 50.000 pesos la legua, para el pago con [illegible] y [illegible] de plazo con garantía del mismo campo. Por planos y otros datos á nuestra casa Alsina 480. NOTA—Todo comprador entregará el 5 p8 de seña al firmar el boleto. m18

Pedro G. Gonzalez Y Ca.

Sucesores de Bollini y Muro

Remate núm. 2456

Judicial una chacra, situada en el cuartel 5 de Lomas de Zamora compuesta de 75 metros 76 centímetros de frente por 445 metros 35 centímetros de fondo.

El Juéves 4 de Junio á las 2 p. m. venderemos en la ciudad de La Plata, en nuestro escritorio calle 46 entre 7 y 8, y por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Arturo H. Gamboa, en el juicio seguido por el Banco de Ahorros contra D. Antonio B. Espósito. La base para la venta será de pesos 6749,64 mjn.

OTRA CHACRA:—El un mismo local, en la ciudad de La Plata á las 2 p. m. venderemos una chacra perteneciente á la testamentaria de doña Bernabela Moranda de Vazquez, situada en el partido de la Ensenada y lindando hoy con la ciudad de La Plata. El terreno se compone de 299 metros de frente, equivalente á 350 varas, por 1299 metros de fondo, equivalente á 1500 vs., o lo que es lo mismo 4 cuadras de frente por 10 de fdo, ó sea 1 superficie de 33 hectáreas 74 áreas y 80 centiáreas, y cuyos linderos son frente al Nord-Este con D. José Ignacio Gomez, costado Nord-Oeste con D. Ramon Maldonado, y cuya base para la venta será la de 175 pesos la hectárea. m30

Remate núm. 2462

Muebles porcelanas, cristales, artículos de bazar y de varios menajes de familia etc etc. En nuestra casa Bolivar 193.

El Viérnes 5 de Junio á las 12 1[2 p. m. venderemos muebles para salas, salitas, dormitorios, comedores, escritorios, muebles sueltos como roperos con espejos, lavatorios id, cómodas, camas, mesas de luz, escritorios, mesas de comedor, aparadores, alfombras, espejos, cortinas, arañas, cristalerías, porcelanas, artículos de bazar etc etc. En nuestra casa Bolivar 193.—NOTA—La casa adelanta cualquier cantidad de dinero al que le remita muebles u otros artículos para rematar. m31

Remate núm. 2450

De una casita calle **Estados-Unidos 2210**, entre Paseo y Pichincha. Venta al corpus.

El domingo 7 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderemos la mencionada propiedad, cuya base de venta será de 8500 ps, lo que vale mas del doble. La casa está edificada en un terreno de 9 vs. de frente por 30 de fondo, 6 piezas edificadas á la moderna, cielo-rasos de yeso, patios embaldosados, parral de hierro y otras comodidades. El comprador entregará el 5 ojo de seña al firmar el boleto. j3

Evaristo Lopez

Importante remate en el hermoso pueblo de **Adrogué** y de una riquísima área de terreno.

El dia Domingo 7 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederé á vender por cuenta y órden de su dueño un hermoso lote de terreno en dicho pueblo, situado en la calle de **Esporas** frente á la quinta de don Benigno Macias, calle Real de Lomas á Adrogué, sin base, por lo que dén. A 3 cuadras de la estacion y á 1 1[2 de la estacion M[rmol; mide el terreno 20 metros 728 centímetros de frente á la calle Real (esquina) por 62 metros de fondo, el terreno termina frente á la via del F. C. de la P., y forma una área total de metros 1825-172 varas. Sus linderos son: por el Sud doña Feliciana B. de Escot y por el Norte calle por medio con don José Gros, el terreno está sembrado de alfalfa y todo cercado, escrituras perfectas. Ojo: esto es sin base—NOTA—El comprador dejará como seña al firmar el boleto 300 pesos y para datos al martillero, Capital Federal San Lorenzo 170, en Adrogué casa del señor Polo. j2

C. Fernandez Almeyra

En Quilmes á las 3 p. m. **El dia Domingo 7** de Junio rematare por órden de su dueño una linda manzana de terreno situada sobre la barranca del pueblo de Quilmes, á tres cuadras de la plaza principal y lindando con los señores Mc. Cleland, Elins, Sanches, Martell, Otamendi y otras. Este terreno consta de 10000 varas cuadradas mas ó menos y lo venderé sin base, por lo que dén y dinero de contado. Quince dias para escriturar. Títulos perfectos. Aprovechen capitalistas, que pocas veces se presentan ocasiones como esta para hacerse de un buen terreno con poco dinero. Exigiré 5 ojo á cuenta de esta venta. Por mas datos á mi escritorio calle Independencia 971 de 1 á 6 p. m. j2

Publio C. Massini

Importante remate en Flores sobre el boulevard **Circunvalacion Norte, Gaona, Bergallo** y varias otras, todos llenos de edificios muy buenos, á 4 cuadras al Norte de la calle Rivadavia; terrenos conocidos por el potrero ó barrio Massini, donde hoy hay un verdadero pueblo de mas de 500 casas. Venta como para la época sin pretensiones, por cuenta y órden de la Constructora de San José de Flores, Pagadera la cuarta parte en dinero efectivo y el resto en acciones de la Sociedad que las recibe por ps 100 mjn cada una y hoy se pueden comprar á ps 15 mjn.

El Domingo 7 de Junio á la 1 1[2 pm, venderé 100 lotes de terreno para todos los gustos y en distintas manzanas, llamo la atencion sobre las ventajas que ofrece pagar en acciones, pues pagando ps 3 mjn vjola en realidad solo paga 0,70 la vjá, es decir con 0,70 la vara, puedan comprar terreno donde se vendian á [illegible] las acciones se venden á ps 15 mjn y la Sociedad se las recibe á ps 100 ejuia, es decir el 80 ojo de utilidad para el comprador de tierra. Planos y mas datos á mi escritorio.—Nota—Todo comprador sin excepcion entregará ps 50 mjn en seña por lote. m28

Andrés Mosquera

Judicial **El Domingo 28** de Junio á las 3 p. m., por órden terminante del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Posse y como perteneciente á la testamentaria de Doña Paula Alcardi de Fonseca. El Domingo 28 á las 3 p. m. procederé á la venta en remate y al contado, de la bien situada casa calle **Rincon nº 131**, compuesta de 7 metros 12 cents. de frente por 16 metros de fondo, con un edificio de 4 piezas, techos maderas duras, pisos madera y baldosa y demás oficinas necesarias, tasada en la insignificante cantidad de ps 6928 80[100 mjn c[l; base para la venta ps 5952 54[100 mjn c[l. El comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto de compra-venta; títulos de primer órden. **En seguida**: El mismo Domingo 28 de Junio á las 4 p. m. por órden del mismo Sr Juez Dr. Posse y perteneciente á la misma testamentaria arriba indicada de Doña Paula Alcardi de Fonseca, procederé á la venta en remate y al contado de la bien situada casa calle Pasco 382, compuesta de 8 mts 60 cents de frente por 12 mts 15 cents de fondo, con un edificio de 3 piezas, techos maderas duras pisos tabla y demás oficinas necesarias, tasada en la cantidad de ps 8025 11[100 mjn c[l; base para la venta 5350 8[100 mjn c[l; títulos de primer órden. El comprador entregará el 10 ojo en el acto de firmar el boleto de compra-venta. Por mas datos á mi escritorio Montevideo 280. No olvidarse: El Domingo 28 de Junio á las 3y á las 4 p. m. m30

Francisco Rayneli

Hermoso lote de terreno, situacion espléndida, calle **Cochabamba** entre **Solis** y **Entre Rios**, de 13 1[2 varas de frente por 29 1[2 de fondo, es recomendable, este terreno es central, hay Colegios á un paso, tramway, empedrado, gas, etc., preciosos edificios.

El Domingo 7 de Junio á la 1 de la tarde lo venderé sin base. Exigiré 300 ps. al firmar boleto. Informe Victoria 551. m27

Una casita para pobres, bien situada, calle **88 A** ó **2ª Garay**, esquina á la de Rioja, con tramway, gas, empedrado, etc. Tiene 10 varas de frente por 40 de fdo, 3 piezas y demás comodidades.

El Domingo 7 de Junio á las 2.30 la venderé sin base. Exigiré 300 pesos al firmar boleto. j2

Buena casa nueva y moderna, con 6 habitaciones y demás comodidades, tiene 10 varas de frente por 42 de fdo, adoquinado, tramway cerca, buena calle **Pavon** entre Caridad y 24 de Noviembre, frente á un lindo chalet.

El Domingo 7 de Junio á las 3 p. m. la venderé sin base. Exigiré 500 pesos al firmar boleto. j2

Una casita bien situada con adoquinado al frente, con tramway, gas á un paso, calle **Pavon** [illegible] 10 varas de frente por 41 de fondo, 5 piezas y demas comodidades.

El Domingo 7 de Junio á las 3 p. m. la venderé sin base. Exigiré 3[illegible] pesos al firmar el boleto.

2 lindos lotes de terreno, calle **2ª Garay** entre Pichincha y Matheu, de 10 varas de frente por 57 de fondo cada uno, la situacion es recomendable, frente á los grandes cuarteles, rodeados de hermosos propiedades.

El Domingo 7 de Junio á las 2 p. m. los venderé sin base. Exigiré 200 pesos al firmar boleto. Informes Victoria 551. j2

Buena casita con 6 habitaciones y demás comodidades, calle **Maza** entre Estados Unidos y Europa, con adoquinado y tramway á un paso, como para pobres, la localidad es recomendable.

El Domingo 7 de Junio á las 4.30 p. m. la venderé sin base. Exigiré 300 pesos al firmar el boleto. j2

Casita bien situada [illegible] calle **Estados-Unidos** [illegible] tramway [illegible]

El Domingo 7 de Junio á las 4 p. m. la venderé sin base. Exigiré [illegible] pesos al firmar el boleto. j2

Un corralon en buena localidad, calle **Colombres** [illegible] piezas, [illegible] de pozo, [illegible] propio para negocio, se venderá sin falta por cualquier precio, aprovechen.

El Domingo 7 de Junio á las 3.30 p. m. la venderé sin base. Exigiré 200 pesos al firmar el boleto. Informes Victoria 551. j3

Granja Nacional

Rivadavia 633 al 645

Remates diarios de muebles, carruajes y objetos de arte. Los **Mártes, Juéves y Viérnes**. En nuestra casa á las 8 1[2 de la noche. Remate de menajes por familias [illegible] en nuestra casa [illegible] m30v7j

Del elegante y sólido mobiliario de la casa calle **Venezuela 1453** por ausentarse el dueño del país.

El Domingo 7 de Junio á la 1 p. m. venderé por órden terminante de su dueño todos los muebles y enseres que constituyen el menaje de la casa arriba mencionada.

SALON—1 juego de sala estilo Luis XVI tapizado en brocatel de seda floreado, una mesita [illegible], piano [illegible] [illegible], lámparas y relojes, espejos, cuadros al óleo, cuadros, estatuitas, lámparas, porcelanas, 1 etagére de marquetería y tallado, mesas de fantasía, pedestal [illegible] de peluche, sillas de centro, taburetes [illegible], piano, plano de gas, visillos, adornos, alfombra de Bruselas etc etc.

ANTE-SALA—1 jueguito francés de felpa bordada de tijera 9 piezas, 1 chiffonier de roble con aplicaciones de bronce, sohetino reloj, mesa con cuerda para 30 dias y con fanal de cristal de bronce dorado al mercurio, [illegible] con cielo con velo, escogidos cuadros, un [illegible] con estilo norte-americano, cortinas, espejos, adornos, floreros, alfombrados, luz de gas y velllos. Un cuadro representando el puerto y aduana de Buenos Aires del año 64, varios libros en perfecto estado.

DORMITORIO—Juego de nogal compuesto de cama camera, ropero, lavatorio, mesa de luz, ropero de nogal y roble macizo, mesa de arrimo, 1 sofá mullidor, marroquin, sillas y sillones juego lavatorio, cuadros, cortinas, [illegible]

COMEDOR—Sólido y elegante juego, un enteramente de nogal macizo, aparador, cristalero, mesa para 12 cubiertos, trinchante, sofá, sillones y sillas tapizados marroquí, espejo, gran reloj con música, cuadros, porcelanas, cristalería, útiles de gas, galerías y cenefas, adornos, platos bronce, alfombra nueva etc.

OTRA—pieza con muebles y útiles de familia, 1 aparato agua caliente, [illegible] y percha de fierro, cuadros, mesas, sillas, sillones etc.

COCINA—Batería y útiles de la misma.

PATIO—Escalera, bancos, sillas, bañadera, caños de goma, etc. Nuevo establecimiento y todos los enseres y útiles de la familia. NOTA—La casa podrá visitarse el sábado antes del remate. Mas datos á Rivadavia 633 y 645. m31

Del soberbio elegante y sólido menage que adorna la casa habitacion calle **Piedad 1431** por órden de su propietario. Gran salon completo y adornos, rico dormitorio y macizo comedor, otros dormitorios, vestíbulo, patio etc, dos elegantes carruages, un vis á vis y un breack en perfecto estado de uso.

El Juéves 11 de Junio á las 12 m. al mejor precio y al contado. El Miércoles detalles. j2

Jorge A. Kern

De una casita calle de **Sarandí** entre **Europa y Comercio** y entre los números 1048 y 1000. Por órden del señor juez doctor Luis Mendez Paz y como perteneciente á la testamentaria de don Pedro Guberres, 10 mts. 40 cts. de fte. al Oeste por 19 mts. 80 cts. de fondo, incluyendo las medianeras de los costados y toda el espesor de la pared del fondo. Tiene 3 piezas, letrina, pozo, etc. Tasacion 9128 ps. 32 cts. Base 2[3 partes ps. 3418 ps. 38 cts.

El domingo 7 de Junio á las 2 de la tarde. Para ver los títulos y tasacion ocurrir á los tribunales, secretaría del doctor Ignacio Lima y por mas datos á mi escritorio Alsina 489, de 3 á 5.
NOTA—El comprador entregará sin excepcion 400 ps. antes de firmar el boleto. m20

De la central propiedad calle **Maipú 547**, entre **General Lavalle y Tucuman**, 12 1[2 vs. de frente por 35 de fondo, 10 piezas, gas, aguas corrientes, etc. Tasacion ps 39.736.65 centavos. Base 2[3 partes ps. 26.490.10 centavos.

El Juéves 11 de junio á las 4 de la tarde, remataré por mandato del señor juez de 1ª instancia doctor Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de doña Francisca Carrega de Ayerdi, la casa ya mencionada, cuyo terreno se compone de 10 m. 82 cent. de frente al O. por 30 m. 31 cent. de fondo, ó sean 12 1[2 vs. de frente por 35 de fondo, formando una superficie total de 327 m. cdos. con 96 cent. de otro (437 vs. cdas.). El edificio que es antiguo puede dar una buena renta, pues consta de 16 piezas. Para ver los títulos y tasacion, ocurrir á los Tribunales secretaría del señor Alejandro Cejas y por mas datos á mi escritorio, Alsina 489, de 3 á 5 p. m.
NOTA—Sin excepcion el comprador entregará el 10 ojo en el acto de firmar el boleto. m31

De la parte indivisa ó sea la cuarta parte que le corresponde al concurso de don Antonio Alvarez en un terreno situado en Barracas al Sud, cuya superficie total es 556,722 mts. cuads. con 83 centésimos y en condominio con los señores Paulino Centeno, Diego Chapeaurouge Graham y Tomás Rius. Tasacion 50.032 ps 19 cents. Base 2[3 partes 33.354 pesos 79 centavos.

El Viérnes 26 de Junio en mi escritorio, Alsina 489 á las 4 de la tarde remataré por mandato del señor Juez de 1ª. Instancia doctor don Luis F. Posse y como perteneciente al concurso de don Antonio Alvarez la parte por indivisa ó sea la cuarta parte del total del terreno arriba mencionado y que está en condominio con los señores ya mencionados, siendo por consiguiente la superficie que le corresponde al concurso y que se vende aproximadamente 147180 mts. cds. con 63 centésimos; cuya base para la venta es 33.354 pesos 79 centavos. El terreno se encuentra ubicado en Barracas al Sud (Prov. de Bs. Aires) y sus linderos son: Por el N.E. con don Francisco Elizalde, don J. Pereyra y Sebastian; por el S.O con Miranda y Garcia, hoy Villa Jardin; por el N.O con el Riachuelo y Consistorio y por el S.E con Caraza. La superficie del terreno según la escritura de compra es de [illegible] cuads. sin que el comprador tendrá derecho á reclamar contra el anterior vendedor de quien lo hubiere [illegible] la diferencia que hay entre la superficie que dá la escritura y la que arroja la mensura judicial hecha por el agrimensor [illegible] en 10 de Noviembre de 1880 que [illegible] el juzgado del doctor Gamboa en La Plata y que es la que dá los metros cuadrados que [illegible]. Para ver los títulos y tasaciones ocurrir á la secretaría del doctor Alfredo I. Bozzetti (Tribunales) y por mas datos á mi escritorio, Alsina 489, de 3 á 5 p. m. NOTA—El comprador sin excepcion entregará [illegible] garantía al firmar el boleto. m31

Pablo S. Pipo y Ca.

Judicial Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 10 de la Capital de la República Argentina Dr. D. José Cebállos, se procederá á vender en remate público por el martillero Pablo S. Pipo y Ca. **el dia 5 de Junio** á las 12 en punto, en la casa calle **Méjico 2653**, todas las existencias de un almacen, bebidas, comestibles, armazones y mostradores; perteneciente al prófugo don Bernardo Prieto. Esta venta tiene lugar por mandato del señor Juez de Paz de dicho Juzgado, calle San Juan 1659, secretaría de don Gustavo Mandel—Bs. As. Junio 2 de 1891. j3

Mango y Soley

Liquidacion completa de todas las existencias y útiles del acreditado almacen calle **Estados Unidos 2500** esq. á Alberti.

El Viérnes 5 de Junio á las 12 del dia, remataré por órden terminante de su dueño, todas las existencias y útiles de dicho almacen, á la mejor oferta, dinero de contado y sin retirar lote, cuyo detalle omito por ser muy extenso—Acto continuo remataré los magníficos armazones, mostrador, fideleros, vidriera, balanza, etc. Mas datos á nuestro escritorio Venezuela 725. j3

Máximo Gowland

Comestibles y bebidas, en mi casa **Bolivar 351**. **El viérnes** 5 del corriente á las 12 m., venderé á la mas alta postura y dinero de contado, un gran surtido de artículos de almacen, cuyo detalle irá despues.
En seguida: 40000 chapas de fierro negro acanalado, 10000 kilos herraduras de fierro, 50 bolsas porotos. j3

Importante lámparas, lámparas, 2ª y última remesa, 700 lámparas eléctricas, americanas, nikeladas, en mi casa **Bolivar 351**. **El viérnes** 5 del corriente á las 2 p. m., venderé á la mas alta postura y dinero de contado, la partida de lámparas arriba mencionadas. j3

Un terreno en **San José de Flores** formando esquina, calle de **Rivadavia y Circunvalacion al Oeste.**
24.45 varas de frente á Rivadavia por 50-15 varas de fondo y frente á Circunvalacion, formando una superficie de 1233 v ras cuadradas. Tiene los arranques de material para edificar en toda la parte exterior del terreno, con magníficos cimientos. Parage central. Tramway á la puerta. SIN BASE.

El Domingo 14 del corriente á las 3 p. m. venderé al mejor postor y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la magnífica esquina arriba mencionada. La propiedad que ofrezco en venta tiene las siguientes ventajas para todo el que quiera obtener buena renta del dinero que emplee en el [illegible] por la parte de la calle Rivadavia puede construir 4 grandes casas, 2 de [illegible] y por la calle de Circunvalacion puede hacer 10 casas de [illegible] 5 piezas y 5 altos. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 10 p8 al firmar el boleto. Por mas datos á mi casa Bolivar 351. j4

Pedro Ebbeke y Cia

Averías venderemos un surtido de artículos en los ramos de Ferretería y almacen. **El Juéves 4** de Junio á las 12 del dia en nuestra casa **Perú 158**. Por cuenta de quien corresponda y con intervencion del seguro 60 cajones vinagre. Por cuenta de quien pertenece. Una partida de artículos de ferretería como ser bulones de diferentes surtidos, tornillos, [illegible] cubiertos [illegible]. Al mismo tiempo se baja los precios [illegible] al contado y la venta el dia del remate. j2

Manovelli y Marcone

Rematarán **El Domingo 7 de Junio** á las 3 p. m. [illegible] [illegible] Fuera á la hermosa [illegible] [illegible]

[illegible] NOTA—Calle Pozo [illegible] varas por 42 [illegible] [illegible] Por [illegible] pesos. Mas datos á nuestra casa Alsina 489. j4

Francisco T. Almeida Ca

Judicial **El Juéves 11** de Junio á las 12 m. en la calle **Suipacha 762** [illegible] señor [illegible] Juez [illegible] el siguiente

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Manuel Zigorraga, se hace saber que en los autos del concurso formado á don **Juan Iligoras y Cia**, ha sido autorizado al martillero don Francisco T. Almeida y Cia. para proceder á la venta en pública subasta de todas las existencias de dicho concurso, las que consisten en los muebles y demás enseres correspondientes á un café restaurant, que estuvo situado en la calle Buen Orden 256, al 262.—Buenos Aires, Mayo 30 1891.—Martin Bonoso, secretario. m31

Orlando Ribero

Por órden y cuenta de la sociedad Lavaderos Públicos de la Capital, venderé el **Domingo 7** de Junio á las 3 de la tarde, sin base, al mejor postor y dinero de contado 14 espléndidos lotes de terreno altos, con calles adoquinadas y vías de tramway que pasan por delante de los mismos, situados en las calles **Brasil, Solis y 2ª Solis** formando dos esquinas y contiguas al gran Lavadero núm. 7 que próximamente se abrirá al servicio público. Estos terrenos los vende la sociedad por no serles necesarios para su industria. Son apropiados para toda clase de construccion barata, como habitaciones para lavanderas etc, etc, y sacar una buena renta al pequeño capital que se emplee. Tambien son adoptables para fábricas por su extension, local alto y el poco dinero que se emplea en su costo. Buena colocacion de dinero para los pequeños capitalistas. En estos terrenos pueden emplear sus ahorros con la seguridad de sacar les renta, sin temor de la depreciacion de la moneda legal, porque la tierra en las condiciones de estos lotes representan oro efectivo. Algunos lotes tienen edificios viejos pero en condiciones habitables. La venta se efectuará bajo la condicion de escriturar dentro de los 15 dias de efectuado el remate. Todo comprador deberá entregar el 5 ojo del importe total de su compra al firmar el respectivo boleto. m31

Mariano Gomez

Hoy Juéves 4 del corriente á las 12 del dia, del almacen de comestibles y bebidas, calle **Patagones 621**, por cuenta y órden de su dueño, á la mejor oferta y sin retirar lote. Comestibles, bebidas, loza, ferretería, armazones, mostradores, fideleros, balanza, aparatos de gas y agua, etc. No detallo por su mucha estension. Por datos á mi escritorio Mejico 1608. j4

Estéban Bonorino

Por cuenta de quien corresponda 20 bordalesas vino «Bourstan» legítimos, 14 pipas vino carlon, marcas Catalana y Fort, tambien legítimo. En mi casa calle Belgrano 535 al 541.

El Juéves 4 de Junio á las 12, se rematarán á la mejor oferta y á dinero al contado, la partida de vino arriba mencionado. m31

Comestibles y bebidas, en mi casa calle **Belgrano 535 al 41.**

El Juéves 4 del corriente á las 12 del dia, se rematarán á la mas alta oferta y dinero de contado, un variado surtido de artículos de almacen compuesto de lo siguiente: 50 caj con 1200 tarros durazno Tigre, 120 bolsas azúcar terciada, 10 quesos Gruyére, 500 rajas cigarros, 2000 tarros dulce, 1500 id pescado, 20 bolsas arroz, 200 caj cognac, 25 bordalesas vino francés, 35 id italiano, 20 pipas carlon, 30 barriles Barbera, 20 id Jerez, 20 cuarterolas priorato, 20 id blanco, 10 barriles manzanilla, 30 id cognac francés, 15 quesos Gorgonzola, 20 tambores aceite linaza, 20 id extracto para curar ovejas, 30 cj aceite español, 40 id italiano, 30 id del país, 20 bolsas corchos, 50 latas dulce membrillo, 50 cj bitter, 40 id ginebra, 30 id orejones, 10 id jamones ingleses, 10 cascos aguardiente, 200 damajuanas anís, 10 cascos caña blanca y otros muchos artículos. En seguida, averías, 20 caj ostras Aguila. j2

En la Aduana de las Catalinas, depósito de David, bajando la calle **Córdoba**. A. M. y C. A. I. C. 50 bordalesas vino francés de superior calidad.

El Viérnes 5 del corriente á las 2 de la tarde, se rematarán á la mejor oferta, á dinero al contado y en lotes, la partida de vino arriba mencionada. j2

Por cuenta de una casa italiana: 280 cajones bebidas finas de las siguientes clases: 100 cajones cognac 3 estrellas, 80 id vermouth, 100 id champagne. En mi casa calle **Belgrano 535 al 541**.

El Juéves 4 del corriente á las 12, se rematarán á la mejor oferta y a dinero al contado, la cajonería de bebidas arriba mencionada siendo estas de superior calidad. j2

Manuel Ruiz Huidobro

Judicial **El 30 de Junio de 1891** á las 3 p. m., en la calle **San Martin 93**, altos, remataré una legua de campo en el Partido de Tres Arroyos y con arreglo al siguiente edicto judicial.

Edicto judicial

El martillero D. Manuel Ruiz Huidobro, autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Arturo H. Gamboa, procederá prévio las formalidades de Ley, á practicar la venta en subasta pública el dia que al efecto designe, de un terreno ubicado en el Partido de Tres Arroyos, parage denominado «Arroyo Seco» compuesto de dos mil seiscientas noventa hectáreas ochenta y cuatro áreas y diez centiáreas; lindando por el Nord-Este con Don Mariano Garcia, por el Sud-Este con don Manuel Anasagasti, por el S. O. con Dª Ramona Diaz de Herrera y por el N. O. con D. Mariano Garcia Bajo. Lo que ha sido avaluado en la suma de diez y siete mil pesos mjn.; las que, las dos terceras partes de esta tasacion será la base para la venta. Esta venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de Don Maximiliano Oriuste que tramita por la oficina á cargo del autorizante, donde los interesados pueden ocurrir por mas datos.—La Plata, Mayo 21 de 1891.—Pedro Bernatet, secretario. m26v4j

Ponce de Leon y Plá

Postergado

Judicial MUEBLES MUEBLES MUEBLES! **El Viérnes 5 de Junio** á las 12 m. de todo el rico y espléndido menaje que adorna la casa calle **Cangallo 2164** y con arreglo al siguiente

Edicto judicial

Por disposicion del señor Juez de Comercio de esta Capital doctor don Luis A. Peyret, se hace saber por medio del presente que los martilleros señores Ponce de Leon y Plá procederán á vender en remate público y al mejor postor el dia 5 de Junio á las 12 m. los muebles que á continuacion se determinan existentes en la casa calle de Cangallo 2164 y que han sido embargados como pertenecientes á D. Pedro Oliveira en el juicio que le siguen los señores L. D. Seng é hijo, á saber: un juego 9 piezas tapizado en felpa, un gran espejo ovalado, un gran cuadro al óleo marco dorado, un chiffonier jacarandá con incrustaciones de nácar, un bronce, dos terra-cottas con repisas doradas, un espejo marco bronce y felpa, un reloj y candelabros bronce y mármol, dos terra cottas con pedestal, 4 cuadritos al óleo, 2 cuadros terracottas, 1 biblioteca nogal grande de 3 cuerpos, 1 escritorio ministro nogal, 1 juego jacarandá 7 piezas, 1 caja fierro, 1 bronce vénus, etc, etc, etc. Buenos Aires, Mayo de 1891—Jorge F. Patiño, secretario—Tribunales: Charcas esquina Rodriguez Peña altos—Por mas datos á los martilleros, Lopez 739. 1p

Guerrico y Williams

Plantas, plantas. **El viérnes dia 5 del corriente** á las 8 de la noche, remate en nuestra casa **Piedad 530.** Gran surtido de plantas del acreditado establecimiento «Al buen jardinero» del señor Gustavo Hamonet. Plantas para salon y patio, id parque y jardin, id cercos y calles, id arvejillas y plantas para adornos de todas clases, especialidad en árboles frutales y forestales y otras para estancieros. j4

Angel C. Real

El Juéves 4 del corriente á las 10 a. m. remataré las existencias del almacen calle **Cuyo 490** por liquidacion botellería, loza, conservas de todas clases, armazon, mostrador y los muebles de la casa, balanza, vino y un sin fin de artículos que no se detallan por su mucha estension. Ojo pichincheros: Cuyo 490. Se venda el contrato de la casa de 5 años. j2

Florencio Porcel

Un coupé de tres asientos y una rica guarnicion para dos caballos. **El Domingo 7** á la 1 p. m., procederé á vender los artículos mencionados al mejor precio, en la calle **Jujuy 458**. j4

B. Chacon y Ca.

El sábado 6 de Junio en la calle de **Victoria 1652**, remataremos una gran partida de artículos de almacen, muebles y mercaderías en general. El sábado 6 de Junio á las 12 del dia. j4

El remate anunciado para el juéves 4, de 300 cajones fierro galvanizado, queda suspendido hasta **el mártes 9**, en los mismos términos, por no haber sido posible despachado de la aduana. j4

Exposicion Mercantil

José Balcells y Cia—Florida 46

Colosal remate El mas importante que se haya dado hasta hoy en Buenos Aires. Muebles todos nuevos flamantes. Por cuenta de varias casas introductoras de esta plaza **los dias 8, 9, 10 y 11** del corriente á las 8 p. m. en nuestra casa Florida 46. Sin retirar lote y á cualquier precio; [illegible] juegos de comedor, nogal con [illegible] correspondientes, 12 [illegible] de dormitorio en todo [illegible] gustos y tamaños, todos con sus cortinados, [illegible] etc. 20 [illegible] importados de la mas alta [illegible] de objetos de arte, gran galería de cuadros al óleo [illegible] una fortuna y [illegible] entre ellos las firmas de los mas renombrados pintores del país y estrangeros. La casa estará en exposicion desde el Sábado seis hasta el dia del remate. Por catálogos á nuestra casa Florida 46. j4

Rafael Leon

Rematará el **sábado 6** del corriente á la 1 en punto p. m. todas las existencias del café, fonda y posada, situado en la calle de **Paraná 39 al 43**, al mejor postor y dinero de contado. Hay un gran surtido de mesas, sillas, bancos, camas, cocina económica, mostrador, estantería, vasos, copas, reloj de pared, bebidas estrangeras y del país y otros artículos que estarán espuestos al público el dia del remate. Escritorio del rematador, Perú 980. j4

Leandro Mattaldi

De los muebles y demas enseres que adornan la casa calle **Belgrano 819**. **El viérnes 5** del corriente á las 12 del dia, venderé á la mas alta oferta y dinero de contado, por órden de su dueño, por desocupar la casa, los muebles que adornan 4 piezas de dormitorios, sofá, escritorios, artefactos de gas, armarios, mesas, cantidad de tablas, maderas y demas que no detallo y que estará á la vista. Por datos á mi escritorio, Cangallo 650. j3

Santos Torricella

El Domingo 7 de Junio á las 3 p.m. se rematará la casa calle **Anchorena 439** entre 2ª Cuyo y Corrientes, á 10 varas del mercado Devoto que está en construccion, en la mejor posicion del Municipio, la casa mide 8 metros de frente por 21 de fondo, con 3 piezas de material y 2 de madera, las de material son con pisos de pino de tea, cielo-rasos de yeso y tirantes de madera dura, techo de azotea, puerta para negocio, con 11 ve en mano, reciente desocupada, con la base de 4600 pesos. El comprador entregará 300 pesos de seña al firmar el boleto. j3

De una linda y hermosa casa casi nueva, flamante, bien pintada lista para habitarla, situada calle **2ª General Mansilla 596** entre Ministro Inglés y Malabia, espléndida posicion, 13 vs de frente por 50 fondo, 9 espaciosas habitaciones, todas ellas con cielo rasos de yeso, 3 patios con pisos de mosaico y baldosa y todas las demas comodidades que requiere una buena casa.

El Domingo 14 del corriente á las 3 pm. vendere dicha propiedad con la base regalada de ps 7300, que no valen nada. NOTA—Recomiendo á los interesados que tomen el tramway de Centro América para visitarla y verán que no han perdido el tiempo. Todo comprador abonará 1000 ps en seña de la compra. Mas informes á mi escritorio Bolivar 189. j4

Ricardo A. Luzuriaga

Judicial De todas las existencias del almacen y fonda situado en la calle **Constitucion 1455** donde estará la bandera. Por mandato del señor Juez de Paz de la Seccion 10 doctor don José Ceballos y como pertenecientes á la testamentaria de don Domingo Ferrare.

El Sábado 20 de Junio á las 12 en punto del dia venderé en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, todas estas existencias que no se detallan por su extension; para ver el espediente é inventario á este juzgado. Mas datos Piedras 172 altos. j4

J. M. Vasquez y Ca.

Judicial A una cuadra de la estacion Progreso, del tramway C. L. G. N.
El miércoles 24 de Junio á las 3 en punto de la tarde y por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. don Luis F. Posse, procederemos á vender en público remate y al contado, la casa calle **Progreso 712** entre Matheu y Pichincha, compuesta de 6 piezas de material y 2 de madera, 2 zaguanes, 2 patios espaciosos bien pavimentados y todas las comodidades requeridas; edificada en un terreno de 8 metros 66 cent de fte al Norte y 36 ms. 37 cts. de fondo al Sud; tramway en la esquina. Tasacion pesos 4459 con 84 cents. Base de venta las 2[3 partes: pesos 2973 con 23 centavos mjn. Títulos perfectos. Por mas datos á la secretaría del señor Bozzetti, Tribunales ó Libertad 1217. j2

Cárlos Olmi

Muebles! Muebles! importantísimo remate de muebles en mi casa **Piedad 566**.

El Juéves 4 y Viérnes 5 de Junio á las 8 de la noche, procederé á vender en público remate por cuenta y órden de varias familias que parten al estrangero y fabricantes, una cantidad de muebles, régios y sencillos, nuevos y usados, sueltos y en juegos, todos con órden terminante de liquidarlos y cuyo detalle á la ligera, omitiendo algunos, es el siguiente: 1 elegante y sólido juego dormitorio nogal y roble con espléndido ropero tres cuerpos, 2 elegantes y completo juego de comedor nogal cire, varios otros juegos dormitorio doble y sencillos nogal y cedro, juegos de sala, muchos muebles sueltos, sillones americanos importados, de nogal macizo, camas, roperos, lavatorios, tres magníficos pianos, aparadores cristaleros sueltos, escritorios americanos, sillas de comedor, cuadros oleografías, espejos, cocinas económicas, estufas, carteritas para señora, baules, baljas y otra gran cantidad de mercaderías y muebles, que se liquidarán al mas alto precio en las noches del Juéves 4 y Viérnes 5 de Junio, en mi casa Piedad 566.

Electro-plata, electro-plata, cuchillería, etc. en mi casa **Piedad 566**.

El juéves 4 y viérnes 5 de Junio, en mi casa Piedad 566, remataré al mas alto precio una cantidad de artículos electro-plata y cuchillería, bizcocheras, mantequeras, aceiteras, platinas, tenedores, cucharas, cucharitas de las mejores fábricas europeas. Tambien navajas de afeitar y una gran cantidad de cucharas, tenedores, etc. todo de metal blanco garantido inalterable lo que se venderá al mas alto precio por liquidacion de una firma. j2

Antonio Cánepa

Linda casita á un paso del boulevard Corrientes y del mercado Proveedor, calle 2ª Cuyo 773, con 5 piezas, jardin, hecha á la moderna y todo lo demás necesario.

El Domingo 7 de Junio á las 4 en punto remataré esta preciosa casita al mejor postor, sin base, por lo que dén. Por mas datos [illegible]

Funes y Lagos

Remate semanal Todos los Miércoles y Viernes á la 1 p. m. en nuestra casa San Martin 153, caballos de tiro y silla, carruages etc. j25-perm

Judicial Buenos muebles y alhajas, espléndido piano de cola Scheidmeyer, calle Pozos 264, perteneciente á la testamentaria de Da. Candelaria Wilde. Por órden del señor Juez de 1ª instancia en lo Civil Dr. D. Filemon Posse.
El Juéves 11 de Junio á la 1 p. m. en la casa Pozos 264, donde estará la bandera procederemos á la venta al mejor precio de contado, de todos los buenos muebles que adornan la referida casa, además las excelentes alhajas, cuyo pormenor estractado es el siguiente:
SALA—1 espléndido piano media cola Scheidmeyer casi nuevo, muebles de sala tapizados y de esterilla, 4 sillas doradas, 1 mesa centro y consola, espejo marco dorado, artefactos de gas, adornos etc. Muebles de dormitorio, de comedor etc. Alhajas de oro y brillantes, aros, prendedores, pulseras, cruces, alfileres, etc. m23

Linda casita al Norte. Por cheques del Banco de la Provincia, calle Vicente Lopez 391, 10 1/2 varas frente por 40 de fondo, 4 buenas piezas de material con maderas duras, cielos rasos de yeso, piso de tabla, patio enladrillado, cocina, letrina, etc.
El mártes 9 de Junio á las 4 1/2 p. m. en la misma casa donde estará la bandera. Sin base al mas alto precio pagadero al contado ó en cheques contra el Banco de la Provincia. Todo comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto.

Al Norte! Bonita casita situada en la calle Andes 1455 entre Santa Fe y Arenales, 8 1/3 vs frente por 23 1/2 fondo. Venta ad-corpus, sin base, al mejor precio.
El Juéves 4 de Junio á las 4 p. m. procederemos á vender la casita arriba mencionada que consta de 5 piezas, con cielo rasos de yeso, pisos de madera etc. cocina, letrina y 2 patios. Plazo para escriturar 15 dias, seña 10 ojo. Por mas datos á nuestra casa San Martin 153. m22

Judicial 10.815.02 mt cuadrados de terreno con frente á Salta y Herrera, con empedrado, 50.01 mt cuadrados á Herrera y contra frente á Salta 46.78 por 217.32 de fondo. Tasacion pesos 189.655. Base pesos 94.832.16. Por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Manuel Cigorraga y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia.
El miércoles 10 de Junio á las 3 p. m. sobre el mismo terreno, por el mayor precio que no baje de la base, remataremos el mencionado terreno. Por mas datos á nuestra casa San Martin 153 ó al secretario Dr. E. A. Casa. m22

Plantas, plantas, plantas, importante y excepcional remate de plantas y árboles frutales procedentes del acreditado establecimiento de horticultura, propiedad de los señores Basset Frères. Plantas de adorno, gran surtido de follajes de todas clases para adorno de patios y habitaciones. Plantas de flores de todas clases para parques y jardines, gran coleccion de arboles frutales, etc.
El mártes 9 de Junio á las 12 m. en nuestra casa San Martin 153. No detallamos la gran cantidad de plantas que pondremos en venta, por ser muy estenso, pero los interesados podrán verlas la víspera del remate en nuestro patio. Los cultivos del establecimiento de los señores Basset Frères están bastante acreditados y no necesitan que se les recomiende. j3

Gran propiedad central al Norte calle Córdoba 748 y 750 entre Esmeralda y Maipú, 18 1/2 vs de frente por 68 de fondo, buen edificio de vecindad con 40 habitaciones. Base para la venta 66000 ps. Pago 2/3 partes al contado y el resto á 3 meses con pagaré hipotecario.
El Viernes 12 de Junio á las 4 pm. en la misma casa donde estará la bandera, esta espléndida propiedad, de renta produce actualmente 800 pesos mensuales, aumentando el edificio, construyendo altos en el fondo puede dar fácilmente 1400 pesos. En ese barrio no se encuentran casas desocupadas. Todo comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto y tendrá el plazo de 10 dias para escriturar. j3

Gran casa de vecindad calle Caridad 458, 464 y 466, entre Belgrano y Venezuela, 17 varas de frente por 92 de fondo, 18 departamentos compuestos de 2 piezas, cocina y letrina y dos casitas, edificado todo esto, en cal con tirantes de fierro, techo bovedilla, piso de tabla, cielo rasos de yeso, piso de asfalto en el pasillo, paredes dobles como para edificar alto.
El Domingo 14 de Junio á las 3 p. m. en el mismo edificio. Base para la venta 40 000 ps. Pago al contado al escriturar. Renta mensual 700 $ casi el 2 ojo. Esta propiedad reconoce una hipoteca de 20.000 cédulas A nacionales que podrá tomar a su cargo al precio del dia de la escrituracion. No hay mejor propiedad de renta, no tiene una sola casita desocupada, colóquese pues el dinero en una casa tan reproductiva. El plazo para escriturar será de 15 dias y todo comprador entregará el 10 ojo de seña al firmar el boleto. j3

Plantas, plantas selecto y variado surtido, cultivadas en el renombrado establecimiento de horticultura denominado «Al Buen Jardinero» propiedad del señor don Gustavo Hamonet.
El Sábado 6 de Junio á las 12 en nuestra casa San Martin 153. Plantas de adorno para parques, jardines y especiales para formar cercos, calles, avenidas etc. árboles frutales y forestales etc. El detalle es mas ó menos el siguiente: Cerezos, damascos, damascas, almendros, avellanos, castaños, ciruelos, perales, manzanos, olivos, nogales, limones, naranjos, groselleros, acacias, álamos, paraisos, casuarinas, catalpas, cedros, eucaliptus, robles, tilos etc. Plantas de adorno como ser: Helechos, camelias, magnolias é infinidad mas que estarán á la vista el dia del remate. Todas estas plantas estan aclimatadas al país y ofrecen completa seguridad en sus clases y calidades. j4

Francisco Constenla

Extraordinario remate. En mi casa Bolivar 120. El Juéves dia 4 á las 12. Juego de comedor nogal cirá y roble compuesto de aparador cristalero, mesa comer trinchar y 12 sillas. Juego de sala tapizado en seda y cachemir; espejos y consolas doradas, galerias con cortinados, pianos de los fabricantes mas acreditados, alhajas y brillantes.—NOTA—La casa adelanta dinero al que le remita muebles ú otros artículos para rematar.

Del rico mobiliario que adorna la casa habitacion del señor don Julio Feijoo, por ausentarse con su familia á Europa. Tienen muy poco uso, calle de Paraná 1159.
El Viernes 5 á las 12 del dia.
SALA—Buen juego de sala tapizado en brocato magnífico piano, cortinados y cenefas, porteras, sillas de fantasia, araña para gas, mesas fantasia id chinescas, cuadros, espejo, alfombrado, adornos etc.
ESCRITORIO—Escritorio inglés, cómoda, biblioteca, estantes para libros, brazo de cristal para gas galeria con cenefa y cortinados, adornos preciosos espejo ovalado, alfombrado etc. etc.
CUARTO DE VESTIR—Dos roperos nogal y roble espejos biselados, una cómoda toilet, id id galeria con cenefa y cortinas, brazo de cristal para gas, Bolomanas, jarrones con adornos, percha fantasia, adornos etc.
DORMITORIO—Cama nogal y roble con sus colchones y almohadas, dosel, cortinados rollo y colcha, lavatorio de tres cuerpos nogal y roble con luna biselada, rinconeras, sahumadores de bronce brazo cristal para gas, visillos, cortinas, sillas, juego para aguas servidas, juego para lavatorio, adornos etc.
2do. DORMITORIO—Cama para una persona, ropero, lavatorio, cómoda, mesa de luz, percha fantasia, visillos, cortinas, cama niño con elástico, colchones etc. etc.
COMEDOR—Rico juego de nogal y roble, compuesto de aparador cristalero ricamente hecho, mesa de trinchar, sofá y dos sillones, doce sillas, mesa de comer, 4 cuadros, espejo, reloj con candelabros, dos pares visillos, alfombrado, útiles de estufa, araña de bronce, adornos etc. etc.
OTRO DORMITORIO—Cama hierro, colchones, ropero, 4 banquetas, cuadros, brazo bronce para gas, alfombra, visillos, una mesa cómoda con pie [illegible] para guarda-ropa etc.
OTRA PIEZA—Roperos, canastos para ropa, alfombrados y camineros, id esteras, colchones, [illegible]
COCINA—Cacerolas, ollas, tachos, baldes, batea, mesa, cocina económica, balanza para pesar desde 20 gramos hasta 150 kilos etc. etc.
VESTIBULO—un juego sofá, 2 sillas y 2 sillones [illegible], rinconeras para id etc. etc.
Atencion: un magnífico coupé francés de tres asientos con dos caballos mestizos zainos y sus guarniciones con adornos dorados. Los caballos son garantidos y tiran en yunta y separadamente. m31

Las noches 10, 11 y 12 de Junio á las 7 de la noche. Vigésimo cuarto remate exposicion y exhibicion de objetos [illegible] en mi casa Bolivar 120. [illegible]

Baltar y Raggio

Mejor que judicial! [illegible]

Luis Godoy y Cia.

Casa central, alta y baja. De poco precio, son 5000 cédulas B. nacionales á papel. Situada calle de Santiago del Estero 558, distante solamente 3 cuadras del templo de Monserrat. Verdaderamente es un espléndido local. Barrio de buenas familias, gran centro de comercio, tramway á la puerta, gas, aguas corrientes, buena renta. Atencion los que quieran comprar una buena casa central.
El Juéves 4 de Junio (dia de trabajo) á las 4 en punto de la tarde, remataremos esta buena casa central compuesta de 9 piezas bien empapeladas, cielos rasos de yeso, celosias, aljibe, aguas corrientes, gas, espléndido cuarto de baño, pisos superiores con mosáico en los patios y zaguanes. En fin, es una buena propiedad, que rogamos á los interesados no falten al remate porque hay que vender á cualquier precio. Por mas informes, Rivadavia 584 altos. Teléfono 317. m29

2 hermosas casas muy bien construidas en Quilmes, el pueblo mas pintoresco y sano para vivir, situado sobre el Rio de la Plata. No hay nada mas lindo para vivir con infinidad de trenes de ida y vuelta á la capital Federal y La Plata; base ínfima 3800 ps mjn cada una, esta venta se realiza por cuenta y órden de la Sociedad Constructora de Quilmes; el edificio vale el triple de la base; aprovechar pues esta gran pichincha, situadas ambas casas en la calle Colon entre las calles General Paz y Pringles. Ademas venderemos un terreno lindero con estas propiedades haciendo esquina á las calles Colon esq á Pringles: aprovechar. No faltar!
El domingo 7 de Junio á las 2 de la tarde rematarémos con la ínfima base de 3800 $ % cpr estas 2 propiedades á gran costo y que tienen 12 1/2 vs fte por 50 vs fondo, constan con un buen edificio de 6 habitaciones muy bien hechas sin omitir gastos, con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, corredores, oficinas, etc. El terreno lindero consta de 25 vs de fte á la calle Colon por 50 vs fte tambien á la calle Pringles, se venderá sin base al mas alto precio. Mas informes Rivadavia 584, teléfono 317. j2

Al norte de la hermosa y linda propiedad edificio moderno y de gran costo, alta y baja, renta superior, situada calle Berutti 626 y 628, entre las calles de Gallo y Bustamante, á un paso del gran boulevard Santa Fe, situacion espléndida donde no hay nada mejor para vivir. Hay que vender por órden de su dueño.
El domingo 7 de Junio á las 2 1/2 p. m. remataremos infaliblemente esta hermosa casa alta y baja construccion toda de primer órden, la que rogamos á los interesados la visiten para darse cuenta de su importancia. Entre las 2 propiedades tienen 12 habitaciones en la parte baja [illegible], puerta cancel al zaguan, patios de mosaico, cielo rasos de yeso, puertas de cedro, gas y aguas corrientes. Rogamos á los interesados visiten esta buena propiedad alta y baja; los títulos son superiores y serán entregados al comprador por el escribano Antonino E. Soares. Por mas informes Rivadavia 584, altos, teléfono 317. j2

Al norte hermosa casa con cédulas que puede convenir al comprador situada calle Santa Fé núm 1055, entre Artes y Cerrito, verdadero centro de familias distinguidas, barrio de grandes recursos y donde la propiedad no ha desmerecido su valor, [illegible] una linda y muy lujosa casa apropósito para una numerosa familia [illegible]
El domingo 7 de Junio á la 1 p. m. remataremos esta cómoda y buena casa compuesta de 8 y 3/4 vs de frente por 73 vs de fdo. 14 piezas, [illegible] pisos de 1er órden, [illegible] 2 letrinas, etc. [illegible] completamente garantidos y serán entregados al comprador por el escribano D. Antonino E. Soares. [illegible] oficinas Rivadavia 584 altos, teléfono 317. j2

Al norte casa esquina calle G. Viamonte esquina á la del Carmen [illegible] ocupada por un negocio de carpinteria, esta esquina [illegible] próxima á los boulevares de Callao y Córdoba, venta á cualquier precio, tiene 4000 cédulas E. Nacionales á papel y á la par. Las escrituras completamente garantidas al comprador le serán entregadas por el escribano Antonino E. Soares. Cualquier precio será bueno para vender.
El domingo 7 de Junio á la 1 1/2 p. m. remataremos esta buena propiedad esquina compuesta de 9 vs de fte á una calle por 21 vs tambien de fte á otra. Tiene un edificio de 5 piezas y demás oficinas. Mas informes Rivadavia 584, altos, teléfono 317. j2

Al norte muy bonita propiedad muy moderna, construccion de mucho lujo, solidez y elegancia, situada calle Gral Lavalle núm 2022, á un paso del gran boulevard Callao, como situacion es espléndida, atencion los que buscan un lindo chalet para vivir, [illegible] la localidad, barrio lleno de edificaciones y [illegible] de educacion, donde está la crema de la sociedad, el Norte es el barrio predilecto de la sociedad, venta á cualquier precio, escrituras garantidas las que serán entregadas al comprador por el escribano Antonino E. Soares.
El domingo 7 de Junio á las 2 de la tarde remataremos esta lindísima propiedad moderna compuesta de 6 habitaciones, pisos de primer órden, mosaicos en los patios, aljibe, aguas corrientes, gas, cuarto de baño, oficinas, etc. Tiene además cielo-rasos de yeso, puertas de cedro y cancel en el zaguan, en fin, es una verdadera monada. Por mas informes Rivadavia 584, altos, teléfono 317. j2

De la hermosa casa-quinta con entrada para carruaje, en el centro de la ciudad situada calle Victoria núm 3152, entre las calles de Caridad y 24 de Noviembre, linda localidad apropósito para los barraqueros, etc. por su inmediacion á la estacion 11 de Setiembre; á un paso del boulevard Rivadavia donde está todo empedrado, gas, aguas corrientes tramways en todas direcciones etc. venta á cualquier precio por liquidacion de condominio.
El domingo 7 de Junio á las 3 p. m. remataremos esta buena propiedad siendo su estension de 20 vs de frente por 70 de fdo, tiene un edificio de 10 á 12 habitaciones, entrada de carruaje, corredores, árboles, cochera, caballeriza y demás comodidades; todos aquellos que buscan una buena casa grande y de poco dinero pueden aprovechar está gran oportunidad; tenemos órden de vender forzosamente á cualquier precio por tratarse de un condominio que hay que liquidar; títulos perfectos. Mas detalles Rivadavia 584, altos, teléfono 317. j2

Notable remate para la gente pobre, 17 lotes de terreno situados en el boulevard Gauna viejo y Gran Chaco, una cuadra del boulevard Corrientes, terrenos de gran porvenir, altos y al alcance de todos, los pobres deben estar de felicitaciones porque les ofrecemos un remate para todos, de esa manera comprando un lote de tierra se pisa el primer escalon de la fortuna, atencion italianos, hay que aprovechar esta oportunidad, escrituras matrices gratis otorgadas por el escribano Antonino E. Soares.
El Domingo 7 de Junio á las 3 de la tarde remataremos estos 17 lotecitos de terreno apropósito para los pobres, cuya ubicacion se recomienda, por ser apropósito para todos los bolsillos y rogamos por consecuencia no falten, pues la venta tendrá lugar por cualquier precio. Mas informes y planos Rivadavia 584, teléfono 317. j2

Muy bonita propiedad con hipoteca, construccion muy elegante y moderna, situada en la calle Jujuy 1552 casi frente al templo de San Cristóbal, donde hoy todo se adoquina, con gas, aguas corrientes etc. Como situacion es muy linda, los que busquen una buena casita con poco dinero aprovechen esta ocasion, pues hay que vender á todo precio.
El Domingo 7 de Junio á las 3 1/2 en punto de la tarde, remataremos esta bonita propiedad compuesta de 10 varas de frente por 40 varas de fondo, 4 habitaciones, galerias. En fin es un verdadero chiche, cielos rasos de yeso, buena carpintería etc. Fijen la atencion en esta buena casita. Títulos garantidos. Mas informes Rivadavia 584 altos, teléfono 317. j3

Propiedad bien situada. Buena venta. Casita para todos los bolsillos. Situada calle de Venezuela 1990. A un paso del boulevard Entre Rios y boulevard Belgrano. Como local es inmejorable. La venta tiene que ser forzosa. No hay nada mejor. Escrituras completamente garantidas las cuales serán entregadas al comprador por el escribano D. Antonino E. Soares.
El Juéves 11 de Junio, dia de trabajo, á las 4 de la tarde remataremos esta buena casita central compuesta de 8 1/2 varas de frente por 30 varas de fondo, tiene 7 piezas y demás oficinas. Como local es espléndido. La venta tiene que ser forzosa á cualquier precio y por órden terminante de su propietario. Con que no faltar y tengasé presente que la venta se realizará llueva ó truene. Mas informes Rivadavia 584 altos. Teléfono 317. j3

Dos casitas muy centrales, calle de Estados Unidos 319 y 325 entre Defensa y Balcarce. Entre los diques núm. 1 y núm. 2. A un paso del gran Puerto Madero. Situacion de gran comercio. Localidad que por su porvenir no hay quien la rivalice. Renta pingüe. Además estas 2 casitas distan un paso de la Plaza de Mayo y Avenida del mismo nombre, Casa de Gobierno, Aduana, etc. Cada una de esas casitas tienen 2600 ps. en préstamos hipotecarios del mismo Banco á papel y á la par! Los que tengan unos cuantos nacionales pueden aprovechar esta adquisicion. Escrituras matrices gratis otorgadas por el escribano Antonino E. Soares.
El Miércoles 10 de Junio á las 4 p. m. remataremos al mas alto precio estas dos casitas compuesta cada una de 3 piezas y demás oficinas. Títulos muy buenos. Mas informes Rivadavia 584 altos, Teléfono 317. j3

Importantisimo remate una buena propiedad esquina en Barracas al Norte calle Herrera [illegible] esq. á Industria [illegible] un precioso terreno calle Industria entre Hornos y Avenida Montes de Oca [illegible]
El domingo 7 de Junio á las 4 en punto de la tarde remataremos infaliblemente las propiedades [illegible]

Al Oeste! Una preciosa casita alta y baja, edificio moderno, situada calle General Lavalle al llegar á Bulnes, con frente al Sud, calle adoquinada. Venta forzosa, á cualquier precio, linda casa para renta. Atencion no olvidar esta buena ocasion por que la venta es urgente.
El Domingo 7 de Junio á las 2 en punto de la tarde, remataremos esta buena casita compuesta de siete lindas habitaciones y demas comodidades, es una casita moderna y sobre todo muy bien situada. Solamente á un solo paso del boulevard Corrientes. Escrituras completamente garantidas las que serán otorgadas por el escribano don Antonino E. Soares. Mas informes Rivadavia 584 altos, teléfono 317. j4

Risso Patron

Calle Florida, Paseo de Julio y Maipú valiosísima posecion, 3 fracciones en el corazon de la capital formando esquina á las calles citadas, afirmado de madera, á 100 metros de la plaza del Retiro, frente al puerto San Martin y á la estacion del Retiro.
Por disolucion de Sociedad, sin base por lo que quieran. El Domingo 7 de Junio á las 3 de la tarde quemaré al mejor postor y al contado estas soberbias fracciones de tierra, que por su importancia, no tienen avaluacion posible por ser una verdadera joya.
El lote núm. 3 con frente á la calle Maipú mide 10 vs. de frente por veinte vs. 79 centivaras de fondo. El lote núm. 4 con frente á las calles Maipú, Florida y Paseo de Julio tiene una superficie de 207 vs. cuadradas, y el lote núm. 5 con frente á Florida tiene 446.
Linda con el ensanche de la plaza San Martin donde se hará el jardin estilo Europa. Barrio de los palacios, posecion envidiable. Precioso panorama.
Los hombres de cálculo y dinero se les presenta una brillante oportunidad para adquirir tierra en un paraje excepcional donde rara vez se vende sino en casos como este que se hace por disolucion de sociedad. Se exigirá el 5 ojo de seña, títulos superiores. Por planos ocurrir á nuestro escritorio Victoria 442. m27

Con 25,000 cédulas C nacionales, á media cuadra de la plaza del Retiro, calle Maipú 1263 entre Arenales y Paseo de Julio, abonándose el excedente y la diferencia en cheques del Banco de la Provincia. Con base de las cédulas.
El Domingo 7 de Junio á las 3 venderé esta propiedad, que ha sido construida para caballeriza con capacidad para 80 caballos, antiguo depósito de Funes y Lagos, tiene 2 piezas para peones, aguas corrientes y gas daba 300 pesos mensuales. Estas propiedades centrales en un barrio high-life son una verdadera mina, pues jamás ni por ninguna circunstancia dejan de valer y producir buena renta, y máxime si se tiene en cuenta que tiene una hipoteca fuerte y que el excedente y la diferencia se paga en cheques del Banco de la Provincia, de manera que se compra sin dinero. Se exigirá el 5 ojo de seña. m30

Casa high-life con 5 habitaciones, perfectamente distribuidas y lujosamente concluidas, calle de Isla con cloacas, gas y aguas corrientes, entre Guemes y boulevard Charcas, que es mas de 44 metros de ancho. Sin base por lo que ofrezcan.
El Domingo 7 de Mayo á las 4 [illegible]

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

De una [illegible] El Miércoles 10 de Junio [illegible] calle Andes 562 [illegible]
Edicto judicial [illegible]
NOTA—[illegible]

Judicial el Miércoles 24 de Junio á las 4 p. m. De una [illegible] esquina [illegible] calle Victoria 1271 y la Avenida de Mayo, compuesta de 15 habitaciones y los servicios correspondientes, dividida por un [illegible] en dos cuerpos, patios embaldosados, pisos de tabla y baldosa, aljibe y pozo. Edificado en terreno de 15 metros 35 cents. frente á Victoria por 44 metros 37 cents de fondo teniendo tambien un frente á la Avenida de Mayo de 15 metros 35 cents. El terreno es perfectamente regular. Tasado en la suma de 111,254 13 cent. Base de venta 74,002 75 pesos.
Llamo la atencion de los señores capitalistas, rentistas y comerciantes, sobre la importante situacion de esta propiedad, como así mismo sobre la reducida base de venta. La venta es por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel S. Pizarro, en los autos seguidos por la testamentaria de doña Josefa Gonzalez de Saubidet contra don Justo S. Lopez Lecevara, que tramitan por la oficina del señor Mariño, en los Tribunales. Por otros datos á mi escritorio Perú 201, á las 2 p. m. j2

Collet y Llambi

En Bahía Blanca de un magnífico establecimiento de campo denominado Los «Dos Amigos» con cédulas y á plazo, distante 15 leguas del gran puerto y ciudad de Bahía Blanca y á 5 leguas de la estacion Berraondo del F. C. N. O. Inmediato á los importantes establecimientos de los señores Berraondo, Ocampo, Argerich y Lloveras. El campo se compone de 10000 hectáreas ó sean 4 leguas kilométricas, situado en la seccion 3ª lote nº 108 territorio de la provincia de Buenos Aires con poblaciones y perfectamente bien alambrada (propio,) con alambre de acero de 6 hilos y varillas doble T, hecho por el mejor alambrador de Bahía Blanca hace 20 meses y 4 tranqueras de cadena en perfecto estado. En la poblacion principal hay 18 qq. alambre acero y 1000 varillas doble T. tienda de corral, jagüel con represas y bebidas correspondientes todo esto entra en la venta del campo. Campo muy mestizado y de buenos engordes. No hay nada mejor en esa zona. El agua dulce se encuentra á dos y tres metros y á mas tiene magníficos ojos de agua dulce permanentes cruza el campo una cañada de pasto tierno, reconoce una hipoteca de 40.000 cédulas serie J. y M. provinciales. Base ínfima de venta, 5 ps. la hectárea.
El miércoles 10 de Junio á las 2 de la tarde remataremos en nuestra casa San Martin 175 pasando la base indicada por órden terminante y division de condominio en las siguientes condiciones mitad al contado y la otra mitad á 3 meses de plazo con pagaré hipotecario. Sin intereses. El comprador tomará las cédulas al precio de Bolsa y estilo de plaza el dia antes del remate se dará posesion del campo inmediatamente. Todo comprador abonará el 5 por ciento al firmar el boleto en el acto del remate. Por mas datos, á nuestra casa San Martin 175. m22

1er. gran remate de plantas de 1er. órden y provenientes del acreditado establecimiento Horticola Pomológico y Viticola denominado Regina. propiedad de don Fortunato Tachero, situado en Quilmes.
El juéves 4 de Junio á la 1 pm. remataremos en nue. San Martin 175 al mejor precio y al gusto de los compradores un gran surtido de espléndidas plantas como ser: 3000 eucaliptus, cuatro mil acacias de varias clases, 1000 plantas de casuarina, quinientos perales de distintas calidades, diversidad de Araucarias; Bonapartea, Ligustrum, cedros, Pandanus, Adiantums, Latanias, Curculigos, Phaenix, Laurus, Artemisias, etc. etc. 2 rarísimas colecciones de rosas de 250 variedades, cada una con sus nombres respectivos. 64 camelias divididas en 18 clases con sus nombres de 1 1/2 metros de alto, é infinidad de otras plantas, árboles etc que seria muy largo detallar. Esta gran y escojida coleccion estará en exhibicion en nue. el dia antes del remate, invitamos á los amateurs á que la visiten en la seguridad de que en ella encontrarán un selecto surtido de plantas y árboles. j2
Además venderemos una cantidad de bancos y sillas de jardin. m31

Venta forzosa al Norte sin base y con cédulas: dos preciosas y modernas casas de familia, calle Larrea 1472 y 74. Edificio alto y bajo, á poca distancia del boulevard Santa-Fe. Finca de renta; la mejor colocacion del capital y el medio seguro de asegurarse á oro, hoy que nada ofrece seguridad ni hay negocios que emprender, comprar fincas bien edificadas y en barrios de porvenir es el único medio de prevenirse contra la desvalorizacion creciente del papel que hoy está á 400 y que dentro de poco estará al doble para llegar al precio del antiguo peso papel moneda. ¡Cuanto llegarán á valer las fincas entonces.
El Viernes 5 de Junio á las 4 p. m. venderemos ad-corpus, por liquidacion de un sindicato y por lo que den, la finca arriba espresada, edificada en terreno de 16 varas de frente por 48 de fondo, formando dos lindas casas para familia; á saber: una casa baja, núm. 1472, compuesta de 6 habitaciones, cocina, aguas corrientes, gas y demás comodidades, y una casa alta, núm. 1474, compuesta de 6 habitaciones, cocina, etc. Toda la casa recientemente edificada en cal y en perfecto estado, con cielos rasos de yeso, pisos de pino de tea, techos de azoteas, gas, aguas corrientes y un precioso fondo para cada casa. La finca reconoce una hipoteca de 2000 cédulas serie B nacionales, que el comprador tomará al precio y estilo de plaza el dia de la escrituracion, abonándo lo que hubiese amortizado. Títulos perfectos, debiendo el comprador entregar el 10 por ciento del precio en el acto del remate y escriturar dentro de los 20 dias. Por mas datos á nuestra casa San Martin 175. m30

Francisco Wright

De todas las existencias del horno de don Jose Dodds, frente á los nuevos mataderos, en Liniers.
El Domingo 7 de Junio de 1891, á la 1 del dia, al contado. Por órden de sus acreedores, el dia y hora arriba indicado, venderé en remate público las existencias del horno de ladrillos de don Jose Dodds, cuyo detalle es el siguiente: 240000 ladrillos cal, mas ó menos, de los cuales 160000 se encuentran en la hornalla, [illegible] Por mas datos al Escritorio [illegible] de los señores Wright, [illegible] m27

Guillermo Gowland y Cia.

Importante Del cargamento de la barca «Porto Alegre», compuesto de 500 bultos de loza, porcelana, cristales, platos porcelana, tazas, aceiteras, fuentes, cocinas para kerosene, vasos, pinturas, copas, ferreteria, artículos de almacen, juegos para agua y licores, bultos de vidrio, lámparas y otra infinidad de artículos—Por cuenta y órden de quien pertenezca, con intervencion de los interesados por bultos cerrados. En los depósitos calle Bolivar 127.
El Mártes 2 y Juéves 4 de Junio á las 12 en punto, se dará principio á este importante remate de mercaderias por bulto cerrado y en lotes al gusto de los compradores, cuyo pormenor se dará mañana. m23

Importante averias, averias, 300 cajones fierro galvanizado. Por cuenta de seguros y órden de quien pertenezcan, en el depósito calle Bolivar 127.
El Juéves 4 de Junio á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado y en lotes al gusto de los compradores, esta importante partida de fierro galvanizado. m28

Por cuenta de la Aduana. En el depósito calle Bolivar 127 El Mártes 2 y Juéves 4 de Junio á las 12 m. 100 barriles vino porto 100 cajones agua vichy, 200 cajones cognac, 10 cajones muñecas vestidas. m31

Antonio Varela

Judicial Espléndidos terrenos esquinas, 64 metros frente, propios para pobres, ¡fijarse en la base que es regalada! buena ocasion para valorizar el papel moneda. El dia 15 de Junio á las 3 de la tarde venderé estos espléndidos terrenos con arreglo al siguiente
Edicto judicial
Por disposicion del señor juez de comercio de esta Capital Dr. D. Luis A. Peyret se hace saber que el martillero Don Antonio Varela procederá á vender en remate público el dia 15 de Junio próximo á las tres de la tarde dos terrenos situados en esta Capital, á saber lote 17 y 18 de la manzana B el primer lote (núm. 17) se compone de treinta y ocho metros doce centímetros de frente al N. Oeste calle Malabia y 55 E. teniendo por el costado N. Este trece metros y ocho centímetros y por el costado Sud Oeste doce metros y ochenta y cinco centímetros por el costado Sud Este treinta y ocho metros y doce centímetros, igual á un área de cuatro cientos noventa y tres metros y cincuenta y nueve centímetros, 493.59 metros cuadrados. Tasado cada metro á 4 ps. suma 1974 ps con 36 cent, el 2º lote (núm. 18) se compone de veinte y cinco metros tres centímetros de frente al N. Oeste por la calle de Malabia (Angulo) teniendo por su costado N. Este doce metros ochenta y cinco centímetros y por el costado Sud Oeste doce metros y noventa y un centímetros y por el costado Sud Este veinte metros y sesenta centímetros igual á doscientos noventa y siete metros y diez y seis centímetros cuadrados, 297.16 metros cuadrados. Tasado cada metro á 5 ps. Suma ps. 1486 [illegible]. Dichos terrenos los fueron embargados á Don Nicanor Godoy en el juicio que le sigue Don Julio Kristiafeck por cobro de pesos. Base para la venta las 2 terceras partes. [illegible] Mas datos a mi escritorio Piedad 1278. [illegible] Buenos Aires, Mayo 27 de 1891—Jorge F. Pathro, secretario.—Gregorio Peña. m29

Judicial [illegible] El Mártes 9 Piedad 1278 [illegible]
Edicto judicial [illegible]

Infante y Miranda

Grandes remates permanentes de muebles, alhajas, artículos de fantasía y mercaderías generales en nuestra casa Bolivar núms del 15 al 21, á la 1 de la tarde
Los interesados hallarán continuamente en nuestras casas un variado surtido de juegos de sala, dormitorio, comedor y escritorios, muebles sueltos y otros artículos indispensables para el completo mobiliario de una casa de familia.
Nota—La casa anticipa dinero sobre muebles y otros artículos enviados para ser vendidos en remate, y se encarga de la compra y venta de casas, terrenos, campos, haciendas, carruajes, etc. etc.
Otra—La misma se encarga del embalaje de muebles y mercaderías para ser remitidas á las provincias y al exterior. m22 perm

Judicial de ocho espléndidos lotes de terrenos al Norte, rodeados de buenos edificios y poblacion, á cuatro cuadras del boulevard Santa-Fe, á una del boulevard Ministro Inglés, á una cuadra de la calle General Mansilla recorrida por el tramway de la compañía Gran Nacional que conduce á Palermo, Recoleta, Plaza Constitucion y Boca, á pocos pasos del Colegio y Usina del Gas, empedrado hasta la esquina de los terrenos, aguas corrientes, gas etc. etc.
El Domingo 14 de Junio á las 3 de la tarde venderemos en público remate por mandato del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Angel A. Garay y como perteneciente al juicio ejecutivo seguido por la señora doña Mercedes Carmona contra don Mariano Grainal, ocho lotes de terrenos ubicados en esta Capital, Parroquia del Pilar, Seccion 17, con todo lo plantado y edificado, formando esquina á las calles de Malabia y Paraguay y designados con los números 17 al 24 inclusive de la manzana letra F. del plano á que se refiere la escritura que se citará cuyos lotes se encuentran unidos y sus dimensiones son las siguientes: Los lotes del 17 al 22 inclusive unidos 50 metros 57 centímetros de frente al Norte sobre la calle Paraguay por 41 metros 35 centímetros de fondo con frente al Oeste sobre la calle Malabia y los lotes 23 y 24 contiguos á los anteriores tienen 17 metros 32 centímetros de frente al Norte sobre la calle Paraguay por 50 metros 87 centímetros de fondo hácia el Sud. Lindan todos estos lotes por el Norte con la calle Paraguay, por el Oeste con la calle Malabia, por el Sud con los lotes 15 y 16 y doña Graciana Irigoyen y por el Este con el lote 25, siendo la superficie total del terreno de 2972 metros 12 centímetros, habiendo sido tasado en la suma de 22500 pesos moneda legal, siendo la base para la venta de 15000 pesos ó sean 5 pesos con 0.05 centavos moneda de curso legal. La venta se efectuará por metro cuadrado en lotes de varias dimensiones, con arreglo á los planos que están á la disposicion de los señores interesados en nuestra casa Bolivar 15 al 21 y que se repartirán en el acto del remate. Se exigirá como seña el 5 por ciento al firmar el boleto de compra venta. Por mas datos ocurrir á nuestra casa Bolivar 15 al 21 ó á la secretaria del doctor Felipe Arana, Tribunales: Charcas y Rodriguez Peña. m23

Mackinlay y Zimmerman

16000 hectáreas campo flor en General Villegas.
El Lúnes 8 de Junio á las 2 p. m., en nuestra casa remataremos por órden y cuenta de su dueño 16000 hectáreas de magnífico campo dividido en 2 lotes de 8000 hectáreas cada uno, campos con los mejores pastos tiernos, con agua dulce á 2 y 4 varas en todas partes y aptos tanto para agricultura como para ganadería. Estos campos son conocidos en el plano 1891 de Meinecke bajo el nombre de Diego Young, situado en la seccion 18 de la Provincia, hoy partido General Villegas y están situadas á media legua del pueblo del mismo nombre y lindando con importantísimos establecimientos como «La Palatina» de Jaenisch, de Duggan, la Compañía Belga y de centros agrícolas. Serán cruzados por el ferro-carril de 9 de Julio á San Rafael y distan hoy solo 15 leguas de Trenque-Lauquen á donde se llega con solo 11 horas de tren. Base de venta: 10 ps papel por hectárea, pagadero mitad al contado y mitad á plazos. La forma (cuadrada) y posicion de estos campos son inmejorables, la base de venta ínfima, así que se ofrece una oportunidad brillante para la inversion de capital ó la plantacion de un magnífico establecimiento de campo. Títulos garantidos y libres de todo gravámen.—NOTA—A todo comprador sin excepcion exijiremos una seña de 5 ojo al firmar el boleto de compra-venta. Por planos y mas datos á nuestra casa San Martin 92. m9

4 leguas de espléndido campo en Trenque Lauquen. El Lúnes 8 de Junio á las 2 1/2 p. m., en nuestra casa remataremos por órden y cuenta de su dueño 4 leguas de magnífico campo distante solo 10 leguas de Trenque-Lauquen, ferro-carril Oeste y señalado en el plano de Territorios Nacionales bajo el lote 5, letra D, seccion 2ª. Este campo es reconocido como de lo mejor en toda esa zona, con agua dulce y por su proximidad á ferro carril, es apto tanto para agricultura como para ganadería. A mas quedará dentro de 3 leguas del ferro-carril extension de Trenque-Lauquen á Josy. Reconoce una hipoteca de ps 25000 oro sellado, con la cual puede el comprador seguir por un plazo de 4 años abonando un interés de 9 % anual. Base de venta: la hipoteca. —NOTA—A todo comprador sin excepcion se exigirá el 5% en seña al firmar el boleto de compra-venta. Por mas datos á nuestra casa, San Martin 92. m9

Guillermo F. Quirno

En la calle San Martin 76. De una legua cuadrada de campo y sus poblaciones, situado en el Partido 9 de Julio.
El Juéves 4 de Junio á las 3 p. m. remataré al mejor precio y á dinero de contado por liquidacion de una sociedad, una legua cuadrada ó sean 2000 hectáreas, 84 áreas 16 centiáreas de excelente campo y sus poblaciones, apropiado para la cria de ganados por la abundancia y variedad de sus pastos y buenas aguadas é inmejorable para la agricultura. Situado en el Partido 9 de Julio, á seis leguas próximamente del pueblo [illegible] don Miguel Calderon y por [illegible] don Antonio Larrumbe. Los que quieran ver el campo pueden dirigirse á la estancia del señor don Emilio Costa que está lindando, pues allí habrá una persona encargada al efecto. Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la calle San Martin 76, escribania del señor Gonzalez ó á la casa del rematador calle Moreno 1785 de 10 á 12 a. m. y de 2 á 5 p. m. m30

Bravo, Barros y Ca.

¡A comprar! Unico remate en condiciones ventajosas para todo el mundo. Los terrenos mas altos y de mayor porvenir del municipio; 200.000 varas en lotes de todas dimensiones: desde 500 varas hasta 20,000. En Flores. A un paso de las estaciones Floresta del ferrocarril del Oeste y de Villa Devoto del ferrocarril del Pacífico, cerca del tramway rural y del boulevard Circunvalacion, casi lindando con Villa Santa Rita y en medio del importante núcleo de poblacion conocido por Monte Castro. Venta por cheques contra el Banco de la Provincia y por dinero efectivo. ¡A plazos! y á cualquier precio.
El Domingo 7 de Junio á la 1 p. m. remataremos el terreno mencionado que figura en el plano de Chaperouge bajo el nombre de Jacinto Rossi y linda con Santiago Melo, Cuenca, Ignacio Echebest, G. Fossi, José Gomes, Moreira y Valentin Vesellac. Su situacion es inmejorable, pues se encuentra rodeado de vias de comunicacion por todas partes y dá frente á los caminos que van á Villa Devoto, á Flores, á la Chacarita y al boulevard Circunvalacion. La propiedad ha sido fraccionada en manzanas regulares con calles de 20 varas y se venderá en lotes de 500, 1000, 2000, etc., hasta 20.000 varas.
Condiciones—El importe del terreno, sea un lote ó una manzana, se abonará con un cheque contra el Banco de la Provincia ó en dinero efectivo, teniendo el comprador en el último caso una rebaja de 15 ojo. Los que paguen el dinero tendrán plazo de 6 meses, sin interés por la mitad del total, debiendo satisfacer solamente la otra mitad al escriturar. Las escrituras matrices se otorgarán gratuitamente.
El remate se efectuará en la calle Grande Piedad y Gran Chaco (Almagro), en el barrio que ha levantado allí «La Constructora Argentina», á dos cuadras de la calle Rivadavia.
Planos y detalles, San Martin 288.
Nota importante—Exigiremos el 10 ojo en garantia á cada comprador. m30

En Bahía Blanca A cuatro leguas de la estacion Adolfo Alsina del F. C. de Bahía Blanca y Noroeste abierto ya al servicio público y á 100 kilómetros de la ciudad y del puerto. Campo alto con aguada permanente y buenos pastos. Venta por liquidacion de un sindicato, sin base.
El Juéves 4 de Junio á las 2 de la tarde remataremos en nuestro escritorio San Martin 288, al mejor precio, el campo mencionado, señalado en el plano del Sr. Abreu con el núm. 113, seccion 3ª de los terrenos cedidos por la Provincia á la Nacion. Su superficie consta de 4858 hectáreas 15 areas y 30 centiareas ó sean 1 legua kilométrica y 6824 diez milésimos de otra, siendo su figura la de un triángulo. Linda al N. O. con D. Santiago Olivera, al S. E. con D. Francisco Torres y por el Oeste, [illegible] medio con D. Carlos M. Martinez. Esta rectificada la mensura del gobierno y el terreno perfectamente amojonado. Entre los linderos hay establecimientos ganaderos de importancia, teniendo algunos hasta alambrados por los vecinos.
Personas autorizadas cuyos nombres podemos mostrar á los interesados, que han visitado la propiedad, nos han garantido que el campo es de buena calidad. Agregase á esta circunstancia la facilidad que ofrecemos al vender á cualquier precio y nadie dejará de convencerse de que este negocio representa de por sí ventajas suficientes para obtener una utilidad positiva, sea cual fuera el destino que se le de al comprarlo.
Detalles y planos del campo á nuestro escritorio San Martin 288.
Nota importante, exigiremos al comprador el 10 ojo en garantia. m20

Propiedad central [illegible] Ocasion para capitalistas y propietarios. En la calle aristocrática por excelencia Florida 784, frente á las soberbias construcciones del «Bon Marché», venta sin base.
El Mártes 9 de Junio á las 4 p. m. remataremos al mejor precio, la finca calle Florida 784, próxima á la esquina de Córdoba. Su edificio consta de 7 cómodas y espaciosas habitaciones y el terreno mide 8,36,100 metros de frente al Este por 60 50 mts de fondo, teniendo un martillo á su favor que empieza á los 43 m. 70 [illegible] por 17.70 siendo el contra frente al Oeste de 18.04 mts. Su superficie es de 677[illegible] ó sea 722 varas cuadradas. Creemos inútil abundar en mayores detalles, pues la situacion de la casa y sus dimensiones son suficientes para apreciar el valor y porvenir del negocio. Por lo demas basta saber que la finca que anunciamos es la única propiedad en venta en frente á la primera calle de Buenos Aires. Detalles y por menores á nuestro escritorio San Martin 288. j4

Transferido para el Domingo 7 de Junio á las 3 por causa del mal tiempo

Excepcional para ganar plata sin el menor riesgo! 10 soberbias casas por cuenta de «Constructora Argentina», en el barrio de mas porvenir de la capital, calle de Piedad esquina al boulevard Gran Chaco. [illegible] donde no son necesarias obras de salubridad, adoquinado y tramway al frente y edificacion sorprendente en los alrededores. A dos cuadras de la calle Rivadavia. ¡Venta liberal, sin base, por acciones de la Sociedad y por dinero efectivo, á plazos, para que compre todo el mundo.
El Domingo 7 de Junio á las 3 de la tarde, remataremos 10 casas situadas sobre las calles indicadas, siendo todas ellas de diverso estilo y de irreprochable construccion. Hay chalets, fincas apropósito para renta, de planta baja y altos, unas en las esquinas y otras en el centro de la cuadra, tanto en Gran Chaco como en Piedad, chicas y grandes, sencillas y cómodas. La edificacion es con mezclas en cal, techos de azotea, tirantes de acero, cielo rasos de yeso, pisos de madera, puertas, ventanas y celosías de la mejor calidad, aljibe, gas, lindos patios y cuanto es dable exigir en materia de solidez, como de buen gusto y elegancia. El terreno y la distribucion de las casas no necesitan detalles; basta decir que el primero se ha fraccionado en lotes de todas dimensiones y que el edificio consulta todas las necesidades. hay allí desde casas para pobres, ó personas de medianos recursos de 4, 5 ó 7 piezas hasta chalets, para gente acostumbrada á vivir con confort ó para los que quieran emplear su dinero con la seguridad de una renta crecida. La venta se hará al mejor precio, finca por finca, con libre en mano, por acciones de «La Constructora Argentina», que se recibirán á la par y por dinero y á plazos cómodos ó por una y otra cosa combinada, segun se esplicará en el momento del remate. Así podrán comprar los accionistas como los particulares. Dado el precio elevado del oro y por consiguiente el valor insignificante de los títulos y acciones en general, es imposible ofrecer un negocio que envuelva mayores ventajas, sin tener en cuenta la situacion de las propiedades ni la naturaleza de su edificacion. Para convencerse es preciso visitar las casas para adquirirlas despues sin preguntarse si es caro ó barato. Es ocasion de aprovechar, Pormenores y esplicaciones á nuestro escritorio San Martin 288. m16

En Belgrano al lado de la estacion del ferro-carril al Rosario. Con frente á las calles Gral Lavalle, Pavon y á la via férrea. Una manzana en lotes de todas dimensiones, apropósito para la construccion de casitas de poco costo ó de lindos chalets. Rodeado de magníficos edificios, ocupados en su mayor parte por familias inglesas. Venta por liquidacion ¡á cualquier precio!
El Domingo 7 de Junio á las 2 p. m. remataremos la manzana que mencionamos que se encuentra frente á la plaza y estacion Belgrano del F. C. al Rosario y sobre dos de las calles mas importantes de ese punto del municipio. Se ha tenido el cuidado de hacer lotes chicos y grandes para que nadie quede sin comprar. La mayoria de ellos dan á la calle Gral. Lavalle, estando los demás sobre Pavon via del ferro-carril y calle Sin nombre, pero en número muy limitado. El tramway que vá hasta la estacion del ferro carril del Norte que dá á cuatro cuadras del terreno y la nueva estacion de los ferro carriles Pobladores. Se halla á igual distancia. Desde luego podemos decir con toda seguridad que la manzana que ofrecemos es no solamente es una de las mas importante de Belgrano por su situacion especial en medio de una numerosa y selecta poblacion, sino tambien por la ventaja de estar circundada por las principales vias de comunicacion. Plano y detalles San Martin 288. m30

Pedro Aranguren

Por liquidacion la rica y elegante tapiceria y muebleria calle Suipacha 334, por liquidacion forzosa.
El Miércoles 3 y Juéves 4 de Junio á las 12 m. venderé en remate público y al mas alto precio, dinero al contado, todas las existencias de esta casa, especial en tapiceria y cuyo detalle es el siguiente. Tapicería: Espléndidos juegos de sala importados, dorados, compuestos de 10 piezas, id terciopelo de Genova, id brocato de seda, id cachemir de seda, id de raso capitoné, id de lampás, id fantasia compuestos de 15 piezas brocato de seda, id de Jute, id de cretona, id de 3 piezas cachemir, sillas fantasía terciopelo Génova y felpa, id raso y felpa, id dorados cachemir y raso, venecianas de cachemir y terciopelo Génova, puff de felpa, id dorados y terciopelo de Génova, id de raso id japonesas, chalones de felpa, ricos cortinados de raso, id blancos, id de Yute, id japoneses y gran surtido de alfombras.—Muebleria: Ricos juegos dormitorios de nogal ciré y roble, lunas biseladas y piedras rosas, id para una persona, id de comedor 18 piezas, bibliotecas, licoreras, mesitas de nogal, id de fantasia, id de centro doradas, mármol rosa, chiffonier con incrustaciones de nacar y bronce, columnas, bronces, consolas de intervalo, espejos, arañas cristal y de bronce, etc.—NOTA—Aprovechando la oportunidad de esta liquidacion, venderemos por órden y cuenta de una casa introductora gran cantidad de artículos de fantasia, como ser: bronces, petits bronces, juegos completos para té, plata alemana en sus correspondientes estuches de raso, id id para cerveza con id id, hueveras con id id, licoreras id id, cubiertos con id id de varios tamaños, azucareras, servilleteros id id, jarritos con aros de servilletas id id, tasas con platillos y cucharitas id id, garnituras del Japon de porcelana, ánforas de bronce, relojes de bronce y onix id, de mármol de carrara, cuadros al óleo, id de felpa y diferentes clase. La casa estará en exhibicion hasta el dia del remate, calle Suipacha 334. m30

Faustino Acosta

Judicial el Sábado 6 del corriente á las 12 del dia, en la calle Rivadavia 1814, por órden del señor Juez de Paz de la Seccion 4ª Dr. Tomás Cullen y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Exmo. Gobierno de la Nacion contra Ricardo Catella por cobro de pesos. Venderé 120 bolsas yeso negro. 4000 moldes de yeso varios tamaños y clases, 600 respiraderos yeso, 1 barrica de barro para amoldar, 3 chimeneas de tierra romana, 1 galpon de 30 metros de largo por 10 de ancho. j3

Judicial el Sábado 6 del corriente á las 12 del dia, en la calle Rivadavia 1814, por órden del señor Juez de Paz de la Seccion 8ª Dr. Gándara y como perteneciente á la ejecucion seguida por la Municipalidad contra Mario Balmat por cobro de pesos. Venderé tres relojes de oro para hombre, 2 id para señora, 2 pulseras y varios prendedores j3

César Ramella y Cia.

Linda casita De 10 vs de frente por 40 y media de fondo, construida recientemente, con materiales de primer órden, 3 piezas con cielo raso de yeso, pisos pino de tea, comedor, sala, zaguan y decorados, etc.
El Domingo 7 de Junio á las 3 p. m. venderemos, al mejor precio y al contado esta bonita casa, situada en la calle Comercio 2550, al lado del boulevard San Juan y á 3 cuadras del boulevard Independencia. En el Sud Oeste del Municipio puede decirse con verdad, que no hay nada mas importante ni que adelante mas rápidamente la edificacion que esos boulevares y sus inmediaciones, los títulos de primer órden. Seña 10 ojo. Mas datos á nuestro escritorio San Martin 195 esq. Cangallo. m31

De haciendas y útiles del Establecimiento La Suerte y arrendamiento del campo situado á veinte cuadras del pueblo de Tapalqué, propiedad de los señores Manuel Garcia y Co., por liquidacion de sociedad. El remate tendrá lugar el
El Domingo 14 de Junio á las 12 del dia. Al mejor precio y al contado. En caso de haber interesados se pondrá en remate el arrendamiento del campo que es de primer órden, dividido en potreros, alambrados y con aguadas permanentes. Se trata de liquidar el arrendamiento de una espléndida cabaña, por no poderla atender sus dueños. Ovejas y carneros Lincoln, importados, cosa muy buena. Vacas, vaquillonas, mestizos Durand é importados, yeguas, padrillos, mestizos, Percheron y Clydesdale, caballos, yeguadas etc. Al mismo tiempo se venderán todas las existencias de este establecimiento modelo. Los interesados para ver las haciendas pueden tomar la galera para Tapalqué que sale de la Estacion Cachari F. C. al Sud ó del Azul dia por medio. Para ver el inventario y mejores datos á nuestro escritorio San Martin 195. m31

Base las cédulas Lindísimos lotes de tierra, con empedrados, gas, aguas corrientes y tramways en todas direcciones, al lado del boulevard Montes de Oca, entre grandes y lujosas construcciones, son 10 lotes, entrando una esquina de primer órden, abiertas en las calles Ituzaingo, General Hornos y 92. El remate se efectuará el Domingo 7 de Junio á las 2 y 30 pm. tomando por base las cédulas nacionales que reconoce cada lote. Hay otras sin cédulas, aforadas en el momento del remate. Por la ubicacion se vé que no distan mas de 15 cuadras de la plaza de Mayo justamente en uno de los barrios mas adelantados que tiene el municipio. No se puede colocar mejor esos papeles llamados pesos moneda nacional. A comprar por cualquier precio, pues la venta se hará sin retirar lote por liquidacion social. Títulos de primer órden. Seña 10 ojo. Escrituras matriz gratis. Planos y mas referencias á nuestro escritorio San Martin 195. m31

Avenida Alvear antes de llegar á los portones de Palermo En la gran Avenida, frente N. al lado del chalet del señor Pedro Costa, una cuadra antes del café [illegible], 25 vs frente por 120 de fondo y frente á la otra calle. Es un interesante pedazo de terreno, aparente para levantar un gran chalet, en el parage elegido por la gente de buen tono. El remate se efectuará.
El Domingo 7 de Junio á las 4 p. m. Venta por cualquier precio y al contado. Llamamos muy especialmente la atencion de los que andan buscando un lote de tierra en las inmediaciones, con el objeto de edificar. Y aún sin esa intencion comprarlo para momento mejor, colocando esos papeles que corren riesgo de valer menos que los diarios que se espenden en las calles. Con el oro al tipo que se cotiza la tierra no vale nada. Los títulos del terreno referido, son perfectos, seña 10 ojo. Mas informes á nuestro escritorio San Martin y Cangallo. m31

Para casas por mayor. Para capitalistas. Para rentistas. Para fábricas. Para grandes industriales. No se ha ofrecido una porcion de terreno mas importante por su extension superficial, por su forma y por su ubicacion. Aparente hasta para erigir un teatro. Precisamente en el barrio y parroquia donde daria un buen resultado. El terreno de la referencia con mucho edificio antiguo está situado en la calle Cangallo 2130 al 2142 con salida por el fondo á la calle Junin 168. Esto no tiene precio en una propiedad central. Para cochera, caballeriza, etc., para carga ó descarga de carros, en fin para cualquiera aplicacion q' quiera dársele El remate tendrá lugar el Domingo 14 de Junio á las 3 p. m. Sin base al mejor precio. A tanto la vara cuadrada y con facilidades de pago de 3, 6, 9 y 12 meses de plazo. Si se abona al contado se hará el descuento del 8 ojo anual.
Mide esa propiedad treinta y ocho y media vs. de frente Norte á Cangallo por cincuenta y seis y media de fondo y siete y media á Junin 168 por 65 de fondo ó sea una superficie aproximada de 2 800 vs cs. Esto es magnífico. En su estado actual produce, la propiedad, de 500 á 600 pesos. Téngase presente la importancia de la localidad, calle comercial, entre los boulevares Rivadavia y Callao, con tramways de ida y vuelta entre la plaza de Mayo y el Once Sbre. Visítese la propiedad que bien vale la pena. Títulos superiores. Seña 5 ojo. Datos San Martin 195. j4

Campo con cédulas y letras provinciales 12.000 hectáreas en Lincoln, campo de lo mejor de todo el partido (Sec. XV. Gral. Viamont). Lotes nº 8, 9, 32, 33, 48, 49, 72, 73. 78, 79, 102 y 103. Ubicacion. El campo es cruzado por el Ferro-carril en construccion de 9 de Julio á San Rafael, y por el camino de la galera de Lincoln á Trenque-Lauquen, legua y cuarta del nuevo pueblo Gral. Viamont, 14 leguas de Lavalle Norte, 18 de Lincoln, (dos bastante adelantados ambos pueblos) 18 de Trenque-Lauquen y 24 de 9 de Julio, es decir: á un galope de estos puntos importantes, Linderos.—Por el N. con los centros agrícolas La Flora, La Fraternidad (antes Rojas y Agusti). Por el O. con Guillermo Allen y otros. Por el Sud con otro centro agrícola (antes Cernadas y Ca). Por el O. con la estancia de D. J. Peterson, id de Rodolfo Juglar, id de Rojo (antes Curutchet) y estancia La Primavera, de Duggan.
Condiciones importantes de pago—Esta lindísima fraccion de campo, reconoce una hipoteca de cinco pesos y medio mas ó menos por hectárea en cédulas provinciales (ps 67.350) que se aprecian en la forma y estilo de plaza—Ademas: se adeudan cuatro letras al Gobierno de la Provincia, por valor de 62.559 pesos [illegible] pagar en tres años de plazo, venciendo la primera el 30 de Agosto del presente año.—(Hoy es una conveniente)—De modo que un negocio de tal importancia y porvenir, se podrá adquirir con la base de cinco ó seis pesos por hectárea ó mejor dicho el comprador cargará con las hipotecas y solo abonará la diferencia de las cédulas, ó mas claramente, el que adquiera esas 5 leguas de campo no tiene otro desembolso, al contado que 40000 ps. mas ó menos, lo que en buena moneda no vale un centavo menos de doce mil quinientos ps. oro sellado cada 2500 hectáreas, igual á 250000 papeles por todo.
¡Ni en el Chaco se ofrece tierra mas barata! Hasta en la Tierra del Fuego se ha pedido 8 pesos oro por hectárea. Téngase presente que esas leguas están en la provincia de Buenos Aires á unas horas de la capital. Sale uno de aquí á las 7 de la mañana y á la noche puede estar en el campo. Con campo bueno y facilidades de pago, se puede asegurar un doblete en cuanto se despeje un poco mas la situacion económica del país. ¡No puede valer 100 lo que produce 300 en el metal! ¡No es posible que una cuadra de 80 pesos, haya de producir en una sola cosecha 160 pesos anuales! Ya lo saben; no se necesita mucho dinero para realizar un negocio tan lindo. Este importante remate se efectuará el viérnes 12 de junio á las 2 p. m., en el patio de nuestros colegas los señores Collet y Llambi, San Martin 175. Es escusado decir que los títulos son buenos. Seña 5 ojo á cuenta de precio. Otras referencias á nuestro escritorio, San Martin y Cangallo. 22

Gonzalez, Leal y Albert

Remates semanales de muebles, cristales, cuadros, juegos de sala, marqueterie, arañas, espejos, chiffroniers, etayer, consolas, alfombrados, cortinas, terra-cotas, etc. etc., etc. los dias mártes y viérnes de cada semana á las 8 p. m. en nuestra casa Florida 268 y 272 exposicion permanente, la casa esta abierta de dia y noche; entrada libre para señoras y caballeros. La casa se ocupa de remates de mobiliarios, negocios de toda clase, anticipando cualquier suma de dinero y pagando al interesado en el dia de la entrega de la mercaderia; Florida 268 al 272 entre Cuyo y Cangallo. m23-perm

Cuatro magníficos lotecitos de terreno alto propio para edificar casitas baratas. Sin base, por lo que den y al contado.
El Domingo 7 de Junio á las 3 p. m. sobre los mismos terrenos procederemos á la venta en remate público de cuatro preciosos lotes de terreno de 10 varas de frente por 57 de fondo, situados en la calle de Boedo entre las de Estados Unidos y Europa, donde estará la bandera. El empedrado de la calle está pago; los terrenos son altos, bien situados y magníficos. El comprador escriturará dentro de los seis dias del remate, entregando en el acto de firmar el boleto el 5 ojo del valor de su compra. El Domingo 7 de Junio á las 3 p. m. Por mas datos á los martilleros Florida 268 al 270. j4

Judicial! Judicial! Sin base, por lo que den! De la Sociedad Anónima Cooperativa de Cristaleria, en Villa Catalina. El dia Lúnes 15 de Junio á las 2 p. m. en el paraje indicado, procederemos á la venta en público remate de 15000 varas de terreno, construcciones, hornos y demas útiles de la fábrica Cooperativa de Cristaleria. La condicion del remate es al mejor precio, sin base y al contado, debiendo el comprador entregar en el acto de la venta al firmar el boleto el 15 ojo del importe. Se venderá por separado los útiles, tierra y ladrillos refractarios, un gran lote de frascos y botellas vacias, crisoles, carbonato de soda, 20 fardos de pasto seco, 2 caballos, moldes de fierro para botellas, un lote de cal, otro de clavos, herramientas, todo con arreglo al siguiente
Edicto Judicial
Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital doctor don Manuel Cigorraga, se hace saber por medio del presente que los martilleros Gonzales, Leal y Albert, procederán á la venta en remate público de la Sociedad Cooperativa de Cristaleria, consistentes en todos los accesorios de la fábrica, como ser: terrenos, galpones y demás accesorios que allí se encuentran. El remate tendrá lugar en Villa Catalina, donde se encontrarán los referidos bienes. Los interesados pueden ocurrir á la secretaría del que suscribe por mas detalles—Buenos Aires, Mayo 23 de 1891—Manuel Y. Luque, secretario—Oficina: Charcas y Rodriguez Peña. m27

Severo Pizarro Torrens

casa de vecindad El domingo 7 de Junio á las 4 p. m. remataré por órden de su dueño, la casa de vecindad calle Armenia 436 al 440, entre Loria y Zeballos, compuesta de 30 varas de frente al Norte por 40 de fondo al Sud. El edificio es moderno: tiene 16 habitaciones con un pequeño patio cada uno y dos grandes patios ademas. Base de venta 15,000 ps. El comprador dará el 5 ojo al firmar el boleto. Produce de renta 160 ps mensuales, está toda alquilada, no tiene contraído gravámen alguno. Por mas detalles al escritorio calle Bolivar 136.

Florencio Porcel

Judicial De una casita. El dia 4 de Junio á las 4 procederé á vender por órden del señor Juez de la Seccion 11 doctor Ceballos y como perteneciente al juicio seguido por doña María Jimeno contra don Juan Castagnino por cobro de pesos; la casita situada en la calle La Lima 359, compuesta de 2 piezas, cocina etc. El terreno mide 8 metros 30 centímetros de frente por 30 metros 35 centímetros, dá de renta 60 pesos. Base de venta 3735 ps. mjn. Por mas datos al rematador: [illegible] de Comercio ó Moreno 1920. Exigiré 500 ps al firmar boleto.

R. y U. Amoretti

En nuestra nueva casa Victoria 561 remates semanales los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia, por cuenta exclusiva de casas introductoras y de varios, de mercaderias para Tiendas, Mercerías, Roperías, Zapaterías, Sastres, etc. Las liquidaciones de casas de negocio de estos ramos y de otros que se nos comisionara efectuar en nuestra casa ó fuera de ella anunciamos como de práctica en avisos especiales.

Fernandez y Cia.

CASA DE REMATES Y COMISIONES

26 calle San Martin 26—Se reciben mercaderias generales y muebles en depósito para su venta en remate ó particular. Se anticipan fondos sobre valores á rematarse. m24

De dos lindas casas alta y baja, calle Lima 1130 y 1134, en un terreno de 7 mts. 15 cts de frente por 30 cts. de fondo. Cada casa consta de comodas habitaciones perfectamente construidas con materiales de primer órden, pisos de baldosas y madera de tea, con toda su dotacion de cloacas, gas, aguas corrientes, puertas y ventanas de cedro, cuya renta es de 200 ps. mjn. mensuales.
El Mártes 9 de Junio á las 3 pm. y en el mismo lugar, procederemos á la venta en remate de las referidas casas, sin base, por lo que den. El comprador sin excepcion abonará el 5 ojo al firmar boleto. Mas datos á nuestro escritorio San Martin 26.

De la gran fábrica de licoreria y aguas minerales azoadas, calle San José núms. 1517, 1535 y 1539. El Miércoles 10 de Junio á la 1 p. m., cuyo detalle damos á continuacion: espléndidos galpones madera y fierro de canaleta en perfecto estado, esencias superiores legítimas de todas clases, azucares, gomas, motor á vapor, máquinas para lavar y embotellar de diferentes sistemas, de soda con interior de plata, gasómetros, trasmisiones, fondos, carros, caballos y guarniciones, 6 espléndidas [illegible] de madera doble division, 2000 docenas botellas y sifones, 1000 cajones para las mismas é infinidad de artículos que dejamos de mencionar por su mucha estension.
El miércoles 10 de Junio á la 1 p. m. procederemos al remate de la mencionada fábrica todas sus construcciones, enseres, etc. al mayor precio sin retirar lote, al contado y por disolucion de sociedad. NOTA—Se atiende cualquier oferta para la compra de la fábrica en un solo lote hasta el dia antes del remate, traspasándose la [illegible] que tiene el terreno por 5 años cuyo alquiler mensual es de 120 ps mjn. La elaboracion [illegible] líquidos por dia, usando toda la maquinaria, es de 1500 á 2000 docenas de botellas. Se halla en exhibicion todos los dias. Mas datos á nuestra casa San Martin 26. j3

Vicente Hoyo y Ca.

Judicial en la Capital! Del central terreno de esquina con edificio viejo que produce renta, al Norte, calle Maipú núms 1002, 1008 y 1012 y Charcas 701 al 707. El barrio mas lindo de la capital. Verdadera ocasion para comprar. ¡Venta forzosa! Base reducida 2/3 partes de la tasacion ps 28 933 34 cents. Aprovechen los que tengan dinero! Aprovechen.
El Domingo 21 de Junio á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel Pizarro en la ejecucion seguida por el Dr. Cárlos N[illegible] y otros contra Da. Máxima Rodriguez y otros por cobro de pesos, la central esquina, antes mencionada, cuya estencion es de 18 mts 25 centímetros al Este por 18 mts 15 cents al Sud, teniendo en el costado Norte un pequeño martillo en su fondo compuesto de 1m80cents de ancho y 2m15cents al Este, siendo su edificio antiguo y consistente en piezas, cocina, letrina, cañerias de gas y aguas corrientes, etc. Títulos garantidos.—Nota. El comprador estará obligado á dar el 5 ojo en garantía de la compra al firmar el boleto. Por otros datos á nuestro escritorio Victoria 442, pieza 11.

Pestaña y Garcia Quirno

Judicial de la elegante y central propiedad Córdoba 924 entre Suipacha y Artes. Testamentaria de la Sra viuda del [illegible] Sarmiento. Tasacion ps 33,000 mjn, 2/3 partes, base de venta 22000 ps, 7 mts 22 ms de fte por 54 mts 95 cts de fdo. Ad corpus.
El Mártes 9 de Junio á las 3 pm., venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Luis Mendez Paz, y como perteneciente á la testamentaria de la Sra Da Benita Martinez de Sarmiento, la elegante y central propiedad Córdoba 924, la que ha sido tasada en la suma de 33000 ps, debiendo servir de base para la venta los 2/3 partes ó sea la ínfima suma de 22000 ps. El edificio en cal, maderas duras y techos embaldosados se compone de 8 piezas bajas, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, puertas exteriores de cedro, cielos de id, puerta cristal en el zaguan, piso de mármol al frente, zaguan pintado al óleo y cielo raso decorado, estufa de mármol rosa en la sala, otra estufa en el comedor, dos piezas altas, pisos de baldosa y puertas de pino, cuarto de baño, una pieza de madera, despensa, cocina con cocina económica y lavadero de mármol, otro lavadero en el tercer patio, aljibe, aguas corrientes, gas, campanillas eléctricas, jardin en el fondo con árboles frutales y de adorno, entre los cuales se encuentran magnolias de gran tamaño, limones, olivos del Plata, jazmines del Cabo, [illegible] Esta elegante propiedad y la circunstancia de estar alquilada, hacen que el comprador pueda entrar á habitarla inmediatamente de escriturada. El comprador sin excepcion entregará ps 2000 al firmar el boleto. Mas datos al escritorio de los martilleros San Martin 121 ó á la Secretaria del Dr. Fontana en los Tribunales. m23

Judicial de la casa calle Santiago del Estero 1357, tasacion 14,680-19 pesos mjn 2/3 partes base de venta 9786 80 pesos.
El Domingo 14 de Junio á las 3 p. m. venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel S. Pizarro, en los autos testamentarios de doña Gerónima Castagneto, la casa calle Santiago del Estero 1357, la que ha sido tasada en la suma de pesos 14,680-19 mjn: siendo la base de venta las 2/3 partes ó sean pesos 9786-80 mjn.
El edificio se compone de 9 piezas de material y otra de madera, unas con techos de azotea y otras de zinc. El terreno mide 8 metros 929 milímetros de frente por 54 metros 559 milímetros de fondo, pero existiendo mas terreno venderemos ad corpus, ó lo mas ó menos que resulte entre muros. La espresada finca se halla situada en un lindo barrio, sobre una calle adoquinada y dista solo una y media cuadra de la Plaza Constitucion. Esta sola circunstancia escusa todo elogio sobre la venta de la posicion de la propiedad que ofrecemos en venta con tan ínfima base. El comprador sin excepcion entregará el 5 p% al firmar el boleto. Por mas datos á la secretaria del señor Mariño en los Tribunales ó al escritorio de los martilleros San Martin 121.

Judicial de la grandiosa y central propiedad que fué del ex-Presidente de la República general D. D. Domingo Faustino Sarmiento (hoy su testamentaria) en condominio con la testamentaria de su esposa la Sra. Da Benita Martinez de Sarmiento. Calle Cuyo 1251, entre las de Libertad y Talcahuano, espléndida situacion, magnífico terreno, 14 mts 15 cts de frente por 56 mts 68 cts de fondo. Tasacion ps 87760 mjn. 2/3 partes base de venta ps 57186.66 mjn. Renta mensual ps 600. Ad-corpus.
El Mártes 9 de Junio (dia de trabajo) á las 4 p. m. venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Mendez Paz y como perteneciente al condominio entre la testamentaria de la Sra. Da Benita Martinez de Sarmiento y la Sra. Da Faustina Sarmiento de Belin, la referida finca situada en uno de los barrios mas centrales y comerciales de la capital; su edificio consta de 11 piezas, cuarto de baño, cocina, mirador, 3 patios, galerias, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, etc. etc. siendo su construccion en cal, con maderas duras y techos embaldosados; la situacion y dimensiones de esta magnífica propiedad, lo bajo de la base de venta y su espléndida renta, pues produce ps 600 mensuales ó sea cerca del 13 % al año, alquilada al consejo de educacion con contrato que termina en Diciembre, hacen innecesaria toda recomendacion, limitándonos solamente á llamar la atencion de la gente que quiera emplear bien su capital, asegurándolo al mismo tiempo una renta pingüe. El comprador, sin excepcion, entregará 4000 ps al firmar el boleto. Por mas datos á la secretaria del Dr. Fontana en los tribunales ó á nuestro escritorio San Martin 121. m21

Judicial de todo el elegante menage que adorna la casa calle Córdoba 924. Espléndida bajilla de plata maciza con mas de 12 kilos de peso, pocas pero buenas alhajas con riquísimos brillantes. Venta al contado y á la mas alta oferta.
El Miércoles 10 de Junio á las 12 del dia, procederemos á la venta del elegante menage que adorna la referida casa, consistente en muebles de sala, [illegible] comedor, dormitorio, etc. alfombrados [illegible] galerias, cuadros, espejos, artefactos para gas, arañas de cristal y bronce, [illegible] entre las que se encuentran un magnífico collar de perlas, un medio aderezo compuesto de prendedor y aros de plata con riquísimos brillantes etc. Un juego de plata maciza para mesa, compuesto de 36 cucharas para sopa, 36 cuchillos, 36 tenedores, 36 cucharitas para café, 1 candelabros de 3 luces, 1 aceitera, 1 sahumador, [illegible] 36 tenedores postres con cabo de nacar, el todo con mas de 12 kilos de peso. [illegible] y á infinidad de artículos que no se detallan, entre los que se encuentra un precioso sillon de bronce que usaba el Gral Sarmiento. Estos muebles formaban el menage de la señora esposa del Gral Sarmiento, y se venden por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Mendez Paz, en los referidos autos testamentarios. Por mas datos á la Secretaria del Dr. Fontana en los Tribunales ó á nuestro escritorio San Martin 121. m23

Gomez y Castaño

Remate de muebles El Domingo 7 del corriente á las doce del dia, se rematará todo el mobiliario etc., que adorna la espaciosísima casa amueblada de dos pisos calle Victoria 1021 con mas de veinte habitaciones, todo con gusto arreglado. Oportunamente se dará mas detalle. Exposicion el Sábado 6 todo el dia.

Continúan en la página 12

REVISTA ECONÓMICA, POLÍTICA, INDUSTRIAL Y NOTICIOSA DE LA PRENSA PARA EL EXTERIOR

Estadística municipal

Al boletin que se publica mensualmente corresponden los siguientes datos relativos al mes penúltimo.

La poblacion de la capital alcanzaba el 30 del mes último á 562,213 habitantes.

Durante el mes ocurrieron 2131 nacimientos, 1.129 defunciones y se verificaron 386 matrimonios.

La cifra de las defunciones clasificadas segun las enfermedades que las ocasionaron se descompone así:

Infecto contagiosas y miasmáticas 209; solamente virulenta 2, constitucionales ó diatésicas 58, meningitis 64, congestion cerebral 6, tétano infantil 30, otras enfermedades del sistema nervioso 60, vicio orgánico del corazon 48, otras enfermedades del aparato circulatorio 23, bronquitis 25, bronco neumonia 20, neumonia 46, otras enfermedades del aparato respiratorio 36, gastro enteritis 53, enteritis 53, atrepsia 25, otras enfermedades del aparato digestivo 94, aparato genito urinario 29, enfermedades de la piel y tejido celular 7, órganos de la locomocion 1, afecciones puerperales 2, heridas 1, asfixia por sumersion 8, otras muertes por accidentes ó violentas 16, niños nacidos muertos 91, debilidad congenita 39, otras causas 45. Total 1129.

El movimiento de la poblacion, se ha manifestado así:

Poblacion 31 de Marzo de 1891, 567.799 habitantes. Crecimiento vegetativo 1.093, exceso de la emigracion sobre la inmigracion 6.679. poblacion actual 562.213 habitantes.

Durante el mes se vendieron 770 propiedades con una superficie de 485.751 metros cuadrados, cuyo importe asciende á la cantidad de pesos 8.967.238 lo que da un promedio de pesos 18,40 el metro cuadrado.

En la bolsa de comercio se efectuaron operaciones por un valor de 809.979.678 ps. distribuidos en metálico, títulos hipotecarios, del gobierno, municipales, acciones y negociones de banco y sociedades diversas.

Ante el Juzgado de Comercio respectivo se iniciaron ocho autos de quiebra y durante el mes no fué inscripta ninguna nueva sociedad anónima.

En el Banco de la Provincia se verificaron ..05 depósitos en cantidades menores de ... ps. que representan la cantidad de ps. ...258 m|n.

Durante el mes funcionaron 12 teatros en la capital, dieron 193 representaciones, asistiendo 33 860 espectadores.

Hubo cuatro reuniones de carreras, corriéndose 28 pruebas que hacen un total recorrido de 42 000 metros. Corrieron 252 caballos y se jugaron 981.050 ps.

Las siete compañías de tramways con ... coches en servicio, trasportaron en ... viajes realizados en el mes 4.922.470 pasageros.

Lo que la poblacion de Buenos Aires consumió en su alimentacion por artículos introducidos á los diversos mercados y 228 ... ferias está representado por las cifras siguientes: vacas y novillos 24,094, terneras ..., carneros 36,433, corderas 14,710, cerdos ...582, lechones 131, gallinas 41,631, pollos ..., pavos 4817, patos 5.584, perdices ..., ... 3971, pichones id 5.416, conejos ..., gallinitas 348, gansos 1,313; verdura kilos ...274.915, queso id 23,626; fruta id 1.389,584, pescado id 118,681, caracoles id 5,979, manteca id 25,390; mondongo id 60.635, huevos docenas 294,894 y varios 109,274. A pesar de la crisis fatal, el municipio por lo que se ve, conserva su estómago colosal!

Muerte del Presidente del Senado

El dia 27 del pasado á las doce de la mañana dejó de existir, despues de larga y penosa enfermedad, el doctor Manuel Derqui, presidente del Senado Nacional.

El cadaver del finado, que fué conducido esa misma tarde al edificio del Congreso, se le tributaron los honores correspondientes al alto puesto que desempeñaba, siendo enterrado en la mañana del 28 y asistiendo al acto el Presidente de la República el Ministerio, los miembros de ambas Cámaras y un numeroso cortejo de amigos particulares y políticos.

Exportacion de maderas

Ha empezado á exportarse para diferentes puntos de la República y en cantidades de importancia, maderas de álamo y sauce de Rio 4°. Es una industria nueva que comienza á explotarse y que puede dar grandes resultados.

Revolucion de Córdoba

Con alguna anticipacion venian anunciándose como próximos á estallar movimientos revolucionarios en Córdoba, Tucuman y otras provincias, y estos rumores tuvieron confirmacion el dia 22 en que se supo que desde las primeras horas de la noche anterior habia estallado ese movimiento en Córdoba, siendo dominados completamente á las 7 de la mañana del 23.

El Gobernador que se hallaba con licencia en esta Capital acudió en seguida á Córdoba, en donde ya se encuentra el órden completamente restablecido y la poblacion tiende á recobrar su aspecto normal.

Los revolucionarios pertenecen á la Union Cívica de Córdoba, partido que cuenta con la mayoría de la opinion de esa Provincia. El Gobierno local está apoyado por casi todos los partidarios de la situacion juarista y desacreditada con que continua luchando la Union Cívica en algunas Provincias.

La comision de estudios del baron Hirchs

Sabido es que hace mucho tiempo el baron Hirchs trata de plantear en nuestro país una gran empresa colonizadora, y que al efecto, sus representantes se ocupan en estudiar la parte del territorio donde habia de establecerse la numerosa poblacion israelita que vendria para llevar á cabo el proyecto, y que se hace subir á quinientas mil personas.

La comision de estudios encargada de practicar la exploracion á que antes se alude hace algun tiempo que se ocupa en este trabajo. El dia 8 de Marzo pasado salió de Reconquista para Toba, donde halló el campamento de su expedicion; al dia siguiente continuó su viaje en direccion á Presidencia Roca, desde donde se disponia á bajar el rio Bermejo hasta su embocadura, para seguir luego el viage con rumbo hasta Resistencia.

El dia 15 de Mayo se recibió del ex-fortin «Olmos» la noticia de que la expedicion habia tenido que atravesar desde Toba tierras bajas y terrenos fangosos, donde perdió el equipaje y los víveres; pero un destacamento de algunos soldados mandados por el teniente Godoy, que acompañaban á los expedicionarios, salvaron al representante del baron Hirchs, Sr. D. Charles Ed. Cullen y á sus compañeros los ingenieros I. C. G. Hornel y H. Klein, que se encontraron en gravísimo apuro.

Convencion del partido Nacional

El dia 1° del corriente á las tres de la tarde, despues de dos reuniones preparatorias celebradas en los dos dias anteriores se instaló definitivamente la Convencion del Partido Nacional bajo la presidencia del doctor Benjamin Zorrilla.

Despues de alguna discusion se sancionó la declaracion siguiente:

«La Convencion de delegados y el Comité directivo del Partido Nacional, declaran que la situacion excepcional porque pasa la República, hace necesario un acuerdo político que, salvando los principios y la dignidad de los partidos, suprima la lucha electoral para Presidente de la República, y en este concepto resuelve:

Que una comision de consejo de esta corporacion, compuesta de 5 miembros, se encargue de proyectar, gestionar y convenir ad referéndum con los partidos políticos todo lo relativo al logro de los fines indicados».

Para formar la comision á que se refiere la resolucion anterior fueron elegidos los señores Dr. Rafael Igarzabal, Dr. [illegible] Chavarria, Dr. Salustiano Zavalía, [illegible] Rojas y Francisco Uriburu,—la que ha iniciado ya sus gestiones políticas.

Temporada lírica

Con *Mefistófeles* de Boito abrió sus puertas el dia 21 el teatro de la Opera dando comienzo á la presente temporada, que promete ser brillante si se juzga por la numerosa concurrencia que asistió la primera noche.

Desórdenes en el Congreso

La Cámara de Diputados y el Senado Nacional, han sido teatro, en los últimos dias de sesiones [illegible] que por fortuna no [illegible] Parlamento.

En el Senado, el senador Alem reclamó la presencia del ministro del Interior el Sábado último y la Cámara en votacion acordó que no habia lugar á la interpelacion. Con este motivo la barra que ocupaba los palcos prorrumpió en grandes silbidos y voces descompuestas, profiriendo espresiones injuriosas contra los diputados que continuaron á la puerta del edificio, una vez desalojado este.

Los grupos aclamaron al doctor Alem á su salida y este les dirigió la palabra. Para disolverlos hubo necesidad de emplear la policía.

El Lúnes la Cámara de Diputados se ocupó de un proyecto presentado por el Poder Ejecutivo reformando algunos artículos del Código de Comercio sobre moratorias y asistió á la sesion el ministro de Hacienda. En la discusion, la barra hubo de aplaudir al Dr. Molina y como entre este y el ministro se cruzaron algunos conceptos un tanto violentos se produjo en el recinto un gran tumulto entre los diputados que se lanzaron unos á otros y al miembro del gobierno que asistia á la sesion los mas duros epítetos.

Restablecida la calma con gran trabajo no han vuelto á reproducirse estas escenas y los ánimos parecen mas calmados.

La corrida á los Bancos

Venia diciéndose en la Bolsa y en los centros de negocios que algunos Bancos particulares estaban sufriendo de dias atrás una fuerte extraccion de los fondos confiados á su custodia como depósitos en cuentas corrientes y á la vista.

Esta especie tuvo confirmacion el Viernes y Sábado pasados en que para nadie fue ya un misterio que la corrida á los Bancos era general.

Esta aumentó en intensidad el lunes 1° del corriente y á las doce de ese dia el Nuevo Banco Italiano cerró sus puertas. Siguió á este el de Italia, considerado como el segundo en importancia en Buenos Aires y tras él el de Comercio, el Francés del Rio de la Plata y el Español.

Entre tanto la corrida continuó todo el dia 2 al Banco de Lóndres y convencida ya ayer la clientela de este establecimiento de la seguridad que ofrecia, volvió por completo la calma á sus ánimos recobrando el local que ocupa su aspecto ordinario y acudiendo en gran número los depositantes á confiar á su custodia los capitales que muchos de ellos habian extraido pocas horas antes.

El pánico ha cesado y el solo efecto producido por los que de él se han dejado llevar, ha sido causar un perjuicio real á algunos establecimientos de crédito, de cuya solvencia no habia motivo para dudar.

LA QUINCENA

Mercado monetario y de títulos de crédito

La corrida ha tenido proporciones extraordinarias y de ella han sido víctimas Bancos tan reputados como el de Italia, Nuevo Italiano, del Comercio, Francés y Español.

El movimiento revolucionario de Córdoba vencido poco despues de estallar, habria producido, en nuestro sentir, menos efecto, á no haberlo agravado los telegramas y declaraciones oficiales en sentido muy alarmante que han dado á conocer la importancia.

Sea por los acontecimientos de Córdoba, por las declaraciones oficiales sobre los mismos ó por otras causas, en los dos dias últimos de Mayo se produjo un gran pánico en la plaza. El oro subió de 30 á 40 ojo algunos bancos particulares tuvieron un desusado retiro de depósitos cuyo efecto ha sido bien desastroso.

Como el pánico es un momento escepcional del ánimo y no se puede seguir en este estado por varios dias, la fuerza de las cosas y el buen sentido de parte del público y de los Poderes Públicos han de tender á normalizar la situacion.

Los partidos políticos, el Gobierno y el Congreso tienen principalmente en sus manos la manera de mejorar la situacion. El público se tranquilizaria, comprenderia que en ninguna parte está mejor su dinero que en los bancos particulares y que no es conveniente metalizarse con el oro arriba de 400.

Si se exceptúan las cédulas hipotecarias, especialmente provinciales, que para cancelacion de hipotecas han tenido alguna demanda, los demas valores han estado muy ofrecidos y han sufrido un fuerte descenso.

La propiedad urbana, y sobre todo la rural, ha tenido mayor movimiento, siendo objeto de mayor demanda.

Descuentos—Las buenas obligaciones comerciales se descontaban alrededor de 10 ojo; pero el retiro violento de depósitos en los bancos particulares, forzosamente ha tenido que cerrar el descuento.

Los cheques sobre el Banco Nacional han estado entre 11 y 12 ojo de depreciacion, los del Banco de la Provincia entre 20 y 22 ojo.

La resolucion del Banco de la Provincia de no admitir desde el 1° de Junio en pago de sus créditos, sino de 50 ojo en cheques de sus depositantes, ha sido y con razon, muy mal recibida. No bastaba que los depositantes pudiesen movilizar sus depósitos con una pérdida de 20 á 22 ojo; lo tendrán que sufrir de 40 á 50 ojo, porque estos cheques solo tendrán la mitad de la demanda que antes tenian.

Cambios—El cambio exterior á papel ha tenido una baja considerable. Estando el oro arriba de 400, el peso papel vale menos de un marco, en el cambio sobre Alemania.

El cambio exterior á oro ha tendido á mejorar por la relativa escasez de tomadores. Se comprende que así sea, por el alto premio del oro y por la situacion del mercado respecto á mayor ó menor confianza en las firmas.

Los cambios á papel los encontrará el lector en la tabla de cotizaciones. Por letras á 90 dias vista, cambio á oro, cotizamos: 47 1|2 á 47 5|8 sobre Lóndres; 5,00 á 5,02 sobre Francia y Bélgica; 4,02 á 4.03 sobre Alemania.

Oro amonedado—Cerraba el mercado el 19 de Mayo á 60.90 las onzas, á 19 las libras esterlinas. Segun el precio de las onzas, correspondia el de 374.20 por los cien pesos oro.

Del 19 al 27 hubo un alza gradual hasta cerrar el último de dichos dias á 64.60 las onzas; 19.15 las libras. El 28 fué dia festivo.

El 29 se produjo un alza, efecto de un gran pánico, que elevó las onzas hasta 70 pesos, equivaliendo este precio al de 430: las libras tocaron 22 pesos, lo que daba un premio de 338.38 por ciento.

Algo mas normalizado estuvo el mercado el 30 de Mayo, dia de fin de mes, pero sin perder el oro su carácter de firmeza. Las fluctuaciones en las onzas tuvieron lugar entre 67 y 69; en las libras entre 20.70 y 21.60.

Ya en la Bolsa, ya en las casas de cambio, el pánico ha producido una demanda extraordinaria de oro. El temor de la depreciacion del papel moneda ha contribuido tambien al retiro violento de depósitos en algunos Bancos.

Se impone la reforma de la ley de aduanas. Rebaja en los derechos sobre artículos de primera necesidad; pago de los derechos puramente á papel.

Si lo descienda el premio del oro, si no mejora la situacion, no se podrán remitir á Europa los ocho millones de pesos oro, que necesita la Nacion para el servicio de las obligaciones, no comprendiéndose en el empréstito moratorio.

Está en la mente de todos que es necesario arbitrar medios prontos y enérgicos para infundir alguna confianza, para contener la depreciacion constante y extraordinaria del papel moneda, causa principal de la crisis que á todos arruina mas ó menos.

Cédulas Hipotecarias—En las nacionales se ha acentuado mas el descenso. En las provinciales, cuyo interés ya muy bajo, el descenso ha sido de poca importancia.

En la tabla de cotizaciones figuran los últimos precios oficiales.

Acciones—[illegible] bajas de [illegible] que los anteriores.

[illegible] el cuadro de cotizaciones se verá que el [illegible] de las acciones del Banco Nacional, [illegible] Banco [illegible] precio [illegible].

Si se tiene en cuenta que los precios son á papel y que el oro cerró á 422.73, se comprenderá el ínfimo precio de dichos valores.

Dias 1891		Cambios á 90 dias vista: Inglaterra	Francia	Alemania
Mayo	20	12 1/2	1.32	1.34 1/4
«	21	13 9/10	1.32	1.0[illegible]
«	22	13 3/8	1.30	1.35
«	23	12 3/8	1.28 1/8	1.06
«	26	12 1/4	1.25	1.01 3/4
«	27	12	1.23 1/4	1.01 3/4
«	28	11 3/4	1.19 1/4	0.99
«	29	11 3/8	1.20 1/2	0.97 1/4
«	30	11 1/2	1.28 1/4	0.97 1/4
Junio	1°	12 3/16	[illegible]	1.03 1/4
«	2	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Cédulas hipotecarias de la Nacion y de la Provincia:

Cédulas	Cotizaciones (Mayo 20 — Junio 2)
A 7 % renta al contado	— — — — — — — — — —
B 7 % renta al contado	— — — — — — — — — —
C 7 % renta al contado	— — — — — — — — — —
D 7 % renta al contado	70 — — 83 [illegible]
E 7 % renta al contado	73 [illegible] 69 [illegible]
A 5 % renta al contado oro	[illegible]
A 8 % renta al contado	47 [illegible] 45.50 [illegible] 44
E 8 % renta al contado	[illegible]
F 7 % renta al contado	[illegible]
G 7 % renta al contado	[illegible]
I 8 % renta al contado	42 [illegible]
J 8 % renta al contado	45 10 [illegible]
K 8 % renta al contado	[illegible]
L 8 % renta al contado	[illegible]
M 8 % renta al contado	[illegible]
N 8 % renta al contado	[illegible]
O 8 % renta al contado	[illegible]
P 8 % renta al contado	[illegible]
Q 8 % renta al contado	[illegible]

Onzas de oro

Contado	Mayo	20	[illegible]
«	«	21	[illegible]
«	«	22	[illegible]
«	«	23	[illegible]
«	«	26	64
«	«	27	[illegible]
«	«	29	[illegible]
«	«	30	[illegible]
«	Junio	1	[illegible]
«	«	2	[illegible]

Libras esterlinas

Contado	Mayo	20	19 2[illegible]
«	«	21	19 3[illegible]
«	«	22	19 55
«	«	23	19 5[illegible]
«	«	26	20
«	«	27	20 1[illegible]
«	«	29	21 80
«	«	30	21 6[illegible]
«	Junio	1°	20 05
«	«	2	20 3[illegible]

Acciones Banco Nacional

Contado	Mayo	20	34.0[illegible]
«	«	21	34
«	«	22	32 50
«	«	23	31
«	«	26	32
«	«	27	31
«	«	30	30

Acciones del Banco Constructor de La Plata

Contado	Mayo	20	5
«	«	21	5 10
«	«	22	4.7[illegible]
«	«	23	4.80
«	«	26	3.80
«	«	27	4
«	«	29	3 30
«	«	30	3.70

Obligaciones del Banco Constructor de La Plata

Contado	Mayo	20	1 20
«	«	21	1.30
«	«	22	1 10
«	«	23	1 10
«	«	26	1 10
«	«	27	1 10
«	«	29	1.20
«	«	30	1.20

Acciones de los Muelles de las Catalinas:

Contado	Mayo	20	7.60
«	«	21	7.30
«	«	22	5.90
«	«	23	6.10
«	«	26	5 60
«	«	27	5.20
«	«	29	5 20
«	«	30	6.60
«	Junio	1°	5.50

Empréstito Nacional interno—6 ojo

Contado	Mayo	20	5[illegible]
«	«	21	[illegible]
«	«	22	5[illegible]
«	«	28	57.50
«	Junio	1°	56

Acciones de la Constructora de Flores:

Contado	Mayo	20	15
«	«	21	14.50
«	«	22	15
«	«	23	14
«	«	26	14.50
«	«	27	14
«	«	30	14.20

Acciones del Banco de la Bolsa

Contado	Mayo	20	34

REVISTA INDUSTRIAL

Redactada por Goyoaga y Ca.

La gravísima situacion creada por la suba del metálico á 432, tenia que producir sus desastrosos efectos. La corrida á los bancos particulares y la desaparicion de estos, precipita la liquidacion general de todos los negocios viejos, contenida con los apuntalamientos que durante el tiempo de la crisis se han arrimado al edificio que amenazaba ruinas y que con estrépito se viene al suelo arrastrando en su caida todo lo que está lisiado. Estamos presenciando *el principio del fin* de la tragedia económico-social que desde hace dos años se representa en el país. Lo hemos dicho en otras ocasiones: lo que el patriotismo y prevision de los hombres no quiso ó supo hacer, lo está ejecutando sin miramiento alguno la fatalidad, ó lo que quiera llamarsele. Vamos á presenciar un cambio radical en las operaciones comerciales, que desde hoy llevarán otro rumbo muy distinto al que hemos estado acostumbrados. Desaparecidos los bancos oficiales y particulares, muere y desaparece el crédito hasta que se reconstituya la fortuna pública y privada. Privado el importador de descontar con facilidad sus pagarés, estará en la necesidad de realizar sus operaciones al contado, y el mismo órden tendrá que seguir el mayorista, iniciándose un nuevo sistema que dará en tierra con muchas casas que no están sólidamente cimentadas.

Es esta la ocasion propicia para que el Gobierno inicie enérgicas medidas tendentes á valorizar el papel, retirando y quemando diariamente el producto de los impuestos dedicados á ese objeto y lo que resulte de las economías que se deben hacer en el presupuesto general de la Nacion, entrando de lleno en la era de la reparacion, que consiste sencillamente en dar á la moneda circulante su verdadero valor.

La nueva situacion afectará indudablemente á la industria, sin embargo de que ella en general falta de crédito ha estado y está trabajando con sus propios elementos, comprando al contado y vendiendo en relacion con los recursos que contaba cada industrial.

Las operaciones de la quincena se han resentido de la profunda perturbacion que llevó á todos los ánimos el alza excesiva del metálico y tendrá que resentirse con la desaparicion de los Bancos particulares en los que en mayor ó menor cantidad tenia depositados sus elementos.

Damos principio á reiniar esas operaciones haciendo votos porque en nuestra próxima podamos anunciar alguna mejora en la tirante situacion porque atravesamos.

Alambres—Hemos dicho en otra ocasion y creemos oportuno recordarlo nuevamente la importancia que pueden tomar ciertas industrias cuando ellas cuentan con elementos para desarrollarse, citando como modelo la fábrica de alambres y puntas de los Sres. Freixs y Ca., cuya importancia nadie dejará de desconocer. Las ventas de la quincena en solo el artículo alambres alcanzó á 120.000 kilos de las diversas clases que elabora dicho establecimiento, con mejora en los precios de algunas clases, debido al fuerte ascenso del metálico, que obliga á seguir su curso á todos los que emplean materias primas cuyo costo tiene que pagarse en oro.

Los precios que hoy rigen son los siguientes:

Alambre para fardos núm. 12		ps 13.00	qq.	
«	«	13	13 60	«
« sunido	«	15 al 2[illegible]	41	100 k
«	«	14 al 15	39	«
« bronceado	«	9	31	«
«	«	9 1/2	35	«
«	«	10	41	«
«	«	10 1/2	42	«
« galvanizado	«	8	13 80	qq.
«	«	16 al 20	55	100 k
«	«	18 al 20	58	«
«	«	13	39	«
«	«	14	45	«
«	«	15	46	«
« de cerco	«	7		nominal
«	«	8		«

Alcohol de maiz—La quincena que reseñamos es una de las que menos movimiento ha tenido este artículo, debido en primer lugar á la extraordinaria suba del oro que hizo retirar del mercado á todos los vendedores. Pendientes del oro todas las materias primas para la fabricacion del alcohol, es natural que los efectos de la suba ó baja del metal influyan como en ningun otro producto para que el artículo suba ó baje.

Las necesidades, por otro lado no son grandes, notándose extraordinaria frialdad para operar en la mayoría de los licoreros y fabricantes de vinos, que ven en turbarse la situacion con mas negros nubarrones llamándose á sosiego hasta mejor ocasion.

Damos los precios de nuestra anterior que pueden considerarse nominales, pareciéndonos que no podrán sostenerse por mucho tiempo, salvo que el oro se fuera mas arriba de las cotizaciones alcanzadas en los últimos dias de Mayo. O las destilerías reducen sus trabajos ó los precios tienen que amoldarse á lo que el consumo pueda pagar.

Cotizamos como sigue:

Extra de La Estrella	ps 0 85	litro
1ª « «	« 0 80	«
Extra « G. Benvenuto Martelli	« 0.88	«
1ª « «	« 0 80	«

Rectificado filtrado (Destilería F. Argentina) 0 95 litro.

Rectificado id id 0 85 id.

En los precios indicados están incluidos los impuestos internos.

Alcohol de azúcar—Sigue la plaza privada de este artículo, esperándose que para el entrante mes, una vez que la Refinería del Rosario de principio á sus trabajos, tendremos el artículo que tan buena acogida mereció en esta plaza.

Aguardiente de uva moscatel—Algo mas encalmadas fueron las operaciones en este espíritu, debido indudablemente á la paralizacion general que se observó en todos los negocios.

La reputada marca Marenco y Ca. sigue colocándose á 9 50 el cajon rotulándose la marca L. Costa y Ca. á 10 pesos.

Aceite comestible—Sigue activa la demanda notándose mucha escasez del artículo, debido al consumo siempre creciente que se observa en él. No será difícil un aumento en las antiguas cotizaciones que reproducimos:

Fábrica Gismondi Hnos.

En cascos extra	ps 10 50 los 10 kilos		
Id 1ª A A	id 11 00 id id id		
Id 2ª A	id 9.70 id id id		
Id 3ª B	id 8.[illegible] id id id		
Gismondi freres en 1/2 y 1/4	11 [illegible] id id id		
Id 1/4 [illegible]	11 [illegible] id id id		
Luigi Gismondi en 1/2 y 1/4	11 2[illegible] id id id		
Id 1/4	11 [illegible] id		
Id [illegible]			

Fábrica La Estrella [illegible]

En [illegible] la Estrella [illegible] ps 14 [illegible]

En tonelada de 1ª [illegible] 12 [illegible]

La fábrica del Sr. Maraini cotiza:

Aceite de maní de 1ª ps nom. los 10 kilos

« « 2ª

« de colza de 1ª 7.75

« « 2ª 7.25

Aceites no comestibles—Han mantenido firmes sus precios con regular movimiento, cotizándose como sigue:

De Panelo y Santa Coloma

De 1a en cajones	pesos 18,00	cajon
De 2a «	15,00	«

Marca José Tourreilles y Ca.

Aceite refinado de potro	ps 20 c|j	de 35 k.
« « de patas	« 22	« « «

La marca Alcántara y Ca cotiza

Aceite de patas	ps. 5.00 los 10 kilos
« de potro	« nominal

El Sr. Maraini efectuó la venta de lotes importantes á los siguientes precios

Aceite de nabo extra	ps. 16 [illegible]	cajon
« « « 1ª	« 14.50	«
« comun para máquina	« 12 50	«

Aceite de lino—Las ventas son siempre activas rigiendo los siguientes precios para los acreditados productos del Sr. L. Maraini.

En cascos crudo ps. 8.75	los 10 kilos
« « cocido « 9 00	los « «
« tambores tipo inglés 16.00	ps. uno.
« « « 16.00	

De Panelo y Santa Coloma

En cascos pesos 7.50 los 10 kilos.

La Nacional de E. Colonelli cotiza crudo y cocido en tambores de 4 1/2 galones, ps. 16.00.

Acidos—Sigue la venta regular de las variadas clases elaboradas por los señores Devota, Rocha y Cia, en sus clases sulfúrico, muriático, nítrico y sulfatos de cobre y hierro.

Agua florida—Algo mas encalmadas fueron las ventas de este artículo cuyas buenas clases están mereciendo gran aceptacion por parte del público.

Rigen los precios de nuestra anterior que reproducimos sigue:

Agua Florida O Souel	ps	5.00	cajon.
« « 1		4.00	«
« « 2		2.75	«
« « en 1/2 b.		2.50	«
« « 1/4		1.50	«
Agua florida Vinet botella entera		ps. 4.50	doc
« « media botella		« 2.30	«
« « cuarto botella		« 1.40	«

Ajenjo—Debido á la anarquía reinante en nuestro mercado en la quincena que reseñamos el movimiento en este espíritu sufrió bastante paralizacion. La casa V. de M. Berthe é hijos, realizó diversas partidas á los precios de nuestra anterior que reproducimos, aunque preparando una alteracion general en sus precios si el oro se mantiene á los tipos actuales.

Cotizamos como sigue

Ajenjo Dulti Lanteri Cravetti	ps 11.00	cajon
« de la id	16,00	«
« Martini Rossi	17.00	«
« Daulier Fils (M. y Rosso)	17,00	«
« Duclos (Berthe)	19,00	«
« Puzin id	17.50	«
« Dulti (M. Ciarlotti)	12,00	«
« Cruz id	16,50	«
« Especial id	18.00	«
« Toro (Pini y B.)	14 50	«
« Una estrella (Huergo)	16.50	«
« Dos id id (id)	17.50	«
« Tres « (»)	19.00	«

En barriles cotizamos como sigue:

Extra (Berthe)	ps. 1.85	litro
« Duclos (Berthe)	ps. 1.10	litro
« Puzin id	« 1.00	»
« Toro triple (M. y Rossi)	« 0.95	«
« Ancla id	« 0.95	«

Los precios en damajuanas son:

Duclós (Berthe	ps. 13.50
Puzin id	» 12.50

Ají en rama—Se nota mayor interés por este picante, cuyo consumo aumenta en la estacion de los frios por el empleo que de él se hace para la preparacion de diversos productos porcinos. Los precios oscilan entre 10 y 11 pesos segun clase.

Ají molido—Por las mismas consideraciones se operó con mayor liberalidad y una pequeña mejora en el precio que queda hoy de 1 30 á 1.40 el kilo.

Almidon de arroz—Se han realizado buenos lotes de este reputado producto del señor E. Piaggio, cuyo crédito vá en aumento constante. Los precios de las últimas operaciones fueron: Marca «Tigre» en paquetes ps. 7.50 los 10 kilos id id en cajitas 8.00 «

Almidon de trigo—Fueron realizados importantes lotes de la marca «Zorros» que con general satisfaccion está sustituyendo al antiguo almidon americano hoy desterrado de nuestros consumos. Queda la plaza sin existencias y con demanda de la citada marca, que cotizamos nominal á 4.50 los 10 kilos.

Anisado—Mas paralizadas estuvieron las operaciones en este licor notándose sin embargo buena demanda y firmeza en los precios favorecidos por ser la época de su mayor consumo. Los precios que rigen son:

Lanteri Cravetti	3	pesos	5.60
Huergo	1	estrella	3.50
«	2	«	3.55
«	3	«	4.05
Berthés (Piá)	2		4.00
Plata (Berthe)	2		4.10

Anis carabanchel—Se ha operado con alguna demanda en las buenas clases que cotizamos al pié, cuyo crédito las hace estar en continua demanda. Rigen los siguientes precios:

En botella labrada (Berthe)	ps. 15.50	cajon
Id id lisa id	« 14.50	«
Pavo (M. y Rossi)	ps. 12.00	cajon
Burro id	12.00	»
Chivo (Lanteri Cravetti)	12.00	»
La id	12.00	»
Bagaro (Berthe)	12.80	»
Badalona id	14.50	»
Ortega id	14.80	»
Ripollés id	13.00	»
Pía (Berthe)	15.50	»
Mensajo Ciarlotti	20.00	»
La Reina (M. Ciarlotti)	11.00	»
Flor id	14.00	»
Especial (Pini y B.)	12.00	»
Loro id	13.00	»

Azúcar refinada—En la quincena que reseñamos y cuando ya estaba iniciada la fuerte suba que se operó en los azúcares extranjeros, la refinería del Rosario entró á la plaza con un nuevo lote que colocó á 6.20 los 10 kilos quedando por el momento sin hacer operaciones, indudablemente por falta de existencias disponibles.

A propósito de este artículo, hemos visto con satisfaccion publicar una exposicion de varios industriales sobre la conveniencia y necesidad de que se rebajen los derechos de aduana á los azúcares extranjeros, por serles difícil trabajar á los precios que ella tiene actualmente. Es indudable que el alto precio de los artículos, encareciendo la vida, corta las operaciones en todo género de artículos, bien sean extranjeros ó nacionales, pero es un mal general que todos tenemos que sufrir, debido á la desvalorizacion de la moneda circulante. Sin vinculaciones de ningun género con la refinería del Rosario, creemos que los que suscriben aquella publicacion no anduvieron muy acertados en el capítulo de culpas que le colgaron al citado establecimiento, que propende por todos los medios á su alcance á producir la baja, por estar interesado mas que nadie en que ella se produzca. La carestía del azúcar extranjera tiene que subsistir mientras el oro mantenga los actuales precios y aunque los derechos fueran rebajados los precios sufririan nuevas alteraciones en el sentido de alza. Si para todos los artículos de importacion indispensables hoy para el consumo se adoptara el temperamento de rebajar los derechos de aduana, muy pronto el fisco quedaria sin rentas y tendria que vender a la fabricacion de papel para atender a sus compromisos. Reviendo el oro á 500 y á 600 son lo que tendria el azúcar á 8 pesos, á pesar de la rebaja que se hiciera en sus derechos. El único medio de abaratar los consumos, es con la produccion interna el dia que nuestros ingenios produzcan 70.000 toneladas de kilos de azúcar, verán los estanzados industriales como sus precios se ponen al nivel y hasta bajarán al punto de buscar la exportacion. Este año mismo, una vez que los ingenios entren á trabajar con actividad y tengan que vender sus productos, veremos producirse una baja de importancia, a despecho del alto premio del oro. Por lo demás, que la refinería venda sus artículos al tenor de los importados, es un acto natural del comercio, tratando un artículo escaso y tiene gran demanda, sus dueños ponen la ley, así como cuando abunda y es ofrecido continuamente, los compradores ofrecen el precio que les conviene, sin importarseles un comino que el dueño pierda y se arruine con su venta. El sistema proteccionista tiene sus inconvenientes como los tiene toda obra humana, pero sin él, sin la proteccion que ese sistema dió á los artículos que elaboran los señores industriales de la referencia, no hubieran podido entrar con sus productos en el mercado. Hoy por mí y mañana por tí, dice el refran y desde que la proteccion que el estado dispensa á los plantadores de azúcar dá por resultado una produccion que este año importará 40 á 50 000 000 de pesos, ahorro positivo para el país, que sin esa produccion tendria que mandar ese dinero al extranjero para pagar la importacion equivalente, bienvenida sea esa proteccion y otras tres por el estilo, gane quien gane, que al fin y á la postre el verdadero beneficiado es la comunidad, que se ve libre demandar al extranjero la citada suma. Que ella vaya á poder de uno ó de cien mil nos debe de importar muy poco. Si es buen negocio y con el se enriquecen los que lo explotan, no faltarán imitadores desde que no hay ley alguna que prohiba á los habitantes del país convertirse en plantadores de caña y fabricantes de azúcar.

Azúcar no refinada—Agotadas por completo las existencias, queda muy poca en la plaza, el que suele dar lugar á ciertos detalles sin importancia á los precios de 8 pesos por primera buena, 7,50 por segunda y 6 pesos los 10 kilos por tercera.

Alpargatas—Retirada del mercado la fábrica nacional de alpargatas, los precios que damos al pié para los productos de dicho establecimiento deben considerarse nominales. La casa Menet y Ca. ha seguido operando á los límites que consignamos al pie, los que á seguir el oro en suba, tendrán que sufrir una modificacion. Las cotizaciones citadas son:

Fábrica Nacional de Alpargatas

		N° 1|5	N° 6|10
H Hilo lisas	ps	7.6[illegible]	8 10
HP Hilo con puntera		7 30	8 60
M Marrones		7.60	8 10
MP Id con puntera		7 [illegible]	8 60
L Lona americana lisas		7 30	8.20
LP Id con puntera		8 40	8 70

Menet y Ca.

Lona blanca forrada y hombre [illegible]	5 80
[illegible]	6 80
[illegible] negro	6 20
[illegible] bordada	6 20
Cafe lisa	6 20
« cuero	6 00
de varios colores	6 20
Pintado de bastidor	6 20
Lona blanca lisa para niños	4 20
« « [illegible]	4 20

Barnices—La potencia que [illegible] de los [illegible] de los productos del Sr. Palié [illegible] damos á continuacion:

Barnices [illegible]

Barniz Body [illegible] galon	12 [illegible]	
Extra [illegible] Carriage id	10 [illegible]	
« Best Elastic Carriage id id	8 [illegible]	
« Fine Carriage id id	8,[illegible]	
« Flatting id id	6 [illegible]	
« [illegible]	6.70	
« [illegible]	6,00	
« Extra copal id id	4.4[illegible]	
« Copal fino id id	5 [illegible]	
« Cristal id id	5 [illegible]	
« Extra blanco damar id id	6.70	
« Blanco damar id id	6.00	
« Negro para carruages, pintores y otros	6.[illegible]	
« Negro ébano absoluto id id	6 0[illegible]	
« Mate de para flora	6 0[illegible]	
« Especial para camas de fierro en latas de 5 galones	lata 21 50	
« Ambar	galon 12,40	
« Copal blanco	«	6,40
« Secante líquido	«	7,60
« para pisos	«	6,70
« de cera	«	5,70
« negro para buques y fierro	«	2,00

Barnices al alcohol

Barniz goma laca para manchas y nudos	gal	7.70
« Natural rubio	kilo	3 40
« Natural		2 80
« Negro, caoba, florentino, amarillo, oro, nogal, naranja, bronce, marron, purpura, azul, celeste, blanco, verde, mat, violeta, solferino y demas colores	botella	2.80
« de los mismos colores anteriores, en docena de frascos	doc	3,50
« Extra para etiquetas, pisos, etc, sin preparar el papel, lata de 1 kg netos	lata	28.00
Lustro incoloro	kilo	3.40
Especial para torneros		2,00

La Nacional de L. Colonelli y Ca. cotiza

Barnices especiales para fábricas de carruajes, tramway, edificios etc.

Barniz Hard Body p. galon		8	
« Elastic Carriage	»	7,50	
« Carriage	»	6,80	
« Flatting	»	5,50	
« Japan Gold Size	»	5,50	
« Black Japan	»	5.00	

Barnices para obras interiores

Barniz Extra cristal galon		5,60
« White Damar	»	4,90
« Extra Copal	»	3,80
« Copal núm. 1	»	3.30
« Goma loca	»	3,00

Barnices alcohólicos al pincel, barniz negro, blanco, nogal, caoba, florentino, colorado, azul, verde, melternub, violeta, amarillo de oro, bronce amarillo y demás colores por docena de frasquitos en caja 2.

Barniz de la misma clase en botellas 2.

Baules y balijas—Se ha notado alguna animacion en estos envases realizando buenas operaciones la fábrica del señor Luis Arduino á los tipos que consignamos

Baules de tela ordinaria juego de 4	ps.	16
« de lata « « de 4		25
« « finos « de 4		38
« de tela finos á la francesa 4		30
« imitacion cuero		40
« norte americano		75
« « de cuero		120
Balijas de tela ord. juego de 3 de 50 á 60 c		8
« « « 3 de 55 á 70 c		10
« de cuero chicas		15
« « grandes		17
« á la inglesa juego de 4 de 55 á 70 c		60
« de suela juego de 4		90

Betun—Las ventas siguieron fáciles para este artículo, colocándose la marca James Sons de Boston al precio de 9.50 la gruesa en cajones de dos gruesas.

El Sr. A. Palié coloca con buen interés sus artículos á los precios que consignamos por una parte de su variado surtido.

Billares—Las ventas se han resentido por el estado anormal de la plaza, la que solo con artículos de imprescindible necesidad opera con bastante cautela. Las ventas efectuadas por la fábrica de los buenos billares del señor Moná, se redujo á detalles que no asumen importancia alguna, cotizando los precios como sigue:

Billares de primera útiles finos ps.	450 uno
« segunda «	330 «

En estos precios está comprendido el embalage y todos los utensilios que constituye la mesa completa, siendo los pisos de pizarra y las barandas de goma. La misma casa fabrica billares de familia con barandas de subir y bajar, que sirven como mesa de comedor, construidos sin tableros en una sola pieza y cuyo precio es de 600 ps. incluso embalage, etc.

Bitter—Algo mas encalmadas se han presentado las operaciones para este tónico, notándose sin embargo activa demanda por las escelentes clases que cotizamos y que son las que en general abarcan nuestro mayor consumo.

Las cotizaciones son:

Suizo (Berthe)	pesos 16.50	caj.
Angostura «	25	«
Americano «	14.50	«
Algerien «	14	«
Duprat «	12	«
Aperitivo «	16	«
Bitter Sanson (Lanteri Cravetti)	16	«
Bitter Forestier (id id)	11	«
Alpeu bitter (Martini y Rossi)	16	«
Aperital bitter Basco id	15	«
Amaro Romano id	15	«
Bitter Duprat (M. Ciarlotti)	11.50	«
« Americano «	12.50	«
« Aromático «	13.00	«
« Huergo	13.75	«
Aperital	13.75	«
Bitter Nacional (Pini y B.)	9	«

Botones—Menos movimiento se ha notado en los productos de los señores Anquistapace Zampieri y Ca. cuyas cotizaciones no han sido alteradas y son como sigue:

Número de los colores			Pesos por gruesa		Número de los colores			Pesos por gruesa	
1	á	20	1	30	250	á	300	1	60
21	»	80	1	60	301	»	320	1	20
81	»	120	1	—	321	»	380	2	40
121	»	145	2	50	381	»	400	2	50
146	»	180	2	40	401	»	420	1	35
181	»	200	1	35	421	»	440	2	40
201	»	220	1	60	441	»	460	1	50
221	»	240	2	50	461	»	500	1	35
241	»	249	1	50	501	»	520	2	40

El Sr. A. Potié mercad al variado surtido que elabora en su bien montado establecimiento efectuó buenos detalles á diversos tipos, anotando aquí solo una parte de sus cotizaciones por ser demasiado larga su lista de clases y precios.

	Botones de 1	Patie por gruesa									
	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	25 mil
3002 Luxor clase satin francés	1.06	1.10	1.20	1.30	1.40	1.50	1.60	1.75	1.85	2.15	2.70
3003 satin francés 3024 satin inglés	1.15	1.30	1.40	1.50	1.60	1.75	1.85	2.	2.20	2.50	3.20
3020 satin inglés todos colores	1.40	1.45	1.55	1.70	1.96	2.05	2.15	2.25	2.40	2.80	3.60
3014 cachemir de seda	1.50	1.60	1.75	1.65	2	2.20	2.45	2.70	3.	3.30	4.30
3081 trencilla Mohair	1.45	1.55	1.65	1.75	1.90	2.30	2.50	2.75	3.	3.25	3.75
3085-3087 trencilla Damuers 2 y 3 kilos	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
3089 diagonal Mohair	1.50	1.60	—	—	2.25	2.50	—	2.80	—	—	—
3066 id de seda	1.75	1.80	—	—	2.00	2.80	—	3.30	—	3.80	5.
3076 id de seda extra	2.15	2.30	—	—	3.25	3.50	—	4.25	—	—	—
3079 id Mohair y seda colorada	2.10	2.25	—	—	3.15	3.40	—	4.15	—	—	—

Bolsas para cereales—La gran produccion de cereales y su enorme exportacion no interrumpida, hace que las fábricas de bolsas trabajen con actividad. La de los señores Guillermo A. Serel y Ca. sigue entregando fuertes cantidades á los tipos que consignamos al pié, notándose siempre particular demanda por los productos de dicho establecimiento.

Sus cotizaciones son

De 75 á arpillera de 12	onzas á ps.	0,11	una	
« 75 « «	10 1/2 « « «	0'10	«	
« 80 « «	12 « « «	0,11 1/2	«	
« 80 « «	10 1/2 « « «	0,10 1/2	«	

Estos precios son á oro sellado ó su equivalente en papel al cambio del dia.

Por cantidades de importancia la fábrica ha hecho precios reservados.

Bolsas de papel—Mantiénese este producto de la fábrica de 7 á 8 á 85 centavos kilo, a cuyo precio se realizan con regularidad los nueve tamaños de que consta el surtido, desde 250 gramos hasta 11 1/2 kilos cada una.

Caños de escoba—Los detalles se han practicado al precio uniforme de 50 pesos millar, tanto para las ventas hechas por el aserradero del señor Navarro de Chivilcoy, como las efectuadas en esta por los señores C. Garbarino Hnos.

Cadenas para pozo—Siempre son objeto de activa demanda las fabricadas por los señores Freixs y Ca, haciendose notar por la perfeccion de su galvanizado. Los precios que rigen son 35 centavos el metro.

Café Torrado—La fuerte depreciacion del medio circulante, tenia que producir alza constante en todos los productos de la industria y en particular de aquellos que como la que nos ocupamos precisan importar las materias primas que deben pagarse á oro, lo que nos estrañaba era que antes no hubiera subido sus cotizaciones la fábrica del Sr. A. Saint, de cuya marca Aguila se efectuaron en la quincena que nos ocupa importantes lotes, habiendo sido ya aceptados por el consumo las nuevas cotizaciones que damos á continuacion:

Marca *Aguila* de A. Saint.

Tarro grande	ps 1 10	uno
Medio tarro	« 0 56	«
Suelto en latas de 2 kilos	« 2.80	kilo

De otras marcas cotizamos

Latas de 250 gramos nominal	
« « 500 «	«
« « 25 kilos	«

Café de familia en paq [illegible]

Cajas de hierro—Los fabricantes de cajas de fierro han hecho su Agosto con la corrida general de los Bancos, efectuando ventas de consideracion en todas las clases. Los señores Bash hermanos han realizado una gran parte de sus existencias. El terror que se tiene á la plaga de cacos puesta en libertad en los dias patrios por el Jefe de Policía y las hazañas cometidas por esos prestidijitadores con algunas de las ex-víctimas de los bancos, dió lugar á hechos curiosos como el pasado en casa de los citados fabricantes el dia 1° del actual.

A las dos de la tarde se presentó un caballero con visibles muestras de agitacion é intranquilidad, el que llevaba debajo del brazo un grande atado que á la legua trascendia á papel sacado de los Bancos ¿cuánto vale esta caja? preguntó á uno de los dueños apuntando en dar las órdenes para entregar otras varias vendidas de antemano. —Cuatrocientos cincuenta pesos, respondió el señor Bash—¿Cuántas llaves tiene?—Dos externas y cuatro internas—¿Puede V. hacérmela llevar á mi casa en el acto?—Si señor, respondió el digno fabricante asombrado de la agitacion que manifestaba su cliente.—Pues deme Vd. las llaves y estiende el recibo, añadió el apurado comprador, é incontinenti metió en la caja su abultado paquete, dió vuelta á la llave y lanzó un fuerte suspiro, como si le hubieran quitado del cuerpo alguna carga enorme.

Los precios que rigen para los productos de la citada casa son los siguientes

Número	Medidas exteriores: Alto	Ancho	Fondo	De una y dos puertas: Precio
1	60	40	44	122
2	65	45	48	140
3	70	50	50	165
4	75	55	55	206
5	80	60	60	265
6	90	65	65	310
7	100	70	70	370
8	110	75	70	390
9	125	80	70	420
10	135	90	70	480
11	150	100	70	570
12	170	110	75	650
13	180	120	75	740
14	200	130	80	850

10 centímetros 8 cts.

á prueba de contra incendio

Cajones para líquidos—Las ventas se han hecho con la misma actividad que en la pasada quincena. Los señores Garbarino Hnos. entregaron en la que nos ocupa alrededor de doce mil cajones para diversas industrias. Los precios que rigen son:

Vermouth armados (álamo)		ps 0.65	uno
Vinos	id	0.65	«
Cognac	id	0.65	«
Pernet capillados	id	0.65	«
Ajenjo	id	0.65	«
Bitter sin capillar	id	0.65	«

De pino armados para vino, vermouth, cognac litro y bitter, á 65 centavos, variando mucho los precios de las demás clases para envase de conservas, jabon, aceite, confites, pasas, chocolate, etc., etc.

Cal hidráulica—Damos cabida en nuestra revista á este importante artículo elaborado por el señor E. Piaggio, del que se hacen buenas ventas al precio de 5 pesos los 100 kilos. En las circunstancias porque atraviesa el país, hay necesidad de que se entre de lleno á producir cuanto artículo se pueda y con mas motivo el que nos ocupa, dada la enorme importacion que de él hace el país. Muchos millones de pesos se habrian ahorrado, si antes de ahora se hubiera iniciado esta industria de vital importancia y que todos los pueblos de la tierra la practican, pues los que no tienen la materia prima natural, se valen de mezclas que nunca faltan en un país, mezclas que en muchas ocasiones dan mejor producto que la cal hidráulica y portland natural.

Calzado—Las operaciones no fueron tan activas como en la quincena anterior, notándose sin embargo bastante demanda. La Fábrica Nacional de Calzado efectuó buenas ventas en su variado surtido con precios firmes en todas sus clases.

Camas de hierro—Algo mas encalmadas fueron las operaciones realizadas por el señor E. Cardini en los diversos artículos que constituyen su fabricacion. Los precios que rigen son:

Camas 1 plaza	20	clas.	de 7	hasta	22	ps.	c|u.				
Id	1 1/2	id	20	id	id 12	id	21	id	id.		
Id	2	id	22	id	id 18	id	24	id	id.		
Id	2 1/2	id	5	id	id 20	id	29	id	id.		
Id	1	id	pabellon	id 17	id	31	id	id.			
Id	2 1/2	id	id	id 23	id	50	id	id.			
Id	2 1/2	id	corona	id 30	id	50	id	id.			
Id	diflo	id	8	id	id 6	id	18	id	id.		
Cajas	id	id			15	id	24	id	id.		
Cunas	id	id			id 5	id	19	id	id.		

Armazon de sofá medallon decorado	ps. 17.00	uno
« « « «	» 20.00	»
Banco de fierro asiento de madera	» 15.00	»
« « « imitacion esterilla	18.50	»
Silla de fierro	2.50	»
« « asiento y respaldar	» 3.50	»
« « de madera	» 3.50	»
« « imitacion esterilla	» 3.60	»
Taburete de fierro	» 1.70	»

Lavatorio sencillo	»	[illegible]
« con espejo	»	[illegible]
« con chapas y caj. de fierro	»	10.00
« fino con serv. de aguas	»	12.00
Mesita redonda diam. 55 cent.	»	[illegible]
« « « 61	»	[illegible]
« « « 70	»	[illegible]
« cuadrado 59	»	[illegible]
« « de 60x60	»	7.00
Perchas de fierro, pintura especial	»	6.00
« « « de 4 1/2	»	11.00
« de camita	»	5.00

Los Sres. José Rossi y Hs efectuaron tambien importantes transacciones en su variado surtido con precios que varian desde 6,60 hasta 80 pesos cada cama. El resúmen de las operaciones del mes lo daremos en nuestra próxima.

Camas de madera—Sigue la venta corriente de los escelentes productos del establecimiento de los señores Podestá y Villaflor, á los precios que consignamos:

Camitas francesas con barandillas	ps	22
Id especiales de bambú		25
Id bambú para una persona		22
Id nogal id id id		22
Cunas especiales bambú		15

Camisas—Siguen las ventas con bastante interés, notándose una mejora en los precios de las practicadas por los señores Sans y Crespo, cuyas cotizaciones damos á continuacion:

Camisa	Clase	Cuello	pesos
Blanca	Extra-fina	Diplomático	36,25 doc
«	«	Militar	35,30
«	«	Marinera	35,70
«	«	Tira y puños	34,70
«	«	Tira y tira	33,50
«	Finas	Diplomático	28,50
«	«	Marinera	28,30
«	«	Militar	27,80
«	«	Tira y puños	26,75
«	«	Tira y tira	25,80
		Vista de algodon	21,00

Caña de Tucuman—Se mantiene la demanda para este espíritu, el que continua escaso, esperándose que den principio las operaciones de la nueva zafra que podrá satisfacer con sus productos la activa demanda que ha tenido la plaza durante muchos meses.

Algunos lotes realizados por los señores Frias y Gallo obtuvieron los siguientes precios:

De 30 á 34 grados	de ps. 0.68 á 0.70 litro
Id 38 á 40 id	0.88 á 0.90. «

Caños de barro—Mantiene los mismos precios «La Nacional» de los señores F. Quiróz y Ca. efectuándose las ventas con bastante lentitud á los tipos que anotamos:

Caño de 3 pulgadas	ps 0.60	metro
« 4 «	0.70	«
« 5 «	0.80	«
« 6 «	1,10	«
« 7 «	1,25	«
« 8 «	1,60	«
« 9 «	1,90	«
« 10 «	2,00	«
« 11 «	2,50	«
« 12 «	3,00	«

Dichos señores nos han remitido un caño de su fabricacion, clase especial, barnizado y en condiciones de poder competir con los mejores que se importan de Inglaterra para las Obras de Salubridad. Los caños citados tienen que ser pagados por los propietarios á dos y dos y medio pesos el metro, mientras que los elaborados por los señores Quiróz pueden obtenerse por un peso, con ventajas positivas para el fabricante, para los miles de obreros que hallarian trabajo en tan util industria y por fin, para el país que se dejaria de mandar una corriente de oro por artículos que aquí se pueden hacer en abundancia.

Caños de plomo—Los productos de los señores M. Gonzalez y Ca. mantienen las antiguas cotizaciones que son

Caños de plomo para aguas corrientes ps. 28 ojo k

Id id id gas 30 id.

Al contado con 5 ojo de descuento.

Caramelos—Los altos cambios que siguen fijado para este artículo, han obstaculizado las ventas que tienen forzosamente que mermar en proporciones alarmadoras.

La fábrica de los señores Noel y Lasalle, fija los tipos que anotamos á continuacion:

Caramelos de goma	ps. 2.40 kilo
Surtidos sin envolver	« 1.20 »
« envueltos cortos	« 1.20 «
« « largos	« 1.25 «

Los señores A. Godet y Guillot y Ca. fijaron tambien nuevos precios, efectuando ventas de alguna consideracion á los tipos que consignamos:

Surtidos envueltos		ps 10,00	los 10 ks
De miel en latas de 5 kilos		5,00	lata
Gotas id	id	5,00	id
Ingleses id	id	5,00	id
Pescados id	id	5,00	id

Cascarilla de cacao—En tiempos tan calamitosos como los que atravesamos, creemos hacer un bien en recordar este escelente artículo, que por su baratura será un gran auxiliar para las personas que no cuentan como poder tomar café. Los señores Seminario y Ca. han fijado el precio de 2 pesos los 10 kilos, ó sea 20 centavos kilo, con cuya cantidad puede proporcionarse una familia el desayuno por mas de 15 dias.

Es una verdadera jauja proporcionar un sustituto á los que no pueden sufragar el gasto del café y que solo gastarán 40 centavos por familia al mes.

Cascos vacios—Siguen siempre con activa demanda, efectuándose las operaciones con gran interes. Los señores Caviglia hnos. han mantenido sus antiguas cotizaciones que reproducimos.

Cuarterola para Priorato mimbrada	ps. 5.50	c|o
« « Seco sin mimbrar	» 5.50	»
Medios pipones para caña	» 7.00	»
Barriles para garnacha de 56 litros	» 3.80	»
« « Ajenjo y Cognac de 50	» 3.50	»

Cebada para cerveceros—Falta completamente el artículo en plaza, no habiendo entrado en la quincena partida alguna apropiada para las fábricas. Ademas del buen mercado que tiene este artículo para los fabricantes, en la quincena que reseñamos fué objeto de demanda para semilla, constándonos haberse pagado hasta 22 pesos por clase no muy católica para ese objeto. Recordamos á los que precisen este artículo traten de conseguirlo en casa de los fabricantes de cerveza, los que tienen interés en que se siembre semillas especiales á fin de que el producto sea bueno. El señor Bieckert ofreció en otra ocasion suplir este grano de primera calidad á todos los que quieran sembrarlo y como suponemos que teniendo existencias, las cederá con gusto para aquel objeto, creemos hacer un bien indicando el modo de procurar ese renglon en condiciones irreprochables.

Cerveza—Desde el 1° del actual fueron modificados los precios de los reputados productos de la fábrica Bieckert limitada, los que transcribimos al pié. Las ventas han continuado en la quincena con bastante interés dada la época poco favorable para su consumo. Para las personas acostumbradas á esta bebida, ella está hoy en mejores condiciones que cualquiera otra, tanto como baratura, como alimentacion sana y nutritiva que no obtiene con la mayoría de los vinos que hoy nos vienen del extranjero.

Los nuevos límites fijados son como sigue:

Compañía Bieckert (Limitada)

En botellas la doc. Bock-Ale 1/2 litros	ps	5.50
Bock-Ale		4.50
Blonde		5.50
Lager-beer		4.50
Stout XXX (negra en 1/2 botellas)		6
Sencilla		2.50

Cerveza negra en barricas de 4 docenas:

Blonde	ps.	8.00 docena
Lager-Beer	»	7.00 »
Sencilla	»	6.00 »
Stout XXX (negra)	»	8.50

En barriles

Bock-Ale en litros bar. de cualquier tamaño	[illegible]
Sencilla	00.16

En cascos

Los 100 litros de Lager-Beer	50.00
Sencilla con envase	18.00
Sencilla 1/2 pipas	80.00

La de los señores O. Diessel cotiza como sigue:

Bock-Bier en botellas	ps.	3.80 docena
Culmbach » »	»	5.60 »
Negra (Extra-Stout) en medias	»	5.50
Bock-Bier en barriles	»	0.28 litro
Culmbach	»	0.32 »
Negra	»	0.32 »
Sencilla	»	0.10 »

En la clase en cascos los precios son sin envase y en las botellas están incluidas al valor de ellas.

La cervecería de Quilmes cotiza:

En barriles	ps	0.27 litro
En botellas grandes	«	4.50 doc.
« « de medio litro	»	3.00 «
Pasteurizada	»	5.00 «
En barricas 4 doc. Pasteurizada		20 á 22 barrica

Chocolate—Las ventas de este confortable alimento no decaen, efectuándose con actividad en todas las clases de fabricacion nacional. La marca Aguila del señor A. Saint, fué objeto de activa demanda, tanto para su buena clientela de esta ciudad, como para las provincias.

Los precios que rigen son:

Marca Aguila de A. Saint.

El Americano papel lila	ps	24.50 10 kl.
Superior papel amarillo	»	17.00 »
« vainilla rosado	»	19.00 »
Extra « crema	»	21.00 »
Sup. extra vainilla p. blanco oro	»	25.00 »
Id id en cajitas oro glacé	»	28.00 »
Cobertura para confiteros	»	2.80 »

La marca A. Godet, Guillot y Cia cotizamos:

Chocolate Parisien	ps.	15,00 arroba
Id calidad fina p. amarillo	»	20.00 »
Id vainilla » verde	»	25.00 »
Id extra » bronce	»	30.00 »

La Chocolatería Franco Argentina de la viuda H. Leroux, cotiza:

Mineur vainilla número 3	ps	30	los 10 kilos
« « « 2		25	«
« « « 1		22	«
« calidad fina		20	«
El Gallego		20	«
Santo Pio		17	«

Los señores Seminario y Ca. nos han comunicado las alteraciones hechas en sus reputados productos, precios que han sido ya aceptados por su numerosa clientela, y que reproducimos á continuacion:

Marca Seminario y Cia:

Seminario número 1	Ps.	[illegible]
» » 2	»	[illegible]
» » 3	»	[illegible]
» » 4	»	[illegible]
» » 5	»	[illegible]
» » 6	»	[illegible]

Cajas de luje:

Letra A á	Ps.	1.[illegible] una
« B »	»	1.[illegible] »
« C »	»	1.[illegible] »
Pastillas y barritas		[illegible] kilo
Cubertura		[illegible]

Chorizos—Se han efectuado los detalles con mas calma que en la quincena anterior, colocando El Cazador algunos lotes á los mismos precios que anotamos.

Chorizos «La Extremeña»	ps.	1.30 tarro
« «El Cazador»	»	1.10 »

Cigarrillos—A pesar del fuerte aumento que han tenido los tabacos con la violenta suba del metálico, los precios para los acreditados [illegible]

...ce que anotamos no han sufrido alteracion alguna. La Abundancia del señor Mendez de Andés, sigue operando con actividad, cotizando sus clases como sigue:

La Abundancia de M. de Andés:
Excelsior núm. 1 millar ps. 160
id » 2 » » 210
id Corrientes » » 120
id XXX » » 250
id Bouquet » » 120
Especiales hebra » » 90
id picadura » » 90

Las ventas efectuadas por La Comercial de los señores C. Bolon y Cª son como sigue:
Habanos nº 1, 2 y 3 en paquetes ps. 11,00 cjo
Emboquillados nº 8 y 10 » » 9.00
id » 9, 11 » » 9.50
Negros dobles » » 8.00
El Toro » » 4.00
Americana » » 4.0
Número 5 » » 00

La Fábrica Nacional de Tabacos ha efectuado transacciones de importancia en la quincena que reseñamos, á los precios que transcribimos á continuacion:
Serie A—Cigarrillos hebra á máquina.
Puro Dorado, suave, vuelta abajo, pesos 200.00.
Sueños Dorados, entre suave, Honradez, id 100.
Dandy, suave, habano especial, id 110.
Sport id id id 110.
Fausto, entre fuerte, id id 110.
Odalisca, suave, Puerto Rico, id 80.
Sport, entre fuerte, habano especial, id 110.
Sport especial, suave, Honradez XXX, id 200.
Bouquet núm. 6, id Puerto Rico, id 70.
Serie B—Cigarrillos hebra á máquina.
Dobles suaves, suave, Puerto Rico, pesos 60.
Dobles preferidos, id id id 60.
Aristócratas, id, Tucumano, id 40.
Damas elegantes, id id id 60.
Nacionales, suave y fuerte, id id 35.
Nacionales sencillos, id id 20.
Ferro-carril, id id id 35.
Chalet, suave habano, id 120.
Serie C—Cigarrillos picadura y hebra á mano.
Habanillos especiales, suave, Habanillo, ps. 65.
Titinos id, id, id, id 65.
Ferro-carril, suave y fuerte, Paraguay, id 35.
Carteras pic y hebra núm. 5, suave, id 70.

Cigarros Bahía—Sin alteracion en sus cotizaciones, las ventas de la Abundancia se han hecho con la regularidad acostumbrada, notándose siempre activa demanda por sus excelentes clases cuyas cotizaciones son como sigue
La Abundancia de Mendez de Andés se cotiza.
Bahía Flor «Abundancia»
Napoleones núm. 3 millar ps. 200
Porteños » » 90
Violetas » » 70
La Española » » 35
Panetelas » » 25
Damitas » » 30
Damitas Excelsior » » 40

El importante establecimiento de los señores E. Didiego é hijo, uno de los mas importantes de su ramo, sigue entregando fuertes cantidades de sus acreditados productos, recibidos con especial interés por el consumo, á los precios que anotamos:
La Virginia de E. Didiego cotiza
Cigarros en cajas de 25
La Virginia «Primeros» ps. 200 millar
El Diploma 180 »
Flor fina 160 »
Saltillo 150 »
La Virginia Especiales 190 »
id 1/2 Regalia Imperiales 130 »
id Deliciosos 95 »
Las Pampas 90 »
La Porteña R. V. 60 »
Flor de Habana 100 »
La Aurelia 80 »
Rossi 90 »
Sport 90 »
La Prima 85 »
Fontana 90 »
Adelante 80 »
Valido y Billa 70 »
La Favorita y Milla 85 »
Dora 75 »
La Virginia Bouquet 65 »
Cigarros en cajas de 50
La Fineza ps. 48 millar
Alma 48 »
Flor de Habana 48 »
La Fuente 45 »
Sosiego 45 »
Blanca 41 »
La Virginia non plus ultra 41 »
id 1/2 Regalia 38 »
La Primavera 40 »
Brevas Mephistofeles 180 »
id Imperiales La Porteña 100 »
La Corona de España 70 »
Romeo y Julieta 70 »
Rivadavia 38 »
Damitas R. Apolonia 32 »
id R. Victoria 30 »
id Gissa 45 »
id Bonito 42 »

Cigarros habanos—Apesar de la crisis y de la corrida á los Bancos no faltan aficionados para los aromáticos productos de La Abundancia, cuyo crédito sigue en aumento, haciendo olvidar sus buenas clases, á las que antes se importaban de la Habana. Los precios que rigen son
Sublimes » » » 850
Ideales » » » 600
Número 8 » » » 560
Reina Victoria » » » 400
Petit Bouquet » » » 300
Número 6 » » » 400
Jazmines » » » 350
Excelsior » » » 150
Damitas » » » 100

Cigarros italianos—Ha sido una verdadera ganga para los fumadores aficionados á esta hoja que los Sres. E. Didiego é hijos hubieran aumentado y establecido su fabricacion en tan vasta escala, que permite satisfacer la demanda á precios un 50 por ciento mas baratos que lo que cuestan los importados.
Las ventas siguen activas rigiendo los precios que anotamos al pie:
Brisagos Especiales ps. 30 millar
id de 1ª 25 »
id de 2ª 22 »
Cavour 1ª en cajas 40 »
id en paquetes 22 »
Toscanos en cajas 1ª 45 »

Cognac—Con alguna mayor calma se operó en las diversas marcas que anotamos á los siguientes precios:
Cognac 3 estrellas J. Castro Ca. ps. 10.00 cajon
El Criollo Marenco y Cereseto » 14.00 »
Tonnelier La Perseverancia » 18.00 »
Gato (Berthe) » 23.00 »
Corona » 20.00 »
Extra » 17.50 »
Bechoix » 13.50 »
Bon Accord » 10.50 »
Vemilly » 9.00 »
Jarpi » 9.00 »
Leanes » 9.00 »
Tramway » 11.00 »
Lanteri » 14.00 »
Una Estrella (Huergo) » 12.00 »
Dos » » 15.50 »
Tres » » 19.00 »
Ol-Brandy (M. Ciarlotti) » 9.00 »
Leon » 10.00 »
Hoja » 12.00 »
Especial » 18.00 »

Cohetes—Los precios no han sufrido alteracion cotizándolos como sigue:
Conet voladores desde 7 centavos hasta 3 pesos la docena. (Estos últimos de silbido).
Bombas de estruendo desde 2.30 hasta 6 pesos la docena.
Bombas de granada desde 3 hasta 9 pesos la docena.
Bombas de rayo, lluvia y mosaico desde 30 hasta 15 pesos docena.
Chisperos desde 1.50 hasta 3 pesos docena.
Buscapiés á 1 peso docena.

Cojinillos—Regulares siguen siendo las operaciones que efectúan los señores Campodar Hnos. de estos buenos productos, y que cotizamos á los precios siguientes:
[illegible]

interés que han despertado los que elabora La Corona, cuyas ventas se hacen con regularidad á los precios que anotamos:
Amarillo de cromo del Nº 0 al 8 2.50 ps kilo
Bermellon imitacion Nº 1 al 5 2.50 »
Azul Prusia 5.00 »
Azul Oriente 5.00 »
Lacas, brun, violeta, etc., segun calidad
Barniz para litografía flojo 1.40 »
id mediano 1.80 »
id fuerte 2.20 »
id entre fuerte 2.50 »
id Mordiente 3.00 »

Confites—No han dejado de tener interés las ventas, habiéndose hecho fuertes expediciones para los puertos del litoral, de la marca Noel y Lasalle, cuyas cotizaciones son:
Surtido núm. 1 (extra finos) ps. 1 60 kilo.
» » 2 (finos) » 1.20 »
» » 3 (corrientes) » 0.70 »
Almendras surtido (extra) » 2 80 »
» flojo » 2.20 »
La casa A. Godet, Guillot y Cª cotiza
Surtidos finos ps. 1.50 kg
» 1/2 » » 1 05
» 1/4 » » 0.72
Versos y licor 1/2 finos » 1 05
De otras marcas segundarias se han hecho operaciones de 4.50 á 5 pesos cajon de 10 kilos.

Conservas de pescado—No decae el interés que siempre se nota por estas conservas, que insensiblemente se han impuesto al consumo sustituyendo á las que antes se importaban. Los precios que rigen son
Amadeo Grugel ps. 0 50 tarro
El Cazador » 0.60
La Vascongada de Bahía Blanca » 0 45

Conservas de tomate—Este artículo elaborado en mas buena escala por la fábrica del Cazador se esta vendiendo con bastante éxito, habiendo de ello colocacion numerosos detalles al precio de 3.25 los 10 kilos. Este precio excepcional dará márgen para que el año próximo se duplique ó triplique la produccion.

Correas para máquinas—Con una pequeña mejora en sus precios sigue entregando buenas cantidades al consumo el señor Rossi, cotizando actualmente como sigue
Correa doble 10 centímetros de ancho ps. 3.60 m.
» » 20 » » » 7 20 »
» sencilla 10 » » » 1.90 »
» » 15 » » » 2 70 »
» » 20 » » » 3 60 »
La casa atiende los pedidos de cualquier ancho que se soliciten, sirviendo de norma para los precios el de 18 centavos el metro por cada centímetro de ancho por la sencilla y el de 38 centavos por la doble.

Cuellos y puños—Los señores Sans y Crespo, han seguido efectuando operaciones importantes en este artículo cuyos precios son
Finos de hilo ingleses ó diplomáticos 5 25 doc.
» » doblados ó marinera 5.25 »
» » elegante ó militar 5.00 »
Puños de 24 centímetros 6.50
» » 26 » 6.75
» » 28 » 7.00

Cueros curtidos—No decae la actual demanda que constantemente tiene la Fábrica Nacional de Calzado en su variadísimo surtido, que abarca cuanta clase pueda ser útil para los ramos de zapatería, talabartería, etc., etc., habiendo efectuado importantes transacciones en la quincena que reseñamos á los siguientes precios:
Cueros motones crudos ps. 21
» » lisos mat » 24.50
» » graneado bruñido » 26
» » liso » » 26
» » graneado mat » 24
» » » lustrados » 24
» » liso » » 24
» » graneado varios colores » 24
» » » paja » 24
» » liso » » 24
» » varios colores imitacion cabra » 36
» talletes cuadrillados varios colores » 23
» » lustrados verde » 23
» » » azul » 23
» » » violeta » 23
» » » punzo » 23
» » » rosado » 23
» » » naranjo » 23
» » » amarillo » 23
» » solferino » 23.50
» » » negro » 22.50
» » paja rayado » 12.50
Badanas de color » 23.50
» negras mat. extra » 33
» » » 1ª » 28
» blancas Nº » 23
» » » » 22
» cáscara raspada » 23
» pergamino » 23
» cáscara Nº 1 » 21
» » » 2 » 19.50
Motones varias clases para libreros » 38
Cabritilla lustrada 1ª XXX » 60
» » » XX » 55
» » » X » 50
» » 2ª XXX » 50
» » » XX » 45
» » » X » 40
Vaqueta charolada A m. c. » 7
» » B » » 6.50
» » C » » 6
Cabras lisas 1ª 10 kilos, doc. » 95
» » 2ª 10 » » 55
» » 1ª 7 » » 55
» » 2ª 7 » » 45
Nonato un pelo de 1ª » 24
» » 2ª » 16
Becerro charolado » 40
Motones » 35
Vaquillonas airadas 1ª chicas una » 5.50
» medianas » 6.50
» » 1ª grandes » 7.50
» » 2ª chicas » 5
» » 2ª mediana » 5.50
» » 2ª grandes » 6
Cabras de color 1ª, doc. » 60
» » 2ª » 50
Marroquíes negros 1ª XXX » 70
» » 2ª XX » 60
Suelas curtidas 1ª machos cju » 17
» » 1ª vacas » 13

Damajuanas—Continúan regulares las ventas de este envase, y sus precios sin variacion; cotizamos los precios de la cristalería Rigolleau como sigue:
Vestidas de 1 galon ps. 0.40 una
» » 2 galones » 0.60 »
» » 9 litros » 0.65 »
» » 3 galones » 0.90 »

Descarozados—Bastante calma se observaba para este artículo, conservado sin embargo sus precios que son de 3.60 á 4 pesos por medallon y de 3.20 á 3.40 por la clase corriente.

Dulce de naranja—Algo mas encalmadas fueron las operaciones en este dulce. La marca Bagley mantiene el precio de 9.50 por la docena de tarros de 1 kilo y 6.50 por la de 1/2 kilo. No ofrecen interes los detalles de otras marcas, cotizando la de A. Grugel á 5.40 la docena y La Valenciana á 4 pesos.

Dulce de membrillo—Conservó la calma iniciada en la quincena anterior, concretándose las operaciones á lotes de poca monta, conservando el precio de 6 pesos para la marca Godet y 5.50 para La Valenciana.

Duraznos al natural—Los detalles se hacen con alguna lentitud, debido á lo bien surtida que se encuentra la segunda mano por las importantes operaciones realizadas en los últimos meses.
La marca «Las Palmas» de B. Passeman entró á operar con su reputado artículo realizando buenos detalles al precio de 75 centavos tarro. Las cotizaciones de hoy son:
Tigre Pakin ps. 0 80 tarro
El Cazador 0.50 »
A. Grugel 0.60 »
La Valenciana 0.46 »
B. Passemann 0.75 »

Ebanistería y carpintería—Prosiguen con actividad los trabajos de la gran fábrica de los señores Podestá y Villafior, que efectúa importantes ventas en sus variados productos cuyas cotizaciones son:
Escaleras tipo americano
Sin fierro ps 0.32 el escalon
Con » » 0.26 »
Catres
De pino con lona » 24.00 docena
Cunas
Tipo Americano « 5.00 cada una
De bambú chicas 7.00 «
» altas « 12.00 «
» especiales « 16.00 «
Tipo francés, de nogal « 11.00 «
Percheros
De pie, nogal y bambú « 7.50 «
De pared, de ... « 5.40 la docena
[illegible]

De la fábrica Esteban Costa y Ca. cotizamos:
Amarillos 1a. en barricas ps. 3.30 los 10 kilos
Blancos 1a. en id 2.80
id 2a. en id 1.33
Amarillos 1a. en cajones 3.50 uno
Blancos 1a. en id 2.80 uno
Amarillos extra en id 4.50 uno
Blancos id id 3.80 uno
En otros productos de fidelería. La Industrial de B. y A. Rosso cotiza:
Sémola 3.00 los 10 kilos
Trigo pisado 2.50 » 10 »
Maiz » 2.00 » 10 »
Harina de maiz 2.00 » 10 »

Fierro galvanizado—Sigue activa la demanda, habiendo entregado la fábrica de los señores Preizs y Ca., en la quincena que reseñamos 18.000 chapas de varios tamaños. La suba del metálico hizo fijar nuevos límites que quedan hoy como sigue:
Chapas de 6 y 7 piés ps. 39.00 los 100 kls.
» 6, 7 8 y 9 » » 41.00 »
» 8 y 9 » » 40.00 »

Fluido creozote. No conocemos operaciones en este renglon que cotizamos nominal.
Tarros de 21 kilos id ps. 14 00 uno
id de 11 1/2 » 7 00 uno

Fósforos—Siguen las operaciones para los productos de la Compañía General colocándose al precio de 3.40 la gruesa, con mas el impuesto interno de 1.44 que queda á cargo del comprador.

Frutas al natural—Se han realizado buenos detalles en las diversas clases y marcas que anotamos, demostrando firmeza en los precios debido á la poca cantidad elaborada este año.
Cotizamos como sigue.
Marca El Cazador
Manzanas en tarros grandes ps. 0.50 uno
Peras en tarros 0.50 uno
Ciruelas esperados en tarros 0.50 uno
Damascos en id 0,50 uno
Guindas en 1/2 tarros 0.40 uno
Uvas id 0,40 uno
De la marca Grugel se hicieron algunos detalles de la fruta nueva á los tipos que anotamos.
Peras tarros de 1 kilo ps. 0 50 uno
Albaricoques id id de 1 kilo » 0.60 »
Manzanas id id 1 id » 0.60 »
Frutillas id id 1/2 id id » 0.60 »

Frutas en almíbar—Las ventas se han resentido de la situacion anormal porque atravesamos, y solo se han hecho detalles de poca monta á las cotizaciones que reproducimos
Noel y Lasalle ps. 4 80 docena
A. Grugel » 6.00 »
A. Godet, Guillot y Ca 5 00 »
El Cazador 5.70 »

Frutas secas y abrillantadas—Los precios que rigen para estas frutas son de 10 pesos para las secas y 11 por las abrillantadas, segun las ventas efectuadas por los señores A. Godet, Guillot y Ca.

Fundas de paja—Aumentan las operaciones para este buen trabajado artículo de los señores Willem Tielen y Ca, recibido por todos los fabricantes con verdadero gusto por las facilidades que presta á la industria licorera, que tenia que estar pendiente de las remesas recibidas de Europa con mas ó menos regularidad. Los precios han sufrido alguna alteracion cotizándolos como sigue
Fundas de junco ps. 0 25 docena
» de esparto » 0 30 »

Fundicion Rigen los precios de nuestra anterior para el buen surtido que elaboran los señores Fabrega y Ca. que reproducimos.
Bombas de varios sistemas de ps. 20 á 200.00
Cilindros parr arreglar caminos « 150 á 1.000,00
Máquinas bregaderas para panaderos « 85 á 300,00
Id satinadoras para zapateros « 60,00
Prensas para vino y aceites, nuevo modelo perfeccionado de doble efecto, con presiones desde 75 hasta 200,000 kilos ps 50 á 340
Prensas hidráulicas con bombas patentadas. Poleas y Soportes de todos tamaños á pesos 25 los 100 kilos
Columnas lisas á 12 ps los 100 kilos.
» ornamentadas á 18 los 100 kilos.

Galleta Numancia—Siguen los precios uniformes, cotizándose á 3,50 los 10 kilos, que sirvieron de base para las operaciones efectuadas en la quincena.

Galletitas—El alza que tuvo el metálico en la quincena que reseñamos, dió margen á que se efectuaran importantes transacciones en los reputados productos del Sr. Bagley, cuyas cotizaciones no han sufrido alteracion, contribuyendo esta circunstancia muy recomendable á que los pedidos sigan en constante aumento en prevision bien fundada de que los precios tengan que ser alterados, en atencion á la extraordinaria suba experimentada por las materias primas empleadas en la elaboracion de este artículo.
Rigen los siguientes precios
Marca M. S. Bagley y Ca.
En latas grandes
Agua, ps 0,85 kilo.
Surtido, Perla, Nº Nac id 0.77 id
Variedad, La Patti etc. id 0.80 id.
Lola, Tertulia, id 1,15 id.
Otras clases finas hasta 1.50 id.
Latas medianas núm 10
Agua ps 2,60 la lata.
Lola, Tertulia, id id 4,50 id.
Variedad, La Patti, id 3,75 id.
Latas chicas núm 3
Agua ps 0.90 c/una.
Reparto, Variedad, etc ps 1.00 id.
Reparto, Tertulia, id 1,20 id.
Latas de ornato
Mezcla extrafina encajonadas por lata, pesos 2.00 cada una.
La marca «La Union» de los Sres. P. Berceteche y Ca, fué objeto de fuerte movimiento, contratándose lotes importantes á los precios que consignamos
En cajas de 11 1/2 kilos A. B. C.
Surtido ps 0.75 kilo
Popular » 0.80 »
Leon ó Sol de Mayo » 1.13 »
Agua » 0.83 »
Cajas núm 3 de 4 kilos surtido » 3.05 una
Leonor surtido ó familia » 4.40 »
Surtido cajas de 1 kilos » 0,97 »
Leonor ó familia id id » 1,18 »
Surtido Leonor y Familia cajas de medio kilo » 0.75 »

Ginebra—Es objeto de buen interés, verificándose importantes ventas en toda clase de envases, alcanzando las operaciones realizadas en Mayo ppdo. á mas de 30 000 bultos, siendo en su mayor parte damajuanas de 1, 2 y 3 galones.
Marca «Corona» de Martini y Rossi
En cajon de 15 frascos grandes ps. 14.00 uno
» » 15 » chicos » 7.00 »
» damajuanas 10 litros » 6 75 »
De la fábrica Lanteri Cravetti
En porrones ps. 15 00 cajon
Chivo cajon de 15 frascos » 15.00 »
Ancla » » 15 » » 15.00 »
» núm 1 15 » » 7.00 »
En damajuanas de 10 litros » 6 00 »
De Marine Ciarlotti
Cajon de 12 frasqueras chicas ps. 6.00 cajon
» de 15 frascos » 12.00 »
De J. Huergo y Ca.
Cajon en porrones » 13.00 »
» en frasquera doble » 15 00 »
» » chica » 7.00 »
Damajuana de 3 galones » 5.40 »

Grasa de cerdo—Seguimos careciendo del artículo tanto de la marca Fourcade Hnos. como del Cazador. Dichos establecimientos están trabajando activamente esperándose en la plaza sus productos que vendrán á llenar el notable vacío que han dejado.

Grasa de vaca—Mantiene el precio de 5.00 los 10 kilos, tipo á que ha hecho regulares operaciones la fábrica de los Sres. José Tourreilles y compañía.

Hesperidina—Como en todos los líquidos, este reputado producto de los Sres. M. S. Bagley y Ca. ha tenido buen movimiento, colocándose fácilmente lotes de importancia á 18 pesos el cajon.

Hielo—Los precios que mantiene La Negra para sus productos son de 60 ps. la tonelada de 1000 kilos.
Las ventas han disminuido un tanto, á medida que los fríos avanzan, notándose sin embargo buenos pedidos, que demuestran las buenas condiciones con que se entregan al consumo los productos de dicho establecimiento.

Hormas—Los detalles se han hecho con regularidad, siguiendo operando la fábrica de don Juan Abadie á los antiguos límites que son:
Para hombre 37/44 ps. 2.96 par
» señora 23/34 » 2.25 »
Varon 24/36 » 2.00 »
Niño 26/28 » 1.00 »

Hueveras—Siguen los buenos detalles en las ventas efectuadas por los señores A. Descarri y Cía. cuyos precios corrientes son:
Nº cantidad de huevos Dimension Precio
[illegible]

Jabon de lavanderas—Fueron fijados por la comisiones de jaboneros, los precios que deben regir para las nuevas ventas, siendo 6.80 el tipo establecido para cualquier clase que se elabore. Figurando en la lista la mayor parte de los fabricantes de esta ciudad, claro está que los tipos fijados tienen que aceptarse por el consumo, habiéndose colocado ya diversos lotes al citado precio, de la marca José Tourreilles y Ca.

Jabon de tocador—Ha seguido la demanda con mucho interés por los excelentes productos que elabora D. Pedro Vinet, realizándose cuanto elabora á los precios que anotamos:
Jabones de olores
De violeta extra docena Roberts 3.80
Cold Cream » Vinet 2.50
Lechuga » » 1.[illegible]
» chico [illegible]
Windsor, caja 42 panes Vinet y Roberts
» paquetes [illegible]
Fantasía Surtin » 1.50
[illegible]

Cuadradas surtidas 5,80
Extra tres tamaños 15,00
id Ovaladas 15,00
id surtidas 0,50
id de madera tres tamaños 20,00
id Ovaladas 12 18,00
id Ovaladas 12 20,00
Especiales fantasía 30 00

Legumbres—Se ha tocado tambien su periodo de calma, concretándose las operaciones á detalles que no tienen mayor importancia.
Los precios que rigen son:
A. Grugel.
Alcachofas al natural tarro de 1 kilo ps 0,40
Fondos de alcachofa 1/2 0,40
Espárragos 850 gr. 0,65
Coliflor al natural 1 kilo 0,30
Tomates » 0,36
Salsa de tomate 1/2 0,35
id id 1/4 0,20
Espinacas al natural 1/4 0,30
Choclos 1 0,30
Alberjas 'Petits Pois' 1/2 nominal
Chauchas al natural 1/2 0,40
La marca «Cazador» se cotiza:
Alcauciles al natural ps 0,45
Alcachofas 0,45
Habas 0,40
Apio 0,45
Chauchas 0,45
Tomates 0,40
Alberjas nominal
Berenjenas »
Cardos 0,45
Choclos 0,45
Escorzonera nominal
Espárragos 0,60

Lenguas en latas. Falta el artículo en plaza, [illegible]

Licores. Se resisten de la piratería son de los negocios, efectuándose la venta en detalles bastante morosos, sin perder por eso el aspecto de firmeza que presentan los precios que son.
Berthe finas, fant, variadas O ps 30 00 cajon
» » » P » 27,00 »
» » » Q » 24,00 »
» » » R » 22,00 »
» » » S » 20,00 »
» » » V » 18,00 »
» » » T » 17,00 »
» » » B » 16 00 »
» » » A » 15,00 »
Otras marcas cotizamos como sigue
Martini y Rossi, surtido de
Marrasquino, Gerloce, Coca, Kummel Cacao, Eucalito, Curaçao, etc, pesos 18 cajon.
La marca Pini Balbini mantiene firmes sus precios de.
Botellas grande fantasía ps nominal cajon
Medias botellas » »

Limones—Se han efectuado importantes transacciones en esta fruta del Tigre al precio de pesos 10 á 12.50 el millar.

Miel de abeja—Carecemos de entradas y por algun tiempo no vendrá á esta plaza por pretender en Mendoza, centro principal de este artículo, precios demasiado elevados.

Mimbre verde—En las islas del Tigre se han efectuado transacciones de alguna importancia al precio de 40 centavos los 10 kilos.

Mimbre pelado Sigue notándose escasez en este artículo y el precio que se pretende por él es de ps. 3.60 por los 10 kilos, segun clase. Creemos aumentará en vista de la poca importancia que alcanzó lo faenado en los últimos trabajos y por el estrago que en las plantas nuevas causó la langosta, que arrasó materialmente las mimbreras de las islas.

Mimbres (trabajos de)—Con regular animacion se han hecho buenas ventas en el variado surtido que elabora el Sr. Leoni, conservando los límites de sus antiguas cotizaciones que reproducimos:
Canastas de mercado sin tapa ps 7,50 dna
» » con » 9,00 »
Canastas para ropa de tres tamaños 8,00 cju
Canastas forma ranchitos de 8 tamaños 23,00 dna
Coches comunes de color 8,00 cju
Coches finos armazon sencillo 12,00 »
» » con hamaca 15,00 »
Sillones sin hamaca de 6 á 12,00 »
Sillones simples de 4 á 10,00 »
Sillitas de mesa para niños de 4 á 5,00 »
Velocípedos de 11 á 14,00 »

Matras—Siguen en aumento las ventas de estos buenos productos que elaboran los fabricantes Sres. Campomar Hnos, y cuyos precios no han sufrido alteracion segun se ve por las cotizaciones que hoy rigen.
Matras pampa sencillas ps 3.30 c/u
» » dobles 6,50 »
» especial sencillas 3,60 »
» dobles 7.10 »

Maderas—Algo mas flojos se han presentado notándose bastante desanimacion para operar. Las transacciones realizadas por los Sres. Frias y Gallo se hicieron á los siguientes precios:
Cedro de 4 varas arriba, de ps. 0 14 á 0.16 pie
Nogal id 5 id, id á 15 á 0.17 id.
Lapacho id 5 id vara de 10x10, id 3 20 á 4 vara
Quebracho colorado y cebril de 5 varas arriba, á 2 70 á 3 vara.
[illegible] de 5 id, id 0 12 á 0 14 pié.

Madera de álamo Siguen con actividad las operaciones en esta madera, que tiene hoy gran demanda por su baratura relativa, y por sus múltiples aplicaciones. El señor Navarro de Chivil[illegible] hoy tiene pedidos de importancia en su variado surtido cuyos precios son
Tabla de 1 pulgada ps 130 millar
» » 1/2 » « 120 »
» » 1/4 » « 120 »
Juegos de catre « 12 docena
Yugos de arar « 10 »
Mesas de álamo « 40 »
Juegos piés de sauce 3x3 « 0 65 uno
Cabos de plumero de 6 á « 12 ciento
Barillas de sauce « 6»

Madera de Caldén—Con gran éxito están entrando en esta plaza las maderas de Calden del aserradero «La Fortuna» de los Sres. Monvielle Hnos. y Ca. de Villa Mercedes. Las ventas del mes de Mayo han revestido importancia inusitada si se tiene en cuenta la precaria situacion porque atravesamos. Fábricas de muebles, aserraderos y corralones están haciendo uso de esta excelente madera, superior mil veces al pino, que sin embargo se paga triple precio, por la supina ignorancia y desidia que siempre hemos manifestado por nuestros productos.
Hemos tenido ocasion de apreciar las excelentes condiciones de este artículo, por las muestras que nos han mandado los Sres. Monvielle y estamos seguros que ha de entrar rápidamente en nuestros consumos una vez que los industriales la vayan conociendo y el público se dé cuenta exacta de su importancia como clase y baratura de precios. Los precios que rigen para los productos de ese establecimiento son.
Marcos concluidos para puertas y ventanas
Núm 1 3m60 x 1m40 x 4'' x 5'' 25
» 2 3m60 x 1m40 x 4'' x 5'' 22
» 3 3m x 1m20 x 3'' x 5'' 20
» 4 2m70 x 1m15 x 3'' x 4'' 18
» 5 2m60 x 1m25 x 3'' x 4'' 15
» 6 2m25 x 0m85 x 3'' x 4'' 12
» 7 1m25 x 0m85 x 3'' x 4'' 8 50
Postes B ps. 95 el cien
Medio-Postes D « 85 « «
Estacones E « 20 « «
Precios en la Estacion Villa Mercedes.
Alfajías de 1m hasta 2m50 y grueso de 0m75 x 0m025 ps 0.12 metro lineal.
Tirantillos para pisos de 1m hasta 2m60 por 0m075 x 0m05 ps 0,22 metro lineal.
Latitas para cielo rasos, jardines, jaulas, rejas, etc., desde 1m á 2m50 x 0m04 x 0m008 ps 0,01 1/2 metro lineal.
Umbrales y trasumbrales de 8 cuartas sobre 10x10 ps 0,10 el trozo.
Fondos de bordalesas preparados en 4 pedazos de 0m60 x 0m015 x 0m025 ps 0,60 el fondo.
Tablones hasta 3m de largo y 0m20 á 0m30 cada uno de ancho por 2'', 3'' ó 4'' de grueso ps 0,16 el pié cuadrado.
Tablones recortados para pozos y jagüeles pesos 0,16 el pie cuadrado.
Adoquines de 0m08 x 0m146 pesos el metro de superficie.
Rodrigones para viñas de 2m x 0m04 x 0m05 ps 0,25 cada uno.
Varillas para alambrados - Sencillas ps 0,10 cada una. Dobles ps 0,12 cada una.

Marrasquino—Algo encalmadas han estado las ventas para este bien reputado licor de los señores V. de Bhertheé hijos, conservando el precio de nuestra anterior que es de 25 pesos cajon.

Municion No hay variacion en los precios de este artículo, cuyas ventas efectuan con regularidad los Sres. M. Gonzales y Cª al precio de 32 ps. cajon de 45 kilos.

Naipes—Concluida por completo la importacion de este artículo, las ventas se efectuan con bastante interés entregándose artículos de excelente calidad que nada tienen que envidiar al producto que antes se importaba.
Las ventas efectuadas por la Primitiva fueron hechas á los siguientes precios:
Naipes Españoles Por gruesa cajas d'na
Naipes núm 1 de algodon ps 2.00
» » 3 imitacion Gemas 3.50
» » 3 id id id blanco 3.60
» » 2 y 1 id id blanco 4.00
» » 2 id id colorado 2.50
» » 2 y 3 id id de segunda 2.00
» » 4 respaldo blanco 4.50
» » 7 id id id indianas 7.00
» » 21 naipes opacos 4.50
» » 21 imitacion Grimaud nominal
» » 101 id extra »
Naipes franceses
Naipe Francés [illegible] buenos nominal
» » » finos 4.00
» » » superfinos 5.00
» » » para piqué nominal
» Tarocchi 5.00
» infantiles Porteñitas 3.00

Nueces—Anunciamos nuestra larga lista de productos con este artículo que está entrando ya en nuestra plaza en regulares cantidades. [illegible]

Pastillas de menta—Los precios han sido alterados en todas sus clases, debido en primer término al alza efectuada en el azúcar. Las ventas de los Sres. Noël y Lasalle, efectuadas en la quincena que reseñamos fueron á los siguientes precios:
Pastilla de menta y surtidos 1,20 kilo
id con letras chicas 1,20 «
id id id grandes 1,40 «
id fantasía 1,50 «
id goma 2,10 «
id id grande 2,40 «

Pastinas—Nuevo aumento experimentó esta pasta, de la que hicieron ventas los señores B. y A. Rosso al precio de 3.60 el cajon surtido.

Pecheras Los tipos á que se cotizan los excelentes productos de la fábrica del Sr. E. Millet, no han sufrido alteracion, como se verá por los que consignamos
Pecheras de charol, de vaca ps. 84.00 docena
» » » de carnero » 60 00 »
» » valanta nuevo negro » 48.00 »
» francesas segun clase de 15 á 80 pesos una
Guarniciones para dos caballos desde 40 hasta 500 pesos.
Guarniciones para jardinera desde 15 hasta 35 pesos.

Pepper-Mint Se efectuaron buenos detalles de este reputado licor elaborado por los Sres. V. de Berthe á los tipos que anotamos
En botella especial pesos 18 cajon.
En damajuanas ps 15 uno.
En cascos ps 131 litro.
La marca Bergo se ha detallado á ps 14.50 caja.

Perdices en escabeche—Las ventas se hacen con animacion en las diversas clases de conserva que cotizamos al pie, debido á encontrarse la segunda mano desurtida. Los precios que rigen son
Fábrica de A. Grugel
Perdices en escabeche, de una 0 40
Id id id de dos 0.81
Id id de cuatro [illegible]
Id en fondos de una 0.40
Id id de dos 0.60
Id en escabeche caja de dos agotado
Chorizos [illegible]
Faisan id uno [illegible]
Pato id uno 0 90
Palomitas id dos agotado
Chancho [illegible] caja 1/2 kilo 0.40
Patas de cerdo al natural 0.50
Roas beef al natural agotado
Patas y alas de aves asadas 0.80
Costillas de cerdo agotado
Pat de foie truffé [illegible] 0.90
Pate de foie truffé 1/2 tarro 0.40
Id id 1/4 id 0.25
Id de becasinas [illegible] agotado
Id de [illegible] »
La Fábrica del Cazador cotiza
Perdices en escabeche lata de una c/una 0.4[illegible]
Id id de dos 0,80
Id id de cuatro 0.90
Id en salsa verde de dos 0.6[illegible]
Martinetas en escabeche de uno 0.4[illegible]
Pato al horno [illegible]
Becasinas id 0.5[illegible]
Batitues id [illegible]
Chorizos [illegible]
La Valenciana
Perdices tarro de una
» » de dos

Persianas No hay alteracion en los precios de este artículo, cuyas ventas se han resentido de la calma general de los negocios. Los tipos de la fábrica del señor Grabo son
De pino ancho 80 cts por 2,80 ps 20 00
id id 100/146 id 2 80 id [illegible]
id id 100/140 id 3.00 id [illegible]
id cedro id 80 id 2,80 id 24.00
id id id 100/140 id 2,80 id 32.[illegible]
id id id 3.00 id [illegible]

Pimientos morrones [illegible] en los precios se han efectuado detalles de alguna importancia, consiguiéndose con facilidad el precio de 60 centavos tarro para los numerosos lotes que han pasado al consumo en la quincena que reseñamos, quedando agotadas las existencias de la fábrica «El Cazador».

Pinturas—Siguen con regularidad las ventas de los productos de La Corona á los precios que Consignamos hoy
Albayalde plomo No 1 puro ps 6.00 tarro
Id id id 2 4 00 «
Id id id 3 3 70 «
Colores consumo No 1 2.60 «
Id id 2 2 30 «
Verde imperial 4 50 «
Los precios son en tarros de fierro de 10 kilos.

Perfumería Algo mas encalmadas se presentan las ventas para el buen surtido que elabora el señor A. Sonet, manteniendo sin embargo la firmeza en los precios, que rigen como sigue
Extracto vegetal de rosas surtido ps 10 00 doc
Agua colonia modelo Atkinson id 12 00 «
Id id [illegible] 9.00 «
Extracto [illegible] redondos 14 00 «
Id modelo [illegible] 20,00 «
Id [illegible] 14.00 «
Id modelo [illegible] redondo 14.00 «
Id [illegible] 20.00 «
La fábrica del Sr. P. Vinet efectuó activas ventas de sus productos que anotamos.
[illegible]

Plantillas para alpargatas—La fábrica [illegible] este artículo se ha seguido colocando con facilidad al precio de 80 centavos kilo, [illegible] los señores Campomar Hnos. han [illegible] cantidades.

Productos químicos Con buena demanda se han hecho buenas ventas de los excelentes productos elaborados en el establecimiento de los Sres. A. [illegible] con mejora en los precios de algunos artículos segun se verá por las cotizaciones que damos al pie
Colorante vegetal para confituras, licores y otros líquidos
En pasta pesos 30 kilo
Líquido id 5 pesos
[illegible] Líquido no venenoso como el sulfuro de carbono [illegible] especial para la destruccion de las hormigas, chinches, etc. [illegible]
Grasas industriales, neutrales y de punto fusion determinado
Para máquinas pesos 8
» Wagones » 4.50
» Carros » 4
» guarniciones » 4
Jabon blando Para limpieza de casas, pisos, paredes, cocinas, buques, etc., pesos 2.60 los 10 kilos.
Jabon puro—Para tintorería, lavaderos, fábricas de paños y cubiertas de lona, etc, pesos 4,50 los 10 kilos.
[illegible] Del Dr. Saec, pesos 8 el cajon de 40 kilos.
Polisulfuro Para baños sulfurosos de Barrege, pesos 6 los 10 kilos.

Polvora Sigue la demanda por este reputado producto del señor N. Pierrotti, cuyas cotizaciones fueron elevadas á los tipos que anotamos:
Marca indio en latitas ps. 1,30 libra
Cazador « 1.20 »
Suelta « 0.90 »
De mina ó cantera 1,00 kilo

Puntas En los primeros dias de la quincena se notó activa demanda colocándose dos mil cajones á los precios de nuestra anterior, que fueron modificados en vista de la suba del metálico paralizándose al mismo tiempo las ventas.
Los precios que rigen son
Puntas surtidas ps. 14,50 qq
» de patente de 24 á « 26,00 »

Queso—Están entrando al consumo partidas diferentes de todas procedencias, rigiendo los precios segun clase y estado desde 40 hasta 85 cts. el kilo. Las transacciones en este artículo son importantes.

Queso Gruyere—Las nuevas llegadas de este riquísimo producto elaborado por D. Andrés Ginocchio del Azul, fueron colocadas con interés al precio de 1.20 el kilo.
Creemos hacer un bien llamando la atencion sobre este producto para que el público aprecie su bondad y los fabricantes aprendan cómo se deben entregar al consumo sus artículos.

Resortes para colchones—Una pequeña suba se operó en estos artículos elaborados por el Sr. Cardini, el que efectuó ventas importantes á los siguientes precios:
Comunes pesos 36 los 100 kilos
Atados en las puntas 38 «

Rhum—Se ha notado buena demanda por este espíritu elaborado por los señores Berthe é hijos, cuyas últimas ventas se hicieron á los precios siguientes:
Rhum Vieux pesos 19.50 cajon
» Jamaica 17.50 «
» Martinica 12.50 «

Sal gruesa—La demanda por este artículo es muy activa, habiéndose afirmado los precios. La compañía Salinas de Bahía Blanca, está entregando el cargo por «Austria» al precio de 4.[illegible], repartiéndolo en pequeñas fracciones para contentar á todos los compradores.

Sillas de comedor—No han variado los precios de las excelentes sillas que elabora el señor Gonzalez Hernandez, el que ya ha colocado diversas docenas de sus artísticos productos que mantienen los precios siguientes:
Sillas de Carolina imitacion nogal. ps 250.00 doc
Id id de nogal 300.00 «
Id estilo árabe 450.00 «
Id negras con incrustaciones de marfil con grabados 500.00 «

Soda—Las ventas se han resentido por causa de la estacion poco apropiada para su consumo. Los productos de «La Negra» conservan sus antiguas cotizaciones, efectuándose los repartos con alguna lentitud á los precios que anotamos:
Sifones de 25 onzas ps 0.45 docena
Id id 36 id 0.50 «
Soda en botellas de [illegible] 14 onz. « 0.35 «
Limonada gaseosa Bot. de pat. « [illegible]
Zarzaparrilla y Limon id « [illegible]
Ginger Ale [illegible] id « [illegible]
[illegible]

Tabacos—[illegible] las ventas efectuadas por La Comercial de los Sres. C. Bolon y Ca, cuyas últimas cotizaciones son:
Tabacos empaquetados, paquete de 300 gramos.
PICADURA
Virginia extra 1 20 los 10 kilos
Id especial 25 »
Id 2a 18 »
Bahía especial 40 »
Virginia especial (bolsitas) 40 »

HEBRA
Virginia extra 1a 20 »
Id especial 25 »
Francés 1a 20 »
Id 2a 18 »
Tabacos en tarritos de 200 á 400 gramos.
Negro picadura especial 40 »
Id id 1a 35 »
Virginia picadura especial 24 »
Id id 1a 19 »
Id hebra especial 25 »
Id id 1a 23 »
Picaduras y hebras sueltas de todas las clases y en diferentes envases.
Virginia picadura fuerte 1a 20 »
Id id especial 25 »
Id id 2a 19 »
Id id 3a 20 »
Id hebra fuerte 1a 20 »
Id id especial 25 »
Id id 2a 18 »
Francés 1a 20 »
Id id 2a 18 »

Tocino—El Cazador efectuó algunas transacciones al precio de 90 centavos kilo, empezándose á notar mayor oferta por el artículo, en razon de haber entrado de lleno en la matanza de cerdos, que este año, á pesar de la carestía del maiz, alcanzará cifras muy altas.

Tinta—Siguen con regularidad y buen interés las ventas de los reputados productos del señor V. Fernandez, entregados al consumo en condiciones de verdadera competencia con las mejores clases importadas. Rigen los siguientes precios:
Litros de barro 1 doc. 12, 1/2 gruesa 72, 1 id 144.
1/2 id id 6, id 37, id 72.
1/8 id de vidrio 1 3, id 18, id 37.
Frasquitos núm 2 id 150, id 9, id 18,
Id id id 1 id 125, id 750, id 15.
Tinteros de pico id 1, id 6, id 12.
Tinteritos núm. 0 id 450, id 9.
Tinta marca-ropa id 3, id 18, id 72.
Tinta para sellos sin precio.
Goma líquida núm. id 3, id 18, id 36.
Id id núm. 2 id 4, id 24, id 48.
Tinta negra y violeta en damajuana á pesos 0,85 el litro, id para marcar cajones y bolsas á id 0,35.

Tintas y colores de imprimir Son objeto de buen interés estos excelentes productos elaborados por la Corona, que efectúa activos detalles á los precios siguientes:
Tinta de imprenta para diario 0.80 kilo
« obras N. 2 2.00
« « 1 3.00
« viñetas fina 5.00
Negro máquina para litografía N. 1 6 00
« « « 2 4.50

Tornería—La fábrica «La Esperanza» de los Sres Montico y Vernazza nos remiten sus precios como sigue:
Bochas finas ps 2.60 juego
Canillas labradas con travesaño 2,00 do'na
« chicas de barril 1.60 «
« lisas algarrobo 1.60 «
« cubas y toneles 12,00 «
Morteros madera dura 60,00 «
Palotes torneados 8.00 «
Palos de mesa sauce de 2 1/2 á 3 piés 0.80 «
Mazas de carruage desde 18 cents 1.75 «
« para carros desde 2 hasta 14,00 par

Velas estearinas—Conservan los precios de la anterior quincena, habiéndose colocado diversos lotes en la que reseñamos. Sus cotizaciones son
Salon finas ps 0,60 paquete
Coche azul 0,55 «
Ordinarias 0,35 «

Velas de sebo—Nótase activa demanda y ventas corrientes de la marca José Tourreilles y Ca., con mejora en los precios, que cotizamos como sigue
Grandes de 24 en paquete pesos 0.75 paquete
Chicas « 24 « « 0.65 «

Vermouth—No decae el buen interés que tiene este tónico de gran consumo en toda la República, notándose el mejoramiento diario en sus clases, que compiten hoy con gran parte de las importadas. Rigen los precios que anotamos
Vermouth Argentino Marenco y Cereseto ps 12,00
« de Martini y Rossi « 10,00
« Quinado « « 12.00
« Argentino Lanteri Cravetti « 8.00
« Medici « « 8.00
« Exportacion « « 8.50
« Torino extra (Berthe) « 11,50
« « fino « « 9 00
« regular « « 7,00

Vermouth francés—La irreprochable elaboracion de este artículo hecho por la casa de V. de M. Berthe é hijos, está dando lugar á importantes transacciones, que se efectuan al precio de 11.50 el cajon.

Vinagre—Con buena demanda se han hecho regulares detalles á los precios que consignamos
Extra en cuarterolas (Berthe) ps. 14 50 una
Comun « « « 13.50 «
De la casa Martini y Rossi
Vinagre en cascos de 180 litros ps 0.15 litro
« « « 50 « « 0,20 «
« damajuanas 17 « « 5.00 una
En cuarterolas Lanteri Cravetti « 12,00 «
« tinto « « 13,00 «
De Marini, Ciarlotti y Ca
En bordalesas 24.00 «
« cuarterolas 12.00 «
Francés en cuarterolas 15 00 «
Damajuanas de 4 litros 1.00 «
« 9 « 1.85 «
« 18 « 2 80 «

Vinos en cascos—No decae el interés que se demuestra por este importante y valioso producto, el que ha de hacer la riqueza de muchas provincias argentinas, una vez que los políticos y especuladores se convenzan de que nada hay tan positivo como una buena viña. Las ventas se hacen con actividad y con mejora en los precios de todas las marcas, notándose aumento notable en los consumos.
Rigen los precios siguientes
Bodega Marenco y Cereseto
Vino blanco AA en bordalesas ps 70 00 una
Id id id extra 85.00
Id tinto W 65 00
Id tinto añejo especial en cuarterolas 55.00
Id blanco A. A. cuart. 45.00
Id id A. A. « extra 50.00
De la marca Castro y Ca, cotizamos
Chateau Castro en bordalesas 150.00
Uva de Burdeos (tinto) 133 00
Moscatel especial 133.00
Cancete tinto de mesa 130.00
Perla de San Juan nominal.
Bodega San Pablo de Sauce de Oro
Blanco B en bordalesa ps 78.00
« BC « 78.00
Tinto C « 88.00
« CC « 98.00
Bodega de los señores L. Costa y Cª
Blanco de San Juan ps. 70.00 bordalesa
« Mendoza « 70.00 «
Tinto de San Juan « 90.00 «
Priorato herradura « 240.00 « pipa
Seco « 220.00 «
Garnacha superior « 230.00 «
Bodega de los señores Grusoe y Ca.
Rioja blanco en bordalesas pesos 75,00 una.
Id tito selecto pesos 95.00 una.

Vinos en botellas—Conservan y aumentan constantemente su clientela, realizándose operaciones de importancia en todas las marcas que cotizamos á continuacion:
Bodega Castro y Ca
Cancete (para mesa) ps 12.50 cajon
Uva de Burdeos id 14.00
Jerez Castro id 21.00
Castro Generoso (postre) 18.00
Andino especial (mesa) 10,00
Moscatel especial 14,00
Chateau Castro id 15.50
Andino Extra 15,00
Bodegas de Marenco y Cereseto
Blanco AA en cajones [illegible] ps 7.80 cajon
Tinto W id id id [illegible] [illegible]
Lágrimas de San Juan 1882 [illegible]
Cordillera [illegible] [illegible]
Puyuta en cajones [illegible] 14.50
Pampa [illegible] 13.50
Extra 1876 17.50
Oporto argentino 1876 18.00
La marca L. Costa y Cª tuvo fácil colocacion en importantes lotes al precio de 6,50 pesos cajon el Rioja núm primero.
Los señores Grousoe y Ca., propietarios de la marca Colon, efectuaron ventas importantes con mejoras en sus precios, obteniendo ps. 8.50 cajon.
Vino argentino [illegible]—En la quincena que reseñamos, á pesar de la paralizacion general de los negocios, se colocaron 300 bordalesas de este acreditado vino, de los señores [illegible], el que [illegible] las partidas anteriores fué colocado al precio de 105 pesos bordalesa.
[illegible]

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cal viva—Las operaciones realizadas por los Sres. [illegible] y Podestá adquieren gran importancia para todas las clases que cotizamos. [illegible]
Cal apagada del Paraná pesos 2.50 los 100 kilos
Id viva del Azul 2.80
[illegible]
Martelina ps 3,80 metro cand.
[illegible]
Cordon 1.00 « lineal
siendo el acarreo por cuenta del comprador.
[illegible]
Blanco de 1ª ps 4,00 los 100 k
Oscuro « 3,00 los 100 k
La bolsa por cuenta del comprador.

Ladrillos—Los precios que rigen por las buenas clases de cal, son 12 y 14 pesos el millar puesto en las obras segun las distancias. Hay abundancia y por cantidades de importancia se obtendrán alguna mejora en los precios.

Arena—Artículo abundante y á precio módico puesto que se consigue hasta dos pesos el viaje y 2.50 por largas distancias.
La de Montevideo se cotiza á 5 pesos.

IMPORTACION

(Redactada por Goyoaga y Cª)

Cerrábamos nuestra última revista refiriente á la primera quincena de Mayo, dejando á la plaza alarmada con la firmeza y suba constante del metálico. Este siguió en su curso ascendente en la segunda quincena del citado mes, hasta llegar á 450, dando motivo para que la mayoría de los importadores se retirasen por completo del mercado, quedando este hoy sin precios, puesto que los anotados en la revista actual, pertenecen á operaciones efectuadas antes de haber tocado ese límite.

Los comentarios están demas ante la gravedad de las perturbaciones que acarrea al curso regular de los negocios aquella elevadísima cifra; los consumos se restringen en proporciones alarmantes, quedando [illegible] chísimos artículos fuera del alcance de la gran mayoría de nuestra poblacion [illegible] desconfianza crece por momentos y en dicho particular tiende á desaparecer, [illegible] tuándose muchas operaciones bajo la [illegible] del *contado rabioso* y bajo la expresa condicion de hacerse los cobros en la [illegible] misma de la entrega de las mercaderías. Vamos llegando al máximum de desconfianza, precursor de algun cataclismo [illegible] consecuencias serán funestas para los intereses de la comunidad.

Damos á continuacion el movimiento de la quincena, quedando los precios [illegible] les para la mayoría de los artículos.

Aceite español—Derechos de importacion sobre un aforo de ps 0.30 el kilo. Los 10 kilos ps 0.875 oro sellado.
Sin entradas.
El movimiento fué limitado con [illegible] pequeños detalles, con precios de 16 á 6 kilos por marcas especiales como Cou[illegible], Porcar y Tió. Mas tarde se pretendió [illegible] mismas marcas 17,50 los 10 kilos, sin que hicieran hecho operaciones cuando sus [illegible] se retiran del mercado.

Aceite Italiano—Derechos de importacion sobre un aforo de ps. 7.35 el kilo [illegible] envase. Los 10 kilos ps 0.875 oro sellado.
Entraron por:
Diolibah, Duchesa di Genova, Umberto I, Lavarello y Ducca di Galliera 2710 cajones, [illegible] cascos.
La suba constante del metálico [illegible] los negocios en este importante y valioso [illegible] limitado, se las operaciones á detalles [illegible] y con precios en constante subida, [illegible] gar á pretenderse 18 y 18.60 los 10 kilos [illegible] marcas especiales, tipos que habrán [illegible] rados si el oro se mantiene con la firmeza [illegible] en el, en los últimos dias de Mayo.
En la imposibilidad de fijar nuestros [illegible] cribimos algunos de los que sirvieron [illegible] ra las últimas operaciones
Extra (G. M. y Cia) los 10 kilos ps
Ottone (O. H. y Cia) «
Otello (L. G. y Cia) «
Aguila (S. y V. H.) «
Jockey (L. G. y Cia) «
M. A. (Ottone) «
Aida (L. G. y Cia) «
Pato (Ottone) «
Paloma [illegible] «

Aceite de Lucca—Sin arribos.
Los detalles efectuados se hicieron [illegible] lata de 2 kilos, de la acreditada marca [illegible] chelli.

Aceite francés—Derechos de importacion ojo sobre un aforo de ps 0.35 el kilo [illegible] vase. Los 10 kilos ps 0.875 oro sellado.
Sin entradas.
Antes de la suspension total de las operaciones se efectuaron algunas ventas de la marca (J. Pedeflous) á 22 ps los 10 kilos del [illegible] en latas, cotizando otras marcas de 18 á [illegible]
El de botellas, sus precios segun marca [illegible] de 18 á 19,50 cajon.

Aceitunas españolas—Derechos de importacion 60 ojo sobre un aforo de ps [illegible] clusive el envase Los 10 kilos pesos [illegible] llado.
Sin entradas.
No conocemos operaciones de esta fruta, [illegible] precios son de 4 y 8 pesos por barril de [illegible] arroba respectivamente.
Por manzanilla fresca los precios que se [illegible] dian fueron de 5 pesos por barril de medio [illegible] por el de cuarta arroba

Achicoria — Derechos de importacion [illegible] sobre un aforo de ps 0.12 el kilo. Los 10 kilos [illegible] 0.30 oro sellado.
Entraron por
Leibnitz y Rio Negro 300 cajones y 40 [illegible]
Nuevas alteraciones se hicieron en los precios de este polvo, efectuándose operaciones á ps 5.50 los 10 kilos por las clases comunes y de [illegible] pesos por el envasado en paquetes.

Ajenjo en cascos—Derechos de importacion [illegible] derecho de específico y adicional de ps 0.2[illegible] 0.05 oro sellado respectivamente por litro.
Sin arribos.
Continua abatido en estremo este espíritu [illegible] de consumo por la competencia que hoy [illegible] la produccion local Los precios que damos [illegible] nominales, no conociendo operaciones en la [illegible] cena que reseñamos.
Cotizamos como sigue.
Berthelot en barriles (G. M. y Cia) ps
Premier fils (R. y J. P.) «

Ajenjo en botellas — Derechos de importacion, derechos de específico y adicional [illegible] 0.30 y pesos 0.05 oro sellado respectivamente [illegible] litro.
Sin entradas.
A los tipos de nuestra anterior se efectuó [illegible] venta de diversos lotes, elevándose despues [illegible] cotizaciones y quedando hoy nominal á [illegible] guientes precios:
Berger (Rocha Hnos.) 25.50 ps [illegible]
Sillimau 25.50 «
Berthelot (G. Ross y Cia) 28.00 «
Treño (Pedeflous) 20.00 «
Pernot (P. y Costa) 30.00 «
Dubois freres (Monet y Cia.) 20.00 «
Premier fils (R. y J. Parody) 24.00 «

Ajíes en rama—Derechos de importacion sobre un aforo de ps 0.18 el kilo inclusive envase. Los 10 kilos ps 0.45 oro sellado
Sin entradas.
Se observó bastante calma en este producto; el precio se mantiene de 11 á 12 pesos los 10 kilos segun clase.

Almendra pelada—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de ps 0.35 el kilo inclusive envase. Los 10 kilos ps 0.95 oro sellado.
Sin entradas.
Con precios firmes de ps 8.70 el kilo se hicieron algunos pequeños lotes, notándose mayor demanda.

Almendras mollar—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de ps 0.20 el kilo inclusive la bolsa. Los 10 kilos ps 0.50 oro sellado.
Sin entradas.
Ha seguido estacionada esta fruta cuyo [illegible] es limitado, cotizándo sus precios de 13 á [illegible] los 10 kilos.

Almidon de arroz—Derecho de importacion específico de ps 0.03 oro sellado el kilo inclusive el envoltorio ó caja de carton.
Entraron por:
Frankfurt y Francklin 1200 cajones.
Tuvieron colocacion diversos lotes de las acreditadas marcas con nueva elevacion de precios, habiéndose obtenido 10 ps los 10 kilos por envasado en cajitas de 1/4 y 1/2 kilo. Otros [illegible] vasos mantienen los precios de 7.50 hasta [illegible] misma marca.
Sin llegadas.

Anchoas saladas—Derecho de importacion oro sobre un aforo de ps 0.16 el kilo, inclusive envase. Los 10 kilos ps 0.96 oro sellado.
Sin entradas.
Con la nueva suba de los precios á 2 ps [illegible] tipo que se pretende por la marca Chape[illegible] las se han paralizado por completo. Por otras marcas cotizamos nominal de 1.50 hasta [illegible] kilo.

Anís [illegible]—Derecho de importacion específico y adicional de ps 0.30 y [illegible] sellado respectivamente por botellas de [illegible] á un litro.
Sin arribos.
Retirados del mercado los tenedores de las [illegible] dichas marcas, damos como nominal el precio de 20 pesos por la marca J. Dou, precio de la [illegible] operacion.
Por la marca Cometa de Paz y Rosello [illegible] el precio de 19 se efectuándose la colocacion de diversos lotes al citado tipo.

Anís en grano—Derechos de importacion sobre un aforo de ps 0.27 el kilo, inclusive bolsa. Los 10 kilos 0.675 oro sellado.
Sin arribos.
Ha seguido en completa calma este grano [illegible] yas últimas ventas fueron de 9 á 10 ps los [illegible] segun clase.

Arroz Bremen—Derechos de importacion sobre un aforo de ps 0.08 el kilo, inclusive [illegible] Los 10 kilos ps 0.12 oro sellado.
Entraron por:
Olinda, Schomburg y Frankfurt, 3637 [illegible]
El constante aumento en los precios [illegible] todas las operaciones en este grano, [illegible] gran calma. Dejamos en nuestra [illegible] los tenedores del artículo sin ánimos de [illegible] pero en vista de las sucesivas entradas [illegible] ció el artículo, operándose con algunos [illegible] pesos 3.30 los 10 kilos, tipo que mas tarde [illegible] llevado á 3.80 sin que la segunda mano [illegible] aceptado aún. Es indudable que en la [illegible] que atraviesa la plaza, si el [illegible] declina, habrá que pagar esos tipos que [illegible] de 450 el oro, no cubre los costos del [illegible]

Arroz glacé—Derechos de importacion sobre un aforo de ps 0.08 el kilo inclusive la bolsa. Los 10 kilos ps 0.12 oro sellado.
Entraron por:
Diolibah, Duchesa di Genova, Umberto I, Balta Lavarello, y Ducca di Galliera, [illegible]
Las operaciones fueron cortadas por la [illegible] del metálico que obligó al importador [illegible] sucesivamente los precios del artículo [illegible] turo en sus ventas practicadas desde [illegible] 4.70 los 10 kilos, pretendiéndose mas tarde [illegible] 4.80 por la clase extra; 5 pesos por el Carolina [illegible] 4.50 á 4.40 por la clase Comun.
Influye mucho para que las transacciones no sean mas activas, las buenas existencias que cuenta la plaza, las que pesando sobre ella contribuye á que la segunda mano se manifieste muy apática para operar, por la seguridad que tiene de que no le faltará el artículo en el momento en que sus necesidades le obliguen entrar en operaciones.

[illegible]—Derechos de importacion derecho específico de ps 0.03 oro sellado el kilo.
Entraron por:
Diolibah, Leibnitz, Lucerna, Rio Negro, Schomburg, Francklin, Portugal y via Montevideo [illegible] barricas 1100 bolsas y 10 cajones.
Dejamos en nuestra última revista que el artículo quedaba en situacion indefinida y que ella dependería del rumbo que tomasen los asuntos financieros. Desgraciadamente ya hemos [illegible] que estos no pudieran ser mas adversos para [illegible] baja, dadas las [illegible]

diciones de la merma notable en el consumo y estar abocados á recibir los primeros productos de la nueva cosecha, los que indudablemente entrarán á la plaza con rumbos de baja, desde que su cantidad en los primeros meses, ejercerá gran presion sobre ella.

La suba rápida del oro, hizo que los precios se [illegible], efectuándose transacciones de poca importancia desde 8,70 hasta 9 pesos los 10 kilos por la Say Pile y hasta 9,80 por la «Refinería Parisienne», tipos los mas altos que se han obtenido, antes de retirarse del mercado la mayoría de los receptores del artículo.

Inutil nos parece añadir que solo necesidades de carácter muy urgente obligan á la segunda mano á operar á esos precios, los que difícilmente se podrán sostener, aunque el metálico no afloje de sus actuales cotizaciones.

Azúcar sin refinar—Derechos de importacion 7 centavos oro el kilo como derecho específico los 10 kilos 0.70 oro.

Entraron por:
Via Montevideo 686 barricas.

Por las mismas causas el movimiento en este fué de poca importancia en la quincena que reseñamos, notándose como es consiguiente mayor firmeza en los precios, habiéndose efectuado algunas ventas de primera á 7,60 y 7,80 y la florete de 7,90 y 8 pesos los 10 kilos. Los precios de las terciadas varian de 6 á 6,50 los 10 kilos segun clase y envase.

Azul para lavandera—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de pesos 0.12 el kilo inclusive el envase. Los 10 kilos pesos 0.30 oro sellado.

Entraron por Olinda 1661 cajones.

El precio de 3 pesos que dimos como nominal en nuestra última fué obtenido en las pequeñas ventas efectuadas en el transcurso de la quincena llegando á pretenderse hasta 3,20 y 3,40 por cajon.

El de bolitas cotizamos nominal á 85 centavos kilo y por la clase comun en cajitas se ha operado en reventas á 35 centavos cajita, faltando el artículo en primera mano.

Bacalao—Derechos de importacion 60 ojo sobre un aforo de pesos 0.15 el kilo. Los 10 kilos ps 0.90 oro sellado.

Sin entradas.

Liquidadas la mayor parte de las viejas existencias, se pretende hoy por este artículo hasta 60 pesos el cajon, notándose poco interés para operar á precios tan elevados.

Betun—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de pesos 0.27 el kilo, inclusive envoltorio y cajas. Los 10 kilos pesos 0.675 oro sellado.

Entraron por:
Olinda 25 bultos.

Se ha mantenido en completa calma y solo nos resta reproducir como nominal el precio del Mascaró obtenido en las últimas operaciones que fueron 11.50 la gruesa.

Bitter—Derechos de importacion: derechos específico y adicional de pesos 0.30 y pesos 0.05 oro sellado respectivamente por botella de 501 mililitros á un litro.

Sin arribos.

Algo se operó en las buenas marcas mejorándose las antiguas cotizaciones quedando hoy nominal como sigue:

Entraron por:

Las últimas cotizaciones fueron:

Secrestat	(B. Viaje y Hn) ps	37,00
Los Basques	(J. Pedeflous)	30,00
Angostura	(Menet y Ca)	28,50
Holanda enteras		19,00
Id medias	»	21,00
Los gallitos	(P. y Cueto)	nominal
Circo Kalisay	(P. y B.)	15,00

Café en grano—Derechos de importacion derecho específico de pesos 0.06 oro sellado el kilo, inclusive la bolsa.

Sin arribos.

Es consiguiente, los precios siguen en su ascendente, dando motivo á que su consumo baje de dia en dia.

Los precios obtenidos son los que anotamos al [illegible] pretensiones de ser elevados por las pocas existencias que cuenta la plaza.

[illegible] nominal

[illegible]	los 10 kilos	ps.	23.00
Lavado	»		23.00
Primera buena	»		21.00
Regular	»		21.50

Camarones—Derechos de importacion 60 % sobre un aforo de pesos 0.52 el kilo. Los 10 kilos ps. [illegible] oro sellado.

Sin arribos.

No conocemos operaciones en esta conserva, [illegible] el precio de las últimas operaciones 15 ps [illegible] de tarros.

Cacao—Derechos de importacion 20 ojo sobre un aforo de pesos 0.20 el kilo, inclusive la bolsa. Los 10 kilos pesos 0.50 oro sellado.

Entraron por:
Rio Negro 43 bolsas.

[illegible] privados de operaciones cotizando el artículo como sigue:

Bahía	ps 2.10	kilo
Guayaquil	2.50	»
[illegible]	2.61	»

Calamares—Derechos de importacion 60 % sobre un aforo de pesos 0.60 el kilo, inclusive el envase. Los 10 kilos pesos 3.60 oro sellado. Sin entradas.

Sin entradas.

Artículo sumamente moroso, el que cotizamos nominal de 85 á 95 cts tarro.

Cerveza alemana—Derechos de importacion derecho específico de pesos 0,15 oro sellado por botella de no mas de un litro.

Sin entradas.

Siendo la estacion poco aparente para su consumo y vistas las dificultades que la plaza presenta para admitir artículos que no sean de uso indispensable se comprenderá fácilmente que poco ó ningun interés despierta esta bebida, relegada al olvido por todos los que no sean grandes rentistas.

Retirados unos tenedores del mercado y otros por falta de compradores, solo podemos reproducir los antiguos precios como nominales:

	Condicion	Precio	
Munich (A. Braurs y Ca.)	48[1	ps. 48.00	cajon
» »	96[2	56.00	»
Giampan (P. y Cueto	36[1	30.00	»
» »	72[2	32.00	»
Aguila (Menet Ca)	48[1	48.00	»
»	72[2	39.00	»
Herradura »	48[2	36.00	»
Augustinusbrau (W P C.)	48[1	40.00	»
Rondo (R. y J. Parody)	72[2	40.00	»
»	48[1 litros	40.00	»

Cerveza inglesa—Derechos de importacion: derecho específico de pesos 0.15 oro sellado por botella de no más de un litro.

Entraron por:
Chichester 660 cajones.

Por las mismas causas damos los últimos cotizaciones de este artículo, el que siempre tiene algun movimiento.

Cotizamos nominal:

Blood Z (M. y Williamson)	ps. 15.00	docena
Bass (Moore y Tudor)	17.00	»
Cuatro Caballos	17.00	»

Champagne—Derechos de importacion: derecho específico de pesos 0.25 oro sellado por botella de no mas de un litro.

Entraron por:
Rio Negro 65 cajones.

Con aumento en sus se vendieron en los primeros dias de la quincena algunos lotes á los tipos que consignamos y que hoy consideramos como nominal.

Fenix, (G. Moss y Ce)	pesos	28.00	cajon
V. Clicquot, (J. Pedeflous) enteras	»	80 00	»
» » medias	»	82.00	»
Clicquot Ponsardin (W. Paats) enteras		85.00	»
Charles Viedgiecq	»	81.00	»
Pommery y Greno (P. Calvet)	»	84.00	»
id » medias		90 00	»
id »	»	90.00	»
id »	»	88.00	»
Clicquot (P y Cueto) enteras		70.00	»

Chartreuse—Derechos de importacion: derecho específico y adicional de pesos 0.30 y ps. 0.05 oro sellado respectivamente por botella de 501 mililitros á un litro.

Sin entradas.

Tambien se elevaron los precios de este afamado licor, el que en los detalles efectuados por la casa J. Pedeflous obtuvo [illegible] pesos cajon por botella entera y [illegible] por medias, por la clase amarilla.

Chocolate Francés—Derechos de importacion 60 ojo sobre el aforo de pesos 1 el kilo, inclusive envoltorios y cajas. Los 10 kilos pesos 6 oro sellado.

Sin arribos.

Con muy limitada demanda y siempre con firmeza en los precios cotizando nominal la clase denier á 4 ps kilo [illegible].

Chocolate [illegible]—Derechos de importacion 60 ojo sobre aforo de ps. [illegible] kilo, inclusive envoltorios. Los 10 kilos [illegible] oro sellado.

Sin arribos.

Sin operaciones que consignar reproducimos los antiguos precios [illegible] como sigue:

Matias Lopez [illegible]
La Gallega [illegible]
La Española [illegible]

Chuño—Derechos de importacion [illegible] sobre un aforo de [illegible] el kilo, inclusive el envase. Los 10 kilos [illegible] oro sellado.

Sin arribos.

Ha seguido en calma y sin [illegible] este renglon [illegible] el de [illegible] de 7 á 8.50 los 10 kilos [illegible].

Cigarros [illegible] 60 ojo sobre [illegible] cajitas [illegible] kilo. Los 10 kilos [illegible].

Sin entradas.

Agotándose poco á poco las viejas existencias, los precios tienden [illegible] de conseguirse [illegible] con los nuevos [illegible] nominales como sigue:

Cavour [illegible]
Brissago [illegible]
[illegible]
Napolitanos [illegible]

Ciruelas [illegible] 60 ojo sobre [illegible] el envase [illegible].

Sin arribos.

No conocemos [illegible] precio [illegible] segun marca [illegible] el artículo.

Clavo de [illegible] sobre un aforo [illegible] envase. Los 10 [illegible].

Sin entradas.

Se [illegible] que no [illegible] detalles.

Coñac [illegible]—Derechos de importacion [illegible] ps. 0.05 oro [illegible] de 501 mililitros [illegible].

Entraron por:
Portugal y [illegible]

[illegible]

» 1858	»	60.00
Fine Champagne	»	60 00
»	»	42.00
Hatte Freres, Menet y C.		13.00
Monfals y C.	»	18.00
Renaud	»	18.00
Coustan Freres (J Pedeflous)		nominal
Tres Estrellas (P. y Cueto)		16.00
Charaty (W. Paats y Ca)		25.00
Martell (M. y T.)		50.00
id » »		75.00
Id E. X. S. O. (»)		85.00

Coñac en cascos—Derechos de importacion 25 cts oro litro como derecho específico, y 5 cts, como impuesto especial, 30 cts oro el litro.

Entraron por:
Portugal y Ducca di Galliera 84 barriles.

Alguno que otro detalle se efectua á muy diversos precios, segun clase, graduacion y envase, variando desde 1.50 hasta 3.50 el litro.

Cohetes—Derechos de importacion 45 ojo sobre un aforo de ps 0.35 el kilo, inclusive el envase. Los 10 kilos ps 1.575 oro sellado.

Sin entradas.

Seguimos careciendo del artículo, notándose alguna demanda.

Las últimas ventas fueron á 5 pesos cajon de 40 paquetes.

Conservas italianas—Derechos de importacion 60 ojo sobre un aforo de ps 0.60 el kilo, inclusive el envase. Los 10 kilos ps 3.60 oro sellado.

Entraron por:
Via Montevideo 60 cajones.

Reproducimos nominal el precio de nuestra anterior, siguiendo el artículo en completa calma y con muy limitado consumo.

Cotizamos nominal como sigue:

Cotizamos como sigue:

Marca Pretto	ps.	0 90	tarro
Id Pretto ésotta	»	0.90	»
Id Marturzio	»	0 80	»

Conservas españolas—Derechos de importacion 60 ojo sobre un aforo de ps. 0,60 el kilo, inclusive el envase. Los 10 kilos ps. 3,60 oro sellado.

Sin entradas.

Artículo en completa calma y de muy difícil venta. Reproducimos las cotizaciones de nuestra anterior que deben considerarse como nominales

Alonso é hijos	ps	0.85	tarro
Lumbreras	»	0.85	»
Regente	»	0.80	»
Acevedo	»	0.90	»
Victoria	»	0.90	»

Conserva de tomate—Derechos de importacion 60 ojo sobre un aforo de ps.0.45 el kilo, inclusive envase. Los 10 kilos ps. 2.70 oro sellado

Entraron por:
Umberto 1º 40 cajones.

Esta en la misma situacion que las anteriores, con la circunstancia de que la produccion local hace casi imposible la importacion del artículo.

Reproducimos nominal las anteriores cotizaciones:

Zorro (G. Moss y Cia)	los 10 k. ps.	9.00
Ottone	»	11 00
G. A. P.	»	10.50
Tixe	»	11,00
Gaminara	»	11 00

Encurtidos en frascos—Derechos de importacion 60 ojo sobre un aforo de ps. 0.20 el kilo inclusive frascos. Los 10 kilos ps. 1.20 oro sellado.

Sin entradas.

Alguno que otro detalle se efectua al precio de 8 pesos docena, pretendiéndose hoy mayores límites que se llegan á fijar con un peso de aumento sobre el precio indicado.

Fariña—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de ps. 0.05 el kilo, inclusive la bolsa. Los 10 kilos ps. 0.75 oro sellado.

Sin entradas.

Los lentos detalles efectuados se hicieron al precio de 2 pesos los 10 kilos, con pretensiones de nuevos límites en sentido de alza.

Fernet—Derechos de importacion: derechos específico y adicional de ps 0.30 y ps. 0.05 oro sellado, por botella de 501 mililitros á un litro.

Sin entradas.

Despues de la suspension operada en la anterior quincena por la venta de la marca Branca, se hicieron algunos detalles elevándose nuevamente los tipos hasta 38 ps el cajon. El Amaro Monte cindine fué objeto de algun interés, colocándose á 16 ps cajon.

Fósforos de madera—Derechos de importacion 45 ojo sobre un aforo de ps. 0.50 el kilo, inclusive el cajon de lata. Los 10 kilos ps. 2.25 oro sellado.

Sin arribos.

Se mantiene firme el precio de 4.40 por la gruesa para la marca Vulcano (Menet y Cia).

Garbanzos—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de pesos 0.10 el kilo. Los 10 kilos 0.40 oro sellado.

Sin entradas.

La venta se hace con estremada lentitud y solo en clases especiales, al precio de 6.50 á 7 ps. los 10 kilos segun marca. Por las clases bajas no hay ningun interés.

Ginebra en frasquera—Derechos de importacion: derecho específico y adicional de pesos 0.30 y 0.05 oro sellado respectivamente por botella de 501 mililitros á un litro.

Entraron por:
Francklin 6118 damajuanas.

Favorecida por la buena estacion, las marcas de mucho crédito se detallan mas corrientemente, sin embargo de notarse siempre gran frialdad por los elevados precios de ellos que dificultan el consumo corriente.

Las cotizaciones son:

Real Holanda W P y C	ps	30.00
Id frasco blanco id		32.00
Id porrones id		24.00
Las Armas id		25.00
Nectar M y Tudor		33.00
4 Caballos en porrones id		26.00
Old Tom Gim id		30 00
En frasqueras dobles A Brauss y Cp		nominal
Id id verdes id		»
Porrones de 12 id		»
Ancla en damajuanas id		»
Tigre, P y Cueto		nominal
Globo cj de 15[1 (Menet y C)		21.00
Id id id 15[2 id »		12.50
Id id id 15[4 id »		7.60
Id id id 30[4 id »		14.00
La Bayadera 1[15 »		23.00
Id id id 15[2 id »		14.00
Id id id 14[4 id »		8.00
Id id id 30[4 id »		15 00
Ginebra comun 9 litros	dj. ps.	8.00
Id Holanda marca Aguila 10 1[2 lit.	» »	7.00
Id » » Globo 10 1[2 »	» »	7.50
Id » » Dos Leones 10 1[2 »	» »	9.00
Anis marca Ancla 6 1[2 »	» »	4.00
Id de Mallorca 6 1[2 »	» »	5.00
Id de 1ª 6 1[2 »	» »	6.00

Grasa de cerdo—Derechos de importacion; 60 ojo sobre un aforo de pesos 0.31 el kilo, inclusive la lata. Los 10 kilos pesos 1.86 oro sellado.

Sin arribos.

Conservo el precio de 1,60 kilo en los pequeños detalles efectuados, notandose signos de elevarse nuevamente esa cotizacion.

Higos secos—Derechos de importacion: 60 ojo sobre un aforo de pesos 0.15 el kilo, inclusive el envase. Los 10 kilos pesos 0.90 oro sellado.

Entraron por:
Ducca di Galliera 200 cajones.

A medida que el metálico subia, se elevaban los precios de esta fruta, de la que se efectuaron algunos detalles desde 7.60 á 8 pesos lata, pretendiéndose despues hasta 8.50 sin que nos conste que haya sido aceptado ese tipo.

Hongos—Sin arribos.

Siempre morosa la venta de este renglon, cuyos precios se mantienen sin alteracion. Algun detalle efectuado en la marca Gitone obtuvo 5 pesos el kilo.

Jabon de España—Derechos de importacion: 25 ojo sobre un aforo de pesos 0.28 el kilo. Los 10 kilos pesos 0.70 oro sellado.

Sin arribos.

La última entrada fué vendida en el acto al precio de 17 ps los 10 kilos, siendo su clase de la marca Sandoval.

Jamones—Derechos de importacion: 60 ojo sobre un aforo de pesos 0.64 el kilo, inclusive envoltorio ó lata. Los 10 kilos pesos 3.84 oro sellado.

Sin entradas.

Sigue siempre muy encalmada su venta. Los precios se mantienen á la altura de nuestra anterior, los que reproducimos:

Sweet Ancle (Arming Sons y Co)	ps. 2.80	kilo
Cuatro Caballos (M. y T.)	» 2.80	»
Westfalia (W. Paats y Co)	» 2.80	»
Chancho (P. C)	» 2.70	»

Kerosene—Derechos de importacion: derecho específico de pesos 0.05 oro sellado por litro.

Entraron por:
San Pedro, Clavo y Giuseppina R. 20,000 cajones.

La buena posicion en que dejábamos á este artículo al cerrar nuestra anterior, se ha sostenido en la quincena que reseñamos, colocándose la mayoría de las existencias disponibles de la clase comun á 15 pesos y de la refinada, de 15,50 á 16 pesos.

Langostas—Derechos de importacion 60 ojo sobre un aforo de ps. 0,15 el kilo. Los 10 kilos ps. 0.90 oro sellado.

Sin entradas.

No conocemos operaciones en esta conserva, por lo que reproducimos nominal el precio anterior de 14 pesos la docena.

Mostaza francesa—Derecho de importacion 25 ojo sobre un aforo de ps. 0,30 el kilo, inclusive el envase. Los 10 kilos ps. 0,75 oro sellado.

Sin entradas.

Se efectuaron algunos detalles sin gran alteracion en los precios que cotizamos de 3.80 á 4.60 la docena por frasco grande y de 3.25 á 3,75 por docena de tarro chico.

Nueces—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de ps. 0.15 el kilo, inclusive la bolsa los 10 k. ps. 0.375 oro sellado.

Entraron por:
Via Montevideo 20 bolsas.

Artículo muy encalmado. Algun lote realizado obtuvo 5,50 los 10 kilos por la procedente de Chile pretendiéndose mas tarde 6 pesos, sin que nos conste haya sido aceptado este último precio.

Ostras—Derechos de importacion 60 ojo sobre un aforo de ps. 0,15 el kilo. Los 10 k. ps. 0.90 oro sellado.

Sin entradas.

Con bastante calma se efectuan algunos detalles, conservando los precios de 52 á 75 cts lata, segun marca.

Papel de estraza—Derecho de importacion: derecho específico de ps. 0.15 oro sellado el kilo.

Sin arribos.

Siempre morosa la venta de este envase, cuyos precios varian de 85 á 90 cts resma por tamaño grande, 75 á 80 por el mediano y de 65 á 70 por el chico, á cuyos tipos se hicieron algunos detalles.

Papel estracilla—Derecho de importacion derecho específico de ps. 0.15 oro sellado el kilo.

Sin entradas.

Sin operaciones que mencionar, por lo que reproducimos el precio anterior de 1.50 la resma de 2 kilos.

Papel de hilo—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de ps. 0.85 el kilo. Los 10 k. ps 2.125 oro sellado.

Sin arribos.

No hay alteracion en sus precios que reproducimos, á cuyos tipos se hicieron algunos detalles

Leon (G. Moss y Cia)	ps.	4.00	resma
Torre		6.00	»
Corazon		6.00	»
Union		6.00	»
Ancla		5.80	»

Pez-palo—Derecho de importacion 60 ojo un aforo de ps. 0.20 el kilo, inclusive el envase. Los 10 k. ps. 1.20 oro sellado.

Sin entradas.

Se conserva con bastante calma, practicándose detalles sin mayor importancia al precio de 10 á 11 pesos los 10 kilos segun clase y estado del artículo.

Pimenton—Derecho de importacion 25 ojo sobre un aforo de ps. 0.18 el kilo, inclusive el envase. Los 10 k. ps. 0,45 oro sellado.

Sin arribos.

Los detalles efectuados se hicieron con mayor interés y mas firmeza en los precios realizándose algunos lotes á 14,20 ps los 10 kilos por la marca Hog y 16 pesos por la marca Porcar y Tió.

Pimienta en grano—Derecho de importacion 25 ojo sobre un aforo de ps. 0.30 el kilo inclusive la bolsa. Los 10 k. ps. 0,75 oro sellado.

Entraron por:
Hombach y Schomburg 156 bolsas.

Como decíamos en nuestra anterior los precios tendian á elevarse, habiendo conseguido los detalles practicados en la quincena de 14 á 14.60 los 10 kilos.

Queso patagrás—Derecho de importacion 60 ojo sobre un aforo de ps. 0.5[illegible] el kilo. Los 10 kilos ps. 3 oro sellado.

Entraron por:
Francklin 130 bultos.

Las ventas han permanecido muy paralizadas en razon del aumento que se pretende en los antiguos precios que fueron 2.70 el kilo, tipo que damos nominal.

Queso Parmesano—Derecho de importacion 60 ojo sobre un aforo de 0.5[illegible] el kilo. Los 10 k. ps 2 oro sellados.

Entraron por:
G. B. Lavarello y Ducca di Galliera 130 bultos.

Se conserva en [illegible] este artículo, del que se realizaron algunos detalles á 2.40 kilo por [illegible] especiales, precio [illegible].

Queso gorgonzola—Derechos de importacion 60 ojo sobre un aforo de [illegible] kilo. Los 10 k. 3 ps oro sellado.

Sin entradas.

Los nuevos precios de 3 ps kilo que se pretende por sus tenedores [illegible] por los compradores.

Quesos de bola—Derechos de importacion 60 ojo sobre un aforo de ps. [illegible] Los 10 ps. 3 oro sellado.

Entraron por:
Francklin 85 cajones.

Siempre con [illegible] y hay poco [illegible] razon de 4.80 á 4.75 [illegible] la docena.

Queso gruyere—Derechos de importacion 60 ojo sobre un aforo de 50 centavos kilo. Los 10 kilos 3 ps. oro sellado.

Entraron por:
Rio Negro y Portugal 45 bultos.

De las existencias viejas se colocaron algunos tambores de 2.40 á 2,50 el kilo pretendiéndose hoy por marcas especiales hasta 3 ps. el kilo.

Ron—Derechos de importacion: derechos específico y adicional de ps. 0.30 y 0.35 oro sellado respectivamente por botella de 500 mililitros un litro.

Sin entradas.

Sigue la venta con bastante lentitud, manteniendo los precios de 18 hasta 40 ps segun marca y envase.

Sal en barricas—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de ps. 0.03 el kilo. Los 10 kilos ps. 0.075 oro sellado.

Sin arribos.

No fué alterado el precio de 17 pesos la barrica, á cuyo tipo se hicieron algunas ventas, sin mayor interés por la segunda mano.

Sal en tarros—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de ps. 0,06 el kilo, inclusive el envase. Los 10 kilos ps. 0.15 oro sellado.

Sin arribos.

Con una pequeña mejora se practicaron algunos detalles, obteniéndose de 7,60 á 7,80 la docena de tarros.

Sardinas españolas—Derechos de importacion 60 ojo sobre un aforo de ps. 0,37 el kilo, inclusive el envase. Los 10 kilos ps. 2.22 oro sellado.

Sin entradas.

Prosiguieron los detalles sin mayor interés, al precio de 1.30 hasta 1.40 los 4[4, quedando siempre flojo el artículo.

Sardinas francesas—Derechos de importacion 60 ojo sobre un aforo de ps. 0 37 el kilo, inclusive el envase. Los 10 kilos ps. 2.22 oro sellado.

Sin entradas.

Las operaciones se efectuaron con algun interés colocándose diversos lotes desde 1.60 á 1 75 las 4[4, por las clases buenas corrientes.

Tabaco americano—Derechos de importacion 55 ojo sobre un aforo de ps. 0.50 el kilo y derecho adicional de ps. 1 por id. Los 10 kilos ps. 12.75 oro sellado.

Sin entradas.

Como ya hemos tenido ocasion de manifestar, la venta de este artículo es en extremo lenta, siendo difícil al consumo pagar los altos precios que tiene que obtenerse por el. Por otra parte va sustituyéndose por el de otras procedencias mediante preparaciones que hacen nuestros fabricantes y mediante modificaciones que tambien sufren los gustos del consumidor. Por marcas regulares se pretende 4 pesos y por la especial [illegible] kilo.

Tabaco Bahía—Derechos de importacion 55 ojo sobre un aforo de ps. 0.30 el kilo inclusive la arpillera y derecho adicional de ps. 1 por item. Los 10 kilos ps. 11 65 oro sellado.

Sin entradas.

Sigue en completa calma y solo se efectuan algunas ventas de la vieja existencia á precios muy en contradiccion con los que tendria que obtener el artículo si se introdujera hoy con los derechos que rigen para él.

Tabaco negro—Derechos de importacion 55 ojo sobre un aforo de ps. 0.40 el kilo y derecho adicional de ps. 1 por item. Los 10 kilos 12.20 oro sellado.

Sin arribos.

Rigen las mismas causas que para el anterior y se observa el mismo procedimiento con las existencias de segunda mano, que cambian de dueño lentamente, segun los pedidos que tienen los fabricantes y que en muchas ocasiones hay que cumplirlos á cualquier costo.

Tabaco paraguayo—Derechos de importacion 55 ojo sobre un aforo de ps. 0.10 el kilo, inclusive el envase y derecho adicional de ps. 0.15 por item. Los 10 kilos ps. 2 05 oro sellado

Entraron por:
Saturno y San Martin 466 fardos.

Las ventas se han hecho con interés y con una pequeña mejora en los precios, quedando el mercado firme y con muy reducidas existencias.

Cotizamos como sigue:

Pará especial	los 10 kilos ps	21.00
Pará	»	20 00
Doble	»	19 00
Buena	»	18.00
Regular	»	17.60
Media	»	17 00
Pito	»	15.50

Thé—Derechos de importacion derecho específico de ps. 0 33 oro sellado por kilo neto.

Entraron por:
Chichester 8 cajones.

Con buen interés se siguió operando en la venta de las marcas, notándose aumento en sus cotizaciones y quedando [illegible] diversos tenedores del artículo.

Cotizamos nominal:

[illegible]

Velas esteáricas—Derechos de importacion. Derecho específico de ps. 0.18 oro sellado el kilo, inclusive el envoltorio.

Entraron por:
Leibonitz 50 cajones.

Venta limitada, concretándose á detalles sin importancia. Cotizamos nominal los precios siguientes:

Apolo A. B. y Cª de 280 gramos ps paquete	0.38
Ancla Id 460 Id	0.75
Para coche Id 460 Id	nominal
Corona W. P. y Cº	»
Gouda Id	0.42

Vermouth italiano—Derechos de importacion derecho específico de ps 0.25 oro sellado por botella de no mas de un litro.

Sin entradas.

Las ventas fueron limitadas por haberse retirado del mercado el tenedor de la principal marca que viene á nuestra plaza, que es la Cinzano, cuya última venta se practicó al precio de 23.50 el cajon. Por otras marcas no se observa interés alguno.

Vermouth francés—Derechos de importacion: derecho específico de ps 0.25 oro sellado por botella de no mas de un litro.

Sin entradas.

Por igual causa las operaciones no revistieron interés alguno, cotizando nominal el precio de 20 pesos, precio obtenido por las últimas ventas de la marca N. Prat.

Vino carlon—Derechos de importacion: derecho específico de ps 0.08 oro sellado por litro.

Entraron por:
Diolibah 160 pipas 60 medias pipas y 40 cuarterolas.

En vista de la merma general que se nota en el consumo de este vino, y aprovechando la fuerte suba del oro, uno de los principales tenedores colocó al rededor de 700 pipas de las marcas Vidiella Lopez y Fraite al precio de 356 y 360 pesos por las dos primeras y 346 por la última, en combinacion con dos lotes de 1600 bordalesas francés é italiano. La marca Cid fué colocada en la anterior quincena, quedando solicitado dando margen á compromisos por 400 pipas al llegar, á precio que se fijara segun el precio del oro al efectuarse el despacho del artículo.

Vino garnacha—Derechos de importacion derecho específico de pesos 0.08 oro sellado por litro.

Sin entradas.

En completa calma, cotizando actualmente á 360 pesos pipa por las marcas Lopez y Costas.

Vino priorato—Derechos de importacion derecho específico de ps. 0,08 oro sellado por litro.

Sin arribos.

Con solo decir que se pretende 400 pesos por las 4[4 de la marca Pladellorens, se comprenderá que las ventas tienen que limitarse en extremo. Al principio de la quincena se efectuaron operaciones [illegible] las 4[4, quedando hoy [illegible] espectativa del [illegible] los acontecimientos gravísimos que se están produciendo en nuestra plaza en los momentos que escribimos las presentes líneas.

Vino seco—Derechos de importacion derecho específico de ps. 0.08 oro sellado por litro.

Sin entradas.

Pasa exactamente [illegible] con el artículo [illegible] que el consumo de esta clase es mas limitado que el priorato.

Las ventas de la quincena fueron algunos lotes de la marca Pladellorens á 375 pesos y algunas otras marcas de 320 á 340. [illegible]

Vino francés—Derechos de importacion [illegible] ps. 0.08 oro sellado por litro.

Entraron por:
Diolibah Portugal y Charente 4027 bordalesas.

Como hemos dicho anteriormente las [illegible] entradas en [illegible] que la plaza [illegible] consumo [illegible].

Con la suba del oro en la segunda quincena de Mayo los precios fueron alterados, [illegible] las marcas bien reputadas de 172 á 175 ps. la bordalesa.

De la marca Zorro se colocaron [illegible] bordalesas al precio de 165 pesos y por clases [illegible] operaciones. Hoy [illegible] de los precios son nominales.

Marca [illegible]	ps	17[illegible]
» Zorro (G. Moss y Cia)		[illegible]
» [illegible] Pedeflous		172
» Dussand	»	170

Vino italiano—Derechos de importacion derecho específico de ps. 0.08 oro sellado por litro.

Entraron por:
Diolibah Umberto 1º, Duchessa di Genova, [illegible] Lavarello y Ducca di Galliera 1050 bordalesas, [illegible] 644 barriles y 85 cajones.

[illegible]

Vino Jerez—Derechos de importacion derecho específico de ps 0.25 oro sellado por botella de no mas de un litro.

Sin arribos.

Ventas limitadas y con mucha dificultad [illegible] de la excesiva oferta [illegible] del artículo [illegible] la plaza con existencias [illegible]. De [illegible] se ha colocado [illegible] 70 cajones amontillado buena clase al precio [illegible] 13 pesos [illegible].

De la marca Campana Ruiz y Ruiz se efectuaron algunos detalles [illegible] alteraciones en sus precios de acuerdo con la suba del metálico.

Cotizamos como sigue:

Jerez Amoroso (Ruiz y Ruiz)	ps	40.00	cajon
Id Matusalen	»	60.00	»
Id Matusalen	»	90.00	»
Id Naranja	»	60	»
Manzanilla Ruiz	»	40	»
Moscatel	»	40	»
Pedro Gimenez	»	40	»
Pajarete	»	40	»
Lágrima	»	40	»
Málaga	»	40	»
Manzanilla (M. y Tudor)	»	39.00	»
Amontillado	»	50.00	»

Vino de Oporto—Derechos de importacion derecho específico de ps 0.25 oro sellado, por botella de no mas de un litro.

Sin entradas.

Sigue en calma el artículo y bastante ofrecido. Las ventas efectuadas se hicieron con alguna mejora en los precios segun detallamos á continuacion:

Oporto T num 7 ps	18.00
» » » 8 »	27 50
» » » 9 »	36 00
Especial 4 caballos (M. y Tudor)	36.00
Branco superior »	32.00
Lacrima Cristy »	50.00
Tinto superior »	35.00

Vinos franceses en botellas—Derechos de importacion derecho específico de ps. 0.25 oro sellado por botella de no mas de un litro.

Entraron por:
Charente 70 cajones.

Calma completa se ha notado en este artículo, cuyos precios nominal damos á continuacion:

Chateau Bouquerau (J Pedeflous)	ps. 20.00	cj.
C. Blanca (T. Jouvet y Cia) Bordeaux	» 14.00	»
» Amarilla » »	» 18.00	»
» Azul » »	» 23.00	»
» Blanca » »	» 16.00	»
» Verde » »	» 23.00	»
» Margaux (VV. Paats) enteras	» 18.00	»
» » medias	» 18 00	»
S. Stephel » »	» 16.00	»
» » enteras	» 15.00	»

Vino de Asti—Derechos de importacion: derecho específico de ps 0.25 oro sellado, por botella de no mas de un litro.

Sin entradas.

Sigue en calma el artículo, no demostrando interés alguno la segunda mano. Los precios que cotizamos son de 25 á 80 pesos el cajon segun marca.

Whiskey—Derechos de importacion: derecho específico y adicional de ps. 0,30 y ps. 0,05 respectivamente por botella de 501 mililitros á un litro.

Sin entradas.

Precios firmes por algunas marcas quedando otros retirados del mercado notándose en general mayor frialdad para las compras.

Cotizamos nominal como sigue:

W. americano «Decker»	(M. y Tudor)	ps.	40.00	cj.
» escocés «Hopkins»	(»)	»	40.00	»
» » «Glen Lassie»	»	»	39.00	»
» » «Bon Acord»	»	»	35.00	»
» irlandés «Dunville»	»	»	33.00	»
» » «Ancla»	(A. Braus)	»	nominal	
» «Old Smuggler»	(M. y W.)	»	35.00	»
» «Zagaralin»	»	»	45.00	»
» «Véri Rare Old»	»	»	45.00	»

Yerba paraguaya en bolsas—Derechos de importacion 45 ojo sobre un aforo de ps. 12 el kilo, inclusive bolsa. Los 10 k. ps. 0.54 oro sellado.

Entraron por:
Saturno, San Martin y Elisa Cerrano 3703 bsas.

Despues de las fuertes operaciones realizadas en la quincena anterior, poco interés ha presentado este polvo concretándose los tenedores del artículo á dar cumplimiento á las entregas de las citadas operaciones.

Cotizamos como sigue:

Cruz de Malta	ps los 10 k	6.60
Guarany	»	6.30
Cometa	»	6.15
Molina y Vargas	»	6.60
Corona	»	6.50
Paoli	»	6.50

En cajones marca T. L. y en tercios igual marca 8 ps los 10 kilos

Yerba Paranaguá—Derechos de importacion 45 ojo sobre un aforo de ps 0.11 el kilo. Los 10 ks ps 0.495 oro sellado.

Entraron por:
Almirante de Ruiter, Chancer, Fe, Pacific, Elim y via Montevideo 9253 bultos.

Suplió en general la segunda mano en la clase de barricas tipos generales poco interés demostrado por el artículo en la quincena que reseñamos efectuándose alguno que otro detalle al precio de 6.20 á 6.40 segun marca y surtido.

Por la envasada en tercios se demostró mayor interés apesar de que sus tipos son mas altos, lo que viene á demostrar que la mayor ó menor escasez ó abundancia de un artículo es el que determina la cotizacion en el mercado. Fueron colocados diversos lotes en esta condicion á ps 6.80 los 10 kilos, quedando el artículo con buena demanda.

En bolsas tambien tuvieron fácil colocacion diversos lotes de la marca Lapa al precio de 6.10 los 10 kilos.

En clases especiales acondicionadas en barricas los precios se mantienen al nivel de las antiguas cotizaciones [illegible] de 6.30 á 6.60, pretendiéndose mas tarde 7 ps los 10 kilo, siendo aceptado ya por la segunda mano.

El premio del metálico marcará nuevos rumbos á este artículo, como á la generalidad de todos los que pertenecen á la seccion que acabamos de reseñar.

ARTICULOS NAVALES Y DE CORRALON

M. TREBINO Y Cª

Carbon de piedra. En la quincena se entraron [illegible] toneladas, procedente de Liverpool, New Castle, Glasgow, Leith, Cardiff, Newport y Swansea la mayor parte para compañías de gas y ferrocarriles.

[illegible] las operaciones han sido muy insignificantes [illegible] el estado de la plaza, con la clausura de los varios Bancos particulares, aunque sea [illegible] toda nueva operacion [illegible] venga la calma. Los últimos [illegible] vendidos fueron de 9 á 9 1[2 ps. oro y [illegible] 1[2 ps [illegible] á plazo en el Riachuelo y La Plata [illegible] bien provisto.

[illegible] que estaban vendidos á llegar, entre [illegible] y [illegible] 1[2 ps oro plazo en el Riachuelo.

New Castle para fragua [illegible] colocado entre 10 y 11 [illegible] oro plazo en el Riachuelo con esto queda el mercado surtido por el momento.

[illegible] Teresa [illegible] á 8 1[2 [illegible] las últimas ventas fueron á [illegible] 7 1[2 [illegible] por buques [illegible] con negocios [illegible]. En general cierran las operaciones [illegible] totalmente [illegible].

EXPORTACION

(Redactada por Francisco Balin)

Apesar de encontrarnos ya en la época que las entradas declinan considerablemente los negocios de la quincena no han carecido de importancia pues [illegible] todos los tenedores de frutos de la campaña han procurado [illegible] por otra parte [illegible] circunstancia para [illegible] plaza.

[illegible] el negocio [illegible] ha sido [illegible] por la casa de la señora viuda de Apellaniz de 400000 kilos, [illegible] superior, [illegible] otros lotes de [illegible] importancia, cuyo detalle encontrará [illegible] en la seccion respectiva.

[illegible] á pieles lanares, [illegible] el mayor movimiento que puede esperarse de esta época concretándose en su parte principal á [illegible] consumo de campo pues felizmente este año no tenemos que deplorar ninguna epidemia [illegible] hacienda lanar.

Los negocios de cueros vacunos considerando el tipo alto del oro, puede decirse que no hubo bastante animacion para ellos, pues despues de la suba habida en la quincena precedente y que llegaron á [illegible] los precios no reaccionaron [illegible] mucho comparativamente á la suba del metálico, por cuya razon muchos lotes han quedado sin venderse.

[illegible] cueros salados [illegible] tambien concretándose las ventas á unos catorce mil cueros de Entre Rios y unos 8,000 de los saladeros de la Banda Oriental.

En sebos las transacciones han sido limitadas y los precios representan una suba regular.

Carne de tasajo solo se conoce una operacion de un saladero de Gualeguay con destino á la Isla de Cuba.

Los negocios en los cereales han estado muy animados y por efecto de la mucha entrada se han hecho fuertes ventas.

Muy considerables han sido las transacciones que hemos tenido en trigos, pues con la nueva reaccion en Europa y la gran suba aquí, tanto la exportacion como el consumo han operado de gran manera.

Tambien ha reinado mucho movimiento en los negocios de maiz cuyos principales lotes son destinados para las destilerías.

La quincena pues, que fuese tomada en su conjunto podemos calificarla tan buena como la precedente no obstante que en estos últimos dias los negocios se han resentido de un modo considerable, por efecto de la corrida de los bancos particulares y el molestar que se siente en todo el comercio.

Creemos que esta situacion no durará pero en todo caso, debemos recomendar mucha prudencia á los acopiadores de la campaña.

Lanas—Apesar que las noticias de Europa no son mucho mejores para lanas, aquí se nota mayor interés por el artículo, interés á nuestro juicio que no solamente tiene su causa en la fuerte suba del oro, sinó que tambien depende de la confianza que se abriga, respecto á un porvenir mas lisonjero de las lanas en los mercados consumidores.

Reducido nuestro mercado á un pequeño número de compradores y de consiguiente sin mayor competencia las operaciones realizadas en la quincena nos demuestran de un modo evidente la posibilidad de una mejora en el artículo y es casi seguro que los que en la actualidad están operando, no dejan de tener en vista la especulacion por mas que á nuestro entender, compren con arreglo á los límites y á las órdenes que bienen de Europa.

Hemos hecho ya referencia á un negocio de 400000 kilos lana, cuya venta ha sido realizada al precio de nacionales 13,25 que es lo que corresponde, sacada de la Barraca. Estas lanas son de las depositadas por el señor Carballo, vendedor de la casa de la señora viuda de Apellaniz todas pertenecientes al partido de Ayacucho y en cuyo lote entra desde lo muy superior hasta lo regular.

Por una gran parte de estas lanas tuvo de oferta en plaza de 10,80 á 11 nacionales, pero habiendo tomado buen pulso de la situacion, determinó depositarlas, la confianza que ha tenido de que el artículo una vez concluida ó estinguida la mayor parte de la cosecha, había de ser solicitado y su cálculo previsor por decirlo así respecto de la marcha del oro, ha favorecido sus designios sacando hasta 2 y 2 1[2 nacionales mas de los precios que antes tenía.

No hubiéramos hecho referencia á este negocio, si el no hubiese venido á confirmar la opinion que siempre hemos tenido respecto á las lanas y como decíamos en nuestra precedente, no dudamos que los últimos negocios de lana vieja se han de hacer á precios mas altos que los que hasta ahora se han obtenido, es decir con arreglo á su clase y condicion.

Si el oro no baja antes de la nueva cosecha hemos de ver vender las lanas en la campaña á precios mas elevados que los que hasta aquí se han pagado y los mismos compradores que hoy se muestran indecisos, serán los primeros que acudirán á llevar la alarma, dejando en buen lugar una vez mas á nuestra opinion.

Se ha vendido la lana del señor Andrés Etchelet del partido de Castelli á 12.50 de buena condicion pero de clase algo indefinida.

Otro lote del partido de la Magdalena de clase fina se ha colocado tambien á 12.50.

Un lote en depósito de muy buena clase lana del Norte se colocó á 12 ps.

En lanas de pastos fuertes se han vendido distintas partidas desde 8,30 hasta 11,50 lo mejor.

Muy pocas lanas quedan ya en la campaña, siendo la partida principal la que compone las lanas del Sr. Anchorena que aun estan sin venderse.

La existencia en plaza tambien se ha reducido casi por completo, el lote mas importante es de 150.000 kilos que pertenece á la señora viuda de Apellaniz y por el cual segun tenemos entendido piden 15 ps.

En el próximo, mas que es para cuando consideramos exportada toda la cosecha daremos el detalle exacto de todos los fardos.

El mercado cierra á los precios siguientes

LANAS MESTIZAS FINAS NOMINALES

	á 3 % los 10 k.	
Clase y condicion especial	11.00 »	1[illegible].50
Idem idem superior	10.00 »	1[illegible].00
Buena clase y condicion	9.00 »	10.00
Medianas	8.00 »	8,50
Inferiores	6.50 »	7.00
Muy defectuosas	5.00 »	5 50
LANAS MESTIZA LINCOLN		
Clase y condicion especial	11.50 »	12.50
Id id superior	10.50 »	1.000
Buena clase y condicion	9.00 »	11.00
Medianas	8.00 »	8.50
Inferiores	6.50 »	7.00
Muy defectuosas	5.00 »	6.00
LANAS DE BARRIGA		
Buenas clases á superior	4.00 »	4.50
Inferior á regular	3.00 »	3.50
[illegible]	1.00 »	1.50
LANAS NEGRAS		
Buena clase á superior	5.00 »	15.00
Inferior á regular	4.00 »	10.00
BORREGAS		
Finas especiales	8.50 »	9.50

Regulares á buenas	7.00 »	[illegible]
Inferiores á regulares	6.00 »	[illegible]
Cruza Lincoln superiores	10.00 »	[illegible]
Regulares á buenas	8.50 »	[illegible]
Inferiores á regulares	7.00 »	[illegible]
Muy defectuosa	6.00 »	[illegible]

Pieles lanares—Las noticias poco satisfactorias recibidas de Europa tanto para lanas como para los cutis, produjo cierta desanimacion en plaza que se ha dado á conocer por la poca firmeza de los precios durante los primeros dias de la quincena, siendo en aquel entonces necesario tener superior mercadería para pasar de [illegible] ps. el kilo, y muchas ventas en artículo bueno se han efectuado entre 0,95 y 0,98, al consumo de la estacion 0,80 á 0,85 el desecho y epidemia del campo y entre 0,85 á 0,95 los lotes de matadero.

Con la suba del oro los precios reaccionaron algo y decimos algo por que la mayoría de los compradores continuaron indecisos ó mas bien á la espectativa, pero en esos dias consiguieron colocarse algunos lotes buenos á 1,02 y 1,04 y en clases muy superiores se ha llegado á hacer 1,05 y 1,06 que es lo mas alto que conocemos.

Nuestro mercado de pieles lanares á pesar de los buenos precios que se obtienen deja bastante que desear y si algo nos llama la atencion, es que careciendo de entrada importante no hay entre los compradores ninguna competencia, exceptuando el mismo interés que siempre se nota por un artículo muy superior.

Mas hay, y es que los compradores castigan de gran manera el cuerambre desecho y epidemia de cuyo precio obtienen favorables ventajas para el consumo y aunque al presente, la poca cantidad de cuero desecho no influye mayormente sobre el negocio, es sentar desde ya un mal precedente para el caso que aumentara aquella clase.

No creemos posible que los compradores sigan inactivos por mucho tiempo y esperamos que conforme el cuero de consumo venga mas parejo de lana, los negocios se han de hacer con mas liberalidad, permitiendo á todos operar á un mismo tiempo.

Al cerrar nuestra revista compradores y vendedores quedan á la espectativa, no solamente por la que se refiere al metálico que ha comenzado á descender de nuevo, sino esperando que vuelva á renacer la confianza de los acontecimientos que estan teniendo lugar.

He aquí los precios á que cierra el mercado muy en duda de que puedan mantenerse.

CUEROS LANUDOS NOMINALES	
Lanudos consumo buenos á superiores	0.95 á 1.00
Id id inferiores á regulares	0.85 » 0.90
Id desechos y buenos á superiores	0.80 » 0.85
Id inferiores á regulares	0.70 » 0.75
CUEROS DE LA ESTACION	
Estacion consumo buenos á superiores	0.95 »
Id inferiores á regulares	0.80 » 0.90
Desechos buenos á superiores	0.80 » 0.85
Id id inferior á regular	0,70 » 0,75
Capachos segun clase y condicion	0.25 » 0.35
CUEROS MATADERO DE LA ESTACION	
Id de estacion buenos á superiores	0.93 » 1.00
Id id inferiores á regulares	0.80 » 0.85
Embarrados defectuosos y desechos	0.50 » 0.60
CUEROS DE BORREGAS	
Buenos á superiores	0.70 » 0.[illegible]
Id id inferiores á regulares	0.60 » 0.6[illegible]
Borregones segun clase	0.65 » 0.70
CUEROS PELADOS	
Consumo buenos á superiores	0.70 » 0.75
Id inferiores á regulares	0.60 » 0.65
Id de epidemia	0.2[illegible] » 0.25
CUEROS DE ENTRE RIOS	
Mataderos segun clase y condiciones	0.81 » 0.[illegible]
Campo al barrel	0.80 » 0.90
De epidemia	0.20 » 0.30

Cueros vacunos secos de Buenos Aires—El principio de la quincena fué favorable á este artículo, pagándose por el cuero vacuno de matadero superior hasta 9,30 y 9,60 y por el campo hasta 9 y 9,30.

Despues con motivo de hablarse de malas noticias de Europa y Norte América, los precios han descendido de 0.20 á 0.30 en los cueros buenos y de 0.30 á 0.50 en los inferiores á regular.

Estudiado con detenimiento el estado del mercado, no creemos que la baja y la desanimacion que se viene notando en el cuero vacuno dependa solamente de las malas noticias de los mercados consumidores, á nuestro juicio puede depender tambien de la condicion de frescal en que llega mucho cuero así como á la falta de buques á la carga y nos detenemos á creer en esta última circunstancia, porque seguramente si la especulacion hubiera encontrado medios de realizar con arreglo á la situacion del oro, ya se hubiera apresurado á comprar en plaza, pues hay que tener presente que por regla general nuestros compradores no se lanzan á comprar nuevos lotes de cueros si antes no tienen colocados los anteriores y en este caso, compran para aumentar el lote de los vendidos ó esperando mejor oportunidad.

Mientras tanto, los que tienen cueros en los mercados tienen que resolverse ó vender por los precios que la especulacion ó los revendedores quieran designar ó á llevar á depósito esperando que nuevas órdenes vengan á reanimar el mercado.

La baja que ha sufrido el oro y el temor y la desconfianza que reina en todos los negocios, ha traido para estos cueros mayor grado de desanimacion y las últimas ventas que se han hecho han sido á [illegible] el cuero de matadero y por el cuerambre de campo, cerrando el mercado con tendencia [illegible] á los precios que á continuacion espresamos.

Nominales

Matadero especial	9.00 á 9.20
Id bueno á superior	8.50 á 8.80
Id inferior á regular	7.00 á 8.00
Campo especial	8.60 á 8.90
Id bueno á superior	8.30 á 8.60
Id inferior á regular	6.80 á 7.50
Becerros segun clase y condicion	6.80 á 6.70
Nonatos segun clase y condicion	8 00 á 10.00

Cueros vacunos secos de los Rios—Como las entradas de estos cueros son muy reducidas, los precios se han ido afirmando cada dia mas, como lo demuestran los negocios efectuados durante la quincena y entre los cuales podemos mencionar los siguientes

500	cueros de Santa Fé	á 1.90 ps. oro	
4 600	» Corrientes	á 1.85	»
700	» »	á 1.90	»
1.200	» »	á 1.85	»
2 000	» Santa Fé inferiores á 1.70	y 1.80	»
2.000	» Entre Rios	á 2.10	»
1.600	» »	á 2.15	»
700	» matadero de Entre Rios	á 2.20	»

La situacion, pues, de este cuerambre no coincide con el de nuestra provincia, pues mientras los lotes de Entre Rios y de Santa Fé obtienen precios regulares, el cuero de Buenos Aires se vende en relacion á precios mas bajos, debiendo tener presente que los cueros de Entre Rios se venden sin la fuerte destara de los otros y muchas veces hasta van incluidos los becerros que representan una buena diferencia sobre el total.

Cueros de potro secos—La situacion de este artículo ha mejorado bastante en la quincena, habiendo lotes que se han vendido hasta 5 ps. En estos últimos dias parecen haber declinado algo, lo que no es estraño en virtud de haber bajado el oro.

El mercado cierra á los precios siguientes:

Nominales

Buenos á superiores	5.40 á
Regulares á buenos	5.00 á 5.40
Inferiores á regular	4.00 á 5.00
Potrancas y desechos	2.60 á 2.70
Potrillos	0.20 á 0,40

Pieles de cordero—Como las entradas de pieles nuevas son hasta ahora muy reducidas, los precios se han mantenido muy sostenidos y creemos que si el tiempo sigue favorable para la hacienda lanar, vamos á tener muy poca mortandad, por cuya razon los precios tendrán que sostenerse aunque el oro baje mas.

He aquí los precios actuales:

Nominales:

Buenos á superiores	3.70 á 4.00
Regulares á buenos	3.00 á 3.50
Inferiores á regulares	2.00 á 2.50
Desechos	0.80 á 1.20

Cueros vacunos salados de saladero—Muy pocas ventas se han efectuado en este artículo, comprendiéndose por los precios que se han obtenido, que son ya los restos de la faena:

Tuyú 1000 cueros de vaca 21 1[2 k á 12 ps oro.
Ensenada 3000 id de novillo 29 id á 14.50 Ip.
Gualeguaychú 11000 id id 28 1[2 id á 13 id.
Gualeguay 1000 id id 31 id á 15 id.
Salto 5000 id vaca 30 lb á 44 rs las 75.
Salto 3000 id id 50 id á 44 1[2 id id.
Total 24000 cueros.

Cueros vacunos salados de matadero—Este artículo ha mejorado, lo que no es de estrañarse, en vista de la escasez en cueros salados. Se han vendido:

3000	cueros de novillo	10 1[2 ps. oro	
2500	» »	11	»
1500	» vaca	10	»

Cueros de potro salados—En este artículo se han efectuado algunos negocios importantes, tanto á moneda nacional como á oro, entre los cuales podemos citar los siguientes:

1000	cueros de potro	12	N. [illegible]
1500	» yeguarizos	11.60	»
3000	» de potro	3.10 ps. oro	
1500	» »	3.20	»

Sebo—Este artículo se ha mantenido en suba durante la quincena, debido no solamente á la escasez de operaciones, sino tambien á la suba del oro.

Los negocios efectuados en sebo estilo de embarque alcanzaron hasta 4.60 puesto en barracas en la ribera.

En sebos de saladero se han hecho los siguientes pequeños negocios:

Del Tuyú 110 pipas para el 31 de Mayo, á 13 5[8 ps. oro los 100 k.

De Gualeguaychú 200 pipas para la misma fecha y al mismo precio.

Con motivo de la baja que ha experimentado el metálico, los precios han decaido algo para el consumo y exportacion, habiéndose hecho últimamente á 4.40, y aun de esperarse que si el oro baja mas los precios seguirán descendiendo.

El mercado cierra flojo á los precios siguientes

	Nominales
En pp. y bordalesas estilo embarque	3.80 á 4.0[illegible]
Id id campo superior	3.70 [illegible]
Id id regular á bueno	3.40 [illegible]
Id id inferior á regular	2.50 [illegible]
Grasa en panzas y cuarterolas	3.40 [illegible]
Sebo pisado en barricas	2.50 [illegible]

Aceite de potro—Este artículo no ha mejorado en relacion al sebo ya por la mucha existencia como tambien por ser mercadería que solo se usa para el consumo cotizando lo mejor de 4.60 á 4.00 y lo inferior á regular desde 3.40 á 3.80.

Carne de tasajo—Como ya dejamos manifestado solo conocemos una venta de Saladero de Gualeguay compuesta de 9000 qq. campanudos y bonita para Julio 15 al precio de 34 rs.

Para el Brasil se han embarcado varios cargamentos por cuenta de distintos saladeristas.

Carneros congelados—Lo exportado desde principio del año hasta el 20 de Mayo deja el resultado siguiente:

Nelson	[illegible]
The River Plate	[illegible]
La Negra	[illegible]
	455.1[illegible]

Cerda—Este artículo ha tenido una notable mejora en la quincena que nos ocupa.

Se vendió un lote muy especial del Sud entre á 23.50 y la cerda del establecimiento del Sr. [illegible] del Sauce Corto, se colocó á 21.50.

La generalidad de los lotes se colocaron entre 18 y 23 nacionales y alguno inferior y defectuoso se ha cotizado entre 15 y 16.

Hoy con la baja del oro, los precios han descendido [illegible]

Entradas de ultramar desde el 20 de Mayo al 2 de Junio

Dia	Clase	Nacion	Nombre del buque	Tonelaje	Capitan	Procedencia	Cargamento
20	vapor	aleman	Marklanz	1244	A. Kampmeyer	Bremen	general
»	»	ingles	British Prince	1439	W. Jones	Liverpool	»
»	»	»	Bellarden	1317	A. Davidson	»	»
»	»	»	Moselle	1670	H. C. Rigaud	Southampton	»
»	barca	holandesa	Admyral de Ruyter	[illegible]	[illegible]	Rio Grande	yerba
»	»	noruega	Chaucer	[illegible]	G. Pedersen	Paranaguá	»
21	»	»	Elsiva	454	E. Olsen	Glasgow	carbon
»	»	sueca	Edam	614	B. Anderson	»	»
»	»	noruega	Skjald	[illegible]	E. Tobiasen	Cardiff	»
»	»	»	Vale	535	G. L. Olsen	New Castle	»
»	»	»	Thorngny	449	E. Thorsen	Liverpool	»
»	»	»	Vasa	530	A. Jacobsen	Greenock	»
»	vapor	ingles	Franklin	1397	Kennedy	Liverpool	general
»	»	»	Belliana	1710	A. Augaard	»	»
22	»	italiano	Umberto 1º	1921	A. Secrati	Génova	»
»	»	español	Cataluña	2247	[illegible]	Barcelona	»
»	barca	noruega	Bravo	404	Christophersen	Fernandina	madera
»	»	»	Adele	683	C. Larsen	Mobile	»
»	»	inglesa	Charmian	665	P. Donovan	Cardiff	carbon
»	»	»	Ceres	676	Aamunsen	New Castle	»
»	»	alemana	Gustav Metzler	352	A. Jonch	Amberes	general
»	»	sueca	Minnler	413	M. Helliesen	Hamburgo	»
»	»	noruega	Fristod	968	D. C. Danielsen	Pensacola	madera
»	»	española	Fé	228	J. Vagas	Paranaguá	yerba
»	»	alemana	Lorenz Hansen	607	P. D. Niemann	Sunderland	carbon
23	»	noruega	Nordenskjold	556	J. M. Jensen	Pensacola	madera
»	»	italiana	Giuseppina R	529	Ruggiero	New-York	general
»	»	alemana	Pacific	460	Schoenker	Paranaguá	yerba
24	»	inglesa	Bessie Markham	778	Schoneker	Brunswick	madera
»	»	francesa	Salazie	604	Negre	Pascagoula	»
»	»	alemana	Anna Precht	420	H. Voss	Amberes	general
»	»	nacional	Clavo	574	M. D. Cherham	New-York	»
»	»	noruega	Lucy	759	G. Klaunam	Pascagoula	madera
»	»	»	Porro	474	K. Olsen	New-York	general
»	vapor	ingles	Hippomenes	1730	W. M. Walters	Liverpool	»
»	»	italiano	G. B. Lavarello	1239	Carbone	Génova	»
»	»	inglés	Zenobia	1349	J. Hepplewhite	Liverpool	»
25	»	francés	Campana	1455	—	Rio Janeiro	lastre
26	barca	noruega	Adelphine	486	O. Markwasen	Swansea	carbon
»	»	inglesa	Blairboyle	1291	W. Gray	New Castle	»
»	»	nacional	Peacemaker	752	J. Catarnich	Portland	madera
»	»	noruega	Elim	290	M. Olsen	Paranaguá	yerba
»	»	»	Kong Carl	604	B. Kundsen	Hull	carbon
»	»	inglesa	J. H. Hamlen	673	F. Danphney	Mobile	madera
»	»	noruega	Vimeira	936	F. Olsen	Pensacola	»
»	»	»	Agat	545	H. Halvorsen	Gotemburgo	»
»	»	»	Dictator	552	M. Beneldsen	Newport	carbon
27	»	»	Sirene	667	N. Chintensen	Greenock	»
»	»	»	Norden	236	S. A. Jansen	Havre	general
»	vapor	francés	Portugal	3200	Lecanitre	Burdeos	»
»	»	»	Rio Negro	2523	E. Leiney	Havre	»
»	»	inglés	Lamas	1415	R. Atchin	Newport	»
»	»	»	Copernicus	2050	H. Raimond	Liverpool	»
28	»	francés	Charente	2023	—	Burdeos	»
»	»	inglés	Magdalena	2365	P. Bowsell	Southampton	»
29	»	italiano	Manilla	2551	O. Canepa	Génova	»
30	barca	»	Ester	749	N. Mancino	Cardiff	carbon
»	vapor	aleman	Schamburg	1162	J. Bartels	Bremen	general
»	»	inglés	Liguria	2365	A. Hamilton	Liverpool	»
»	barca	noruega	Folkrang	633	C. Olsen	Pensacola	madera
1	vapor	italiano	Mempis	1418	L. Cacace	Génova	general
2	barca	»	Teresa C.	400	C. Copello	Cadiz	sal

Exportacion del puerto de Buenos Aires desde el 19 de Mayo al 2 de Junio de 1891

Nombre del buque	Destino	Cueros	Lana fardos	Bolsa: Trigo	Bolsa: Lino	Sebo: Pipas	Astas	Cenizas y huesos kilos	Diversos
Nordkap	Falmouth	—	—	15220	—	—	—	700000	6 fdos cueros
[illegible]	Filadelfia	[illegible]	—	—	—	—	6000	—	2 c. plumas
Clyde	Amberes	[illegible]	—	18117	—	—	—	—	[illegible] carneros, 49 caballos, 774 cjs lenguas
[illegible]	»	3475	257	8000	4000	926	—	—	—
[illegible]	Liverpool	—	—	24950	—	—	—	—	—
[illegible]	Amberes	—	402	—	—	534	—	—	—
Pelayo	Barcelona	1000	—	—	—	—	—	—	—
»	Génova	[illegible]	—	—	—	—	—	—	24 fdos cueros
[illegible]	[illegible]	—	349	24356	1018	—	—	—	110 novillos, 456 carneros
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	15 caballos, 66 novillos, 100 frutas, 405 carneros, [illegible] quebracho, 2 caballos, 5 caballos, [illegible] cjs carne, 20 caballos, 10 novillos: 404 carneros, [illegible] quebracho, 144 [illegible], 21 bcas minerales, 117 cj carne, 127 trozos id, [illegible] quebracho, [illegible] cuartos carneros, [illegible] fardos [illegible], (10) novillos, 3 caballos, (149) carneros, [illegible] papas, 21 fardos [illegible], 100 bcas cenizas, [illegible] piezas madera, [illegible] 38 caballos, [illegible] carneros, [illegible] quebracho, [illegible] cuartos carneros, [illegible] quebracho, [illegible] carneros, [illegible] caballos, [illegible] carneros [illegible]
Total		[illegible]	[illegible]	[illegible]	10980	2154	[illegible]	[illegible]	

...dido algo, cerrando el mercado en la forma siguiente:

	Nominales
Buena á superior	20.00 á 21.00
Id regular á buena	18.00 20.00
Id inferior á regular	15.00 17.00
De vaca sin mario	10.00 11.50
Id con mario	8.00 9.00
De saladero al barrer	14.00 16.00
De Entre Rios buena, pesos oro	3.90 4.10

Nutria—Como dejamos en nuestra precedente el valor de este artículo estaba constituido en su mejor clase y condicion y no nos hemos engañado al manifestar mas de una vez que la buena mercadería tenia necesariamente que mejorar de precio.

En esta quincena se ha llegado á colocar hasta 5.15 pesos kilo, pero se entiende de pelo de invierno y de una condicion de piel especial.

En cuanto á las otras clases han seguido mas ó menos lo mismo, es decir, hasta 3.60 la buena sacada por el lomo y hasta 1.60 la de igual clase sacada por la barriga.

El mercado cierra á los precios siguientes:

Por el lomo especial	3.00	3.50
Id buena á superior	2.50	3.00
Id inferior á regular	2.00	2.50
Por la barriga buena á superior	1.50	2.00
Id inferior á regular	1.00	1.50

Plumas—Este artículo continúa mas ó menos lo mismo, siempre con bastante competencia por parte de los plumereros cuando se trata de lotes chicos.

Los precios que señalamos son:

Buena á superior	5.50 á 6.50
Regular á buena	4.00 á 5.00
Inferior á regular	2.50 á 3.50

Ceniza—No conocemos transacciones importantes. Se ha vendido la existencia de un matadero á 12.50 pesos oro los 1000 kilos.

Huesos—Se vendieron 150 toneladas en el partido de Castelli al precio de 34 pesos.

Astas—En este artículo no tenemos que hacer señalar ninguna diferencia.

Las de novillo continúan colocándose de 38 á 40 pesos oro y las de vaca entre 16 y 18; se entienden de saladero.

En cuanto á las mezclas de campo valen de 15 á 50 pesos segun su clase y condicion.

Pieles varias—Seguimos cotizándolas á los precios siguientes:

Pieles de lobo segun clase y condicion

cada uno	3.00	3.50
Id de lobo » » »	0.60	0.80
Id de leon » » »	4.50	5.00
Id de tigre » » »	20.00	50.00
Id de guanaco » » »	2.00	5.00
Id de aguarás » » »	3.00	5.00
Id de yacaré » » »	8.00	10.00
Id de gato montes	0.50	1.00
Id de venados » » » d'na	2.00	3.00
Id oso hormiguero » » uno	8.00	10.00
Id de cisnes » » » »	0.20	0.50

Kilangos—Aun cuando la situacion no es aparente para artículos de lujo, sin embargo como se aproxima el invierno no es de estrañar que estas pieles se vendan bien; entre estas las mas solicitadas son:

De guanaco su precio es de	28.00 á 30 ps. m|n uno
Id avestruz de	25.00 á 40 ps. m|n uno
Id zorro desde	20. á 25 ps. m|n uno
Id zorrino desde	18. á 20 ps. m|n uno
Id varios desde	20. á 50 ps. m|n uno

CORRALES

La entrada de hacienda vacuna ha sido en extremo considerable, durante la quincena que nos ocupa y como es consiguiente la misma aglomeracion ha traido la baja de los precios, particularmente para las haciendas de poca gordura.

Esta situacion ha dado lugar á que algunas tropas no se hayan podido vender y que otras solamente se hayan podido colocar para invernada.

La hacienda lanar al principio de la quincena tambien ha estado bastante mal, pero á medida que ha ido desapareciendo la aglomeracion los precios fueron afirmándose y al cerrar esta revista los precios quedan medianamente sostenidos y con una entrada bastante limitada.

En esta última semana todas las haciendas se han vendido bien, pero las superiores han obtenido precios altos, habiéndose vendido cruzas Lincoln á 7.80, 8.20, 8.50 y 9 pesos y finas á 6.40, 6.60, 6.65, 7.00, 7.20 y hasta 7.30.

Estos precios se han pagado primeramente por la poca entrada y despues por la suba del oro, que tanto influye sobre haciendas de exportacion.

Hacemos observar que el señor comisario de Tablada en virtud de las continuas reincidencias ha comenzado á hacer efectivas las multas, tanto por los animales que vienen fuera de guía, como por omision de las señales respectivas.

Es por demás encarecer la necesidad que los señores acopiadores y remitentes remitan las guías como corresponde.

Hé aquí los precios á que cierra la plaza, tanto para hacienda vacuna como para la lanar.

CARNE Y SEBO

Especiales mestizos novillos	30.00	35.00
Id id vacas	20.00	25.00
Novillos segun clase y gordura	20.00	25.00
Vacas id	10.00	20.00
Carne flaca novillo y vaca	9.00	10.00
Terneros segun clase	4.00	8.00
Novillos para saladero	15.00	45.00
Vaca id id	20.00	25.00
Cueros de novillo	7.50	8.50
Cueros de vaca	5.50	6.00

LANAR

Capones	20 á 25 lbs.	Lincoln	7.50 á 8.00
Id	15 á 20 »	»	5.50 á 6.00
Id	10 á 15 »	»	3.50 á 4.00
Id	20 á 25 »	mestizo	6.00 á 7.50
Id	15 á 20 »	»	5.00 á 5.50
Id	10 á 15 »	»	3.00 á 3.50
Corderos segun clase y gordura			[illegible]

CEREALES

Trigos—La quincena precedente cerró con una regular mejora en los precios que tuvo por causa la suba que se operó en los mercados de Europa así como las necesidades del consumo y la especulacion que comenzó á marcarse, todo lo cual dió por resultado que se realizaran negocios importantes pagándose por algunos lotes hasta 14 1|2 y 15 pesos.

La demanda por parte de la exportacion es la que mas ha contribuido á la suba de los trigos siendo así que en el intervalo de 3 á 4 dias abarcaron entre distintas clases mas de 250.000 bolsas, casi todas puestas en el mercado Central de Barracas y cuyo precio en el conjunto puede estimarse alrededor de 15 pesos libre de gastos para el vendedor.

Estas importantes transaciones, unidas á las compras de consideracion efectuadas por nuestros molineros mediante los precios de 14 á 16 pesos por trigos buenos, los negocios llevados á cabo en la campaña sud y oeste de la Provincia y por último la gran suba que espontáneamente ha tenido el oro produjo como era de esperarse una fuerte reaccion en los trigos pues á los precios de 15 y 15 1|2 se sucedieron las ventas á 16 y á estas las de 16 1|2 que es hasta donde han cazado los precios, á excepcion de algunos lotes para semilla que se vendieron hasta 18 pesos y aun creemos que á mas precio.

Las noticias de Europa respecto á las cosechas son malas, y hasta la misma Rusia que es el país de mas produccion en Europa teme no contar con suficiente grano y si nos dirijimos á Norte-América tambien allí cuentan con poco trigo de sobra para la exportacion.

Ante esta situacion, que de extraño es que aquí obtengamos los precios que se están pagando? Quizás en breve tiempo deploremos el apuro con que hemos procedido á venderlos.

Segun datos que hemos podido recojer la venta de trigos en esta quincena está calculada aproximadamente en unas 400.000 bolsas, y se lleva á cabo el gran negocio que está por realizarse y por el cual piden 20 francos los 100 kilos, es seguro que la quincena actual será la mas importante que nos queda de la cosecha.

500 bolsas Saldome inferior punta negra á 11,50.
300 bolsas del Oeste húmedo y brotado á 12,20.
6000 bolsas para exportacion á 14.80 y 15.
250.000 bolsas en varios dias para exportacion al precio al rededor de 15 en el mercado Central.
400 bolsas barleta superior consumo á 15.50.
4.000 bolsas vendidas barleta especial á 16.50.
400 bolsas muy superior á 16.50.
Se vendió en la estacion Hinojo un lote de 800 bolsas destinadas para Juarez, trigo barleta superior á 16 n.

Los trigos de Santa Fé en aquella Provincia, tambien han seguido los mismos impulsos de suba, hablándose de una operacion de 140.000 bolsas á 15.30 é igual cantidad á 15.70.

Al cerrar esta revista los vendedores siguen pidiendo precios elevados, pero los compradores se mantienen á la espectativa inseguros de la marcha que llevará la plaza, en vista de las circunstancias actuales.

He aquí los precios á que cierra el mercado.

	Nominales
Clase y condicion superior	15.50 á 16.00
Id id buena	15.00 á 15.50
Id id regular	14.00 á 14.50
Id id inferior	12.00 á 13.50
Muy defectuoso	9.00 á 10.00
Triguillo segun clase	8.00 á 9.00
Candeal bueno á superior	14.00 á 15.00
Regular á bueno	12.00 á 13.00
Inferior á regular	9.00 á 11.00

Harinas—Este polvo ha sido mejorado algo desde el principio de la quincena, pero no en la proporcion que han subido los trigos.

Hé aquí el estado de la plaza:

Harina capital 0	2.60	2.70
Id 1a. esp.	2.20	2.30
Id 2a.	1.50	1.60
Santa-Fé 0	2.20	2.40
Id 1a. esp.	1.80	2.00
Id 2a.	1.20	1.30

Maíz—La situacion ha seguido mejorando. Apesar que la exportacion aun se mantiene á sociego sin duda porque sus límites no le permitirían operar, los precios han subido por la demanda que se observa por parte de las destilerías que en maíz amarillo son los que han pagado los mejores precios llegando á obtener hasta 10 ps. m|n.

El consumo por otra parte adquiere cuantas partidas llegan al mercado, pagando segun su clase y condicion; por morocho seco se ha obtenido hasta 11 ps. m|n y por el mas ó menos húmedo entre 9 y 10 ps. m|n; el amarillo bueno y seco se vende entre 9.70 y 10.20 y el húmedo entre 8 y 9.50.

He aquí los precios de los demás cereales:

Lino bueno á superior	1.45	1.60
Id inferior á regular	1.00	1.30
Semilla nabo segun clase y condicion	1.30	1.45
Alpiste id id id id	7.00	7.50
Afrechillo id id id id	6.70	7.00
Avena buena á superior	12.00	14.00
Inferior á regular	8.00	10.00
Cebada comun para forraje	10.00	12.00
Id para fábrica	12.00	15.00
Semilla alfalfa segun clase	5.00	7.00
Pasto seco	35.00	45.00
Id manía bueno á superior	20.00	30.00
Papas alemanas segun clase	1.20	1.45
Id francesas	1.00	1.20
Id del país	0.50	0.80

Cebada, hora—El mercado cierra sin operaciones.

Los consignatarios, en vista de las circunstancias actuales, pretenden vender al contado sin admitir el pago de ningun Banco; esto, como se comprende, viene á imposibilitar todo movimiento en el mercado.

Algunas operaciones que se realizaron en el dia de ayer y anteayer han quedado suspendidas por ambas partes, por cuanto no admitiendo el vendedor los cheques del comprador, éste tampoco está dispuesto á abonar en otra forma.

La situacion, pues, es de gran espectativa, y es de esperarse que toda la quincena dependerá de [illegible]

CONTINUACION DE LA PÁGINA 8

V. S. Lobato

4 hermosas casitas estilo europeo dos altas y 2 bajas sobre el importante boulevard **Córdoba números 2233, 2235, 2237 y 2239** entre Andes y Ombú, casitas de 10 piezas cada una perfectamente construidas en cal y materiales de primer órden, tirantería de fierro; con las obras domiciliarias de salubridad ya colocadas lo que quiere decir que el que compre la propiedad no tendrá trastornos de ninguna especie ni mas gastos que lo que pague por ella. Base ridículamente baja 22.000 ps. todo el edificio ad corpus; produce de 400 á 450 mensuales. Fíjarse bien señores! cuatro casas de 10 piezas cada una por 22.000 ps. Título de primer órden.

El Juéves 4 de Junio á las 4 en punto venderé la mencionada propiedad con las dimensiones que resulten dentro de muros. Como he dicho la propiedad se compone de 4 casitas: 2 bajas y 2 altas y cada una de ellas tiene 10 piezas, cuarto de baño, W. C., ascensor para los comedores, cocina con idem económica, gas, aguas corrientes, pisos pino de tea, patios de mosáico, cielos rasos de yeso, puerta de calle y cancel de cedro y muchas otras comodidades. La propiedad tiene apenas dos años de construida. Verdaderamente parece imposible que una propiedad como esta se saque á remate con base de 22.000 ps. cuando el edificio ha costado solamente mucho mas del doble. Es bueno no olvidar este negocio pues merece que se tenga presente. Mas datos Alsina 441. El comprador dará el 5 % de seña. m28

Transferido por el mal tiempo para el Domingo 7 de Junio á las 2 1|2 en punto

110 lotes de terreno perfectamente situados, atencion los que disponen de un corto capital que este remate es una verdadera especialidad. Todos pueden hacerse de un lote de terreno con unos pocos nacionales. Presten atencion que esto merece, dos lotes de regalo que se jugarán á la suerte entre los compradores. Situacion inmejorable, boulevard **Ministro Inglés** empedrada y las calles **Acevedo y Malabia** entre los boulevares **Corrientes y Córdoba**, lindando por los fondos con los edificios que se han construido en los terrenos que fueron del señor Malcon. A un paso del boulevard Corrientes que tiene adoquinado y tramways cada 3 minutos, barrio de verdadero porvenir donde se ha vendido en otra época hasta 10 ps la vara y que hoy se venderá aunque sea á centavos, pues hay órden de quemar sinó pagan lo que vale. Aprovechen que oportunidades como esta no se presentan todos los dias. Damos facilidades para el pago y escrituras matrices gratis. Título inmejorable.

El Domingo 7 de Junio á las 2 1 2 de la tarde, daremos principio á este espléndido remate bajo las condiciones siguientes: Pondremos en venta un lote con opcion á varios para que puedan adquirirlos que tengan necesidad de un lote como de una manzana.

Los que buscan terrenos grandes para fábricas ó construcciones en grande escala deben comprar terreno en ese parage pues es un verdadero punto estratégico. Tiene al frente al boulevard Ministro Inglés (empedrado) y por el pueden trasportar sus mercaderías al centro, á Flores ó á Belgrano, bien sea por el boulevard Corrientes, Córdoba ó Santa Fé.

Condiciones de pago: Mitad al contado al firmarse las escrituras y la otra mitad á 8 meses de plazo con garantía hipotecaria del mismo terreno, sin interés.

Descuento Al que prefiera pagar al contado se le descontará el 3 ojo sobre el total de la compra.

Mensura Los terrenos están perfectamente mensurados de acuerdo con las líneas municipales y cada lote se entregará con sus cuatro mojones correspondientes, de modo que inmediatamente de haber escriturado y pagado la mitad del terreno puedan edificar lo que quieran.

Regalo: Terminado el remate se jugará á la suerte entre los compradores una rifa. El que tenga el número mas bajo ganará un lote y otro el del número mas alto.

Seña: Cualesquiera que sea el comprador dará 1 ... de seña por lote. Para tener opcion á la rifa es necesario haber entregado la seña.

Planos [illegible] Mas datos Alsina 441. m28

2 casitas, 4 lotes y una esquina [illegible] **Vapeyú** esquina á **San Carlos** [illegible] manzana del [illegible] Colegio San Carlos [illegible] tramways [illegible] 5 pesos [illegible] varas de frente por 23 de fondo [illegible] 1150 pesos con arreglo [illegible] Escrituras matrices [illegible]

El Domingo 14 de Junio á las 2 en punto venderé la hermosa fraccion de tierra [illegible] entre los que [illegible] tres piezas [illegible] Los lotes varían entre 18 y 23 varas [illegible] construcciones de madera no entran en la venta. El comprador de cada lote dará 200 pesos de seña. Mas datos y planos Alsina 441. j2

3 casitas y una esquinita perfectísima donde bien situadas, calle de **Viamont 2376, 2386, 2388 y 2400** esquina á Azcuénaga con frentes al Norte y al Oeste donde todo está empedrado y adoquinado, donde hay tramways, gas, aguas corrientes, 60 varas de frente por poco fondo divididas en 4 lotes al alcance de todo el mundo. Sin base ni pretensiones para venderse, por lo que den. Título de primer órden.

El Domingo 7 de Junio á las 2 de la tarde venderé la mencionada propiedad con arreglo al siguiente detalle **Casita Viamont 2376** se compone de 6.50 varas de frente por 20 y pico de fondo. Ad-corpus. El edificio se compone de 3 piezas y demás oficinas—**Casita Viamont 2386** igual frente y fondo 3 piezas y demás oficinas—**Casita Viamont 2388** igual en todo á las anteriores. Terreno esquina **Viamont 2400** y Azcuénaga se compone de 9.60 varas á Viamont por 20 de fondo y frente Azcuénaga. Ad corpus. El edificio de madera que hay en este terreno no entra en la venta. El edificio apesar de ser algo antiguo da renta. Atencion especuladores!! El terreno y el paraje se presta admirablemente para reedificar y en este caso realizar un espléndido negocio. Los que buscan renta no pueden encontrar nada mejor. Edifican allí 8 casitas que les darán el 1 1|2 y tal vez el 2 ojo mensual. Este negocio merece tenerse presente. Hagan cálculos que los números son buenos consejeros. Los compradores darán 500 pesos de seña por cada casita. Mas datos Alsina 441. m28

Un lindo terreno rodeado de edificios modernos, en barrio que adelanta prodigiosamente boulevard **Gran Chaco** entre Cuyo y Cangallo á una cuadra del boulevard Corrientes y del tramway que lo recorre. Base ínfima 1,50 la vara cuadrada. Título de primer órden.

El Domingo 7 de Junio á las 4 1|2 de la tarde venderé el mencionado terreno compuesto de 10 varas de frente al Este por 39.70 á un costado y 43.50 al otro, o sea una superficie total de 418 varas 12 cent. cuadrados. El comprador dará 100 ps. de seña. Mas datos Alsina 441. m22

EN MERLO

Para todo **el mundo,** para pobres, para ricos, **para agricultores,** para invernadores, **para alfalferos,** remate especial de 141 cuadras divididas en pequeños lotes de 500 y 600 varas cuadradas, en manzanas, en quintas, en pequeñas ó grandes fracciones para chacras; en **Merlo** frente mismo á la estacion del F. C., veinte cuadras de frente á la via férrea lindando con la traza del pueblo, con veinte y tantos trenes diarios, á 40 minutos de la Capital Federal, losque quieran adquirir un terreno para veranear deben aprovechar esta oportunidad, pues venderé liberalmente con bases sumamente bajas y facilidades para el pago. Facilidades tan grandes que cualquiera podrá hacerse propietario. Presten atencion que esto merece. Agricultores atencion y calculad! Hoy puede producir una cuadra sembrada de 300 á 300 pesos al año. Si pagais por la propiedad de ella 600, 700 ó 1000 pesos que loteres sacais al año? Reflexionad y os convencereis que el mejor negocio del dia es la Agricultura que es la que nos dará riqueza, esta es la que siempre dará un brillante resultado. Título de primer órden. Escrituras matrices gratis.

El Miércoles 24 de Junio (fiesta) á las 2 en punto de la tarde venderé los mencionados terrenos y sobre los mismos con arreglo á las siguientes condiciones. **1ª Venderemos** quince cuadras con frente á la via férrea y lindando con la Estacion de Merlo, divididas en lotes pequeños de 500 y 600 varas cuadradas que se venderán á cualquier precio y un lote con opcion á una manzana para que puedan adquirir los que necesiten poco como mucha cantidad.—**Condiciones de venta:** 10 por ciento que se entregará en el acto del remate, 40 por ciento al escriturar dentro de los 30 dias de efectuado aquel y el resto en cuotas de cinco pesos mensuales por lote hasta terminar el pago. Al que pague al contado se le descontará el 5 ojo sobre la cantidad de espera á sea 2 1|2 por ciento sobre el total de compra. **2ª** Se pondrá en venta una cuadra con opcion á varias para que puedan adquirir los que deseen tener un terreno para quinta ó chacra. Las bases de la venta en esta forma varían entre 400 y 700 pesos la cuadra segun paraje. En los planos se harán conocer las bases para cada fraccion. —**Condiciones de venta:** 10 por ciento en el acto del remate, 40 por ciento al escriturarse dentro de los 60 dias de efectuado aquel y el resto á 6, 12 y 18 meses de plazo sin interés y garantía hipotecaria del mismo terreno con pagaré. Al que pague al contado se le descontará el 6 ojo sobre la cantidad de espera ó sea el 3 1|2 por ciento sobre el total. Los terrenos de que se trata pertenecen á la conocida chacra que fué de Landaburu. Los que deseen verlos antes del remate pueden ocurrir á la estacion de Merlo y preguntar á cualquiera de los empleados. Están situados como he dicho frente mismo á la estacion de Merlo. Esta es la estacion de mas importancia en la línea del Oeste despues del Once. Todos los trenes paran allí tanto de ida como de vuelta—**Planos:** Los planos estarán á disposicion de los interesados 10 dias antes del remate. **Tren gratis:** De la estacion del Once partirá á la 1 en punto por Flores á la 1 10 y por Morón á la 1.35 para recoger á los interesados. Otros datos, boletos etc. ocurrir á mi escritorio Alsina 441. Los terrenos se entregarán completamente mensurados y amojonados de acuerdo con las líneas municipales dadas por la Municipalidad de Merlo.

Padres de familia! Aprovechad la oportunidad de comprar un lote de tierra que pueda servir á vuestros hijos en caso de necesidad. No desprecieis que nos azote una epidemia y no tengais donde resguardar á vuestros vástagos. En esto remate se puede adquirir un pedazo de terreno con poco dinero del que se gasta en un dia de diversion. Quien se aqueja que no puede ahorrar 200 ó 300 pesos para hacerse propietario de 600 varas de tierra sobre una Estacion á 40 minutos de Bs. As. Fíjense y resuelvan. Mas datos Alsina 441. m28

Manuel Lamas

Judicial 2ª Tasacion. En San José de Flores calle **Libertad 43** entre las de Flores y 9 de Julio.

El Domingo 5 de Julio á las 3 p. m. remataré por órden del señor Juez de 1ª instancia en lo Civil doctor Garay, la propiedad perteneciente á la testamentaria de don Juan Orendi, que tramita ante este Juzgado y secretaría de don R. Pizarro; dicha propiedad se compone de tres piezas y cocina, pozo, aljibe y su terreno de 14 metros 290 milímetros de frente al Este y 58 metros 880 milímetros de fondo al Oeste; primera tasacion 10746,90 pesos, segunda 25 ojo de rebaja 8060,17 pesos. Base para la venta dos terceras partes 5373.44 ps. m|n. Mas detalles al martillero San Martin 123. j2

Mariano Salabert

Importantísimo remate de terrenos el mas colosal efectuado hasta la fecha, 1600 lotes á quemar á cualquier precio recibiendo en pago cédulas hipotecarias tanto nacionales como provinciales, cheques y libretas del Banco de la provincia y nacional á precio de Bolsa. Venta á plazos de 4, 8 y 12 meses sin interés, para que todos puedan ser propietarios en **San Miguel** donde la tierra aumenta su valor como el oro sellado, pues el que tenga allí un lote de tierra puede decir que tiene oro. Espléndido almuerzo campestre para la concurrencia, escrituras de primer órden otorgadas por el escribano Tomás Bravo. Alerta depositantes de los bancos y tenedores de cédulas ú otros papeles sin valor, acordaos que la tierra siempre tiene valor y mas en San Miguel donde la tierra conserva el mismo precio de hace un año y con la crisis en que atravesamos, allí sobre quiere vender, hoy mismo si no les pagan el doble de lo que les ha costado eso todos lo saben, los terrenos que hoy les ofrezco en venta son los mas bien situados de todo San Miguel, con frente á la via del tramway á estacion, terrenos de propiedad del señor don Norberto Quirno, base de venta 10 centavos por las manzanas números 1, 2, 3, 8 y 9, quince centavos por los números 4, 10, 15 y 16 y veinte centavos por los números 11, 12, 17, 18, 21, 22, 23 y 24 pagaderos 1|4 parte al contado, 1|4 parte á 4, 8 y 12 meses de plazo sin interés, espléndido negocio para gente de pocos pesos. Este colosal remate se efectuará el **Domingo 7** de Junio á la una en punto sobre los mismos terrenos para que los interesados se den cuenta del valor de ellos. Llamo la atencion á la gente obrera sobre este importante remate, donde con 10 pesos moneda nacional pueden hacerse propietarios de un rico lote de tierra y con frente á la estacion del tramway. Los interesados pueden tomar el Tramway Rural que sale á las 7 y á las 9 ó el tren del Central que sale á las 7 6 á las 10. No olvidarse el Domingo 7 de Junio á la una, á todo comprador se le exigirá 10 pesos por cada lote que compre como garantía de escrituracion. Por mas datos y planos á mi casa Bolivar 116. 15

Ladislao Rua

Judicial **El 3 de Junio** á las 12 En el Hotel Argentino, situado en el Pueblo del **Azul**, frente á la Municipalidad y haciendo cruz con la Plaza. Venderé en público remate, órden del señor Juez doctor don Ignacio M. Gomez y como perteneciente á la testamentaría de don Miguel M. Casullo. Un campo en el Partido del Azul, Cuartel 4º paraje conocido por «Las Cortaderas». Especial para la agricultura, con montes alambrados, poblaciones y en condominio con don Pedro Mascino, tasado en 22.113 pesos 44 centavos moneda nacional. Y dos chacras sobre la márgen izquierda del Arroyo del Azul. Ejido viejo, la primera mide 14 hectáreas, 58 áreas y 42 centiáreas, con un tabion de alfalfa alambrados interiores y exteriores, poblaciones de material con techos de fierro, pisos de tabla, grandes galpones, 6000 árboles de sauce y álamo, pozo, cocina, tasado todo en 8.717 pesos 86 centavos moneda nacional y la segunda señalada con el número 20, situada en el ejido viejo, mide 16 hectáreas, 80 áreas y 90 centiáreas, alambrada, con un malacate para noria, bomba y depósito de agua con 400 metros de cañería, un zarzal de parra de ma lera, un serrucho de hierro con plantas, tasado todo en 4 321 pesos 80 centavos, teniendo por linderos al Nordeste José Vazquez, al sud-este con la misma testamentaria, al sudoeste con ensanche del ejido y al Nord-oeste con la testamentaría de Luis Cornille, la chacra primera linda al Nord-este con Pirassi y Pasta, al Nord-oeste con la misma testamentaria y al Sud-este con la Becerra del Arroyo Azul y al Sud-oeste con el ensanche del ejido. El campo mide 739 hectáreas, 66 áreas y 12 centiáreas, linda al Nord-oeste con herederos [illegible] Sud-este con los señores Pourtalet y herederos de Alcántara y al Nord-oeste con Bergiñas. Por acuerdo que [illegible] se admite oferta que no exceda de las 2|3 partes de sus tasaciones. Los autos tramitan en la secretaría de Máximo C. Gainza. NOTA—Los compradores entregarán al firmar el boleto de compra venta el 5 ojo á cuenta de precio. m28

REMATES

POR ÓRDEN DEL

BANCO HIPOTECARIO

DE LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Nota importante—Todo comprador de bienes raíces afectados á esta Banco, deberá depositar en el acto de la adjudicacion y al firmarse el boleto el 5 por ciento del precio como seña, y entregará el saldo en la tesorería del Banco aprobado que sea el remate, dentro de los quince dias de la fecha de dicha aprobacion, prévio descuento del monto actual del préstamo, del cual se hará cargo, si no optase por cancelarlo. No haciéndose la mencionada entrega, el señor presidente del Banco podrá anular la venta, perdiendo el comprador la seña como indemnizacion de los perjuicios y gastos ocasionados. Los títulos deben examinarse en el Banco antes del remate, y el martillero dará á los interesados todos los detalles que pidiesen y los enterará de las cláusulas del boleto de compra-venta y de las condiciones establecidas por el directorio para los remates en su resolucion de 18 de Setiembre de 1890. El Banco suspenderá el remate si el deudor abonase su atraso y los gastos antes del dia y hora señalados para verificarlo. En este caso el deudor quedará amparado á las franquicias acordadas por la ley de 26 de Setiembre de 1890—*Benito Chiarrone*, Secretario. ell

Victor M. Lamela

El Lúnes 8 de Junio á las 12 3|4 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos casas situadas en el pueblo General San Martin, jurisdiccion de esta Provincia, edificadas en terreno compuesto de 40 metros 41 centímetros de frente al Nord-Este por 43 mts 30 centímetros de fondo, lindando por el frente con la calle 25 de Mayo, por el S-O con los sucesores de Sabatte, por el N-O con don Eudoro Baiza y por el S-E con la calle Moreno. Para cancelar el crédito hipotecario nº 9481, série L, de ps. 12000 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de 13855 que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado ps 880-800|1000. m29

Juan Dominguez y Ca.

El Lúnes 8 de Junio á las 2 1|2 p|m. Por órden del directorio del establecimiento, procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la propiedad alta y baja sita en La Plata y señalada con la letra B del plano especial, manzana YY, seccion 4ª, edificada en terreno compuesto de 178 mjcds. Linda al frente diagonal 74, al SO lote A del mismo plano, al NE el lote C de Francisco Amadeo y al fondo con el mismo. Para cancelar el crédito hipotecario núm 12029, série N de ps 10.000 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de 12203 que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado ps 376-500 mils. m29

Juan Fosbery

El Lúnes 8 de Junio de 1891 á las 12 1|4 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de ocho suertes de chacras en Olivarría con todo lo en ellas edificado señalados en el plano con los núms. 1227, 1228, 1237, 1238, 861, 862, 879 y 880, teniendo las cuatro primeras 188 hectáreas, 98 áreas y 88 centiáreas, lindando al N. con Guillermo Hansemanus, al S. con Santiago Rupell, al E. con Pedro Castaing y al O. con Darke y Fariña. Las cuatro últimas constan de 188 hectáreas, 98 áreas y 88 centiáreas, lindando al N. con Adan Vilmani, al S. con Jacobo Mugli, al E. con Jorge Packer y al O. con Pedro Castaing. Para cancelar el crédito hipotecario nº 9644, série L, de ps. 15000, concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de ps. 18490, que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado pesos 1101 m29

Máximo Griffin

El Lúnes 8 de Junio á las 12 m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de los terrenos con edificios y demás en ellos existente, ubicados en el pueblo de Dolores y que se detallan á continuacion: Primero: se compone de 47 metros 63 centímetros de N. á S. por 173 metros 20 centímetros de E. á O. Linda al E. y S. con la Empresa del Ferro-Carril del Sud, al N. con los señores José Mollard y José Crotto y al O. con Adela Diaz de Lagos. Segundo: otro terreno de chacra dividido en tres lotes, compuesto el primero de 348 metros 40 centímetros de N. á S. por 173 metros 40 centímetros de E. á O. Linda por el E. con el lote que se deslindará en seguida, al O. con Mateo Savigni, al N. con la testamentaría de Tomás Quintana y al S. con la de Victoriano Hernandez, el segundo lote consta de 433 metros de S. á N. por 173 metros 20 centímetros de E. á O. Linda por el E. con el lote antes deslindado, al O. con el lote á deslindarse, José Quintana y Adela Diaz de Lagos y al S. con Ana Casas y al N. con la testamentaría de Tomás Quintana; el tercer lote mide 173 metros 20 centímetros de frente por igual fondo. Linda por el N-O con José Crotto, al S. con José Quintana y al E. con el lote antes deslindado. Para cancelar el crédito hipotecario nº 9778, série L, de ps. 6000, concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de ps. 6977-500|1000, que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado ps. 440-400|1000. m29

Jacinto Viera

El lúnes 8 de Junio á la 1 1|2 p. m. Por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una chacra situada en el ejido de La Plata, señalada en el plano general con el núm. 97 de la seccion C, compuesto de 27 hectáreas, 84 áreas y 38 cent., lindando al S.E. con terrenos de propiedad particular, al S.O. con la chacra nº 87, al N.O. con la núm. 98 y al N.E. con la núm. 107 y 108, teniendo en todos sus rumbos calle en medio. Para cancelar el crédito hipotecario núm. 9798, série L, de ps. 16000, concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de 18882-400|1000, que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado pesos [illegible] m29

Antonio A. Delfino

El lúnes 8 de Junio á las 2 p. m. Por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una propiedad rural ubicada en el partido de Lujan, á 20 cuadras de la plaza, con poblaciones y plantas y una área de terreno con la figura de un trapecio, con una superficie de 731207 metros cuadrados. Linda al N.O, con el rio de Lujan, al N.E. con doña Petronila P. de Gutierrez, al S.E. con Gregorio Perez y al S. O. con Juan Julian Pacheco. Para cancelar el crédito hipotecario nº 5701, série G, de ps. 8000 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de ps. 9035-680|1000 que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados ps. 531-120|1000. m29

Guillermo Segré

El Lúnes 8 de Junio á las 12 1|2 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un campo situado en el partido de Tapalqué, compaña de esta provincia, compuesta su estension de 3460 hectáreas ó lo mas que resulte dentro de sus respectivos linderos, que son por el S. O. don Alejandro Gan, por el N E Morera y Font, José Nuñez Hnos. y Salvador María del Carril é hijos, antes herederos de Balcarce, por el N-O Manuel Nuñez y Morera y Font, y por el S-E Artoul y Burke. Para cancelar el crédito hipotecario nº 9475, série L, de ps. 40000, concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de 48940, que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado pesos 2936. m29

Francisco E. de la Serna

El Lúnes 8 de Junio á la 1 p|m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos fracciones de terreno y el edificio á construir en ella, sitas en el pueblo de Lujan, jurisdiccion de esta Provincia y que se determinan: Primera, una con figura de un rectángulo de seis lados y consta de 149.139 mts cdos. Linda por el NE con Casencia P. de Villarreal, Cirilo Ortiz y José Chiquirri, por el SO con Francisco Romero, al NO con el mismo Romero y José M. Real y por el E dicho Romero y Ganna. La segunda fraccion se compone de 25980 metros, y linda por el N con Mateo Picitelli, por el S con la testamentaria de Andrés Triste y Santalo, Esteban Rodriguez, por el E con la vía principal del ferro-carril del Oeste, al Nueve de Julio y al O calle en medio con el estado, Sr. Rodriguez. Para cancelar el crédito hipotecario núm 10071 série L, de ps 15000 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de 20565 [illegible] mils que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado ps 1006 885 mils. m29

Juan Dominguez y Ca.

El Lúnes 8 de Junio á la 1 3|4 p|m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de la propiedad alta y baja, en La Plata, edificada en el lote D del plano especial, manzana YY seccion 4ª, cuyo terreno se compone de una superficie cuadrada de 239 mts 20 cents cdos. Linda al frente el diagonal 74, al SO el lote C de Francisco Amadeo y al NE y al fondo con el mismo señor. Para cancelar el crédito hipotecario núm 12691 serie N de ps 12000 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de 14,623 600|1000 que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado ps 450 600|1000

Guillermo Gowland

El Martes 9 de Junio á la 1 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa situada en el Municipio de la Capital Federal, en la calle San José de Flores nº 478 edificada en terreno compuesto de 8 mts. 6,0 mil de frente al E. por 18 mts. 186 mils. de fondo. Linda por el primer rumbo al frente con la calle dicha de San José, por el fondo con Juan M. Barrosa, por el N con José Porumo y por el S con Timoteo Olivares. Para cancelar el crédito hipotecario nº 6481 serie I de ps. 1500 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de 1711 389|1000 que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado ps. 91 111|1000. m29

Ricardo Bustamante

El mártes 9 de Junio á las 1|4 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un campo en Matanzas, compuesto de una superficie de [illegible] hect. 6 áreas y 93 centiáreas, lindando por el SO con el terreno Rodriguez, [illegible] [illegible] m29

Juan Dominguez y Cia.

El Martes 9 de Junio á las 12 m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de la propiedad alta y baja sita en La Plata, señalada con la letra [illegible] de la manzana YY, seccion 4ª edificada en terreno compuesto de 289 m [illegible] Linda al frente [illegible] al NE el lote C de Francisco Amadeo y al fondo con el mismo. Para cancelar el crédito hipotecario núm 12690 serie N de ps 12000 concedidos sobre dicha propiedad la cual debe por capital, intereses y multas la suma de 14023 600|1000 que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado ps. 450 600 m29

Seiurano y Durañona

El Martes 9 de Junio á las 12 1|4 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una fraccion de terreno con los cercos y arboledas que contiene, en el partido de Quilmes, compuesta de 151 metros 55 centímetros de frente al S E por 210 metros 43 centímetros de fondo en el costado N E y 207 metros 84 centímetros en el S-O, lindando al frente calle en medio con Blas Escobar, al fondo con Jorge Shribe, al N E con Roberto Lanson y al O con Pedro Vignau. Para cancelar el crédito hipotecario nº 9723, serie L, de ps. 12000, concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de ps. 14323-600|1000, que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizado pesos 880-600|1000. m29

Francisco Pozo

El Mártes 9 de Junio á las 3 p|m. Por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un campo ubicado en el partido de Suarez, compuesto de una superficie de 601 hectáreas 79 áreas y 42 mts. Linda al NE con Miñana, al NO con terreno de propiedad pública, al SE con Pedro Iturralde y al SO con Manuel Arteria, Bonifacio Lopez y Manuel Leal. Para cancelar los créditos hipotecarios núms 5956 y 9013, serie G y L, de ps 12000 y 5000 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas, la suma de 21,181,680|1000 que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado ps 1196 020|1000 m29

Juan Dominguez y Cia.

El Martes 9 de Junio á las 12 1|2 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa alta y baja señalada en el plano especial con la letra A, manzana YY, seccion 4ª, edificada en una superficie total de terreno de 101 metros 50 cents. cds. Linda al frente diagonal 74, al N-E Francisco E. Amadeo, al S-O Miguel Rolla y al fondo con el mismo señor Amadeo. Para cancelar el crédito hipotecario nº 12028, serie N, de ps. m|n. 6000, concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de 7300-800|1000, que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado ps. 225-300|1000. m29

Fortunato Damiani

El martes 9 de Junio á las 2 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un Establecimiento de velas estearinas y jabon, situado en Barracas al Sud, con su terreno propio que consta de dos fracciones. La primera se compone de 72 vs. de frente al N. por 122 vs. de fondo, donde concluye con punta, linda al frente con Antonio Santamaría, al E. con una calle sin nombre, al O. con Agustin Diehl y don Tomás Ortiz. La otra fraccion forma un triángulo que consta de 28 metros 578 milímetros y sus otros dos costados, el primero con frente á la calle Colon de 90 metros 93 centímetros, y el segundo que deslinda con la testamentaría de Piñero con 97 ms. 295 mils. linda al N-O con Alejandro Daul, al S-O con Piñero y al N-E calle Colon. Para cancelar el crédito hipotecario nº 9162, série L, de ps. 50,000, concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de 67162-500|1000, que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizado ps. 3670. m29

Pastor Frias y Ca.

El martes 9 de Junio á las 2 1|2 p. m. Por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un establecimiento de campo en el partido del Azul, sobre el arroyo La Corina, compuesto de 2 fracciones, la 1ª es formada por los lotes 8, 10 y 12 del plano de estos terrenos, los que unidos, tienen una superficie total de 6134 hect. y 47 cent. lindando al NE. con el Sr. Plaza Montero, al NO. los lotes 7, 9 y 11, al SO. el lote 14 y al SE. con Luis Sábado. La 2ª fraccion va formada por 8 lotes, el 1º de 2309 hect. 40 áreas 90 cent. y el 2º lote, unidad anterior, tiene 2496 hect. 32 áreas y 72 cent. y 70|1000 de otra; linda al S. con Luis Coz, al N. con Garcia Fernandez, al E. Alejo Gallardo y al O. con Patricio Reid. Para cancelar los créditos hipotecarios núms. 4130, 4047 y 9693, séries E, E, y L, de ps. 30000, 30000 y 100000, concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de 213-015.134 milésimos, que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. 19.465.182|1000. m29

Juan Ortiz de Rosas (hijo)

El Martes 9 de Junio á la 1 1|4 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en el partido de Lomas de Zamora, cuya estension se compone de 4204 mts. cds. Linda al E. con la via del F-C del Sud, al O. con la Avenida Meeks, al N. con el lote C y al S. con el E, ambos del plano especial. Para cancelar los créditos hipotecarios nº 9971 y 9269, série L, de ps. m|n. 120000 y 15000, concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de 184611-480|1000, que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado ps [illegible] m29

REMATES

DEL

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional pueden ser examinados en la Secretaría del Banco antes del remate; verificado este no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca, aceptándola por el valor escrito de las cédulas y pagando en efectivo el excedente, mas la suma que tenga amortizada. Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña, y depositar en la Tesorería del Banco el saldo dentro de los diez dias de la aprobacion del remate.

Pestaña y García Quirno

Nº H. 88—**El Sábado 27** de Junio á la 1 p. m. en el local del Banco (antiguo Cabildo) procederemos al remate de dos fracciones de terreno unidas, con todo lo en ellas existente, ubicadas en Belgrano, paraje conocido por «Villa Ortuzar» teniendo la primera fraccion una superficie de 45870 308|1000 mts. cuadrados y la segunda fraccion una superficie de 17398 50|100 mts. cuadrados. Crédito hipotecario ps. 80000, Serie A oro. Deuda atrasada ps. 11466. Base de venta 91466 ps. oro. Tendrá amortizado al 30 de Junio ps. 2 02 480|1000. m27

A. Pellegrini y Cia

Nº H. 1098 **El Sábado 27** de Junio á las 3 p. m., en la misma propiedad, procederemos al remate de dos propiedades. 1ª Una casa en la calle de Billinghurst entre las de 65 E. y 65 F., edificada en terreno de 8 08|100 mts. de frente al E. por 34 267|1000 mts. de fondo por el costado S. y 33 827|1000 mts. por el del N. ó lo mas ó menos que resulte dentro de sus muros y la 2ª dos lotes de terreno unidos, edificado el primero en la calle Billinghurst entre las de 65 F. y 65 E., lindero á la casa anterior, compuesto de 8 08|100 mts. de frente al E. por 33 38|100 mts. de fondo el segundo lote ubicado en la misma calle, [illegible] al anterior y formando esquina á las de General Soler y 65 E. compuesto de 1 69|100 mts. de frente al E. 17 02|100 mts. de frente al N [illegible] mts. en el lado S. [illegible] mts. de fondo al N. y 34 [illegible] |100 en el O. Crédito hipotecario ps. 7000, serie A curso legal. Deuda atrasada 1384 Base de venta 8384 ps. curso legal. Tendrá amortizado al 30 de Junio 319 936|1000 ps. m27

Waldino C. Ponce

N. H. 291 **El Sábado 13** de Junio á las 2 p|m. en la misma propiedad, procederé al remate de un terreno ubicado en la calle 3ª [illegible] entre las de Larrea y Guemes, compuesto de 8 25|100 mts. de frente al E. 36 98|100 mts. en el costado N. [illegible] en el del S. [illegible] de fondo [illegible] Crédito hipotecario [illegible] Serie A oro. Deuda atrasada 1 27 ps. Base de venta ps 107 oro sellado. Tendrá amortizado al 30 de Junio ps 188 006|1000 m13

Francisco S. Kramer

N. H. 356. **El mártes 30** de Junio á las 3 p|m. en la misma propiedad procederé al remate de una casa ubicada en la calle Beratt [illegible] edificada en terreno de 7|65 metros de frente al N. por 21|66 metros de fondo ó lo mas ó menos que resulte dentro de sus muros. Crédito hipotecario 3000 ps. serie A oro. Deuda atrasada 525 Base de venta 3525 oro. Tendrá amortizado al 30 de Junio ps. 78.843|1000. m31

Cárlos Quirno

N. H. 2087 **El Martes 30** de Junio á las 4 p|m. en la misma propiedad, procederé al remate de una casa ubicada en la calle San Juan 2340, entre las de Mathen y Pichon [illegible] en terreno de 8|66 mts. de frente al N. por 34|27 mts. de fondo ó lo mas ó menos que resulte dentro de sus muros. Crédito hipotecario 1500 ps. serie C. Deuda atrasada 1431. Base de venta 1.901 ps. Tendrá amortizado al 30 de Junio ps. 544|100 m31

Saenz y Medina

Nos. Hos. 6604 y 5616 **El Sábado 13** de Junio á las 3 p|m. en la misma propiedad, procederemos al remate de tres lotes de [illegible] con todo lo edificado y plantado que contengan, designados con los números [illegible] [illegible] Salguero, [illegible] en la calle [illegible]

[illegible]			

Pablo Barrere

N. H. 726 **El Miércoles 17** de Junio á las 4 p. m. en la misma propiedad, procederé al remate de una casa ubicada en la calle Maipú entre las de Brasil y Progreso, compuesto de 8.66|100 mts. de frente al E. por 37 66|100 mts. de fondo en el costado S. y 37 99|100 mts. en el del N. Crédito hipotecario [illegible] Crédito hipotecario 1200 pesos serie C. Deuda atrasada 14 pesos. Base de venta 1214 pesos curso legal. Tendrá amortizado al 30 de Junio 42 84|100 pesos. m17

Waldino C. Ponce

N. H. 4794 **El Sábado 13** de Junio á las 1 1|2 p. m. en el local del Banco (antiguo Cabildo) procederé al remate de un terreno ubicado en San José de Flores, Cuartel 11 conocido en el plano de Capurronge con el nombre de «Joaquin Rivadavia», compuesto su estension total de 38 hectáreas, 76 áreas y 76 centiáreas. Crédito hipotecario 25000 pesos, Serie D. Deuda atrasada ps 40191. Base de venta 29|191 pesos curso legal. Tendrá amortizado al 30 de Setiembre 8703 pesos. m13

A. Peñarredonda

Nº. H. 6179—**El viérnes 3 de Julio** á las 3 p. m., en el local del Banco (antiguo Cabildo), procederé al remate de una casa en la calle de la Arena, edificada en terreno de 8 66|100 metros de frente al E. sobre dicha calle, por 43 3|10 metros de fondo, ó lo mas ó menos que resulte dentro de sus muros, lindando por el frente calle en medio, con terreno de Coronel y por el fondo y ambos costados con don Gervasio Sueldo. Crédito hipotecario 3000 ps. serie E. Deuda atrasada 503 ps. Base de venta 3503 ps. c|l. Tendrá amortizado al 30 de Setiembre ps. 63 222|1000. j3

E. Rama y Cia

N. H. 83 **El Mártes 16** de Junio á las 3 p. m. en la misma propiedad, procederemos al remate de las siguientes propiedades: 1ª Una finca ubicada en la calle 3ª Lavalle ó 69 á esquina á la de Bustamante, con frentes al S. y al E. compuesta de 12 643|1000 metros de frente por 34 64|100 metros de fondo. 2ª Una finca ubicada en la calle General Lavalle entre las de Bustamante y Billinghurst, compuesta de 8 66|100 metros de frente al N. por 34 64|100 metros de fondo. 3ª Una finca ubicada en la calle Terraza 458 compuesta de 17 42 100 metros de frente al N. por 43 30|100 metros de fondo. 4ª Una finca ubicada en la calle Olvido ó Larroze 760 entre las de Terraza y General Lavalle, compuesta de 25 98|100 metros de frente al E. por 34 64|100 metros de fondo y 5ª Una finca ubicada en la calle Terraza entre las de Olvido ó Larroze y otra sin nombre, compuesta de 8 66|100 metros de frente al S. por 38 19|100 metros de fondo ó lo mas ó menos que resulte dentro de los muros de cada propiedad, las cuales se rematarán con todas las construcciones que contengan. Crédito hipotecario pesos 40000, Serie A oro. Deuda atrasada pesos 5696. Base de venta pesos 45696 oro sellado. Tendrá amortizado al 30 de Setiembre pesos 1051 240|1000. m16

Lynch y Fernandez

Nos. Hrios. 4690|91—**El Mártes** 23 de Junio á las 4 p. m. en la misma propiedad, procederemos al remate por separado de dos lotes de terreno señalados con los números 19 y 20, ubicado el lote 19 en la calle Catamarca esquina Comercio, compuesto de 22.819|1000 metros de frente al E. sobre la calle Catamarca por 32.578|1000 metros de fondo en el costado S. sobre la calle Comercio, teniendo en el costado N. 34.518|1000 metros y en el O. 20.879|1000 y el lote 20 situado en la calle Comercio entre Primera y Segunda Catamarca, compuesto de 8.66|100 metros de frente al S. por 38.09|100 metros de fondo al N. en el costado E., teniendo en el O. 37.62|100 metros. Crédito hipotecario del número 4690, lote 19, pesos 8000. Série D. Deuda atrasada 1269 pesos. Base de venta 9269 pesos. Tendrá amortizado al 30 de Setiembre 214.496|1000 pesos. Crédito hipotecario del número 4691, lote número 20, pesos 3500. Deuda atrasada 674 pesos. Base de venta pesos 4174. Tendrá amortizado al 30 de Setiembre 93.842|1000 pesos. m23

Ventura G. Coll

N. H. 3497 **El Domingo 14** de Junio á las 2 p. m. en la misma propiedad, procederé al remate de una casa ubicada en la calle 35 B, entre las de Serrano y 2ª Serrano, parage denominado «Villa Alvear», edificada en terreno de 19 60 mts. de frente al NE. por 48 mts. de fondo, ó lo mas ó menos que resulte dentro de sus muros. Crédito hipotecario 12,000 pesos, série C, deuda atrasada 975 pesos, base de venta 12,975 pesos curso legal. Tendrá amortizado al 30 de Junio ps. 471:300|1000. m14

Florencio Chavarría

N. H. 3724—**El Lúnes 15** de Junio á las 3 p. m. en la misma propiedad, procederé al remate de un terreno lote núm. 21 de la manzana 2, ubicado en la calle Cochabamba entre las de 24 de Noviembre y Soria, compuesto de 8.66|100 mts de frente al S. por 74.47|100 mts de fondo en el costado O. y 74.56|100 mts en el E. Crédito hipotecario pesos 1900, série A curso legal, deuda atrasada pesos 457, base de venta 2357 pesos. Tendrá amortizado al 30 de Junio ps. 86:840|1000. m15

REMATES

POR ÓRDEN DEL

BANCO HIPOTECARIO DE LA CAPITAL

El comprador de una propiedad rematada por el Banco, podrá continuar con la hipoteca, aceptándola por el valor escrito de los Bonos y pagando su excedente mas la suma que tenga amortizada en oro efectivo ó su equivalente en moneda nacional de curso legal al tipo del dia del remate. El comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo como seña, depositando el saldo en la Tesorería del Banco, dentro de los 15 dias de la aprobacion del remate. Los títulos de propiedad deben examinarse en la Secretaría del Banco, antes del anunciado para el remate; pasado el cual no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Mayo 19 de 1891—Gabriel V. Ochoa, secretario.

Luis Mu. Miatorini

N. H. 103.—**El Domingo 28** de Junio á las 2 de la tarde; en la misma propiedad, procederé al remate de una casa, situada en la calle Cuyo 2419 entre las de Azcuénaga y Larrea; compuesta de 6 habitaciones, edificada en terreno compuesto de 15 mts. 150 mils. de frente al S., por 60 mts. 62 cents. de fondo. Préstamo hipotecario 22.400 ps. oro en Bonos Série 1ª. Deuda atrasada: 3.507, 040 ps. oro. Base para la venta: 25.907,040 ps. oro. Tendrá amortizado en Diciembre 31 de 1891 ps. 472,067 oro m23

Adolfo Bullrich y Cia.

N. H. 123.—**El Mártes 30** de Junio á las 3 de la tarde; en la misma propiedad; procederemos al remate de una casa, situada en la calle Alsina núms. 331 y 335, entre las de Balcarce y Defensa; compuesta de 23 habitaciones, edificada en terreno de 8 mts. 66 cents. de frente al S., por 44 mts. 16 de fondo ó lo que resulte dentro de sus muros divisorios. Préstamo hipotecario: 57500 ps. oro en Bonos série 1ª. Deuda atrasada: 8,845-750 ps. oro. Base para la venta: 66,345-750 ps. oro. Tendrá amortizado en 31 de Diciembre de 1891: ps. 1211-795 oro. m23

Adolfo Bullrich y Cia.

N. H. 1.—**El Sábado 27** de Junio á las 4 de la tarde; en la misma propiedad, procederemos al remate de una casa situada en la calle Juncal núms. 1631 y 1635, entre las de Montevideo y Rodriguez Peña; compuesta de 17 habitaciones; edificada en terreno compuesto de 14 mts. 82 cts. de frente al S., por 46 mts. 76 cents. de fondo, teniendo de ancho, en el fondo, 9 mts. 969 mils; con lo mas que resulte dentro de muros. Préstamo hipotecario 28,000 ps. oro en Bonos série 1ª. Deuda atrasada 6213 250 ps. oro. Base para la venta pesos 34813 250 oro. Tendrá amortizado en 31 de Diciembre de 1891, ps. 768,833 oro. m23

Juan Darruty

N. H. 33—**El Viérnes 3** de Julio á las 3 1|2 de la tarde, en la misma propiedad procederé al remate de una casa situada en la calle Estados Unidos núm. 264 entre Colon y Defensa, compuesta de 14 habitaciones, edificada en terreno compuesto de 17 mts. 32 cents. de frente al N. por 14 metros 72 de fondo, cuya línea por el costado del O. aumenta su fondo 34 metros 64 centímetros, con un ancho de 10 metros 39 centímetros. Préstamo hipotecario pesos 10.700 oro en Bonos Série 1ª. Servicios atrasados ps. 1727,470 oro. Base para la venta ps. 17.427.470 oro. Tendrá amortizado el 31 de Diciembre de 1891: 286 891 oro. m24

Mariano Gutierrez

N. H. 125—**El Miércoles 1º** de Julio á las 4 de la tarde, en la misma propiedad procederé al remate de una casa situada en la calle Progreso núms. 1938 y 1940 entre Rioja y Caridad, compuesta de 8 departamentos de 4 habitaciones cada uno, edificada en terreno compuesto de 12 mts. 60 centímetros de frente al N. por 55 mts. 17 cents. de fondo. Préstamo hipotecario ps. 8200 oro en Bonos Serie 1ª. Servicios atrasados ps. 1347,220 oro. Base para la venta ps. 9547,220 oro. Tendrá amortizado el 31 de Diciembre de 1891 pesos 172,912 oro. m24

Pestaña y García Quirno

N. H. 148—**El Lúnes 29** de Junio (dia de fiesta) á las 2 de la tarde, en la misma propiedad, procederemos al remate de una casa, situada en la calle Cangallo 2668 entre las de Larrea y Castelli, compuesta de 11 habitaciones, edificada en terreno compuesto de 9 mts. 52 cents. de frente al N. por 58 mts. 02 cents. de fondo. Préstamo hipotecario 20 150 ps. oro en Bonos Série 1ª. Deuda atrasada 3.164,820 ps. oro. Base para la venta 23 314,820 ps. oro. Tendrá amortizado en Diciembre 31 de 1891 ps. 424,683 oro. m23

Mariano Gutierrez

N. H. 157—**El Miércoles 1º** de Julio á las 2 de la tarde, en la misma propiedad procederé al remate de una casa situada en la calle Talcahuano núm. 1180 entre Santa Fé y Arenales, compuesta de 6 habitaciones, edificada en terreno compuesto de 7 mts. 79 cents. de frente al E. por 28 mts. 96 de fondo. Préstamo hipotecario pesos 5700 oro en Bonos Série 1ª. Servicios atrasados ps. 968,970 oro. Base para la venta ps. 6668,970 oro. Tendrá amortizado el 31 de Diciembre de 1891 ps. 120,12 oro. m24

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 16 se hace saber á don **Justiniano Moreira** que en los autos que le sigue don Genaro Iturraspe sobre cobro de pesos, ha recaido la siguiente providencia—Buenos Aires, Mayo 19 de 1891. Por lo que resulta del certificado precedente del secretario, dase por contestada la demanda en rebeldía del demandado, haciéndose efectivo el apercibimiento decretado y por decaido el derecho para hacerlo en lo sucesivo y atento el estado de la causa se declara con la contestacion del Juzgado, se recibe á prueba por el término de 10 dias comunes y prorrogables. Señor Ante mí Rafael Padre. Bs. As. Junio 2 de 1891. Nemesio Trejo, secretario. j3v7

Por disposicion del Dr. D. Enrique Rojo, Juez de Paz letrado de la Seccion Judicial número 8 de la Capital, se hace saber por medio del presente y por el término de quince dias á don **Alejandro de Battisti**, que en el juicio que le siguen los señores Cortes y Benguen por cobro de pesos, ha recaido la siguiente providencia—Buenos Aires, Marzo 30 de 1891. Cítese de remate al deudor á los efectos del artículo 435 del Código de Procedimientos. Rojo. Ante mí José Rossow, escribano secretario, calle Jujuy 303. Buenos Aires, Mayo 29 de 1891. j3v19

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis F. Posse, se cita durante el término de treinta dias á los acreedores de don **Felix Pavero**, á fin de que tomen la intervencion que les corresponde en el juicio iniciado por este señor sobre cesion de bienes, el que tramita por ante este Juzgado y Secretaría á cargo del infrascripto, para que presenten al Síndico nombrado Dr. D. Ramon Mendez los títulos justificativos de sus créditos dentro del término de cuarenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Bs. As. Mayo 22 de 1891—Alfredo I. Bozetti, secretario. j3v3jl

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital doctor Luis A. Peyret, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don **Bartolomé Montagna**, que el Síndico ha presentado el estado de graduacion de créditos, el cual se encuentra depositado en la secretaría del autorizante, para que pueda ser inspeccionado de acuerdo con el artículo 1460 del Código de Comercio—Buenos Aires, Mayo 27 de 1891—Pedro Sicouret—Rodriguez Peña y Charcas (altos). m30v10j

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Manuel Labarta**, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Luis F. Posse, por intermedio de la secretaría á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 8 de 1891—Alfredo I. Bozetti, secretario. m10v10jn

Por disposicion del señor Juez interino del Partido don Felix R. Brignardello, se cita, llama y emplaza á **Juan M Place** para que dentro del término de quince dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado á efecto de contestar la demanda que contra él le sigue don Mauricio Corbalan por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Necochea, Mayo 15|91—Raimundo Prat, secretario. m20v6j

Por disposicion del doctor don Enrique Rojo, Juez de Paz letrado de la seccion Judicial núm 8 de la Capital, se hace saber por medio del presente y por el término de quince dias á don **Natalio Accornero**, que en la demanda laq' por cobro de alquileres le sigue don Agustin Elena ha recaido la siguiente providencia—Buenos Aires, Mayo 16 de 1891. Por presentado y constituido al domicilio indicado, téngase por parte al compareciente en mérito del poder adjunto y cítese á don Natalio Accornero por edictos que se publicarán por quince veces en los diarios «Boletin Judicial» y «La Prensa» para que dentro del término de veinte dias comparezca á manifestar si es inquilino de don Agustin Elena y en caso afirmativo que exhiba el último recibo, bajo apercibimiento y téngase presente la ampliacion de la ejecucion que se deduce en el acta precedente. Se designa los Lúnes y Viérnes de cada semana para las notificaciones en secretaría—Rojo ante mí—José Rossow, Escribano Secretario. Buenos Aires, Mayo 30 de 1891, calle Jujuy 388. m21v6jn

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. **Jorge Valloe** á fin de que ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado á cargo de S. S. y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Pedro Persiani, Secretario.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1891. m27v27j

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Luis F. Posse, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. **Rafael De Giacomo**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante SS. y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Bs. As. Mayo 16 de 1891—Pedro Persiani, secretario. m17v17j

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Ignacia Trelles de Bioy**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Bs. As. Mayo 5 de 1891—Alberto M. Rodriguez, secretario. m6v6jn

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. **Andres Basigalupo** deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis F. Posse, por intermedio de la secretaría á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Mayo 22 de 1891—Alfredo I. Bozetti, secretario. m27v27j

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 7ª de la Capital Federal de la Nacion doctor don J. M. Casabal, se hace saber á don **Augusto Barraud** por medio del presente que dentro de quince dias deberá comparecer ante este Juzgado, calle Lavalle 54 (Belgrano), á contestar la demanda que le ha interpuesto don Desiré Deswartte por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Mayo 21 de 1891—Julio Gutierrez, secretario. m24v10j

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Alejo Peyret, se cita á los acreedores verificados del concurso de **Vizcaya y Sangulnés** (Confitería) para el 29 de Junio entrante á las 2 de la tarde, á efecto de nombrar Síndico en dicho concurso por haber renunciado el cargo don Benito Noel—Buenos Aires, Mayo 27 de 1891—Pedro Sicouret, Secretario—Charcas y Rodriguez [illegible]

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 5ª, Parroquia del Socorro, Dr. D. Cárlos Chenaut, se cita por quince veces á don **Martin Berruti** para que comparezca á reconocer la firma puesta en el documento presentado por don José J. Falbiani, en la demanda que le ha promovido por cobro de pesos y reconocimiento de firma, bajo apercibimiento que si no comparece se dará por reconocida dicha firma—Bs. As. Mayo 15 de 1891—José Torres, secretario. m19v4jn

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Dª Catalina **Capdepon de Hoó**, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis F. Posse, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Bs. As. Mayo 16 de 1891—Alfredo I. Bozetti, secretario. m16v4

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Correccional de la Capital de la República Argentina Dr. D. Pastor S. Obligado, se cita á **Basilio Cittadini** por medio del presente para que comparezca á este Juzgado dentro del término de quince dias á contar desde la fecha del presente, á estar á derecho en el juicio que le sigue don José C. Soto por cobro de honorarios que han sido regulados en el espediente seguido por el diario «El Censor» contra «La Patria Italiana» por injurias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho. Al mismo tiempo se le hace saber la espresada regulacion, cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1890—Autos: Se regulan los honorarios de don José C. Soto en la suma de doscientos cincuenta pesos nacionales. Adolfo Insiarte. Ante mí: Andres Canale—Bs. As. Mayo 13 de 1891—A. Canale. m14

Por disposicion del señor Juez de Comercio de esta Capital, doctor don Luis A. Peyret se hace saber á los efectos que en él se indican, el auto de quiebra dictado contra los señores V. Guestneau, T. Beix y Ca., por el cual entre otras cosas se convoca á los acreedores á junta general, cuyo tenor literal es el siguiente—Buenos Aires, Mayo 1891. Agréguese el estado que se acompaña, y de arreglo á lo dispuesto por el Art. 1380 del Código de Comercio declárase en estado de quiebra á los señores V. Guestneau, T. Beix y Ca. comerciantes establecidos en el escrito de f. 4. Nómbrase síndico á don Andres Gibson á quien se le hará saber para su aceptacion del cargo en forma y á fin que proceda al desempeño de su cometido; ocúpese la casa fallida poniéndose en ella los sellos respectivos, líbrese oficio al correo para la retencion de la correspondencia epistolar y telegráfica, la que deberá ser entregada al síndico; fíjase el término de quince dias para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, señálase el dia treinta de Junio próximo á las dos de la tarde para la junta de verificacion y graduacion de créditos cuyo acto tendrá lugar con los que concurran cualquiera que sea su número á falta de acreedores con el síndico; procédase á la ocupacion de los bienes, libros y papeles de los fallidos haciéndose el inventario de acuerdo con lo establecido por el Art. 1431 del Código de Comercio citado. Fíjase provisoriamente el dia doce del corriente como el de la cesacion de pagos, tómese razon de la inhibicion general de bienes que se decreta contra los concursados, librándose al efecto los mandamientos necesarios; intímese á todos los que tengan bienes ó papeles de los fallidos los pongan á disposicion del Tribunal bajo las penas y responsabilidades que correspondan, prohíbase hacer pagos ó entregas de efectos á los mismos concursados so pena de que lo hicieron de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, publíquese este auto por el término de quince dias en el «Boletin Judicial» y en «La Prensa» y conforme á lo establecido por el Art. [illegible] Código de Procedimientos se señalan para las notificaciones en Secretaría los dias Lúnes y Viérnes de cada semana ó los subsiguientes hábiles si alguno de ellos fuera feriado. Rep. la foja. Peyret. Ante mí: Jorge F. Patiño. Buenos Aires, Mayo 1891, domicilio del síndico Rivadavia [illegible] Patiño, Secretario, Charcas y Rodriguez Peña. Buenos Aires, Mayo 22 de 1891. m23

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 1ª de la Capital de la República doctor don Evaristo Barrenechea, se cita por el término de [illegible] dias á don **Flaminio Barbieri** para que dentro de dicho término comparezca á prestar declaracion de [illegible] y estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le sigue don Vero Doval, bajo apercibimiento de nombrarle defensor—Buenos Aires, Mayo 22 de 1891. Jorge [illegible] secretario, Lavalle 739. m23

Por disposicion del señor Juez Federal de la Capital doctor don Virgilio M. Tedin se cita por medio del presente á don **José del Viso** que en la demanda que le ha interpuesto el Banco Nacional por cobro de dos mil pesos moneda nacional procedentes de una letra, ha recaido la siguiente resolucion—Buenos Aires, Octubre 1890. Por presentado, en cuanto ha lugar por derecho y constituido el domicilio legal, se tiene por parte al recurrente á mérito del poder legal que acompaña lo que le será devuelto dejando constancia en autos. En lo principal, cítese al demandado á la audiencia del 12 de Noviembre á las 2 de la tarde á efecto de reconocer la firma del documento presentado. Al mismo tiempo la responsabilidad del Banco Nacional decrétese inhibicion general de bienes contra el deudor á cuyo efecto se librarán los oficios y exhortos solicitados—Al mismo tiempo se le hace saber á don José del Viso que debe comparecer á estar á derecho ante el que suscribe, dentro del término de seis dias y á prestar el reconocimiento de una firma que se le atribuye, bajo los apercibimientos de ley—Buenos Aires, Mayo 25 de 1891. m31v

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª **Elisa Piñero** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría de que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Mayo 13 de 1891—Juan Rodriguez, Secretario. m17

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª **Catalina Capurro de Ferro**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Bs. As. Abril 29 de 1891—Saturnino Garcia, secretario.

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña **Joaquina Gache de Ibarra**, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. don Luis F. Posse, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Bs. As. Mayo 6 de 1891—Alfredo I. Bozetti, secretario. m14v12j

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis F. Posse, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don **Victorio Copello** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término parezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 13 de 1891—Pedro Persiani, Secretario.

Juzgado de Paz de San Martin—Por disposicion del señor Juez de Paz del Partido don Lisandro Medina, se cita y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña **Antonina Gonzalez** y don **Loreto Mansilla**, á fin de que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten á este Juzgado por conducto del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—San Martin, Mayo 8 de 1891—Abdulio Marquez, secretario. m9v9

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por intermedio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Leopoldo Bauthier** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Abril 28 de 1891—Alberto M. Rodriguez, secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Márcos Ramos** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Bs. As. Mayo 6 de 1891—R. M. Pizarro, secretario. m7v7jn

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Manuel Gamble** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Mayo 15 de 1891—R. M. Pizarro. m16v15

Por disposicion del señor Juez de Paz de la [illegible] seccion de la capital doctor don Tomas R. [illegible] se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **José Miguel Berasategui** ya sean como herederos ó acreedores á fin de que dentro del término se presenten ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho (sobre raspado—José Miguel—vale)—Buenos Aires, Mayo [illegible] de 1891—Oficina—Emilio Frias Lara—Rodriguez Peña—Escribano Secretario. m17v17

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis F Posse se cita durante el término de treinta dias á los acreedores de don **Andres Baraldo** á fin de que tomen la intervencion que les corresponde en el juicio iniciado por este señor sobre cesion de bienes, el que tramita por ante este Juzgado y Secretaría á cargo del infrascripto, para que presenten al Síndico nombrado Dr. D. Felix Martin Iturrera, los títulos justificativos de sus créditos dentro del término de cuarenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Bs. As. Mayo 8 de 1891—Alfredo I. Bozetti, secretario. m10v10jn

Por mandato del señor Juez Federal en lo mercantil Dr. D. Virgilio M. Tedin y secretaría del que suscribe se cita llama y emplaza por el término de 3 dias á contar desde la publicacion del presente, á los dueños ó recibidores de [illegible] 2114 damajuanas Vacías vendidas en el buque inglés «Albany» para que comparezcan dentro del término de seis dias á estar á derecho y contestar el traslado de la demanda que le ha interpuesto don Eduardo Leimann capitan del citado buque «Albany» sobre cobro de fletes y gastos de descarga que adeudan las mencionadas mercaderías, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo [illegible] de 1891. Federico Ibarguren—Secretario.